



Estudios demográficos
del estado de Hidalgo

Tomo VI

María Félix Quezada Ramírez
Coordinadora

ISBN: 978-607-482-448-3



9 786074 824483



Estudios demográficos en el Estado de Hidalgo

Tomo VI

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Sociología y Demografía

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



CONSEJO
EDITORIAL

La publicación de este libro se financió con recursos PROFOCIE 2015.

Estudios demográficos en el Estado de Hidalgo

Tomo VI

María Félix Quezada Ramírez
Coordinadora



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Jorge Augusto del Castillo Tovar
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Director
Edmundo Hernández Hernández
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Alexandro Vizuet Ballesteros
Director de Ediciones y Publicaciones

Derechos reservados conforme a la ley.
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Primera edición, 2015.

© Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición sin el consentimiento escrito de la UAEH.

ISBN Obra completa: 978-607-482-212-0

ISBN Volúmen: 978-607-482-448-3

Hecho en México / *Printed in Mexico*

Índice

Presentación	7
<i>María Félix Quezada Ramírez</i>	
La mujer como actora del cambio demográfico en Cuba	19
<i>Judith Hernández Ruiz</i>	
La reproducción de la familia en un contexto de migración internacional	59
<i>María Félix Quezada Ramírez y María Araceli Medellín Sánchez</i>	
La migración internacional hacia Estados Unidos y sus efectos en la población infantil del municipio de Cardonal, Hidalgo	105
<i>José Erik Gómez Cruz</i>	
Perfil sociodemográfico de las familias jornaleras de origen guatemalteco empleadas en el cultivo de caña en la región azucarera de La Joya, Campeche	147
<i>Rosa Santos Arguelles y Martha García Ortega</i>	
Patrones de movilidad interna de los hidalguenses hablantes de lengua indígena, 1970-2010	181
<i>José Alfredo Jáuregui Díaz y Ma. de Jesús Ávila Sánchez</i>	

El lugar importa. Perfiles poblacionales y sociales de los lugares de tránsito del migrante centroamericano, en el tema de la discriminación	221
<i>Edgar Noé Blancas Martínez</i>	
<hr/>	
La postergación de los hijos en las mujeres urbanas de origen rural e indígena en México con base en la EDER 2011	271
<i>Germán Vázquez Sandrín</i>	
<hr/>	
Diferenciación regional en los mercados laborales en México	301
<i>Laura Myriam Franco Sánchez y Omar Ávila Flores</i>	
<hr/>	
Mujeres que cohabitan en pareja y violencia física: Un estudio en el municipio de Pachuca	329
<i>Asael Ortiz Lazcano, Martha Areli Alonso Álvarez, Juan de Dios Pontigo Loyola y Alejandra Lazcano Salinas</i>	

Presentación

Este libro es el sexto volumen de una colección de textos en torno a los estudios demográficos del estado de Hidalgo. Esta producción proviene de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del cuerpo académico consolidado de Estudios Demográficos perteneciente al Centro de Estudios de Población y del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Una peculiaridad de este volumen es que, además de incluir capítulos referentes a la dinámica demográfica de la población de Hidalgo, incorpora documentos que incluyen otros contextos (Cuba, Guatemala, México), lo cual enriquece al libro y permite la colaboración de colegas pertenecientes a otros cuerpos académicos de la UAEH, universidades públicas, organismos públicos y centros de investigación en México.

Los ejes temáticos de este texto son la migración, la población indígena, los mercados laborales y la violencia. El eje dominante es la migración: los primeros seis capítulos se enfocan a ello; los tres ejes restantes son tratados con mayor profundidad en los siguientes tres capítulos; no obstante, aparecen de manera transversal en todos los documentos. Es menester señalar que en este libro no sólo participan especialistas en demografía y estudios de población, sino que se incorporan autores de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Organización del libro

El libro está compuesto de nueve capítulos. Los primeros seis se abocan al tema migratorio. En el primero de ellos, “La mujer como actora del cambio demográfico en Cuba”, Judith Hernández Ruiz plantea que a partir del 2006 se produjo un cambio demográfico en Cuba, inédito en los países subdesarrollados, el cual consistió en la pérdida absoluta de población. Este hecho es explicado por diversos factores, pero ella acentúa la baja fecundidad, generada por los procesos de incorporación de la mujer a la sociedad y la equidad de género, y el incremento de la migración de carácter femenino. La baja fecundidad según Hernández Ruiz se debe a que la mujer ha tenido un acceso a la educación y el trabajo. Esto se generó desde la Revolución, cuando se crearon las condiciones para la contracción de la fecundidad dado el carácter inclusivo de los modelos de desarrollo que permitió a la mujer empoderarse e independizarse, y le permitieron tomar sus decisiones. Todo ello contribuyó al descenso de la fecundidad hasta alcanzar niveles por debajo del reemplazo y que ese comportamiento continuara, lo que provocó un alto envejecimiento poblacional.

Asimismo, señala que la migración ha sido el resultado de la crisis económica y se ha constituido en una de las estrategias familiares para paliar los efectos de la crisis. Aquí Hernández Ruiz analiza el comportamiento de la migración femenina y las tasas de crecimiento anual, en las que observa una relativa correspondencia entre ambos, lo que indica que hay una feminización de la migración en el crecimiento poblacional de la isla.

El segundo capítulo, de María Félix Quezada Ramírez y María Araceli Medellín Sánchez, lleva por título “La reproducción de la familia en un contexto de migración internacional” y su objetivo es reflexionar sobre las transformaciones

de las familias mexicanas a partir del fenómeno migratorio. Al respecto, se hizo un estudio comparativo entre una familia del estado de Zacatecas y otra del estado de Hidalgo. A lo largo del texto se indica la reproducción de la familia más allá de las fronteras, lo que se conoce en la literatura como la *familia transnacional*. Asimismo, se enfoca en los cambios y readaptaciones de este tipo de familia, en su dinámica y estructura. Se plantea que la madurez de la migración, el status de los migrantes y la condición étnica repercuten en la forma en que estas familias de Hidalgo y Zacatecas se readaptan ante el proceso migratorio y la manera en que emprenden sus estrategias, toman sus decisiones y modifican sus roles. El proceso está plagado de sentimientos dolorosos donde los duelos y las ausencias son aspectos que salen a relucir, así como situaciones de conflicto cuando los roles de género son transformados.

Estas familias muestran que, pese a la distancia geográfica, los vínculos no se rompen; además, cuestionan el modelo de la familia nuclear tradicional, ya que se observan diversas transiciones de una estructura familiar a otra (nuclear-ampliado-nuclear). Ello depende del ciclo de vida, la trayectoria y las necesidades de los miembros del hogar. Finalmente se indica que los resultados de este capítulo constituyen un punto de partida para ahondar en los procesos y cambios que han experimentado las familias, así como ir más allá de los datos censales y de la información generada por las instancias encargadas de generar la información sociodemográfica en México.

El tercer capítulo, “Migración internacional y población infantil en el municipio de Cardonal, Hidalgo”, de José Erik Gómez Cruz, parte de la ubicación que ha tenido el estado de Hidalgo en los datos oficiales sobre migración internacional y dentro de la literatura. En este sentido resalta el papel del municipio de Cardonal como uno de los municipios de Hidalgo con muy alta intensidad migratoria. Su

trabajo se centra en el impacto de la migración internacional en la población infantil que cursa su educación básica (primaria) del ciclo escolar 2012-2013 del municipio de Cardonal. Entre sus principales hallazgos, basados en una encuesta que él mismo emprendió, resalta que en el 62.16 por ciento del total de escuelas encuestadas existen niños que son hijos de migrantes, porque sus progenitores viven en Estados Unidos; 20 por ciento de la población encuestada nació en Estados Unidos (el rango de edad va de los cinco a los trece años de edad), el padre de poco más del quince por ciento que vive en Estados Unidos, así como la madre de poco más del tres por ciento. Aunque la mayoría de los menores con padres migrantes viven con la mamá, casi una tercera parte de ellos están al cuidado de los abuelos. Según Gómez Cruz, los infantes hijos de migrantes pueden padecer diferentes problemáticas, en diversos ámbitos (económico, educativo y de salud); destaca que estos pequeños tienen baja autoestima, con sentimientos de abandono, soledad, se sienten no queridos, son inestables emocionalmente por la ausencia de sus padres, padecen de enfermedades infecciosas y algunos consumen drogas y alcohol. Por último, resalta que el medio en el que viven los niños es un contexto de pobreza, marginación y migración internacional, son descendientes de indígenas, y comúnmente han sido ignorados por los diferentes niveles de gobierno.

El cuarto capítulo, “Perfil sociodemográfico de las familias jornaleras de origen guatemalteco empleadas en el cultivo de caña en la región azucarera de La Joya, Campeche” de Rosa Santos Arguelles y Martha García Ortega, tiene como propósito presentar un acercamiento a la relación entre precariedad laboral y el perfil sociodemográfico de las familias jornaleras que se insertan laboralmente en la agroindustria azucarera. El interés de las autoras deriva de la experiencia de investigación en la zona bajo el marco del proyecto Jornaleros Agrícolas de

México y Centroamérica en los Ingenios del Sur-Sureste: Retos para la Política Pública. Desde su perspectiva, en el estado de Campeche se localiza la única región azucarera del sur-sureste de México que contrata fuerza de trabajo local para las diferentes actividades del cultivo de la caña de azúcar.

Entre sus hallazgos encuentran que las familias de Santo Domingo Kesté, del municipio de Champotón, se emplean en las diferentes tareas agrícolas de esta agroindustria azucarera en contextos de precariedad a lo largo del ciclo productivo de la caña. Además, Santos y García subrayan que los espacios de trabajo en que se desenvuelven las familias jornaleras de Santo Domingo Kesté durante todo el ciclo azucarero perfilan sus condiciones de vida. Esto se debe entre otras cosas, a que los empleos en condiciones precarias limitan sus opciones laborales de subsistencia y por consiguiente de oferta educativa para las nuevas generaciones, lo que implica una limitante a la movilidad social.

Entre el perfil sociodemográfico de estas familias jornaleras destaca la prevalencia de varones, en edades productivas, y que este perfil sociodemográfico muestra que los jornaleros de Santo Domingo Kesté son parte importante de la región azucarera que se abastece de materia prima, no sólo para la temporada de zafra sino también el resto del año en diferentes actividades propias de este cultivo. Finalmente, las autoras manifiestan que existe una complejidad de los diversos escenarios sociales, culturales y económicos que están marcados en las diferentes actividades que involucra el cultivo de la caña de azúcar.

El quinto capítulo, “Patrones de movilidad de los Hidalguenses Hablantes de Lengua Indígena, 1970-2010” de José Alfredo Jáuregui Díaz y Ma. de Jesús Ávila Sánchez, se centra en el análisis de la evolución de los patrones migratorios internos protagonizados por la población indígena de Hidalgo durante el periodo 1970-2010. A partir de este objetivo, pretenden dimensionar el fenómeno, la dirección

de los movimientos migratorios, las principales características sociodemográficas de los migrantes indígenas y los sectores de ocupación en los que se insertan en las entidades de recepción. Para llevar a cabo su análisis, los autores emplearon los microdatos de las muestras censales de cuatro levantamientos, 1970, 1990, 2000 y 2010, e identificaron a la población indígena con la condición de habla de lengua indígena en la cohorte de cinco años y más.

Durante las cuatro décadas que fueron objeto de estudio, la emigración de hidalguenses hablantes de lengua indígena se incrementó tanto en números absolutos como relativos, y se mantuvieron como destinos principales el Estado de México y el Distrito Federal. Entre los factores que explican esto señalan la cercanía geográfica y las fuertes redes migratorias tejidas a lo largo de los años. No obstante, también reconocen que en un periodo más reciente comienzan aparecer y adquirir importancia lugares alejados, en el norte del país. Otro aspecto importante que destacan Jáuregui y Ávila es una pequeña preponderancia en la composición de flujo del género femenino, así como una segmentación por género en los sectores laborales de ocupación. En el caso de las mujeres, la actividad laboral principal es el trabajo doméstico; en los hombres se observan una mayor diversificación en los sectores de ocupación. Finalmente, los autores concluyen que el patrón migratorio interno de los indígenas de Hidalgo no ha cambiado significativamente en los últimos cuarenta años, lo que demuestra que la población indígena migrante continúa cubriendo las necesidades de un mercado de trabajo urbano que exige mano de obra no calificada, con enormes rezagos educativos, para que se desempeñen en actividades precarias y mal remuneradas, como el servicio doméstico y la construcción.

El sexto capítulo, “El lugar importa. Perfiles poblacionales y sociales de los lugares de tránsito del migrante centroamericano, en el tema de la discriminación”

de Edgar Noé Blancas Martínez, pone el acento en las condiciones poblacionales e histórico-sociales diversas de los lugares de tránsito, el cual, desde su perspectiva, ha sido un tema marginal en torno a la migración centroamericana. Su argumento principal es que las características poblacionales y sociales de los lugares importan. Para los habitantes de unos, el migrante representa el riesgo, la incertidumbre, el peligro; para los de otros, el dinamismo y un tránsito que debe ser menos pesado. Además, por la diferenciación del lugar, en unos espacios se rechaza al migrante, se le discrimina, se le excluye, en tanto en otros se le acoge, se le apoya, se le refugia, porque el migrante es vulnerable y tiene derechos.

El análisis de Blancas Martínez se basa en los datos de la encuesta de percepción, una de las dos encuestas que aplicó la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Hidalgo 84, A. C. (REDOSC) dentro del proyecto Ciudadanización de la Agenda sobre Migración, a través de la Articulación de Actores Sociales para la Conformación de un Observatorio Ciudadano en el Estado de Hidalgo, en 2012. La encuesta se aplicó en tres municipios de Hidalgo; el autor relaciona los datos de percepción con las condiciones poblacionales y sociales de los lugares de paso. Asimismo, propone un modelo de lugares de rechazo o apoyo donde contempla a 31 municipios seleccionados a lo largo de las rutas de “La Bestia”. Por último, recalca en su estudio que las inseguridades que afrontan los migrantes han estado presentes desde siempre, contenidas en las actitudes y acciones cotidianas de los que habitan los lugares de paso.

De manera general, estos primeros seis capítulos tocan diversos niveles de la migración: internacional, interna y de tránsito. Sobre la migración internacional, se hace énfasis en sus impactos, tales como la feminización de la migración como causa del descenso de la fecundidad, los efectos de la migración en la dinámica y estructura de las familias y el impacto de la migración en la población infantil. Ello

da cuenta de la trascendencia de los flujos migratorios y plantea retos académicos y de políticas públicas sobre sus efectos sociales. En la migración interna se alude al proceso migratorio de dos poblaciones vulnerables los jornaleros agrícolas y la población indígena. Los dos capítulos que tratan el tema coinciden en que estos sectores de la población realizan los empleos más precarios y por tanto tienen limitantes en su movilidad social; asimismo, ambos documentos resaltan que esta situación no ha cambiado en décadas. Por último, el texto que refiere a la migración de tránsito muestra a México como uno de los principales países de tránsito en el mundo y visibiliza el papel del estado de Hidalgo como lugar de paso. Por ello, el capítulo trata un tema emergente en el estado de Hidalgo y reflexiona sobre la interacción de los migrantes con la población que vive en los municipios que sirven de travesía.

El séptimo capítulo, intitulado “La postergación de los hijos en las mujeres urbanas de origen rural e indígena en México con base en la EDER 2011” de Germán Vázquez Sandrín, tiene por objetivo encontrar que las mujeres rurales e indígenas tienden a mostrar patrones reproductivos convergentes en el número y espaciamiento de los hijos respecto a la población urbana sedentaria a medida que se incrementa la duración de residencia en el medio urbano. Su fuente de datos es la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2011; a partir de tres variables (la condición de hablantes de lengua, la pertenencia a un pueblo indígena por autoadscripción y la condición de hablante de lengua indígena de los padres) identifica a la población indígena.

Para probar su objetivo realizó distintas aproximaciones:

a) los espacios intergenésicos y la edad mediana a los primero hijos según la

- duración de residencia en el medio urbano para indígenas y para el total de mujeres
- b) promedio de años-persona vividos por mujer
 - c) a través de un análisis de sobrevivencia.

Finalmente, a partir de sus resultados con estas distintas aproximaciones metodológicas, concluye que se tienen elementos para afirmar que el tiempo de residencia en el medio urbano es un factor correlacionado con algunos rasgos de comportamiento reproductivo de las mujeres, como el aplazamiento de la llegada de su segundo y tercer hijos, así como la ampliación del primer intervalo intergenésico en las inmigrantes de origen rural e indígena. Asimismo, observa que el aumento en los años de residencia en el medio urbano y la cohorte de nacimiento son dos factores que están relacionados estadísticamente con la postergación del segundo y tercer hijos y con la ampliación del primer intervalo intergenésico.

El octavo capítulo, “Diferenciación regional en los mercados laborales en México” de Laura Myriam Franco Sánchez y Omar Ávila Flores, pretende identificar y analizar la situación laboral de la población en las entidades federativas de México, mediante la utilización de la técnica del análisis clúster y el valor del índice medio. Como fuente de información utilizan la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del año 2012; identifican la precariedad laboral por medio de variables socioeconómicas y laborales.

Entre sus principales resultados encuentran que la selección de indicadores laborales muestra de manera individual y conjunta la situación del mercado de trabajo de cada entidad. Variables como ingresos, jornada laboral a la semana, seguridad social, micronegocios sin establecimiento fijo y condición de tenencia

de contrato permanente o fijo son indicativos de que los mercados de trabajo mexicanos son complejos y vulnerables. Los autores enfatizan que la precarización no solo ha alcanzado a las tradicionales zonas de pobreza y marginación como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, sino también a entidades como Hidalgo y Tlaxcala. Por otro lado, se ubican las entidades del norte del país, como Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Baja California Sur, que, al ser las más urbanizadas y de mayores inversiones en la industria, son las que presentan los menores indicadores de precariedad e inseguridad laboral.

El noveno capítulo, “Mujeres y violencia física en pareja: Un estudio en el municipio de Pachuca, Hidalgo” de Asael Ortiz Lazcano y estudiantes de posgrado de la UAEH, ofrece un acercamiento al tema de la violencia que padecen las mujeres en pareja; para ello se aborda a la familia, pues los autores consideran que es el principal escenario donde se genera la violencia. Asimismo, pasan revista a la relación entre mujer y violencia en la historia y a los diferentes tipos de violencia, y enfatizan que la violencia física es la más evidente en las parejas. Posteriormente realizan un análisis sociodemográfico en la ciudad de Pachuca para el que utilizan datos de la Dirección de Atención a Víctimas para el Estado de Hidalgo, del periodo 2005-2010.

Entre sus hallazgos señalan que la víctima es agredida dentro de su hogar, desempeña el rol de ama de casa y tiene un nivel de escolaridad básica (prevalece la secundaria), aunque observaron que a mayor escolaridad hay mayor índice de denuncia. El agresor es mayor que la víctima. Lazcano y colegas también indican que a pesar de que estos reportes sólo hacen referencia a una fracción del universo que corresponde a los casos de violencia, permite tener referencia de la situación de dicho problema. Por último, reconocen que las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información para combatir la violencia hacia

la mujer, así como la unión de los esfuerzos, contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia.

Estos tres últimos capítulos se enfocan en la población indígena, los mercados laborales y la violencia. México tiene una composición étnica importante que es muy marcada en algunos estados del país, como Hidalgo. El capítulo que trata el tema compara los patrones reproductivos de este sector de la población frente a la población urbana y encuentra similitudes a medida que se incrementa la duración de la residencia. El estudio muestra evidencia de los procesos de cambio y readaptaciones a la que han estado insertos los pueblos indígenas. Respecto al tema de los mercados laborales, el capítulo denota la complejidad y la vulnerabilidad de los mercados laborales que no sólo incluyen a los estados de pobreza tradicionales, sino a otros como el propio estado de Hidalgo. En cuanto al tema de violencia, el capítulo señala a las mujeres como el sector de la población más vulnerable que tiende a pasar por este proceso. De esta manera, el capítulo introduce un tema que está en boga en los estudios de población y considera a la capital del estado de Hidalgo como estudio de caso. Estos tres tópicos (población indígena, mercados laborales y violencia) son considerados también en los otros capítulos. Por citar un ejemplo, el capítulo de la migración de tránsito también da cuenta de la violencia que padecen los migrantes de tránsito.

De manera sintética se puede señalar que todos los capítulos tratan temas contemporáneos de los estudios de población, aportan datos reveladores y plantean diversos retos académicos. Desde esta perspectiva, el documento es útil para entender y conocer la dinámica demográfica de algunos sectores de la población hidalguense, de México y de países como Cuba, por lo que servirá como herramienta para los estudiosos de la población, sin embargo, es menester conocer algunas limitantes del volumen. Una de ellas es que aún falta trascender

de la descripción y análisis de datos a recomendaciones en materia de política pública.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a los comentarios de los dictaminadores externos, quienes a través de sus observaciones enriquecieron el contenido de este libro, y a Vianka Baxcajay Sánchez por su apoyo en la estructuración del texto.

María Félix Quezada Ramírez

La mujer como actora del cambio demográfico en Cuba

Judith Hernández Ruiz¹

A partir de 2006 se produjo un cambio demográfico en Cuba, inédito en los países subdesarrollados, el cual consistió en la pérdida absoluta de población. Diversos son los factores que están afectando el crecimiento poblacional en Cuba. Sin embargo, dos de ellos merecen atención particular. Por una parte, la baja fecundidad, generada por los procesos de incorporación de la mujer a la sociedad y la equidad de género. Por la otra, el incremento de la migración de carácter femenino. Este trabajo pretende abordar el papel de la mujer en el cambio demográfico a partir de su acceso a la educación, el trabajo y la migración; para ello, el texto se ha dividido en cuatro apartados. El primero realiza un breve análisis sobre el papel que desempeñó la mujer una vez que triunfa la Revolución; el segundo examina los efectos demográficos a razón de los cambios que trajo la Revolución para la sociedad cubana y en especial para la mujer; el tercero muestra la participación femenina en la vida social, política y económica; el cuarto presenta un análisis de los impactos de la crisis económica de 1990 en la población femenina y las alternativas y estrategias que ésta asume para hacerle frente.

¹ Doctora en Estudios del Desarrollo. Docente de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTEZ). Correo electrónico: judithher67@hotmail.com.

El papel de la mujer después del triunfo de la Revolución

Cuba tiene particularidades indiscutibles: es un país socialista que sobrevive en un contexto de capitalismo globalizado, portador de una economía subdesarrollada y dependiente de los sectores externos, y, sin embargo, ostenta un desarrollo social palpable.

La visión de Cuba sobre el desarrollo siempre ha estado encauzada hacia la insoluble unidad entre desarrollo económico y bienestar social, incluso con prioridad hacia este último. En este ámbito, el desarrollo adquiere carácter multidimensional, donde la aplicación de las políticas económicas y sociales para asegurar el bienestar de la población sin distinción de raza, sexo o religión pasa por garantizar el pleno empleo y la protección social, la distribución equitativa de los resultados económicos y la cobertura de las necesidades básicas a través de una amplia red de servicios sociales (Catusus, 2010).

Cuba heredó de la época colonial y neocolonial una economía estructuralmente deformada, atrasada y dependiente. Además, se convirtió, hasta la Revolución de 1959, en periferia de Estados Unidos (EUA), pues estaba penetrada y dominada por el capital norteamericano. Su economía, esencialmente agrícola, extensiva, monoprodutora y monoexportadora, dependía en su totalidad de los EUA. La agricultura se caracterizó por un extremo atraso, abandono técnico-productivo y grandes latifundios con 75 por ciento de las tierras en manos del ocho por ciento de los propietarios.

El desarrollo social se encontraba deprimido en extremo. El subempleo y desempleo eran permanentes, con más de 600 mil desempleados, entre zafas azucareras, y sólo el doce por ciento de las mujeres accedían al mercado laboral. La desigualdad y la pobreza extrema pululaban a lo largo y ancho del país: el 20 por

ciento de la población más rica percibía el 58 por ciento de los ingresos, mientras el 20 por ciento más pobre sólo recibía el dos por ciento de los ingresos. Los servicios de salud eran deplorables e insuficientes, las enfermedades parasitarias e infectocontagiosas eran la primera causa de muerte entre la población. El sistema educacional era excluyente: sólo el 45 por ciento de los niños asistía a las escuelas, el 23.6 por ciento de la población mayor de diez años era analfabeta y el nivel educativo promedio de la población mayor de quince años era inferior a tres grados.

El triunfo de la Revolución condicionó el inicio de un periodo de transformaciones estructurales en lo económico y social. Se acometió un proyecto para favorecer el Desarrollo Humano, apoyado por políticas preferenciales del Sistema Socialista Mundial (ex URSS y Europa del Este) al cual se insertó Cuba a través del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

Sin embargo, varios factores obstaculizaron el desarrollo cubano. La inserción en un entorno de oportunidades que brindaron los países subdesarrollados, pero plagados de amenazas, limitó el desarrollo ulterior del país. Por ejemplo, la actitud de Estados Unidos con respecto a Cuba generó un profundo y sostenido bloqueo que perdura hasta hoy. Por último, los desaciertos de algunas políticas económicas llevadas a cabo por el gobierno cubano han conllevado a procesos continuos de rectificación de políticas económicas. A pesar de ello, en la isla se percibió un amplio desarrollo social, resultado de modelos de desarrollo dirigidos a la satisfacción de las necesidades más acuciantes de la población (Tabla 1).

Tabla 1. Comparación de los indicadores seleccionados, 1960-1990.

Indicadores	1960	1980	1990
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	42.0	19.6	10.7
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	42.4	24.3	13.2
Tasa de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)	120.1	52.6	31.6
Partos atendidos en instituciones hospitalarias	63.0	98.5	99.8
Habitantes por médico	1076	635	275
Esperanza de vida al nacer (años)	62	72.5	74
Analfabetos (%)	57	0.4	0.4
Envejecimiento de la población (% > 60 años)	8.0	10.8	11.8
Desempleo (%)	23.7	6.0*	6.8**
Gastos de presupuesto en la seguridad social (mmp)	114.3	931.1	1241.4
Número de escuelas (u)	7676	12908	12511
Centros de educación superior	3	28	35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados en ONE (varios años). *Anuario Estadístico de Cuba*, Hernández (1994), Álvarez (1998) y García y Anaya (2010)

*Se refiere a 1989

** Se refiere a 1997

El gráfico muestra los resultados del amplio sistema de políticas sociales establecido por el gobierno cubano, dirigido a los diferentes grupos etarios de la población, que superó los problemas de extrema pobreza, de escasa educación, de salud y cultura restringida a unos pocos. Los programas de salud gratuitos

dirigidos a la atención primaria, materno-infantil, puericultura, tercera edad, los programas educativos con acceso general y gratuito de la población a los niveles primarios, secundarios, preuniversitarios y universitarios, los programas de asistencia social y otro amplio grupo de programas contribuyeron a lograr altos niveles de desarrollo social de la población. En todos ellos la mujer jugó un papel central.

Desde el 1 de enero de 1959, el gobierno revolucionario le concedió a la mujer un espacio para su autorrealización. El principio que ha regido todo modelo económico implantado ha sido el “desarrollo sostenido desde una dimensión amplia para la mujer cubana” (ONE, 2000:3). Esto significa poner a disposición de ellas la educación necesaria para luego incorporarlas a la vida económica, política y social del país, además de permitirles el acceso a procesos de dirección a cualquier nivel institucional.

En 1959, el Estado cubano implementó un grupo de programas y políticas que abrieron las puertas al empoderamiento de la mujer a través de mecanismos que permitieron el pleno ejercicio de la igualdad de posibilidades en todos los ámbitos.

Aunque el empoderamiento tiene diferentes significados según cada sociedad, disciplina e incluso los individuos mismos, la utilización del término se ha generalizado dentro del enfoque de género. Denman, Aranda y Cornejo (1999) analizan los conceptos de empoderamiento que cuatro autoras (Schuler, Stromquist, Riger y Kabeer) presentan desde diversas disciplinas, y a la vez, el análisis de sus enfoques desde la mujer, el género y el desarrollo.

Schuler (1999) identifica el empoderamiento como un “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre si mismas,

en su status y en su eficacia en las interacciones sociales” (citada por Denman, Aranda y Cornejo, 1999:190).

Por su parte, Stromquist (1999) asume el empoderamiento como “un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad” (citada por Denman, Aranda y Cornejo, 1999:190).

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1998) define cinco niveles para lograr un mayor empoderamiento y equidad de género. Éstos son: bienestar, acceso, concientización, participación y control. Estos niveles no sólo incluyen la participación de las instituciones y a la sociedad, sino que les asigna una gran relevancia a las propias mujeres y la autovaloración que éstas deben hacer sobre sí mismas.

Desde la visión cubana, el empoderamiento femenino significa la incorporación de la mujer al proceso de desarrollo, y esto sólo es posible si se llevan a cabo transformaciones en la estructura económica, social y cultural y en la conciencia social de la población. Ello significa la incorporación de la mujer al trabajo, su acceso al mundo público y la preparación cultural, técnica y profesional.

A la par de la voluntad política del gobierno y el Partido Comunista de Cuba (PCC) para promover la participación de la mujer en todos los ámbitos y reconocer su igualdad frente a los hombres, se desarrolla una legislación que asegura sus derechos esenciales² y facilita su incorporación a la sociedad y al trabajo, y condena cualquier manifestación de discriminación que prevalezca en la sociedad. Unido a ello, surgen organizaciones de apoyo a las mujeres,

² Las legislaciones que favorecen la participación e incorporación de la mujer a la sociedad son: Código del Trabajo, Código de la Familia, Ley de Creación de Círculos Infantiles, Ley de la Maternidad, Ley de Protección e Higiene del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Código Penal, Ley General de la Vivienda, etc.

por ejemplo la Unidad Femenina Revolucionaria (que aglutinaba a un gran número de mujeres campesinas), la Columna Agraria, las Brigadas Femeninas Revolucionarias, los Grupos de Mujeres Humanistas, Hermandad de Madres, etc., todas ellas se fusionaron en una gran y única organización femenina que propicia espacios para la inserción y participación de la mujer: la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

La FMC nació en 1960. Es una organización no gubernamental que hoy agrupa a más de cuatro millones de cubanas. Su objetivo principal fue la incorporación de la mujer a la sociedad y al empleo, así como a los programas de cambio social y económicos que el país pone en práctica.

Los objetivos propuestos por esta organización van encaminados a elevar la participación femenina en el desarrollo económico, político y social, así como en la toma de decisiones; identificar los problemas de mayor incidencia en la mujer y buscar las soluciones junto a las instituciones pertinentes; realizar programas para la toma de conciencia social sobre los problemas específicos de la mujer en la familia y en la sociedad; orientar a la familia a fin de estimular las relaciones entre sus integrantes y las responsabilidades de padre y madre en la formación de las nuevas generaciones; canalizar los problemas, inquietudes y opiniones de las mujeres hacia los organismos correspondientes en busca de soluciones; por último, desarrollar y mantener relaciones con instituciones y organizaciones de mujeres de todo el mundo.

La situación de la mujer antes de 1959 era de extrema pobreza y discriminación, en especial para las negras y mestizas. La subordinación y dependencia del hombre era común, incluso entre las mujeres de mejor posición económico-social. Sus derechos elementales eran violados y para su respeto no existía una legislación precisa. Sin derechos al trabajo, la educación y la salud reproductiva,

la vida de la mujer estaba limitada a las labores del hogar, atención al marido y a la reproducción.

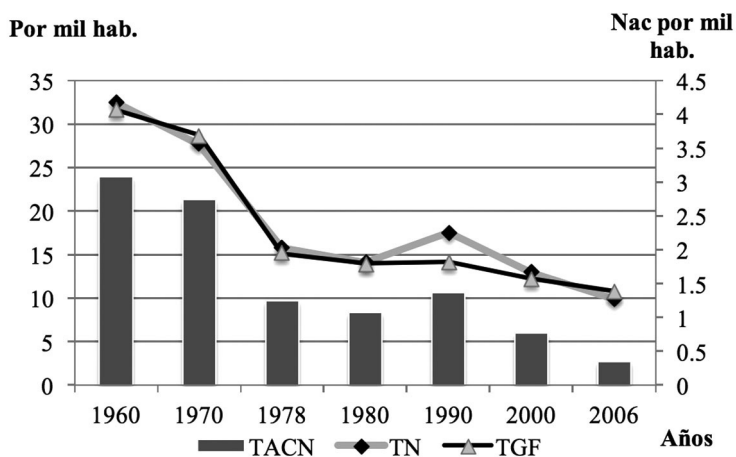
Datos del Censo de Población y Vivienda (CPV, 1953; ONE, 2012) presentan una situación desventajosa en cuanto al empleo femenino y a su carácter. Sólo el 13.9 por ciento de los ocupados en la economía eran mujeres, y de ellas el 48.8 por ciento realizaba labores domésticas.

Por otra parte, los indicadores de fecundidad muestran la alta ocupación del tiempo de las mujeres en las tareas de la reproducción. Según el CPV (1953), la Tasa General de Fecundidad (TGF) era de 3.5 hijos por mujer; en 1960, ascendió circunstancialmente a 4.07 hijos por mujer, lo que derivó fundamentalmente de los cambios económicos, sociales y políticos que experimentaba la isla. Otra de las causales podemos encontrarla en las altas Tasas Mortalidad Infantil (TMI), que en 1960 era de 42 por cada mil nacidos vivos, y en niños menores de cinco años de 42.4 por cada mil.

Los cambios demográficos en la revolución

Una de las primeras y principales manifestaciones del cambio demográfico después de 1959 se presentó en la disminución de la natalidad y del decrecimiento poblacional, resultado de la declinación de la fecundidad. A partir de la década de 1970, la TGF comienza una vertiginosa caída que la lleva, primero, a ubicarse en valores por debajo del reemplazo (cuando en 1975 baja a 1.95 hijos por mujer) y después hasta valores extremadamente bajos, como los de 2006, al establecerse la TGF en 1.39 hijos por mujer. Más tarde este indicador se recupera lentamente, pero siempre manteniéndose invariablemente por debajo del reemplazo (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la Tasa Anual de Crecimiento Natural (TACN), la Tasa de Natalidad (TN) y la TGF, 1960-2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados de ONE a (varios años). Anuarios demográficos.

ONE (s.f) Fecundidad en Cuba. Momentos significativos. Colección Estadística, en <http://www.one.cu/publicaciones/coleccionestadisticas/Fecundidad.pdf>. ONE (s.f). Dinámica demográfica. Momentos Significativos. Colección Estadística, en <http://www.one.cu/publicaciones/coleccionestadisticas/Dinamica%20Demografica.pdf>

Lo primero que debe leerse es la tendencia de línea oscura, que ilustra la evolución de la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Se observa una drástica reducción de los hijos por mujer en el periodo 1960-1990. En 1970 las mujeres cubanas tenían algo más de cuatro hijos, sin embargo esto se redujo hasta 1.83 hijos por mujer a finales de 1990, por debajo del nivel de reemplazo poblacional; se redujo drásticamente en el Periodo Especial³ y llegó a 1.39 hijos por mujer en 2006, valor no experimentado para los países subdesarrollados. Como resultado de esta contracción véase cómo la Tasa de Natalidad (TN) se reduce y transita

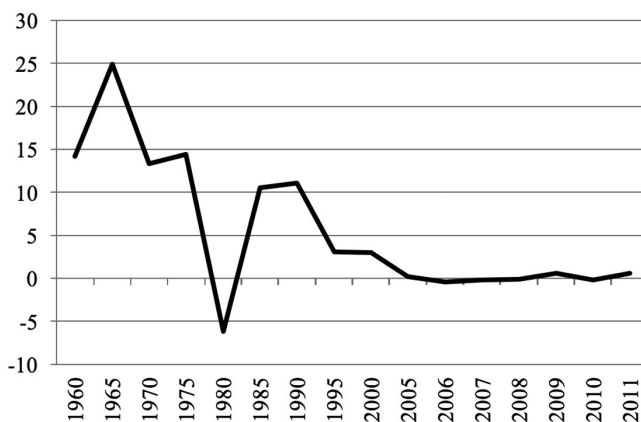
³ Crisis económica a partir de 1990 a raíz de la caída del campo socialista. Ver apartado “La crisis económica y la emigración femenina” en este documento.

de 32.5 nacidos por mil habitantes en 1960 a 17.6 nacidos por mil habitantes en 1990 y alcanza su nivel más bajo en 2006 con un crecimiento de 9.9 por cada mil. Este tránsito es la expresión fehaciente de la culminación en Cuba de la transición demográfica. Por su parte, la Tasa Anual de Crecimiento Natural (TACN) de la población disminuye considerablemente después de 1960. La tasa se reduce de 24 por mil habitantes en 1960 a habitantes a 10.7 por mil habitantes en 1990, resultado no sólo de la contracción de la fecundidad sino también de la mortalidad; esta contracción continúa hasta alcanzar su valor más bajo en 2006, con un crecimiento de 2.7 por cada mil.

La disminución notable de la TACN, tal como se apreció en el gráfico anterior, de 25 por mil en 1960 a menos de tres por mil, muestra que la isla ha transitado de un régimen demográfico propio de un país en vías de desarrollo, con amplia población joven y altas tasas de natalidad, hacia un régimen de país desarrollado, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y con altos índices de población envejecida. En menos de dos generaciones, Cuba pasa de ser, demográficamente hablando, de un país atrasado y de población joven a un país desarrollado y de población envejecida.

Estos resultados llevaron a establecer un punto de inflexión en el año 2006. El comportamiento de la TGF junto a la alta migración, específicamente la femenina, ha impactado en el decrecimiento de la población cubana (Gráfico 2).

Gráfico 2. Dinámica de la Tasa Anual de Crecimiento, 1960-2011.



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los anuarios demográficos de Cuba.

A primera vista se observa una brusca caída de la TAC en 1980 con una pérdida de población de 6.2 por cada mil habitantes. Esta disminución absoluta de población tiene un carácter circunstancial (Alfonso y Albizu-Campos, 2000) provocada por el suceso migratorio conocido como el éxodo del Mariel (cuyos protagonistas fueron llamados “los marielitos”), en el cual emigraron aproximadamente 130 mil personas. La TAC se recupera alcanzando crecimiento de 10.5 por mil habitantes en 1985. Sin embargo, con el inicio del Periodo Especial en 1990 comienza un profundo declive de la población cubana que perdura hasta hoy.

Nótese que en el periodo 2005-2006 en la TAC se produce un punto de inflexión, un hecho inédito para los países subdesarrollados: la pérdida absoluta de población. En 2006 se registra un caída del indicador a -0.40, o sea, una pérdida absoluta de 4 793 habitantes; esto se debe a la sangría que provocan la emigración y las bajas tasas de fecundidad. A pesar de que en años alternos, 2009 y 2011, hay una ligera recuperación con una tasa de 0.6, resultado del incremento en el

crecimiento natural de la población, ésta es insignificante y no se puede afirmar que será la tendencia de los próximos años.

De hecho, datos preliminares del Censo de Población y Vivienda (CPV, 2012; ONE, 2012) muestran un decrecimiento drástico y absoluto de la población en 83,991 efectivos con respecto al cálculo del sistema estadístico, al contar 11'132,934 efectivos, con lo que estaríamos en presencia de un decrecimiento ajustado de -7.5 por mil habitantes.

Los cambios socioeconómicos operados en el país a partir del año 1959, fundamentalmente por la amplitud de la Salud Pública y el Sistema de Atención Primario a la Población, el alto nivel de escolaridad y la incorporación de la mujer a la vida productiva del país, trajeron consigo estas transformaciones en la dinámica demográfica de la isla.

Estudio, empleo y participación femenina

La prioridad que dio el gobierno al status de la mujer y su reivindicación social ha coadyuvado a un mejor posicionamiento y reconocimiento dentro de la sociedad; además, ha posibilitado el desarrollo de sus capacidades y potencialidades como sujeto social activo. El derecho a la educación es uno de los pilares fundamentales sobre los que se han sustentado los modelos económicos cubanos. La Constitución de la República proclama en su Artículo 51:

Todos tienen derecho a la educación. Este derecho está garantizado por el amplio y gratuito sistema de escuelas, seminternados, internados y becas, en todos los tipos de niveles de enseñanza, por la gratuidad del material escolar, lo que proporciona a cada niño y joven, cualquiera que sea la situación económica de su familia, la oportunidad de cursar estudios de acuerdo a sus aptitudes, las exigencias sociales y las necesidades de

desarrollo económico y social. Los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de educación superior para los trabajadores (Constitución de la República, C.VII, art. 51).

De hecho, uno de los problemas identificados tras el triunfo de la Revolución fue el de la educación. En 1953, la escolarización en la edades seis a catorce años alcanzaba tan sólo al 55.6 por ciento, o sea, había más de un millón de niños sin escuelas. En contraste, más de diez mil maestros se encontraban desempleados. El grado de analfabetismo sobrepasaba el 23 por ciento en una población de diez y más años y el nivel de escolaridad total no pasaba del tercer grado de enseñanza primaria. La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se encontraba muy lejos de satisfacer las necesidades de género: el 21.2 por ciento de las mujeres eran analfabetas (ONE, 2000).

La política educacional cubana ha reivindicado este derecho sin distinción de razas o sexos. El Sistema Nacional de Educación (SNE) aprobado por la Ley 561 del 15 de septiembre de 1959 surge para dar cobertura a todos los segmentos de la población. En 1960 la cantidad de escuelas existentes en el país era de 7,676; veinte años después, ya ascendía a 12,908.

La primera tarea educativa del SNE fue la erradicación del analfabetismo como fenómeno social. La Campaña Nacional de Alfabetización generó un movimiento de participación social al cual se unieron las jóvenes mujeres cubanas. Según Gómez (2005), a las brigadas de alfabetizadores se incorporaron en total 282,284 participantes; de ellos, 105,664 eran estudiantes, el 52 por ciento de los cuales correspondió a las muchachas (54,953), lo que evidencia el grado de compromiso de la mujer con el proceso revolucionario. En un año se alfabetizaron 700 mil

personas, lo que provocó un descenso de la tasa de analfabetismo de 23.6 por ciento (población de más de diez años) en 1953 a 3.9 por ciento de la población total en 1961. La mujer se incorpora, como eje, a este proceso desde el principio, o sea, en su doble papel de educadora y educando (Tabla 2).

La tabla muestra la dinámica de incorporación femenina al estudio. El índice de masculinidad revela un predominio de hombres sobre mujeres en Cuba, pero la participación de la mujer en el proceso educativo en el periodo 1980-2010 se muestra con un promedio de aproximadamente 48 por ciento, lo cual señala el alto índice de paridad de género. Dentro de la enseñanza media, el nivel preuniversitario muestra mayor incorporación femenina que se explica fundamentalmente por la preferencia de los varones por una formación que le permita acceder con mayor prontitud al mercado de trabajo. Esta particularidad permite a las mujeres incorporarse en mayor proporción a los estudios de nivel superior, por lo que se presenta una feminización de los estudios universitarios con una participación por encima del 55 por ciento en el periodo analizado.

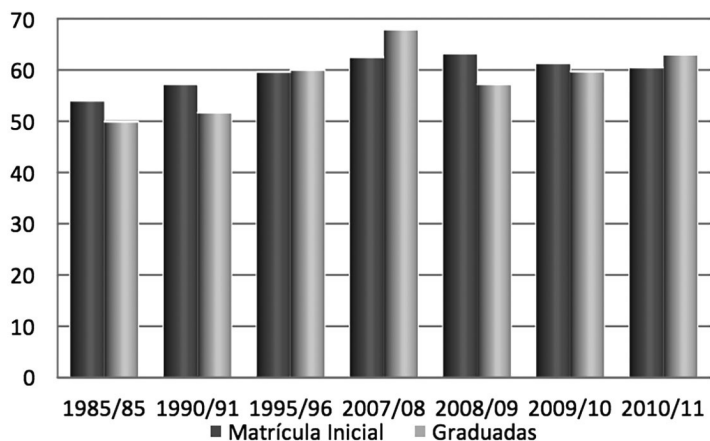
Tabla 2. Participación de la mujer en el proceso de aprendizaje por tipo de enseñanza, 1980-2010.

Enseñanza	1980 (%)	1990 (%)	1995 (%)	2005 (%)	2010 (%)
Primaria	47.5	48.1	48.7	48.7	48.8
Media	50.4	52.3	50.2	48.9	47.5
Adultos	43.8	56.2	56.7	48.0	49.8
Especial	32.9	32.0	32.9	34.0	34.8
Superior	48.4	57.3	59.6	64.3	61.3
Total	48.0	50.2	49.8	48.4	48.1

Fuente: ONE (2005) *Inicio del curso escolar 2005-2006/2009-2010 y resumen del curso 2004-2005/2009-2010*, en <http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/resumencursoesc/boletininicio2005-2006yresumen2004-2005.pdf>

La educación de adultos incluye a la parte de la población que por diversas razones no pudo continuar estudios y se encuentran fuera del sistema educacional o jóvenes recién egresados que pretenden alcanzar el grado de bachiller. En este tipo de enseñanza, más del 45 por ciento de quienes lo integran pertenece del sexo femenino, y tienen mayor participación en los cursos de idiomas y en la Facultad Obrera Campesina (FOC). A partir de la década de 1980, se observa una feminización de la enseñanza superior. Las féminas logran la mayor participación en matrícula inicial a las carreras de nivel superior así como mayor proporción entre los graduados (Gráfico 3).

Gráfico 3. Proporción de mujeres matriculadas y graduadas, 1985-2010.



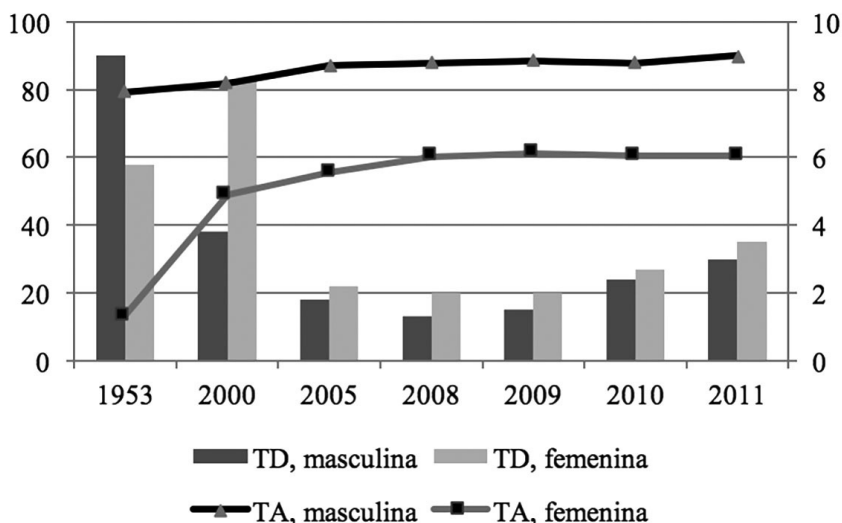
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ONE (varios años). Educación: Resumen del curso escolar e inicio del curso escolar. ONE (2000). Perfil estadístico de la mujer cubana en los umbrales del siglo XXI.

El gráfico muestra claramente la posición de la mujer en el ámbito educativo. Las mujeres representan más del 50 por ciento de universitarios, e incluso sobrepasaron el 60 por ciento en los cursos académicos 1995-1996, 2007-2008 y 2010-2011. Tienen mayor participación en las ciencias médicas y pedagógicas, seguidas de las económicas y sociales-humanísticas. La menor participación se encuentra en las ciencias técnicas y agropecuarias.

El alto nivel educacional profesional y técnico que las mujeres cubanas han alcanzado durante el proceso revolucionario abre las puertas para su liberación y empoderamiento y las prepara para acceder al mercado de trabajo. Mientras tanto, continúan constituyéndose como eje central en el cuidado del hogar, los hijos y los ancianos a la vez que realizan actividades directivas en las esferas económicas y políticas.

La incorporación de la mujer al trabajo ha seguido ganando espacio en la economía cubana. Según datos de la ONE (varios años) se han alcanzado incrementos sustantivos en la tasa de actividad femenina que muestra más del 50 por ciento de las mujeres económicamente activas incorporadas al trabajo, estatal o por cuenta propia. No obstante, aún subsisten brechas entre hombres y mujeres relativas a la participación económica y la desocupación (Gráfico 4).

Gráfico 4. Tasas de actividad económica (TA) y de desocupación (TD) por sexo, años escogidos.



Fuente: ONE (2008) Mujeres cubanas. Estadísticas y realidades, 1953-2008. ONE (2012). Anuario estadístico de Cuba, 2011.

En el gráfico se presentan los datos porcentuales de la tasa de actividad y desocupación femenina y masculina. La tasa de actividad femenina (línea clara) va en ascenso: cada vez más mujeres se incorporan al mercado laboral. A partir de 2004, la tasa alcanza mayor dinamismo al incrementarse en un dos por ciento

por ciento en el periodo 2005-2006. El mayor crecimiento de la tasa de actividad femenina se obtuvo en 2008 con un 4.6 por ciento, al situarse por encima de 60 por ciento de mujeres trabajadoras por primera vez en la historia de la isla. Por su parte, la mayor participación de las mujeres en la actividad laboral fue en 2009: un 61 por ciento se incorporó al trabajo; sin embargo, se reduce en 2010 y 2011 en un 0.8, coincidiendo con la política de reducción de puestos de trabajo llevada a cabo en Cuba. No obstante estos logros, la tasa de actividad masculina muestra mayor inserción en la vida laboral del país.

En tanto, la tasa de desocupación observa una ligera estabilidad en el periodo 2005-2008 y un crecimiento constante a partir de este último año. La causa fundamental del incremento del desempleo es la puesta en práctica de la *política de reordenamiento de fuerza de trabajo* que conlleva la reducción de aproximadamente un millón de trabajadores. Este hecho viene dado por la necesidad de corregir el funcionamiento de la economía, específicamente de lograr que el salario satisfaga las necesidades personales y familiares, superar la baja productividad asociada a deformaciones estructurales, eliminar el subempleo provocado por la política de pleno empleo y reducir los gastos de la economía y del presupuesto del Estado. Las mujeres muestran su vulnerabilidad frente a esta medida. En 2009 presentaban una tasa del dos por ciento e incrementaron su desempleo en 2011 hasta 3.5 por ciento, por encima de los hombres (tres por ciento) lo cual mostró que esta medida, una de las más severas de la reforma económica, puede conllevar un aumento de la vulnerabilidad social femenina si no se ofrecen alternativas correctas.

Otro aspecto importante en la participación de la mujer es la forma en que lo hace, según su categoría ocupacional y nivel educacional (Tabla 3).

Los datos expuestos en la tabla expresan, de alguna manera, los valores

de igualdad alcanzada por la mujer en la sociedad cubana. Sólo traemos al análisis el porcentaje de mujeres que se desempeñan como dirigentes. Aunque no se encuentra en el cuadro, en 1998 sólo 28 por ciento del total de mujeres incorporadas a la actividad laboral era dirigente. En el periodo 2000-2010 esta cifra ascendió de 29.7 a 34.4, para un incremento sustancial de 15.8 por ciento. Las cifras por sí solas dan fe de los espacios que va conquistando la mujer en las relaciones de poder.

Tabla 3. Participación de la mujer en los procesos productivos y educativos, 2000-2011.

Años	Tasa de actividad	Dirigente	Primario o menos	Secundario	Medio superior	Superior
2000	53.3	29.7	11	24	48	17
2001	53.2	31.8	10	24	48	18
2002	53.5	32.0	9	23	50	18
2003	54.1	31.6	8	22	51	19
2004	54.4	33.6	8	22	51	19
2005	55.6	29.9	7	21	54	18
2006	56.7	29.5	6	20	56	18
2007	59.3	29.5	4	20	57	19
2008	60.2	30.4	4	20	57	19
2009	61.0	32.5	4	18	58	20
2010	60.5	34.4	3	16	59	22
2011	60.5	34.4	3	14	55	28

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de la ONE (varios años).

En los niveles de instrucción de la mujer trabajadora, elemento fundamental para la disminución de la fecundidad, predomina el nivel medio superior. La cantidad de mujeres que acceden al mercado de trabajo con nivel medio superior y superior aumenta significativamente en el periodo 2000-2011, mientras disminuye la cantidad de mujeres que únicamente lo hacen con el nivel primario o secundario. En 2000, un once por ciento de las mujeres participaba con el nivel primario, 24 por ciento secundario, 48 por ciento medio superior y 17 por ciento nivel superior. Al finalizar 2011, del total de las mujeres ocupadas en la economía nacional, sólo tres por ciento participó con el nivel primario y catorce por ciento con el secundario, mientras el nivel medio superior descendió al 55 por ciento de las mujeres y el nivel superior a 28 por ciento.

La participación de la mujer en la sociedad y la economía ha estado en constante incremento, conllevando una drástica disminución de la fecundidad. Las cifras son elocuentes: 81 por ciento de las mujeres cubanas tienen alto nivel educativo, entre nivel medio superior y superior; 60.5 por ciento del total de las mujeres que conforman la PEA están incorporadas a la vida laboral del país y de ellas; 34.4 por ciento del total de la fuerza de trabajo ejercen cargos de dirección.

Una muestra más del crecimiento de la mujer en la sociedad cubana y la toma de los espacios públicos es la participación política que tiene dentro de la sociedad. La mujer cubana no sólo toma decisiones en los escenarios domésticos, sino también en los más altos niveles de dirección del país. En este sentido, se presentan algunos datos sobre la presencia femenina en diferentes espacios de toma de decisiones (Tabla 4).

Tabla 4. Espacios públicos de toma de decisiones a nivel nacional.

Espacios	1981	1993	2004	2013
Asamblea Nacional	22.7	22.8	36.0%	48.86
Asambleas Provinciales	16.8	23.9	37.2%	51.0
Consejo de Estado	5.0	s/d*	19.3%	41.9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de la ONE (varios años).

*No se tiene datos de este año.

La tabla muestra el ascenso permanente de las mujeres al poder. La participación en el Consejo de Estado⁴ en 1981 era muy pobre, con sólo dos mujeres que representaban el cinco por ciento; sin embargo, en el proceso eleccionario de 2012-2013 fueron elegidas trece mujeres dentro de un total de 31 miembros: el 41.9 por ciento. Otro dato sin precedentes: el 48.86 por ciento de los diputados al Parlamento Cubano (Asamblea Nacional) son mujeres, el mayor logro político en este sentido desde 1959, y más si tenemos en cuenta que el promedio de parlamentarias a nivel mundial ronda el 20 por ciento.

La crisis económica y la emigración femenina

El inicio de la década de 1990 trajo para Cuba un punto de inflexión en la estabilidad económica y social que puso a prueba la sobrevivencia de la Revolución. Las estrategias de desarrollo aplicadas hasta el momento no lograron erradicar las deformaciones estructurales, y mantenían dependencia económica; tampoco

⁴ Es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado cubano (Artículo 89 de la Constitución de la República de Cuba).

se desarrollaron como procesos endógenos con capacidad para generar sus propias fuentes de acumulación y el consumo de la población no recibió toda la atención merecida, lo que ocasionó que se relegaran a un segundo plano. Estas condiciones, entre otras, contribuyen a que la caída del socialismo real, en 1990, se convierta en un duro golpe económico para Cuba, tras lo cual sobrevino una crisis estructural de inmensas proporciones.

El país pierde *ipso facto* el principal apoyo del modelo de acumulación y consumo que perduró por 30 años: la conexión con el Sistema Socialista Mundial. Junto a este panorama, el reforzamiento del bloqueo económico,⁵ que según algunas estimaciones alcanzó en 1997 un costo de mil millones de dólares (García, 1998), consolidó la crisis, y fue necesaria una revisión y reforma del modelo y las estrategias de desarrollo.

Todos los indicadores macroeconómicos se deprimieron sustancialmente. El producto interno bruto (PIB) cayó hasta un 40 por ciento, el déficit fiscal creció hasta el 33 por ciento del PIB y las importaciones se contrajeron en un 75 por ciento. En 1994, hay un punto de inflexión a consecuencia de las medidas implementadas para hacer frente a la crisis, la economía comienza una lenta recuperación. El PIB asciende lentamente en 0.7 por ciento en 1994, 2.5 por ciento en 1995 y 7.8 por ciento en 1996. El PIB se comporta con movimientos cíclicos, con periodos de caídas y recuperaciones. El periodo de 1999-2002 experimentó una profunda caída de la tasa de crecimiento del PIB de 6.2 a 1.1 de crecimiento. Le siguió un periodo de incremento constante del PIB, en el cual la tasa creció de 2.6 en 2003 hasta 12.1 en 2007, alcanzando su mayor crecimiento en los últimos 20 años. A partir de 2007 comienza nuevamente un ciclo de desaceleración de crecimiento del PIB, que alcanzó su menor tasa en 2009 con

5 En 1992 entra en vigor la Ley Torricelli, estrangulando más la economía cubana, al impedir a otros países comerciar con la isla.

1.4; en 2010 y 2011 se presenta una ligera recuperación del PIB (ONE b, varios años). No obstante, estos crecimientos no han sido suficientes para salir de la crisis y reflejarse en el nivel de vida de los cubanos.

El periodo especial impactó en la población de manera contundente con la pérdida de los niveles de bienestar alcanzados por la población hasta el momento. La alimentación se afectó considerablemente: los insumos de calorías y proteínas disminuyeron en más del 30 por ciento. La afectación del estado nutricional de la población, aparentemente, sentó bases para la aparición, en 1993, de enfermedades asociadas a ésta como la neuropatía epidémica cubana,⁶ en sus tres manifestaciones: óptica, periférica y mixta. Contrarrestarla y controlarla supuso un esfuerzo del Ministerio de Salud Pública y de científicos cubanos y extranjeros.

Un análisis del impacto de la crisis desde la perspectiva de género nos permite concluir que debido al compromiso social, político y económico de las mujeres cubanas hacia el interior de la sociedad y la máxima responsabilidad que tienen en el funcionamiento de sus hogares como proveedoras de bienes y alimentos junto a los hombres y en muchos casos como únicas proveedoras, además del cuidado de niños y ancianos, éstas fueron las más afectadas frente a las limitaciones que trajo el Periodo Especial.

La mujer ha tenido que desarrollar estrategias de sobrevivencia, adaptarse a las múltiples transformaciones económicas desarrolladas en esta etapa de

⁶ Fue denominada *neuritis óptica*, pero la aparición de manifestaciones de otras partes del sistema nervioso obligó a considerar que se trataba de una sola enfermedad con varias formas clínicas; y aunque algunos autores propusieron identificarla como mieloneuropatía óptica cubana, se decidió reconocerla -incluso internacionalmente- como *neuropatía epidémica cubana*, con sus tres formas clínicas: óptica, periférica y mixta. Ha sido catalogada como la más grande del sistema nervioso en el siglo XX. En 1997 se habían notificado un total de 58,600 enfermos para una tasa de 146.2 por 100,000 habitantes en todo el país (Hernández, 1998; Fuentes, 2011).

crisis, así como afrontar la carencia de productos y servicios, haciéndoles frente con iniciativa y creatividad para salvar la familia creada (Pérez, 2003).

En los años de contracción más profunda, 1990-1994, las mujeres se afectaron sustancialmente en el área laboral. La contracción el empleo y el proceso de búsqueda de la eficiencia productiva⁷ provocaron que cerca del 40 por ciento de las mujeres⁸ fueran cesadas de sus actividades productivas, recibiendo subsidios de 60 por ciento de sus salarios hasta tanto fueran insertadas en otras labores que en algunas ocasiones nunca llegaron. Esta dramática situación incidió hacia el interior de las familias, disminuyendo la capacidad de compra de productos de primera necesidad: alimentos para la familia y esencialmente para los niños y cuidado de los ancianos, vestido, calzado, productos de aseo personal, limpieza del hogar, etc., indispensables para la sobrevivencia familiar; la crisis se profundizó para aquellos hogares donde las mujeres fungían como único sostén del hogar, y para las madres solteras.

Se hace indispensable hacer un alto para explicar la composición de los hogares en Cuba y mostrar el lugar que ocupan las mujeres dentro del núcleo familiar. El patrón compositivo más importante de los hogares cubanos radica, por una parte, en el aumento de la proporción de los hogares no nucleares,⁹ ascendente

7 Entre las medidas para poner fin a la ineficiencia del sector estatal están el cierre de fábricas deficitarias, la sustitución de empresas grandes por pequeñas o medianas, la reconversión tecnológica y la racionalización del empleo.

8 Este proceso no fue esencialmente femenino, sino que se extendió a toda la masa trabajadora. Entre los años 1993 y 1995 la población ocupada disminuyó en alrededor de 200 mil trabajadores.

9 Se refiere a hogares unipersonales, extensos y compuestos; en estos últimos se consideran los miembros del hogar que no son hijos ni cónyuge del jefe de familia, pero estaban emparentados con el jefe hasta el 4to. grado de consanguinidad (padres, abuelos, nietos, bisnietos, hermanos, tíos, sobrinos y primos) y hasta el segundo en afinidad (suegros, yernos, nueras, hijastros, cuñados y

a 45.9 por ciento; por la otra, menos del 55 por ciento de los hogares cubanos presentan una organización familiar nuclear.

Dentro de esta composición, un rasgo distintivo es la alta formación de hogares monoparentales, donde sólo hay presencia de uno de los padres. “Esta proporción alcanza en el total del país un 21 por ciento, pero llega al 33.8 por ciento dentro del total de hogares donde hay hijos del jefe.¹⁰ Entre los nucleares la monoparentalidad alcanza al 11.8 por ciento y entre los extensos al 9.3%” (Franco y Alfonso, 2008, 8).

Estos hogares monoparentales están asociados fundamentalmente a la alta tasa de divorcio (40.7 por ciento) y de viudez (26 por ciento). Pero éstos, sin duda, están estrechamente vinculados a la presencia de la mujer como jefa de familia, el 83.7 por ciento de los hogares monoparentales tiene jefatura femenina. De estos hogares, el 18.8 por ciento son madres solteras (íbid.).

De estas estructuras proviene el gran impacto que las familias encabezadas por mujeres recibieron en el Periodo Especial. En estos hogares las actividades que corresponden a la manutención y reposición de la fuerza de trabajo, así como la crianza de los hijos y otras funciones del hogar, recaen sobre las mujeres que para cumplir con sus funciones deben hacer frente a las complejidades económicas y sociales del país, permeándolas de gran vulnerabilidad.¹¹

consuegros).

10 El 33.8 por ciento de hogares con jefas de familia entre los hogares con hijos sitúa a Cuba entre los primeros lugares dentro del contexto latinoamericano y del caribeño. Según Arriagada (1997), en las zonas urbanas de América Latina las familias monoparentales oscilan desde 17% en Bolivia y México y hasta 26% en Uruguay.

11 La FMC, que agrupa a todas las mujeres mayores de catorce años, recomendó a las autoridades la reactivación de las comisiones de empleo femenino para paliar la vulnerabilidad de la mujer por ausencia del empleo.

En la búsqueda de nuevas formas de mantención de la familia, la mujer rompe los esquemas tradicionales de empleos definido por su participación en los sectores de la salud y la educación, donde representaban el 70 por ciento de la fuerza laboral. En contraste, amplió su participación en el sector agropecuario a un 21 por ciento y en el trabajo por cuenta propia de 8.9 por ciento hasta un 25 por ciento en el año 2000: “10 mil amas de casa y mujeres desvinculadas del estudio se reinsertaron al mundo laboral, incorporándose a programas como la agricultura cañera, cultivos varios, programas del café y tabaco y de autoabastecimiento local” (Pérez, 2003).

Por tanto, las mujeres se involucran en un proceso de búsqueda de nuevas estrategias para el mantenimiento de la dinámica y reproducción familiar, además de ampliación de los horizontes de autorrealización. Una de ellas conllevó la reaparición de una práctica eliminada con el proceso revolucionario: la prostitución, en su nueva versión, el jineterismo. Con ello se pretendía lograr un matrimonio como vía para migrar, fundamentalmente hacia Europa.

El calificativo de jinetera se lo otorga el ingenio popular a las prostitutas. Este vocablo refiere una parábola de los mambises (cubanos) que montados a caballo perseguían a los españoles en las guerras de independencia, con el hecho de que las mujeres que comenzaron a ejercer la prostitución lo hacían fundamentalmente con extranjeros y básicamente la mayor parte del turismo que llegaba a Cuba en los inicios de la apertura de la isla al turismo y a la inversión extranjera provenía de España.

Valle (2001) aclara explícitamente este término:

En Cuba se le llama jinetera (generalmente de edades que oscilan entre los trece y los treinta años) que vende su cuerpo al turista al cambio de dinero. La palabra proviene de la inventiva natural del cubano y su sentido de humor:

durante las guerras de liberación contra el dominio colonial español (1868-1878, 1895-1898) los mambises cubanos se lanzaban contra los batallones de soldados españoles en ataques de caballería para ganar la batalla a filo de machete; en la Cuba de la década del 90, las mujeres cubanas se lanzan contra los turistas para ganarse la vida con sus antiquísimas artes del placer, tan eficaces para la victoria como el filo de cualquier machete mambí. Los mambises eran jinetes que luchaban por su libertad. Ellas, hoy, dicen los bromistas cubanos, son jineteras que aspiran a la libertad que ofrece el poder del dólar (Valle citado por Cowie, 2002:209-210).

El jineterismo se convirtió en una alternativa de vida y solución rápida para paliar las acuciantes necesidades de las familias frente a la crisis económica. Las condiciones estaban dadas para su reaparición: la despenalización del dólar en 1993 y la reactivación de la industria turística¹² que implicó la entrada del capital extranjero para la renovación de la infraestructura hotelera, así como un incremento del control de los recursos que generaban divisas dentro de la isla, representaron un mayor flujo de extranjeros y por ende de divisas.

Aparece una fuerte diferenciación social entre cubanos y extranjeros y falta de libertades individuales, a saber: prohibición de la entrada a hoteles, discotecas y establecimientos turísticos para los nacionales, apertura de diplotiendas (tiendas exclusivas para extranjeros) abarrotadas de artículos de consumo de los cuales carecía la familia cubana y privada totalmente del acceso a ellas; más tarde, apertura de tiendas de recaudación de divisas (TRD) que ofrecía productos en divisas que no toda la población tenía en sus manos y la movilidad laboral de los sectores tradicionales hacia el mercado laboral turístico. En tanto, la divisa (dólar, euro) se convierte en la moneda primaria de los cubanos en detrimento

12 La industria del turismo había sido abandonada en 1959 por ser asociado a males sociales como el juego, la prostitución y la presencia imperialista de Estados Unidos en la isla.

del peso cubano y lanza a la sociedad a su conquista. En ese sentido, muchas mujeres deciden ejercer la prostitución para cubrir sus necesidades, agenciarse la divisa para la compra de productos y servicios o emigrar de la isla a través de matrimonios con alguno de los extranjeros con los cuales se relaciona.

Esta práctica tomó auge frente a los propios ojos del gobierno que en un principio no supo cómo reaccionar, y más tarde combatió con dureza esta práctica opuesta a los principios del gobierno revolucionario y a la dignidad de la mujer que hasta entonces había logrado la FMC. Desde los primeros años, posteriores al triunfo de 1959, el gobierno a través de sus primeras leyes sociales erradicó la prostitución e incorporó a la sociedad a estas mujeres por medio de programas ocupacionales y educativos.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno y las organizaciones no gubernamentales, el problema social del jineterismo muestra del desmoronamiento del tejido social no se erradicó. El jineterismo es una manifestación social que merece un estudio profundo de los investigadores.

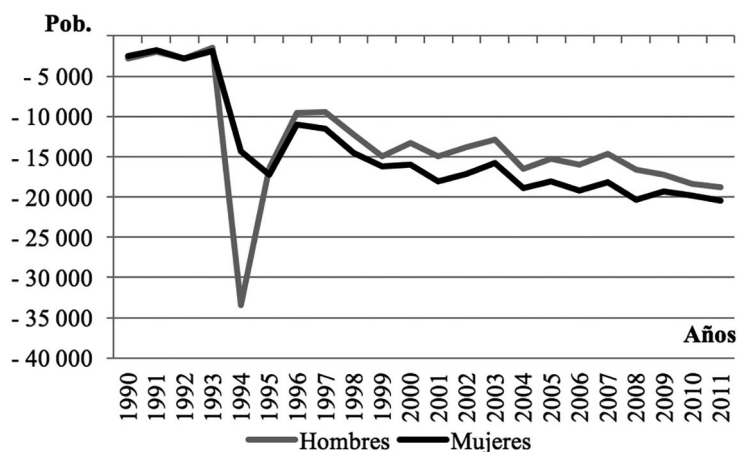
Así mismo, otra de las estrategias asumidas fue, y continúa siendo, la emigración. Ésta se incrementó al producirse una ola migratoria de grandes proporciones como respuesta y escape a las dificultades económicas y sociales que experimentaba la población. Unido a ello, la fuerte contracción de las tasas de fecundidad (hasta 1.39 hijas por mujer en 2006), condujo a decrecimientos en los ritmos de crecimiento de la población. La disminución del nivel de vida de la población a causa de la crisis económica se reflejó en la dinámica demográfica.

Dentro de esta migración, la femenina ocupa un lugar especial por su impacto en la dinámica demográfica. Desde finales del siglo pasado, el proceso migratorio cubano sigue los patrones mundiales de feminización de la migración. A partir de 1995 la participación de la mujer se elevó al 51 por ciento, manteniendo en los años

siguientes una tendencia ascendente (Gráfico 5).

El gráfico muestra el comportamiento del Saldo Migratorio Externo (SME) en los últimos 20 años. En el periodo 1990-2010 se observa un pico migratorio con mayor participación del sexo masculino, correspondiente a la “crisis de los balseros” de 1994. En este suceso, la emigración fue principalmente con medios rudimentarios y aunque las mujeres participaron en ello, sólo lo hicieron en un 30 por ciento, lo cual corrobora la hipótesis de Alfonso y Albizu-Campos (2000) sobre la relación de la migración de género con el carácter y los medios para emigrar. Más tarde, cuando la emigración legal ganó espacios a causa de la flexibilización de la política migratoria cubana, las mujeres aumentaron su participación, llegando a alcanzar más del 55 por ciento, excepto en algunos años.

Gráfico 5. Comportamiento del saldo migratorio externo por sexo, 1990-2010).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que proporciona Aja (2009) y de los anuarios demográficos de Cuba.

Las mujeres utilizaron diversas estrategias para migrar, entre ellas el mercado de matrimonios, ya sean arreglados o por medio del jineterismo. Los matrimonios facilitaron la concesión de un Permiso de Residencia en el Exterior (PRE)¹³ que otorga el gobierno a los cubanos(as) que contraían matrimonio con extranjeras(os) y a sus hijos menores de 21 años. Los cubanos que se acogieron a él, a diferencia de los demás emigrados, podían estar varios años en el exterior sin perder los derechos que como ciudadanos cubanos les eran inherentes, además de regresar a la isla en el momento que lo desearan.¹⁴ Aunque no se puede afirmar que todos los matrimonios contraídos con extranjeros con de la misma naturaleza.

Como consecuencia de la habilitación del PRE, aumentó el potencial migratorio cubano por cuanto disminuye los costos económicos y emocionales de la emigración. Se otorgaron más de diez mil permisos de residencia en el exterior en 2004. La mayoría de los cubanos que han solicitado el PRE son del sexo femenino y su edad oscila entre los 21 y los 40 años.

Europa fue una de las plazas más ansiadas por las cubanas. España se convirtió en uno de los países con mayor migración de cubanos. En el periodo 1995-2004

13 Este permiso ofrece facilidades y derechos que hasta entonces no existían para los emigrados. Entre ellos podemos mencionar: visitar la isla cuando lo desee sin que tenga que mediar autorización alguna; en cada viaje a Cuba puede permanecer por un período de tres meses sin necesidad de realizar trámite alguno y en caso de necesidad puede prorrogar su estancia tres veces hasta doce meses como máximo; a los familiares extranjeros que lo acompañen se les otorga en la oficina consular una visa A-2 por 90 días, debiendo personarse en las oficinas de inmigración correspondientes al domicilio donde va a pernoctar al día siguiente de su arribo al territorio nacional, con el objetivo de registrar su estancia y en caso de necesidad podrá prorrogar su estancia en el país, previa solicitud a las Autoridades Migratorias correspondientes; tienen derecho a mantener sus propiedades en Cuba; no se les aplica la ley 989 del año 1961 y por último tienen derecho a heredar bienes de sus familiares cercanos.

14 Estos beneficios del Permiso de Residencia en el Exterior ya han sido igualados por la nueva reforma migratoria dictada el 14 de enero de 2013.

el 60.8 por ciento de los migrantes eran mujeres, y de éstas, el 37 por ciento emigraron al contraer matrimonios con extranjeros y recibir un PRE (Martín, 2006).

América Latina también se ha convertido en plaza de las cubanas que buscan emigrar a través del matrimonio. El mercado de matrimonios arreglados ofrece a los cubanos comprar desde la isla “paquetes”, que incluyen tiquetes, cartas de invitación, estadía, pareja para casarse y costo de naturalización¹⁵ Entre julio y noviembre de 2008, entraron a Ecuador 5,732 cubanos y en ese mismo periodo salieron del país 4,699, la mayoría para contraer matrimonio; más del 50 por ciento eran mujeres. El costo del arreglo matrimonial se encuentra entre los 800 y 5 000 dólares, lo cual incluye los trámites del divorcio (*Última Hora*, 2008).

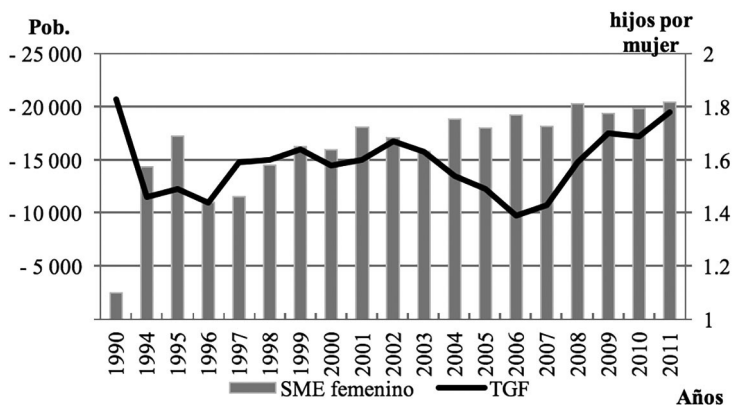
Según estadísticas de la embajada de México en Cuba, en 2002 se legalizaron 1,019 matrimonios binacionales: 611 peticiones de mujeres y 408 de hombres. En ese mismo tiempo hubo mil matrimonios entre cubanos e italianos y más de cuatro mil con españoles.

Según Marrero (2011), una característica de la feminización de las migraciones cubanas son los crecientes proyectos de vida en los que la mujer decide, cada vez más, migrar sola como alternativa de supervivencia frente a la crisis económica y proveer el sustento de su familia. Hoy la integración familiar es una de las razones recurrentes entre las mujeres migrantes.

15 En 2010 las autoridades ecuatorianas descubren actividades ilícitas por parte de algunos abogados. Los casos más fuertes se detectaron en Guayaquil. Según informes del sitio Café Fuerte (2011, febrero 10), en las investigaciones realizadas se detectaron 370 casos, de los cuales 113 fueron celebrados como matrimonios falsos, catorce habían cometido bigamias, 104 no habían comparecido ante los notarios, diez fueron naturalizados sin haberlo solicitado y tres se habrían casado antes de llegar al país.

La mujer tiene la capacidad de decidir sobre el momento adecuado para tener a sus hijos. Investigaciones realizadas por Núñez (2005) confirman que las mujeres retrasan su reproducción en función de sus expectativas migratorias, sobre todo en los periodos de preparación, desplazamiento y adaptación al nuevo espacio de vida. Se presume además que las migrantes se apegan a los patrones migratorios de los lugares de destino. Por tanto, la decisión de emigrar, en el plano individual, de la mujer en edad reproductiva o de la pareja provoca una modificación del comportamiento reproductivo que puede manifestarse en el descenso en las tasas de fecundidad, afectando sustancialmente el crecimiento de los segmentos jóvenes de la población. La correlación entre la migración femenina y la tasa de fecundidad puede leerse en el Gráfico 6.

Gráfico 6. Comportamiento del saldo migratorio externo femenino y la tasa global de fecundidad, 1990-2010.



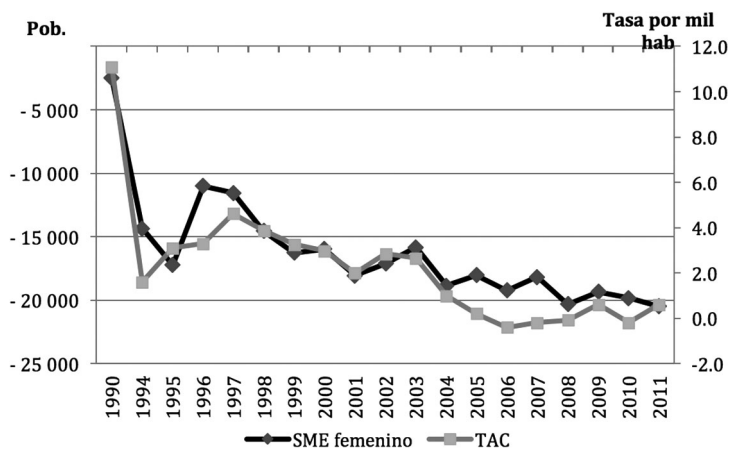
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados de los anuarios demográficos de Cuba

En el periodo 1990-2010 se observa una correspondencia entre el aumento de la presencia de la mujer en los procesos migratorios y la disminución de la TGF,

que mide la cantidad de hijos por mujer. Obsérvese que en 1990, año de baja emigración, la TGF fue la más alta de los últimos 20 años, situándose en 1.83 hijos por mujer. En los años subsiguientes la TGF se ve afectada por la migración y por el inicio del Periodo Especial. Durante 2002-2006 se experimenta un descenso en las tasas, de 1.67 a 1.39 hijas por mujer, que se corresponde con un incremento de la migración femenina. Se recupera más adelante hasta llegar en 2009 a 1.7 hijos por mujer, para descender nuevamente en 2010. De forma general, la tendencia de la TGF es a la disminución: decrece en un 7.6 por ciento en el periodo analizado, situándose por debajo de los niveles de reemplazo y contribuyendo al envejecimiento poblacional.

Al analizar el comportamiento de la migración femenina y las tasas de crecimiento anual, se observa una relativa correspondencia entre ambos que nos indica la manifiesta influencia de la feminización de la migración en el crecimiento poblacional de la isla (Gráfico 7).

Gráfico 7. Migración femenina vs tasas de crecimiento anual, 1990-2010.

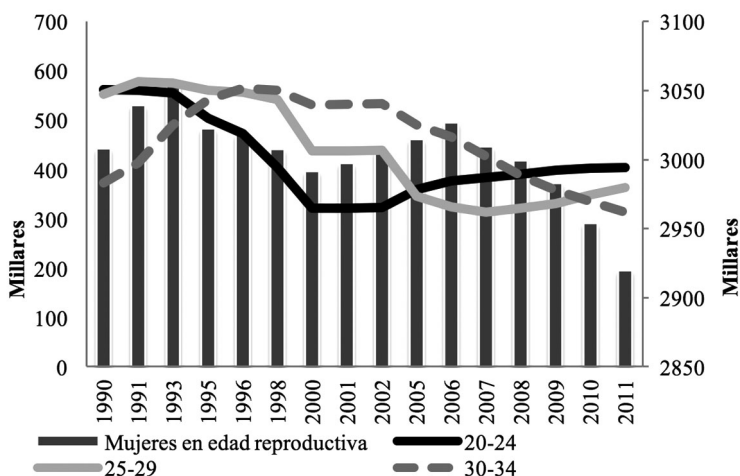


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados de los anuarios demográficos de Cuba.

Por otra parte, según la estructura de la fecundidad en Cuba, la mayor contribución está a cargo de los grupos de 20-24, 25-29 y 30-34 años, en ese orden. Sin embargo, estos grupos están presentando una fuerte contracción. Téngase en cuenta la feminización de las migraciones y además que las edades promedio de los migrantes es de 20 a 40 años (Gráfico 8).

Lo primero que debemos observar es la evolución de las mujeres en edad reproductiva (barras): la tendencia es a la disminución. A partir de 1993, coincidiendo con la crisis de los balseros, se aprecia un descenso vertiginoso hasta 2000, más tarde un ligero ascenso y a partir del 2006, concordando con la pérdida absoluta de población, una franca disminución de las mujeres en edad reproductiva hasta su nivel más bajo, que representó la pérdida de 3.6 por ciento en 2011 con respecto a 2006.

Gráfico 8. Evolución de las mujeres en edades fértiles y grupos de edades, 1990-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados de los anuarios demográficos de Cuba.

En el gráfico se puede observar la tendencia a la caída de las mujeres en edad reproductiva fundamentalmente en el grupo de los grupos de 30-34 y 25-29, aunque en este último se observa una ligera recuperación. Por su parte, en el grupo de mujeres de 20-24 años, a partir del año 2002, se aprecia un engrosamiento. No obstante, los niveles poblacionales alcanzados por estos grupos en la década del noventa serán muy difíciles de igualar, sobre todo si se toma en consideración la proyección de la población (2011-2035) realizada por la ONE (2011) en la cual se observa una constante disminución de los grupos de edades antes analizados, excepto un ligero crecimiento hacia 2020 y 2025 en el grupo de edad de 30-34 años.

Hoy las mujeres cubanas enfrentan nuevos desafíos para lograr combinar su compromiso de la fecundidad, la familia y su representatividad en el proceso laboral y de dirección.

Conclusiones

Con la Revolución se crearon las condiciones para la contracción de la fecundidad dado el carácter inclusivo de los modelos de desarrollo que permitieron a la mujer empoderarse e independizarse, y le permitieron ejercer la toma de decisiones. Entre estos factores se encuentran: la participación de la mujer en los procesos productivos, educativos, sociales, la divulgación y extensión en el uso de los anticonceptivos y la baja mortalidad infantil que posibilita la sobrevivencia de los hijos (en 1985 la tasa de mortalidad infantil [TMI] era de 13.6 por cada mil nacidos vivos; su continua reducción la sitúa en 2011 una tasa de 4.9 por cada mil nacidos vivos). La ausencia de una política expresa de natalidad permitió el

respeto hacia las decisiones de la mujer sobre la concepción y a los abortos¹⁶. Todo ello contribuyó al descenso de la fecundidad hasta alcanzar niveles por debajo del reemplazo y continuar ese comportamiento, que perdura por más de 20 años, provocando un alto envejecimiento poblacional.

Además de las tasas de fecundidad, que se comportan por debajo del reemplazo, el fenómeno de la migración en general (y de la femenina en particular) ha provocado en Cuba, a partir de 2006, la pérdida absoluta de efectivos de población, hecho inédito entre los países subdesarrollados. La emigración femenina ha sido el resultado de la implicación que para los hogares cubanos (y en especial para la mujer) ha tenido la crisis económica y por tanto se ha constituido en una de las estrategias familiares para paliar los efectos de la crisis. Ambos aspectos demuestran que la mujer ha estado en el centro de los cambios demográficos acaecidos en Cuba.

Referencias

Albizu-Campos, J. C., y Alfonso, A. C. (2000), *La población cubana en la segunda mitad del siglo XX*, Centro de Estudios Demográficos-Universidad de La Habana, La Habana, en <http://sociales.reduaz.mx/art_ant/poblacion_cubana_sxx.pdf>, acceso 8 de octubre de 2011.

Álvarez, E. C. (septiembre 24-26, 1998), “Cuba, un modelo de desarrollo con justicia social” (preparado para exponer en el XXI Congreso de la Latin American Studies Association. The Palmer House Hilton Hotel), Instituto

¹⁶ Éste es un tema que generalmente tiene un trasfondo religioso y que limita los derechos de la mujer. Cuba es uno de los pocos países que no tiene una legislación expresa sobre los abortos, sin embargo es necesario aclarar que aunque no los condena tampoco los alienta. Existe toda una labor del Sistema de Salud encaminada a la prevención de esta práctica como método anticonceptivo.

- Nacional de Investigaciones Económicas, Chicago, en <<http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/AlvarezGonzalez.pdf>>.
- Arriagada, I. (1997), *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. Serie políticas sociales*, no. 21, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Cowie, L. (2002), “El jineterismo como fenómeno social en la narrativa cubana contemporánea” en *Revista Mexicana del Caribe*, vol. VII, no. 14, pp. 207-215, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, en <<http://www.redalyc.org/pdf/128/12871406.pdf>>.
- Denman, C., Aranda, P., y Cornejo, E. (1999), “Poder y empoderamiento de las mujeres” en *Religión y Sociedad*, vol. XI, no.18, pp. 189-197, Colegio de Sonora, en <http://oficha.com/project/etext/colson/18/18_8.pdf>.
- “Denuncian supuestos ‘matrimonios arreglados’ de cubanos en Ecuador” (2008, diciembre 10), en *Última Hora* en <<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/denuncian-supuestos-matrimonios-arreglados-de-cubanos-en-ecuador-323148.html>>.
- Franco, M. C., y Alfonso, A. (2008), “El perfil sociodemográfico de los hogares cubanos. Análisis por territorios” en *Cuadernos de Estudios de Población y Desarrollo*, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE).
- Fuentes Pelier, D. (2011), “Consideraciones actuales sobre la neuropatía epidémica cubana en su óptica” en *Revistas MEDISAN*, vol. 15, no. 4, en <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_4_11/san18411.htm>.
- García Alvares, A., y Anaya Cruz, B. (2010), “Relación entre desarrollo social y económico” en Pérez Villanueva, O. E. (comp.), *Cincuenta años de desarrollo económico y social en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

- García, C. (1998), “La economía cubana en los años 90: Transformaciones en la economía socialista” en *Economía: Análisis, propuestas, alternativas*, Colección Pensar en Cuba, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, pp. 1-43.
- Gómez García, C. (mayo-junio 2005), “La alfabetización en Cuba, inicio de un proceso de culturalización de las masas populares” en *Achegas*, no. 23, en <http://www.achegas.net/numero/vinteetres/carmen_garcia_23.htm>.
- Hernández Almeida, E. (1998), “La epidemia neuropática cubana, un fenómeno reemergente” en *Revistas Multimed*, vol. 3, en <http://bvs.sld.cu/revistas/mul/vol2_3_98/mul02398.htm>.
- Hernández, R. (1994), *El envejecimiento de la población en Cuba*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana.
- Marrero, G. (2011), “Feminización de las migraciones en Cuba: Un análisis desde la perspectiva de género” en *Anuario Digital CEMI: Migraciones Internacionales y Emigración Cubana*, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, en <<http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/Gretel-Marrero-Anuario-CEMI-20111.pdf>>.
- Martín, C., “Características de la migración Cuba-España de 1995 al 2004” en *Centro de Estudios de Migraciones Internacionales*, La Habana, pp. 177-202, 2006, en <<http://www.uh.cu/centros/cemi/documentos/9MigraCubaEspana.pdf>>.
- “Más allá de las cifras” (2013, 16 de febrero), *Granma*, año 17, no. 47, La Habana, en <<http://www.granma.cubaweb.cu/2013/02/16/nacional/artic02.html>>.
- Núñez, M. (2007), “Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: Resultados preliminares” en *Novedades en Población*, año 3, no. 6, <http://www.cedem.uh.cu/Revista/Articulos/a%C3%B1o3%20n.6_2007/>

- GENERO%20Y%20MIGRACIONES%20EXTERNAS%20EN%20CUBA%20ENTRE%201985%20Y%202005.%20RESULTADOS%20PRELIMINARES.pdf>, acceso 9 de octubre de 2011
- Oficina Nacional de Estadística (2000), *Perfil Estadístico de la mujer cubana en los umbrales del siglo XXI*, La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística (2006), *Inicio del curso escolar 2005-2006/2009-2010 y Resumen del curso 2004-2005/2009-2010*, en <<http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/resumencursoesc/boletininicio2005-2006yresumen2004-2005.pdf>>.
- Oficina Nacional de Estadística (2007), *Los Censos de Población y Viviendas en Cuba: 1907–1953*, en <<http://www.one.cu/loscensos.htm>>.
- Oficina Nacional de Estadística (2011), *Proyecciones de Población. Cuba 2011-2035*, en <http://www.one.cu/publicaciones/cepde/proyeccion_2011_2035/Proyecciones%20de%20Poblacion%202011_2035.pdf>.
- Oficina Nacional de Estadística (2012). *Informe sobre cifras preliminares. Censo de población y vivienda 2012*, en <<http://www.one.cu/publicaciones/cepde/cpv2012/20121212cifraspreliminares/cifraspreliminares%20completo.pdf>>.
- Oficina Nacional de Estadística (s.f). “Dinámica demográfica. Momentos significativos” en *Colección Estadística*, en <<http://www.one.cu/publicaciones/coleccionestadisticas/Dinamica%20Demografica.pdf>>.
- Oficina Nacional de Estadística (s.f), “Fecundidad en Cuba. Momentos significativos” en *Colección Estadística*, en <<http://www.one.cu/publicaciones/coleccionestadisticas/Fecundidad.pdf>>.

Oficina Nacional de Estadística a (2004-2011). *Anuario Demográfico de Cuba*, en <http://www.one.cu/PublicacionesDigitales/PublicacionesDigitales.asp?cod=A>, acceso 10 de octubre de 2011.

Oficina Nacional de Estadística b (2004-2011). *Anuario Estadístico de Cuba*, en <http://www.one.cu/PublicacionesDigitales/PublicacionesDigitales.asp?cod=A>, acceso 10 de octubre de 2011.

Pérez, Victoria. “Impacto del período especial en la vida cotidiana de la mujer cubana, en la década de los años 90”. 2003. Ponencia presentada en el tribunal internacional. Mujeres cubanas contra el bloqueo, el 21 de marzo de 2002, Palacio de las Convenciones, Ciudad de la Habana.

La reproducción de la familia en un contexto de migración internacional

María Félix Quezada Ramírez¹ y María Araceli Medellín Sánchez²

El objetivo de este documento es reflexionar sobre las transformaciones de las familias mexicanas a partir del fenómeno migratorio desde dos casos: una familia del estado de Zacatecas y otra del estado de Hidalgo. Estas dos entidades se diferencian en la historia de su migración, la madurez de la misma, el perfil de su población emigrante y la condición étnica de su población.

El texto está dividido en cuatro apartados. En el primero se hace una descripción de cómo la familia ha sido retomada como unidad de análisis para el estudio de la migración internacional. En el segundo se presentan de manera breve la perspectiva transnacional, sus aportes al estudio de la familia y el concepto de familia transnacional. En el tercero se expone el contexto migratorio de Zacatecas e Hidalgo, acentuando las similitudes y diferencias que presentan ambos estados. Finalmente, en el cuarto se analiza el caso de dos familias donde se observa, entre otras cosas, que a partir de las trayectorias de cada uno de sus miembros el hogar

1 Profesora investigadora del Centro de Estudios de Población de la UAEH. Correo electrónico: mfelix@uaeh.edu.mx.

2 Secretaria de Educación Zacatecas. Correo electrónico: mmas_8@yahoo.com.mx. Este trabajo deriva de los proyectos de investigación que ambas autoras realizaron por separado en sus tesis doctorales. En este trabajo se hace un esfuerzo por compartir los hallazgos de ambas autoras.

se ve modificado en su dinámica y estructura, entre ellos, los miembros adoptan nuevos roles, por lo que las relaciones de género son modificadas; desde luego, este proceso no es armónico y no está exento de tensiones ni de las emociones que experimentan sus protagonistas.

La familia como unidad de análisis en el estudio de las migraciones

El análisis de la familia³ en los estudios de población de América Latina y El Caribe se remonta a la década de 1950 con aportes sustanciales en cuatro líneas de investigación: a) la demografía formal de la familia y el hogar; b) los estudios sobre estrategias familiares; c) la investigación sobre trabajo y familia y d) los estudios sobre género y familia (Acosta, 2003:37). Es a partir del estudio sobre estrategias familiares que se prestó atención a los flujos y redes migratorias, y se analizó la decisión de migrar en términos de una necesidad económica del hogar más que de una necesidad individual. Sin embargo, los estudios llevados en ese momento trataron “al hogar y a la familia como una unidad, una entidad independiente de que esta fuera nuclear o extensa, patrilineal, o matrilineal” (Rivas y González, 2009:26).

3 La *familia*, el *hogar* y la *unidad doméstica* son tres términos interrelacionados en la investigación sociodemográfica. La *familia* remite a una institución constituida a partir de relaciones de parentesco, normadas por pautas y prácticas sociales establecidas (De Oliveira y Salles, 1998:14-15). El *hogar* alude a un conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía (Tuiran, 1999). En tanto, la *unidad doméstica* analiza las interrelaciones entre el grupo familiar y la unidad productiva (Pepin y Rendón, 1998). Para Ariza y De Oliveira (2003), la familia y el hogar están constantemente interrelacionados. La unidad doméstica es útil para destacar los aspectos socioestructurales y económicos de la organización social, en las que adquieren relevancia las funciones económicas de la familia (aspectos productivos). Por otra parte, cuando, se enfatizan los aspectos sociosimbólicos y culturales, la formación de los valores y afectividad, es la familia la dimensión por excelencia.

Uno de los enfoques de la migración que privilegió el estudio de la familia como unidad de análisis fue la nueva economía de las migraciones (Arango, 2003). El enfoque señalaba entre otras cosas que la actuación colectiva de la gente no era sólo para maximizar los ingresos esperados sino también para minimizar los riesgos y para reducir las limitaciones asociadas con una variedad de fallas del mercado, aparte de aquéllos propios del mercado de trabajo (Massey *et al.*, 2000:11). De esta forma, el motor de la migración en las familias era la privación relativa generada por la distribución desigual de ingresos, cuanto más desigual era ésta, más se sentía la privación relativa y mayores eran los incentivos para la migración (Arango, 2003). No obstante, la nueva economía de las migraciones no dio cuenta de otros aspectos como las situaciones de conflicto al interior de las familias. Es hasta la década de 1990 cuando emergen estudios que incorporan el género y las relaciones de conflicto. Como apunta Hondagneu Sotelo (2007:432), las investigaciones hicieron una crítica a las estrategias familiares, rechazaron la imagen de un hogar unitario, no dividido por jerarquías de poder, autoridad y recursos basadas en el género y en diferencias generacionales, por lo que se subrayó que la familia y las redes sociales formadas por los inmigrantes son instituciones fuertemente marcadas por el género. Finalmente, en la siguiente década, a la luz de fenómenos como la globalización y la perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones, se plantea que tanto la producción como la reproducción tienen lugar por encima de las fronteras (Levitt y Glick Siller, 2004), lo que llevará al estudio de la reproducción de la familia bajo la lente del transnacionalismo.

De acuerdo con diversos estudiosos (Salles, 1998; Bryceson y Vourela, 2002; Ariza, 2002; Herrera, 2005; Parella, 2007; Sorensen, 2007, entre otros), el hecho

de estudiar el proceso migratorio considerando a la familia como unidad de referencia permite entre otras cosas:

- a) comprender cómo tiene lugar el reparto de funciones entre géneros y entre los miembros de distintas generaciones;
- b) entender dos aspectos interrelacionados de la familia en los procesos migratorios: por un lado, como uno de los principales ejes de organización de la vida de los migrantes establecidos en los lugares de destino y, por el otro, como un núcleo decisivo en el significado que los migrantes atribuyen a la experiencia de migrar y a otras vivencias sociales;
- c) permite integrar las perspectivas micro y macro así como abordar la esfera de la reproducción y las relaciones de género y de poder.

Por ello, “la emigración se erige como estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos y el bienestar de sus miembros por lo que deja de analizarse en el mero plano de las decisiones individuales” (Parella, 2007:161).

Este trabajo también pretende resaltar a la familia como unidad de análisis. En el caso del estado de Hidalgo, los diversos estudios realizados en torno a la migración han enfatizado las características sociodemográficas de quienes emigran y, en menor medida, a los hogares y familias migrantes. Dada la trascendencia de la migración en esta entidad, se torna necesario comenzar a indagar sobre la dinámica de las familias y los cambios ocasionados en ellas por la migración internacional. En lo que respecta al estado de Zacatecas, si bien la investigación se centró en los hogares migrantes y se extendió a la familia, es

necesario emprender nuevas investigaciones en las que se ponga el acento en la relación que tiene la migración internacional con estas unidades de análisis.

El transnacionalismo y “la familia transnacional”

Desde su surgimiento en la década de 1990, el transnacionalismo cuestionó el paradigma asimilacionista que enfatizaba la asimilación de los inmigrantes y no explicaba los crecientes vínculos entre los migrantes y sus países de origen (Portes, 2007; Smith, 2006). El transnacionalismo es definido por Glick Siller *et al.* (1995:4) como el “proceso por el cual los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales multi-ramificadas simultáneas que los vincula y compromete a sus sociedades de origen”.

Para explicar estas prácticas sociales creadas por los migrantes que trascienden las fronteras nacionales, se ha acuñado una serie de conceptos analíticos tales como: circuito migratorio transnacional (Rouse, 1991), espacio social transnacional (Faist, 1999; Pries, 2002), campo social transnacional (Basch, Glick Siller y Blanc Szanton, 1994; Glick Siller, Basch y Blanc Szanton, 1995; Levitt y Glick Schiller, 2005), localidad transnacional (Goldring, 1999; Smith, 2006) y comunidad transnacional (Kearney y Nangengast, 1989; Portes, 1997). Si bien estos autores divergen entre sus unidades de análisis y evidencias empíricas, pueden encontrarse en ellos algunos nodos en común como el cuestionamiento del *nacionalismo metodológico* (tendencia a “aceptar al Estado-nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social” [Wimmer y Glick Shiller citado en Levit y Glick Siller, 2004:65]), el lugar del *Estado nación* (el transnacionalismo es resultado de la construcción del Estado nación o se genera en un desvanecimiento

del Estado-nación) y la *simultaneidad* de las prácticas sociales. Esta última se hace posible gracias a las tecnologías de comunicación y transporte que permiten a los migrantes participar de manera activa en ambos países a la vez.

En este trabajo queremos enfatizar el concepto de campo social transnacional, el cual es definido por Basch, Glick Siller y Szanton (1994:7) como “un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos”. De esta forma, los inmigrantes construyen campos sociales⁴ que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas. Desde la perspectiva de Levitt y Glick Siller (2004:67-68), en los estudios sobre migración el campo social permite entender:

- a) las relaciones que vinculan a quienes se trasladan y a los que se quedan;
- b) lleva más allá del vínculo directo del fenómeno migratorio hacia ámbitos de interacción en los que los sujetos que permanecen mantienen relaciones sociales por encima de las fronteras mediante diversas formas de comunicación;
- c) pone en tela de juicio las divisiones tajantes del vínculo entre lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global.

4 Las autoras también afirman que una perspectiva del campo social revela que hay una diferencia entre las *formas de ser* y las *formas de pertenecer*. Las primeras aluden a las relaciones y prácticas sociales existentes en la realidad en las que participan los individuos más que a las identidades asociadas con sus actividades. En tanto, las segundas refieren a las prácticas que apuntan o actualizan una identidad, que demuestran un contacto consciente con un grupo específico. Dentro de estos campos sociales transnacionales los individuos combinan las formas de ser con las de pertenecer de maneras diferentes en diversos contextos.

Esta idea de campo social transnacional es lo que permite la reproducción y permanencia de lo que se ha denominado *familia transnacional*, la cual entienden así Bryceson y Vourela:

[aquella cuyos miembros] viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva a pesar de la distancia física. De ese modo las familias se conciben a partir de sus dinámicas de negociación y reconfiguración constante, a través de su capacidad en el tiempo y el espacio [...] Las familias transnacionales no son unidades biológicas *per se* sino construcciones sociales o comunidades imaginadas que deben hacer frente a las relaciones de poder y de desigualdad en el acceso a los recursos que se dan en su seno (citados en Parella, 2007:155).

Para Ojeda (2005:170), las familias transnacionales “están simultáneamente en dos países, el de origen (México) y el de destino (Estados Unidos), cuyos miembros mantienen comunicación continua entre ambas naciones. Son familias relacionadas por lazos de sangre de adopción afectivos conyugales y de compadrazgo que de manera directa o indirecta están vinculadas a la migración internacional entre los dos países. Sus miembros pueden ser migrantes, cónyuges, hijos, ahijados u otros parientes y/o compadres de migrantes”. Asimismo, la autora apunta que para estas familias la migración internacional no implica necesariamente una separación definitiva ni absoluta de los que migran y los que no lo hacen. Las transferencias e intercambios que se dan entre los familiares de los dos países no se limitan a objetos y remesas sino que también incluyen ideas y valores sociales y culturales.

Respecto a estas familias transnacionales (así como se ha hecho con el enfoque transnacional)⁵ es menester considerar algunas cuestiones metodológicas como las que señala Parella (2007:157). La primera de ellas es que las familias transnacionales se han configurado desde siempre, por lo que no se estaría ante un fenómeno nuevo. Sin embargo, lo que sí constituye una novedad respecto a épocas anteriores es la posibilidad material que ofrecen los avances en las nuevas tecnologías, los sistemas de transporte y las comunicaciones de permitir formas de relaciones sociales que faciliten a las unidades familiares “transnacionales” de tomar decisiones y discutir los temas importantes que atañen a sus miembros de forma habitual. El segundo es que no todas las familias separadas geográficamente van a constituir familias transnacionales de manera inevitable o van a mantenerse como tales a lo largo del tiempo. La evolución, extensión, alcance, y efectos de las prácticas que se dan en su seno dependerán de la interacción de múltiples factores que tienen que ver con las relaciones de género, la clase social, la edad y los contextos social, político y económico. Tercero, no todos los miembros van a ser considerados como parte de una familia transnacional. Puede incluir tanto a la familia nuclear (padres e hijos) como a la extensa sobrinos, tíos, cuñados, etc. Las funciones de apoyo económico y cuidado familiar no se restringen a padres e hijos, sino que se extienden a un grupo familiar más amplio, que constituye una unidad desde el punto de vista de reproducción social aunque no configuren un hogar estrictamente definido. De esta forma, Parella (2007) reconoce que no está muy claro dónde acaba la relevancia de los nexos de parentesco y dónde empiezan los vínculos de carácter más comunitario y social como factores explicativos.

5 Al respecto, vale la pena señalar el texto de Alejandro Portes (2005) sobre las convergencias teóricas y evidencias empíricas en el transnacionalismo de los inmigrantes.

Los párrafos siguientes dan cuenta de la trascendencia de la migración en las dos entidades federativas seleccionadas para este estudio y se muestran dos ejemplos de familias transnacionales. A pesar de las diferencias en la historia migratoria, observamos el proceso de reproducción social por encima de las fronteras nacionales.

La migración en Zacatecas e Hidalgo

La migración en Zacatecas tiene una larga tradición histórica y data desde principios del siglo XIX. Los expertos que han estudiado la migración zacatecana (Diez-Cañedo, 1984; Goldring, 1992; Jones, 1995; López y Corona, 1993; Padilla, 1993; Moctezuma, 1989 y 2010; García 2004) han señalado algunas características tales como:

- a) es uno de los estados con mayor tradición migratoria y más grande receptor de remesas en el país en relación a su PIB;
- b) si bien algunos municipios tienen flujos recientes de migración, la mayoría de ellos se caracterizan por una madurez del fenómeno migratorio;
- c) cuenta con migrantes más allá de tercera generación y comunidades de migrantes establecidos en Estados Unidos principalmente en California, Texas, Michigan, Wisconsin y Georgia;
- d) la mayoría de los migrantes cuenta con residencia o ciudadanía, lo que les permite cierta circularidad entre México y Estados Unidos;
- e) los migrantes zacatecanos han sido pioneros en la organización y envío de remesas colectivas (a través de clubes o federaciones) para proyectos de desarrollo en sus localidades de origen.

Moctezuma y Pérez (2005) han identificado cuatro regiones de migración en Zacatecas: histórica, intermedia, reciente y de transición. La primera abarca la parte sur-occidente y comprende 26 municipios; es la de mayor antigüedad y está identificada con los destinos tradicionales hacia California, Texas, Illinois y Oklahoma. La segunda se ubica en el norte de la entidad; está formada por doce municipios y tiene como principales destinos las entidades de Texas, California, Illinois, Wisconsin y Louisiana. La tercera está situada en el sureste del estado; es la más heterogénea y está conformada por once municipios (tanto en esta zona como en la anterior su migración es más actual, pero tiende a ser muy intensa); su flujo se dirige principalmente hacia Texas, California, Idaho, Carolina del Norte, Illinois y Georgia. La cuarta está ubicada en el centro del estado y está conformada por nueve municipios; es de transición porque presenta características de todas las demás regiones: alto despoblamiento e intensidad migratoria, pero en este caso se trata de una migración internacional más focalizada en las localidades rurales y semi urbanas. Sus destinos son variados, pero tienden a coincidir con los destinos de la región sur-occidente y la región norte.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), en 2010 Zacatecas ocupó el primer sitio nacional por el índice de intensidad migratoria (2.3589); por segunda vez consecutiva (como se vio en 2000 con este mismo indicador), 42 municipios de 58 presentaron índices de alta y muy alta intensidad migratoria. Por otra parte, en 2010 el CONAPO contabilizó a 377,293 viviendas;⁶ de éstos, 16,978 contaban con emigrantes durante el periodo 2005-2010. Ambas cifras ofrecen un acercamiento de la magnitud de hogares involucrados en el proceso migratorio.

6 Para el cálculo de la intensidad migratoria, el CONAPO utilizó a la vivienda como unidad de análisis, esto porque el censo 2010 definió al hogar censal como el conjunto de personas o núcleos familiares que comparten una misma vivienda sin considerar si compartían o no un gasto en común.

En 2010, según los datos del CONAPO, Hidalgo mantuvo un grado alto de intensidad migratoria (al igual que en 2000), pero su índice ascendió al quinto lugar a nivel nacional (después de los estados de Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit). Hidalgo desplazó a otras entidades de tradición migratoria como San Luis Potosí y Jalisco. Además, los municipios hidalguenses relacionados con la migración pasaron de 35 en 2000 a 54 en 2010 (de un total de 84 municipios, el 64.2 por ciento). Trece municipios tuvieron muy alto grado de intensidad migratoria, quince alto grado de intensidad migratoria y 26 medio grado de intensidad migratoria. En cuanto a las características sociodemográficas de los migrantes, de la misma forma que se detectó en 2000, los datos censales de 2010 mostraron la preponderancia de varones (83.5 hombres y 16.5 mujeres). Asimismo, las edades de estos migrantes también se concentraban en las etapas más productivas (15-19, 20-24 y 25-29 años). Los destinos⁷ de la migración y el estatus indocumentado fueron aspectos que se mantuvieron en esta década con relación al año 2000.

De acuerdo con Rivera y Quezada (2010), la migración internacional en Hidalgo ha sido clasificada en tres fases: las décadas de 1930, 1980 y 1990. La primera se gestó en algunas localidades del Valle del Mezquital (una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo y que se localiza en su parte norte), donde se emigraba ya sea dentro del marco del Programa Bracero, o en contratos temporales para la pizca de algodón en Texas o corte de naranja en California. Al tratarse de casos aislados, esta migración no tuvo mayor trascendencia en las localidades de origen. La segunda también se dio en el Valle del Mezquital; a diferencia de la etapa anterior, la migración en esta década

⁷ En el año 2000 el carácter de esta migración fue preponderantemente indocumentada y se dirigía principalmente a Clearwater, Florida; Las Vegas, Nevada; Tennessee, Pearson y Douglas, Georgia; Charlotte, Carolina del Norte; Chicago, Illinois.

fue causada por los la crisis económica en México, la implementación de los programas neoliberales y la falta de empleo en las principales ciudades del país (Ciudad de México, Guadalajara), hacia donde tradicionalmente se emigraba. Si bien esta migración tampoco tuvo mayores efectos en las localidades de origen, sí fue el cimiento para las futuras redes sociales. La tercera corriente fue la más visible y la de mayor impacto en los lugares de origen; además de incluir a las localidades tradicionales del Valle del Mezquital, se extendió a otros municipios del estado de Hidalgo. Ésta también fue ocasionada por la crisis económica que vivió el país en los noventa. Finalmente, según los datos del CONAPO, en 2010 se contabilizó a 673,645 viviendas; de éstas, 23,375 (3.47 por ciento) contaba con emigrantes durante el periodo 2005-2010. Esto ofrece un acercamiento de las familias involucradas en la migración.

En ambos contextos, Zacatecas e Hidalgo, podemos ver algunas diferencias en cuanto a la antigüedad de la migración, los patrones migratorios, los destinos y el perfil de la población migrante. Por ejemplo, la migración hidalguense se caracteriza por su carácter indocumentado, por incluir a una población joven que tiene un componente indígena⁸ muy importante y los migrantes se dirigen a destinos no tradicionales de la migración mexicana. Por su parte, los zacatecanos tienen una tradición migratoria, y parte de su población cuenta con documentos (lo que les permite una circularidad constante entre los lugares de origen y destino, que no es común con los hidalguenses). Asimismo, los zacatecanos cuentan con una tradición en la experiencia organizativa a través de clubes, asociaciones y confederaciones, lo cual se gestó más tardíamente con los hidalguenses. Entre los critérios que nos llevaron a realizar este análisis comparativo está la premisa de

8 Es preciso subrayar que la región del Valle del Mezquital ha sido históricamente un lugar de asentamiento de los otomíes. Como lo evidencian los datos censales y etnográficos, fue en este sitio donde comenzó la migración internacional.

que las cuestiones que diferencian la migración en estas entidades influye en la manera en que las familias se han reconfigurado. Sin embargo, creemos que las relaciones de poder, conflicto, ausencias y duelos son aspectos que se repiten en los dos casos.

En este trabajo elegimos a dos familias. La primera tiene miembros residiendo en Huegolita, Apulco, Zacatecas, y en Port Lavaca, Texas. La segunda cuenta con miembros en una localidad del municipio de Ixmiquilpan (municipio con mayor volumen de migrantes y receptor de remesas en 2010) y en Houston, Texas. Para su elección partimos de que estas familias tuvieran uno o más miembros migrantes (en 2013) y que contaran con una tradición migratoria. Entre los instrumentos de trabajo utilizamos entrevista, a profundidad, observación y encuesta (aplicado sólo en Zacatecas). Por otra parte, para poder comprender las diversas transiciones que han vivido estas familias, acentuamos el concepto de *curso de vida*. El término ha sido acuñado en la sociodemografía de la familia y se diferencia del *ciclo de vida*,⁹ que hace énfasis en los distintos momentos de la evolución de una familia, haciendo hincapié en las tareas que sus miembros deben desarrollar así como los cambios que deben implementar en cada momento. En tanto, el *curso de vida* es definido por Elder (2003) como “el análisis de cómo se moldea el desarrollo individual y colectivo a través del contexto que le toca sortear”. El autor enfatiza cuatro modos de interdependencia temporal:

- a) la intersección entre trayectorias y transiciones dentro del curso de vida individual;

⁹ Según Erickson (2003), el ciclo de vida familiar incluye las siguientes etapas: *la formación de la pareja* (periodo de noviazgo y constitución de la pareja), *la expansión* (nacimiento de los hijos e infancia de los hijos), *la consolidación* (periodo intermedio y adolescencia de los hijos), *la apertura* (destete de los hijos, síndrome del nido vacío) y *la disolución* (retiro de la vida activa y vejez).

- b) la interdependencia entre las diferentes trayectorias de los miembros de la familia;
- c) el vínculo entre la trayectoria individual y el desarrollo del colectivo familiar, y,
- d) la compleja interacción entre los tres aspectos antes indicados y el cambio socio-histórico (Elder, 1985).

De esta manera, las trayectorias y transiciones familiares son demográficas, sociales, políticas, económicas, culturales, etcétera. Las trayectorias se refieren al recorrer de vida en distintos ámbitos (educativo, laboral, conyugal, reproductivo, etc.). Los cambios en el curso de vida inciden en el trazo de las distintas trayectorias, por lo que se han de estudiar de manera interrelacionada. La trayectoria no supone ninguna secuencia en particular ni un ritmo determinado, pero sí se ve influida por lo que socialmente y culturalmente se asigna a cada una de esas trayectorias en relación con las etapas de vida o edad de cada persona. Así, la trayectoria migratoria de un hogar se ve alterada dependiendo de quién migre, por qué motivo y a qué edad. Igualmente, en las trayectorias migratorias de los hogares, aunque estén condicionadas socialmente, la decisión de migrar no es mecánica; hay factores transicionales por familia que se viven y se enfrentan de una manera específica.

Sin embargo, tanto el ciclo de vida como el curso de vida son complementarios: mientras el ciclo familiar permite identificar la etapa de la vida en la que se encuentra el hogar migrante en un momento y contexto determinados (desprendimiento, noviazgo, matrimonio, la llegada de los hijos, el reencuentro de la pareja y la vejez), el curso de vida deja observar las trayectorias seguidas por los individuos en tanto agentes sociales.

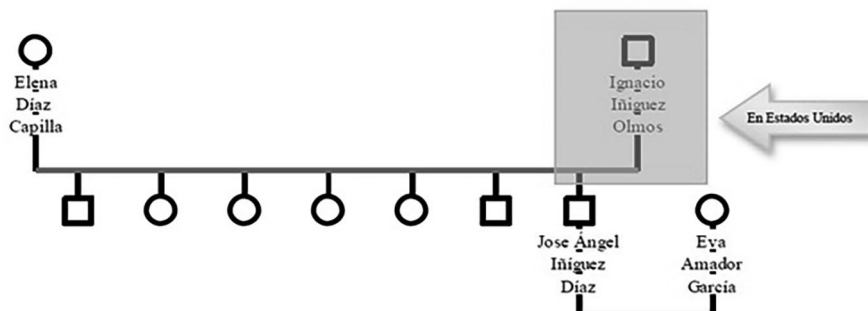
El hogar de la familia Íñiguez Amador (Huegolita, Apulco, Zacatecas) y el hogar de la familia Salvador Lugo (Ixmiquilpan, Hidalgo)

Familia Íñiguez Amador

El hogar está conformado por don José (48 años) y doña Eva (44 años). Ambos están casados. Don José emigró a Estados Unidos a los 22 años y doña Eva a los 19. En 2004 retornaron a Huegolita y desde entonces los dos han estado inmersos en asuntos de la comunidad. Por ejemplo, don José ocupaba el cargo de delegado en 2012. En 30 años de vida de casados, el hogar de don José y doña Eva ha transitado por diferentes etapas y procesos, hasta llegar a la etapa actual en donde los dos viven solos en México y sus tres hijos en Estados Unidos. Sobre los hogares con esta característica, Lauro Estrada (2009) señala que se encuentran en la etapa del “nido vacío”, con la diferencia de que en este caso hay una relación directa con la migración. En lo que sigue señalaremos las principales etapas que ha vivido la familia.

El matrimonio de don José y doña Eva. Doña Eva y don José se casaron en 1981, ella con catorce años y él con 18 (ver Genograma 1). Debido a su edad, se fueron a vivir a la casa de los padres de don José, la cual pasó de tener una estructura nuclear a una ampliada. La pareja que se formó en torno a la tradición migratoria de ambas familias. El padre y los familiares de don José fueron y son migrantes. El padre y los hermanos y hermanas de doña Eva son migrantes. Esto de alguna manera les condicionó también a ser migrantes (Massey, 2000).

Genograma 1: El matrimonio de don José y doña Eva



Fuente Elaboración propia a partir de datos de las encuestas 2011-2012

Nacimiento de sus hijos (1982-1985). Doña Eva y don José tuvieron en 1982 a su primera hija, Olga, y en 1983 nació su hijo Andrés. Entonces seguían viviendo con los padres de don José. A la edad de 22 años, don José se fue a trabajar a Estados Unidos y en 1985 nació su tercer hijo (quien murió al nacer). De esta manera, su hogar se convirtió en un hogar ampliado transnacional, ya que don José y su padre vivían en Estados Unidos. Para la familia Íñiguez Amador esto significó el comienzo de un proceso de dispersión familiar.

La emigración de don José junto a su padre. Cuando don José tenía once años empezó a trabajar la yunta en el campo. De esta manera, creció practicando la agricultura de auto-subsistencia en condiciones de pobreza. En la década de 1980 se construyó una presa, lo que repercutió en un aumento de la producción agrícola que permitió comercializar el excedente. Según don José, así se podía vivir “modestamente” del campo “para ir la pasando”. Una de las motivaciones principales por las que emigró fue la necesidad de mantener a su familia.

Aquí no había, en realidad, para mantenerse, pos [sic] para comer no había, y pos por eso fue que tomamos la decisión de ir, primero iba a ir yo nomás, sólo yo, ir y venir, pero ya después decidimos que fuera mi señora y luego los niños. [...] Gracias a lo que se ha hecho de aquel lado [Estados Unidos] es que se vive. Aquí el 95% de las personas lo que tienen es producto de lo ganado en Estados Unidos. Todo viene de allá, *persona que no ha ido no ha hecho nada*. En la comunidad no hay una persona que no haya ido aunque sean señores ya mayores; todos tienen aunque sea un asientito de casa [casa habitable] todo porque fue de bracero cuando con permiso, de ilegal [sic] o como haya sido. Es feo hablar uno de su propio país, pero como quiera que sea no hay trabajo, tiene que salirse, lo que gana uno aquí no le alcanza para nada, aquí todo está subiendo, aquí trabaja uno, no es que reniegue de México, es su tierra de uno, pero aquí trabajas toda la semana y apenas compras un pantalón, allá trabajas un día y compras un pantalón y camisa buena. [...] Allá con dos horas de trabajo le echas gasolina a tu mueble [camioneta] para caminar todo la semana; aquí trabajas toda la semana para echar gasolina y salir una vez. Por eso la mayoría elige irse para allá. porque la necesidad lo hace a uno (don José, entrevista, abril 2011).

Como puede advertirse de esta entrevista, don José sólo pensaba ser migrante circular, pero cuando su mujer emigro dejó de serlo y su proyecto cambió. A partir de entonces se convirtió en migrante establecido. De alguna manera, como dice Hondagneu-Sotelo (1994), lo que muestra la experiencia de don José es que la migración inició siendo individual y se transformó en migración familiar.

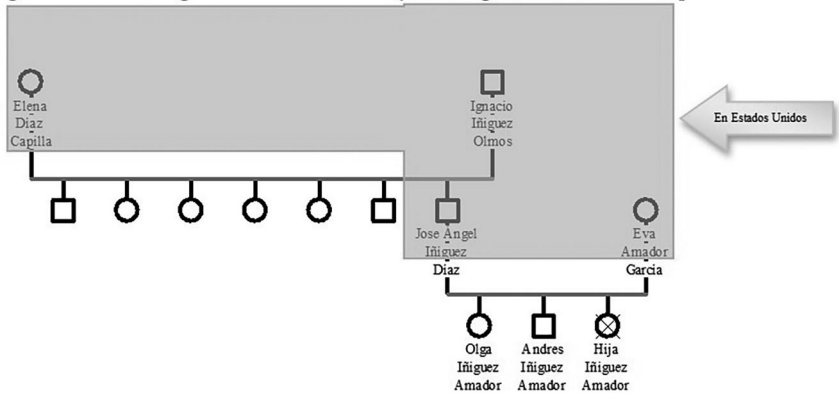
Otra de las motivaciones por las que decidió irse es porque en esta región de Zacatecas existe una tradición migratoria. En relación con ello, don José comentó lo siguiente: “Yo estaba que todos iban y venían y que platicaban y que esto y que lo otro, y que vienen y no trabajan mucho y traen dinero y compran su terreno, hacen sus casas; y, no, bueno, dije: pos yo también voy” (don José, entrevista, abril 2011).

A los cinco años de haber emigrado don José, en 1990, la familia tomó la decisión de que se fuera doña Eva y que la acompañara su suegra (la mamá de don José). En las comunidades, por seguridad, es muy frecuente que la mujer no emigre sola. Los hijos se quedan al resguardo de las tías paternas. De esta forma, la casa en Estados Unidos y en México se convierte en un hogar ampliado, pues en el primer caso viven en la misma los papás de don José y su esposa, mientras que en México viven las hermanas y los hijos de don José. En este momento el proceso de dispersión se acentúa con la partida de los padres; sin embargo, se tiene pensada la reunificación completa en un momento posterior. Aquí lo interesante es que los hogares se van reconfigurando, tanto en el origen como en el destino, a partir de los impactos que produce la migración.

Emigración de doña Eva (1993). Una vez que consiguió un trabajo permanente, don José le habló a su esposa y le explicó que había la posibilidad de que se trasladara a Estados Unidos, pero sólo que viera a quién confiaba a sus hijos. En sus propias palabras: “Hablamos primero por carta, le escribí; luego se habla por teléfono, que si tenía ganas de ir a conocer allá [...] y le dije: después vendrán los niños” (don José, entrevista, abril 2011).

De acuerdo con doña Eva, a ella le preocupaba dónde dejar a sus hijos. No obstante, decidió emigrar con la convicción de que después los llevarían (ver Genograma 2). Reflexionando sobre ese momento, comentó lo siguiente: “Me han tocado situaciones bien difíciles que por eso mucha gente me lo toma a mal, que si yo decido una cosa es porque no quiero a mis hijos, o no falta que si soy muy desapegada... si me fui.... Se fue mi suegra conmigo y los niños se quedaron con mis cuñadas; estaban grandes y, pues, sí, ya eran responsables” (doña Eva).

Genograma 2. La emigración de doña Eva y su suegra, reunión con esposos

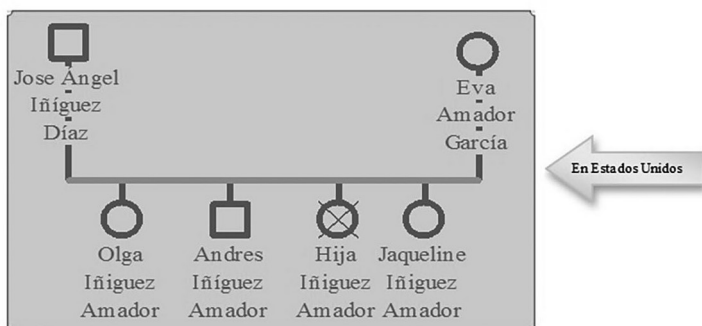


Fuente Elaboración propia a partir de datos de las encuestas 2011-2012

Reunificación de la familia en Estados Unidos. Tres años después de la emigración de doña Eva, en 1993, también se fueron los hijos a Estados Unidos. Todos ellos se establecieron en una casa que les consiguió el patrón de don José; aquí vivió sólo la familia de don José. En este proceso, la familia pasó de la *dispersión* a la *reunificación*, convirtiéndose ahora en un *hogar nuclear-migrante*. La hija mayor se incorporó al mercado laboral y el hijo menor a la escuela. Se puede advertir cómo se pasa nuevamente de un hogar ampliado a un hogar nuclear, en donde se ven involucradas dos familias y dos países.

Nacimiento de su hija en Estados Unidos (1997). En 1997 nació su cuarto hijo en Estados Unidos. De esta manera, la residencia de don José y doña Eva se convirtió en un hogar “binacional” (ver Genograma 3). Chávez (1988) ha encontrado que los hogares de recepción de Estados Unidos abarcan una complejidad mayor al formarse *hogares nucleares* y *ampliados*, formados por varios familiares y por familiares y amigos. Por supuesto, estas complejidades propias de la migración, como ya se ha señalado, deben de orientarse por la idea de recoger el curso de vida familiar.

Genograma 3. El nacimiento de su hija y conversión en familia binacional



Fuente Elaboración propia a partir de datos de las encuestas 2011-2012

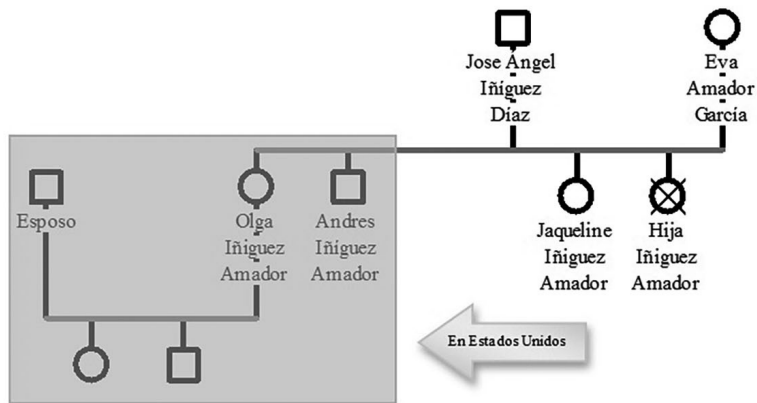
Doña Eva comentó que no habían planeado tener a su hija en ese tiempo, sino después. La situación la lleva a ser cuestionada por personal de las instituciones de salud en Estados Unidos: “Me dijeron que todas las de México a eso pasábamos, a aliviarnos allá” (doña Eva, entrevista, abril 2011).

Este acontecimiento reconfiguró la estructura familiar y cambió la dinámica. La hija menor, por haber nacido en Estados Unidos, adquirió la ciudadanía e hizo su vida social durante los primeros años en ese país. Actualmente tiene la oportunidad de estudiar y de acceder a todos los beneficios con los que cuentan los ciudadanos estadounidenses. Habla inglés y se desenvuelve en el ambiente norteamericano como sucede con cualquier descendiente de inmigrantes nacido en Estados Unidos.

Regreso de algunos miembros a México (2004). En 2004, don José, doña Eva y su hija menor regresaron a México; además, se hicieron arreglos familiares para que la hija mayor, ya casada y con hijos, se quedara al resguardo de su hermano menor. Cuando llegaron a México, vivieron por primera vez en casa propia, construida con los ahorros de los ingresos generados en Estados Unidos.

En este momento inicia el proceso dispersión en sentido contrario de Estados Unidos a México, lo cual ha señalado Moctezuma (2010). En tanto, los primeros hijos en este caso la hija mayor ya han formado un nuevo hogar. De esta manera, en Estados Unidos se configura un hogar ampliado binacional y en la comunidad de origen se constituye un hogar transnacional y binacional disperso.

Genograma 4. El regreso de algunos miembros de la familia a México



Fuente Elaboración propia a partir de datos de las encuestas 2011-2012

Jaqueline, la hija que nació en Estados Unidos, empezó a olvidar el inglés. Para doña Eva esto es un problema, pues cuando van a Estados Unidos las autoridades le dicen: “Si eres nacida acá, ¿por qué no sabes hablar inglés?”. Como comentó doña Eva, éstos son detalles en los que se fijan las autoridades estadounidenses y empiezan a investigar. Jaqueline es una niña pequeña que tiene muy claro que no es una niña mexicana. Como recuerda su madre: “Decía: ‘Es que yo no soy mexicana, mami... yo soy de Texas’, decía”. Por otra parte, en México no recibe apoyos por parte del Estado mexicano, por ejemplo a través del programa

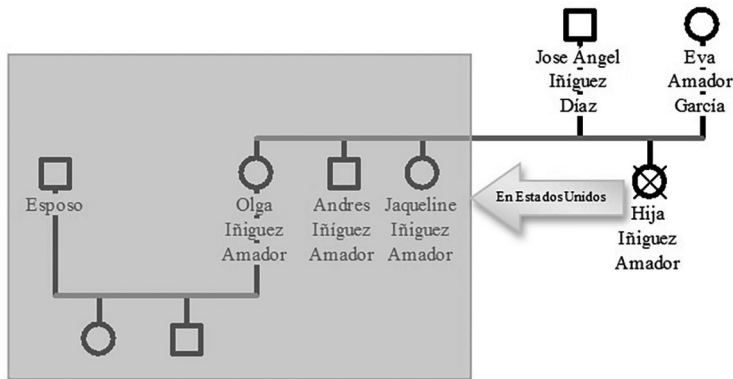
Oportunidades, por no tener la ciudadanía mexicana (desde 1996 es posible tramitar el reconocimiento de la doble nacionalidad, pero esta familia no lo ha solicitado).

Fue difícil la adaptación de la niña a las costumbres y ambiente de la comunidad, empezando por el idioma y la comida. Doña Eva comenta lo siguiente: “No hablaba bien español, sabía una que otra palabra, pero todo mocho, se reían de ella, no sabía nada, se me puso mala, duró como ocho días que no podía comer” (doña Eva, entrevista, abril 2011).

Regreso de la hija más pequeña a Estados Unidos (2010). En 2010 la hija más pequeña terminó su educación primaria en México, así que decidieron que ella se fuera a vivir a Estados Unidos con su hermana (ver genograma 5). De esta manera, don José y doña Eva se quedaron solos en la etapa del nido vacío y la hija pequeña se integró al hogar ampliado de la hermana. Este hecho ilustra nuevamente la existencia de arreglos transnacionales, además de nuevas evoluciones en la estructura de los hogares. Doña Eva reflexionó sobre este momento:

Para irse, pues nosotros le decíamos y mis hijos me decían :“Mami, pero si ella es nacida aquí, ¿cómo ya no va a saber inglés? Ella lo necesita, nosotros no tenemos documentos y ¡aquí estamos! y sabemos inglés, ¿por qué ella no? Si ella es de aquí, es nacida aquí, tiene que saber”, y sí, caigo en la razón que sí, entonces yo decía por mi parte “Eso no tiene que ser problema”. Es lo que decíamos mi esposo y yo (doña Eva, entrevista, abril 2011).

Genograma 5. El regreso a Estados Unidos de la hija más pequeña



Fuente Elaboración propia a partir de datos de las encuestas 2011-2012

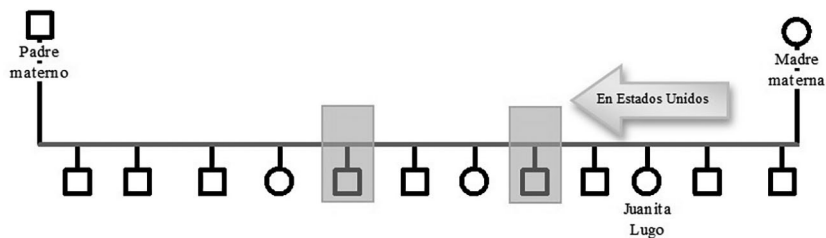
Para doña Eva ha sido difícil tomar estas decisiones; de hecho, fue juzgada por la comunidad; sin embargo, el que la hija menor haya retornado a Estados Unidos forma parte de un proyecto para reforzar su idioma nativo. Desde su perspectiva, consideró que ha tomado las mejores decisiones y gracias a ellas todos han crecido como personas y como familia.

Pienso: “Tengo mis hijos y que vivan ellos. Me dicen: ‘No, ustedes no están impuestos a vivir con sus hijos’”. En cuanto a la más pequeña, aquí no puede estudiar... no hay futuro, allá si quiere puede estudiar una carrera, si no quiere no, igual ella puede seguir trabajando aunque no tenga carrera... Entonces, yo si no ’biera conocido tal vez como fuera la vida allá, también mi pensamiento sería otro, pero tuve la oportunidad de conocer, de ver la vida, de pensar diferente a los demás (doña Eva, entrevista, abril 2011).

La familia Salvador Lugo

La familia Salvador Lugo está conformada por la señora Juanita Lugo (tiene 34 años y vivía hasta diciembre 2013 con sus dos hijos en Ixmiquilpan) y el señor Eduardo Salvador (tiene 34 años y hasta diciembre 2013 seguía residiendo en Houston). La señora Juanita tuvo once hermanos (tres mujeres y nueve varones) y ella fue la décima. Cuando decidió irse a Estados Unidos, tres de sus hermanos ya habían emigrado anteriormente, así que durante su retorno, en 1998, su hermano Héctor la convenció de que se fuera con él a Houston, Texas (ver Genograma 6). De la misma forma que sus hermanos Juanita migró de manera indocumentada y padeció los riesgos asociados al cruce migratorio. De acuerdo con el esquema del ciclo de vida, la familia Salvador Lugo estaría en una etapa de expansión, definida ésta como el momento en que los cónyuges han tenidos hijos que se encuentran en su infancia (Erickson, 2003).

Genograma 6. La emigración de Juanita



Fuente Elaboración propia

Antes de emigrar, Juanita y Eduardo eran novios. Al irse ella a Estados Unidos su relación no terminó pero perdieron comunicación. Al arribar a Houston, Texas, Juanita vivió con su hermano Héctor y la esposa de éste, por lo que esta familia

nuclear se convirtió en ampliada. En 1999 migró Eduardo a Arkansas, pero, según Juanita, su unión no fue inmediata, sino que pasaron dos años. Juanita relató que a través de una llamada telefónica volvieron a contactarse y después de ese encuentro ella tomó la decisión de buscarlo. Fue entonces que ambos decidieron formar su propia familia a pesar del desacuerdo de sus hermanos y las dificultades de conseguir una vivienda y transporte para su trabajo.

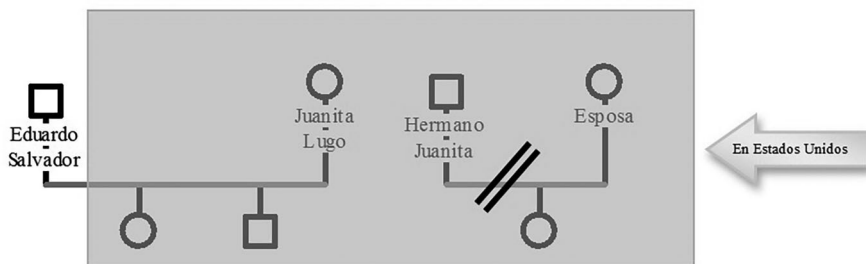
Cuando estaba en Houston le llamaba por teléfono a una caseta telefónica cerca de su pueblo; fue como dos veces y luego ya le perdí la pista. Le preguntaba a mi familia por él y me decían que ya estaba casado que lo olvidara. Una ocasión sonó el teléfono y me dice que pues era aquél. Le dije: “¿Por dónde andas?”, y ya me dijo dónde andaba y allí volvió otra vez el amor. Vino a verme hasta Houston, estuvo conmigo unos días, pero se regresó nomás vio la cara de mi hermano y mejor se fue. Un día le llamé y me contestó su amigo con el que vivía; me dijo que Eduardo había estado muy triste que no quería comer y que debía ir a verlo. No lo pensé dos veces. Le avisé a mi *manager* que ya no trabajaría en el restaurante, empaqué mis cosas, tomé el autobús hacia Arkansas y fue ahí donde empezamos nuestras vidas (Juanita, entrevista, diciembre de 2013).

La pérdida de su primer hijo y la integración a un hogar nuclear. Juanita y Eduardo trabajaron de noche en una empacadora de pollo en Arkansas. Según expresó ella, el trabajo nocturno era muy difícil, sobre todo porque se encontraba en la línea donde limpiaban el pollo. El mal olor y la falta de horas para el sueño ocasionó que en dos ocasiones se desmayara en el trabajo. En 2001 se embarazó de su primer hijo; cuando ya tenía tres meses ya no pudo continuar con el trabajo. Aunado a ello, tuvo un aborto. Durante su hospitalización, su esposo se hizo cargo de cuidarla; por ello ambos perdieron el trabajo. En ese tiempo, uno de sus hermanos fue a visitarla y los convenció de que regresaran de nuevo a vivir

con él a Houston. De esta forma, Juanita y su esposo se integran nuevamente a una familia nuclear, que a la llegada de ellos dos se transformó en ampliada (ver Genograma 7).

Empecé a trabajar en una empacadora de pollo. Mi esposo estaba en la línea del pollo vivo, y yo en la línea de limpieza. Tenía que sacarle las tripas al pollo. Ya de tanto ver sangre, y el olor, me daba asco. Era demasiado: el desvelo, el no comer bien... por eso me desmayé. Cuando me embaracé ya no pude trabajar. Un día me bajó sangre y me llevaron al hospital; me tuvieron que hacer una cesárea. Fue feo, doloroso. Luego yo allí tirada, estaba mi esposo conmigo, él no podía dejarme sola, por eso lo despidieron del trabajo. Mi hermano mayor se enteró que estuve hospitalizada; aunque estaba enojado conmigo, me fue a ver. Vio nuestra situación y nos llevó a los dos de regreso a Houston (Juanita, entrevista, diciembre de 2013).

Genograma 7. La integración a un hogar nuclear



Fuente Elaboración propia

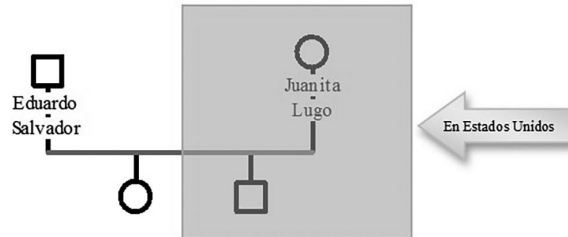
En su retorno a Houston, Juanita volvió a laborar en su antiguo trabajo (restaurante mexicano), y Eduardo consiguió trabajo en un restaurante chino. En 2003 se embarazó de Erick, su segundo hijo; si bien sentía temor por el aborto anterior, no tuvo problemas con el embarazo ni con el parto. Dado que ya tenían a su hijo, decidieron irse de la casa donde vivían con su hermano y la familia de éste para formar su propio hogar. Juanita expresó que la separación del hogar de su hermano fue compleja porque sólo dependían del sueldo que ganaba su esposo; ella no podía trabajar porque el bebé no se acostumbraba al uso de la mamila. Además, cuando Erick tenía seis meses, Juanita enfermó, fue al médico y le diagnosticaron artritis. Según contó, le fue difícil asimilar el diagnóstico. Cuando esa situación personal terminó, comenzó a trabajar de nuevo con el fin de apoyar a su esposo. Para ello tuvo que recurrir a algunas estrategias, como buscar a quien cuidara de su hijo y conseguir un apoyo gubernamental para sus medicamentos.

Cuando nació mi hijo Erick me sentí rara, pero tenía más apoyo, pues fueron a verme mis hermanos y mis cuñadas. En ese tiempo ya no pude trabajar porque mi hijo no quería agarrar la mamila, cuando ya tenía seis meses me vinieron unos dolores muy fuertes en la espalda y en el pecho. Fui al médico y me dijeron que tenía artritis; de hecho, ya lo presentaba porque mi hermana también estaba enferma de eso. La noticia me deprimió mucho: lloraba, dejé de comer, comencé a adelgazar y desde entonces no he podido recuperar mi peso. El doctor me dijo lo que provocaba la artritis, que a uno se le enchuecaban los dedos, que uno podía quedar hasta inválida y sentí feo. Andaba con miedo con esa enfermedad, hasta alucinaba: ya miraba mis dedos chuecos yo solita, y no era así. Una muchacha me dijo que el gobierno daba ayuda; fui a tramitar una tarjeta y sí me la dieron. Luego decidí quitarle el pecho a mi hijo, y me dije a mí misma: “Primero me voy a cuidar yo, si no, ¿cómo voy a cuidar mi hijo?”. El dinero que traía mi esposo ya no alcanzaba y también pensé: “Me tengo que poner a trabajar”, y sí regresé otra vez a trabajar (Juanita, entrevista, diciembre de 2013).

En 2007, Juanita vuelve a embarazarse, ahora de su hija, quien nació en 2008 (ver Genograma 7). Para ese año, ella laboraba en una compañía de limpieza de oficinas. Desde su perspectiva, el trabajo en esta compañía era más flexible porque le conservaron su empleo mientras nació la niña y se recuperó del parto. Sin embargo, el hogar de Juanita comenzó a resentir la recesión económica suscitada en Estados Unidos; para 2009, su esposo se empleaba en la construcción y el trabajo comenzó a disminuir. Esta situación se repetía con otras familias de migrantes en Houston, pues era algo que Juanita comenzaba a percibir. Para ella y su esposo era complicado seguir manteniendo su propio hogar: el dinero que ambos juntaban no alcanzaba. Por ello comenzaron a planear que debían prepararse para su regreso a la comunidad de origen.

En 2008 nació mi hija. Para ese tiempo ya trabajaba en la compañía de limpieza. Ahí no era pesado y me dieron permiso tener a mi hija y luego regresar. En esa compañía nomás iba en las tardes porque debía cuidar a mis hijos por la mañana y mi esposo los veía por la tarde. Poco tiempo después el trabajo de mi esposo comenzó a escasear, había ocasiones que pasaba hasta un mes sin nada y no nos alcanzaba con mi puro sueldo, pues teníamos que pagar la renta, el teléfono, la comida. Nosotros preferíamos asegurar el pago de la renta para no quedarnos afuera. Eso era mejor. Me tocó ver gente que se quedaba afuera porque ya no tenía con qué pagar. También vi a muchos que acudían con el pastor de su iglesia para que les ayudara. Sinceramente yo no quería pasar por eso, para mí ya era un estrés y por eso dije: “Mejor me voy. ¿Qué hago aquí?”. Comenzamos a mandar mi carro con cosas adentro, decidimos ya no comprar tantas cosas, sólo lo básico, pues ya estaba esa idea de que nos íbamos a venir (Juanita, entrevista, diciembre 2013).

Genograma 8. La familia Salvador Lugo con sus dos hijos



Fuente Elaboración propia

El retorno de Juanita y sus dos hijos. En junio de 2013 Juanita decide regresar a la localidad de origen con sus dos hijos; al principio habían proyectado que todos volverían juntos, pero decidieron que Eduardo se quedara más tiempo en Houston con el fin de que ahorrara un poco más de dinero y terminar algunos detalles de la casa que habían construido con sus ahorros en el pueblo de origen (ver Genograma 9). Desde su perspectiva, tomar esta decisión también fue compleja, pues siempre postergaban la fecha de su retorno. Además de la presión económica que tenían, Juanita observó la experiencia de una amiga suya cuando le avisaron que su madre había muerto. Aunado a ello, se enteró de que un vecino suyo murió en Estados Unidos.

Siempre decíamos en tal mes nos vamos, pero llegaba esa fecha y no lo hacía; un día vi a una amiga mía llorar mucho porque le avisaron que su mamá había muerto. Vi como sufría por la impotencia de no poder estar en su funeral, ella no se podía ir porque era difícil por su familia en Estados Unidos y tampoco tenía papeles. Después me enteré que un vecino mío había muerto y que sólo enviaron su cadáver. Esos dos hechos me hicieron reflexionar y, total, en junio mis hijos y yo tomamos un avión y regresamos

al pueblo. Fue difícil, porque viví 16 años en Estados Unidos; cuando me despedí de Eduardo lloré mucho. Cuando estaba en el avión quería bajarme con mis hijos. A pesar de todo, ese país me dio una familia, tenía una vida allá que ya había hecho. Me dolió dejarlo. Fue duro eso (Juanita, entrevista, diciembre 2013).

Genograma 9. El hogar transnacional: Juanita en el pueblo de origen y Eduardo en Houston



Fuente Elaboración propia

El retorno de Juanita a la localidad de origen ha sido también un proceso complejo; según ella, le ha costado acoplarse, al igual que a sus hijos. A pesar de que ya vio a sus padres, como era su anhelo, la ausencia física de Eduardo hace que su vida cotidiana sea más espinosa. A su hijo Erick se le ha dificultado aprender a escribir y leer español, pues a su llegada ingresó al quinto grado de primaria. Para su hija el proceso es menos complicado, porque ella apenas cursa el preescolar. Juanita también señala que no se acostumbra a estar en casa sin “hacer nada”: extraña trabajar, sentirse “útil”, no depender sólo del esposo. Desde su perspectiva, el pueblo ha cambiado, ya no conoce a las nuevas generaciones. Por ello su reintegración con ellos no ha sido inmediata.

Quando llegué al pueblo, lo vi muy cambiado. Tuve la oportunidad de abrazar a mis padres; a ellos ya los vi muy acabados. Ellos me dijeron que también me vieron a mi muy acabada. Imagínate: acabados ellos y acabada

yo. Hay muchas personas que conocí que ya no viven; los más jóvenes no me conocen. Casi no salgo, extraño el ambiente de allá, el trabajo; aquí no me estreso por la renta, pero me estreso porque no trabajo. A veces veo a mis hijos y me pongo a pensar si fue bueno traerlos; como sea, allá tenían papeles, estaban aprendiendo inglés. Traerlos acá fue como traerlos a la pobreza de la que yo hui. Hay ocasiones que le he dicho a Eduardo que haga lo posible para que me regrese para allá, pero me dice que no, que lo espere, pues cómo va a ser, yo ya vi a mis padres y él no. Además, quiere que todos vayamos a su pueblo. Él desea eso (Juanita, entrevista, diciembre 2013).

A diferencia de lo que dicta la costumbre, Juanita construyó su casa en la propiedad que le heredó su padre; ella no tuvo que irse a vivir en la casa de su esposo, por lo que rompió con la tradición de su pueblo de origen en el que la esposa debe irse a vivir en el hogar de su cónyuge. El pueblo de Juanita tiene una tradición indígena: al ser ella la titular de la propiedad, y oriunda de la localidad, se convirtió en ciudadana. De acuerdo con Fox y Rivera (2004:34), en las comunidades indígenas a lo largo del México rural, un miembro activo (aquél que cumple con sus obligaciones específicas y puede por tanto ejercer derechos específicos) es considerado un *ciudadano* de dicha comunidad. Por lo tanto, la ciudadanía comunitaria “se refiere a un sentido socialmente construido de membresía”. Entre algunos estudiosos de la población indígena existe un consenso de que la ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentada por el varón, cuyo estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades. El ciudadano tiene derechos y obligaciones; entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud, etc.), voz y voto en la asamblea y ser electo para ocupar un cargo; entre las obligaciones, la participación en el trabajo colectivo (que puede ser con trabajo físico, con dinero

o en especie), así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene (Quezada, 2012). Esta situación ha implicado, entre otras cosas, que la dieran de alta en la lista de ciudadanos, hace faenas, paga sus contribuciones y asiste a las asambleas comunitarias.

Después de que llegué me dijeron que me iban a dar de alta en la lista. Ya fui a una asamblea. La verdad, me sentí rara. Esa ocasión sólo escuché no opine nada. Ya fui a las faenas. Es cansado hacer todo eso. Pero lo tengo que hacer. Yo sigo esperando que Eduardo regrese. Supongo que cuando él venga, todo será más fácil. Nos estamos comunicando por teléfono, me manda dinero para lo que necesite, pero casi no salgo; como que se ha puesto medio celoso. Aún no sé cuándo venga; quiere ahorrar un poco más para ver qué vamos a hacer acá (Juanita, entrevista, diciembre 2013).

La experiencia de estas dos familias nos obliga a reflexionar sobre los cuestionamientos que plantea Herrera (2005:228). Desde su punto de vista, se ha culpado a la migración de la desintegración familiar, por lo que señala que sería más preciso “hablar de una suerte de reconfiguración familiar, con ubicación transnacional”. Por su parte, Levitt y Glick Siller (2004:74) señalan que el uso de una óptica transnacional revela la naturaleza cambiante de la familia como unidad socioeconómica estratégica y cómo los lazos familiares son modificados y vueltos a modificar en el tiempo y en el espacio. Además, dentro de un campo social transnacional, los individuos promueven activamente o dejan de lado sus lazos de sangre y sus parentescos inventados con base a sus necesidades particulares. De ahí que “deciden estratégicamente cuáles nexos resaltar y cuáles desatender”.

En efecto, en estas familias hemos visto esos cambios tanto en su dinámica como en su estructura. Es evidente que estos procesos no son armónicos, pues

implica retos, modificación en los roles, duelos, ausencias, etc. Al respecto, queremos hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- a) los cambios en la dinámica y la estructura familiar,
- b) los dilemas del retorno,
- c) los vínculos de la familia en la distancia
- d) la experiencias y las expectativas de estas familias.

Cambios en la dinámica y la estructura familiar

Como hemos observado, la dinámica familiar (al igual que la estructura familiar) se ve impactada de forma directa por la migración. En la familia Íñiguez Amador se observaron los cambios que se presentaron en torno a la dinámica familiar, en un primer momento de don José y posteriormente de doña Eva; en un tercer momento, la migración de sus hijos, el retorno de los padres y el envío posterior de su hija menor. Estos eventos afectaron no sólo la estructura de su hogar, sino también el hogar de la familia extendida paterna, así como la de una de sus hijas. Así mismo, influyen en las relaciones de los integrantes en México con el migrante, en donde se vive la separación a través de vínculos que mantienen la organización familiar.

La necesidad de don José se contrapone en principio con la de su padre, que ya era migrante. Como hijo mayor, don José tenía la responsabilidad tradicional de hacerse cargo del hogar en México, incluso con respecto a la siembra y cría de ganado y las demás labores propias de los “hombres” de la comunidad. Durante cuatro años, don José hizo esto, mientras que su padre le enviaba dinero para repartirlo entre la familia. En las palabras de don José: “No me sentía a gusto que él mandara dinero y de ahí mismo me dieran, porque vivíamos todos en la misma

casa, pero él no quería que me fuera, quería que estuviera aquí para que me hiciera cargo de sembrar y criar animalitos y todo eso” (don José, entrevista, abril 2011). Se trata de roles masculinos tradicionales, primero del padre y después del hijo mayor.

Cuando don José se casó, su plan era vivir con sus padres. Sin embargo, cuando llegaron los hijos, surgió la necesidad de tener un espacio propio para su familia: “Ya con la familia ya no, no se puede, debe estar uno en otro lugar” (don José, entrevista, abril 2011).

En el caso de la familia Salvador Lugo, la dinámica familiar y la estructura se ven modificadas en tres momentos clave: la unión de Juanita y Eduardo, la formación de su hogar nuclear, su incorporación a un hogar ampliado (y su separación del mismo cuando nació su segundo hijo, lo que los obligo a apartarse del hogar ampliado al que pertenecían). Finalmente, el retorno de Juanita a la localidad de origen con sus dos hijos y la permanencia de Eduardo en Houston.

Uno de los cambios que más llama la atención para el caso de esta familia es el de género. Juanita, al igual que Eduardo, se convirtió en proveedora de su hogar, pues ambos laboraban y este aspecto fue algo muy importante para Juanita. Por ello, en la localidad de origen el hecho de no laborar y no recibir su propio ingreso la ha afectado, pues, como expresó en múltiples ocasiones, no se siente “útil”. Asimismo, en tanto Eduardo está ausente, ella ha asumido la autoridad para el cuidado de sus hijos y sus responsabilidades de ciudadana de una comunidad. De hecho, en diciembre de 2013 fue designada como vocal del comité de agua potable; esto implica entre otras cosas que ella y los demás miembros se encargan de cobrar las cuotas de agua, administrar el dinero, cobrar las multas y resolver los problemas (fugas) que surgen en torno a la distribución del agua.

Los vínculos de la familia en la distancia

La familia se organiza y reorganiza en la distancia a través de la comunicación que en Huegolita, Apulco, hasta 1980 fue a través de carta y después por teléfono. A través de estos medios se mantienen y refrendan los vínculos, se intercambian sentimientos e información, se toman acuerdos, se solucionan conflictos, etcétera.

La organización del hogar incluye la administración de recursos, el trabajo doméstico y el trabajo en el campo. En el caso particular de la familia Íñiguez Amador, en la etapa en que vivieron en un hogar ampliado la señora Eva se encargaba de “la casa junto con mis cuñadas, de lavar, de hacer de comer, de ir por el agua hasta el río”. Los hogares de los migrantes, aun en la distancia, comparten responsabilidades, e incluso lo hicieron cuando los medios de comunicación aún no evolucionaban. En el caso de la familia Salvador Lugo, ahora que Juanita se encuentra en la localidad de origen su principal medio de comunicación ha sido el teléfono celular. La comunicación de ambos es vital, pues, como Juanita expresa, es la forma de seguir manteniendo a la familia frente “a la lejanía”. Asimismo, permite la constante interacción entre Eduardo, sus hijos y ella: sus hijos hablan con él y así no lo “extrañan tanto”, la llama para saber cómo están, para consultar qué les hace falta y mandarles dinero. Como lo han anotado los estudiosos del transnacionalismo, las tecnologías de información han permitido esa simultaneidad de las prácticas sociales y por ende la reproducción de la familia en un contexto transnacional.

El retorno

Según la clasificación del retorno que hace Durand (2004), el de don José es retiro del proceso migratorio de manera voluntaria. Además, en cuanto a sus

sentimientos, su retorno se basaba en el compromiso que tiene por el bienestar de su familia, tanto en su rol como hijo mayor como en el de padre. Lo expresa así:

Nosotros no pensábamos venirnos, sólo que aquí están mis padres [...]. Ya no pueden hacer nada, ellos pueden ir para allá y estarse, pero no quieren, ninguno de mis hermanos se quisieron venir para acá... Pues que ya los señores [suegros] ya no podían y todos los hijos estaban allá (Don José, entrevista, abril 2011).

Doña Eva tenía altas expectativas de progreso en Estados Unidos en cuanto a los estudios, el trabajo y mejorar la calidad de vida. Por ello se le hizo difícil la decisión de retornar. Aunque su esposo le sugirió que se quedara en Estados Unidos, de haber aceptado tenía la sombra de la crítica. Esto se manifiesta en el siguiente comentario: “Llegar aquí, la casa ya estaba, pero toda llena de pastura, un terrenal feo que se me hacía... mi esposo me dijo: ‘Si quieres quedarte, güera, quédate’. Entonces le digo: ‘No, pues sí me quedo, si no a... [señala la persona] le da un infarto... ya cuando estuve aquí ya traté de resignarme” (doña Eva, entrevista, abril 2011). Cuando regresaron a México se vinieron con la mayoría de lo que tenían en su casa en dos camionetas llenas: muebles, herramientas, ropa, etcétera.

A diferencia de la familia Íñiguez Amador, el retorno de Juanita y sus dos hijos no fue voluntario, más bien fue propiciado principalmente por la recesión económica suscitada en Estados Unidos y, en menor medida, por los temores de la pérdida de algún familiar. El hecho de que Eduardo se haya quedado un tiempo más en Houston ha hecho más difícil la adaptación de Juanita y sus dos hijos a la localidad de origen. A pesar de que cuenta con su propia casa, “no paga renta, taxes, ni biles”; como ella menciona, los niños y ella “extrañan a Eduardo” y también Juanita experimenta un estrés porque tampoco trabaja y depende

económicamente de su esposo. La situación de esta familia dista mucho de la de la familia Íñiguez Amador, quienes se retiran voluntariamente a sabiendas de que sus hijos “ya han crecido”. A diferencia de la familia Salvador Lugo, la familia Íñiguez Amador, dada su antigüedad migratoria, tuvo la posibilidad de regularizar su situación migratoria, pero, según manifestó don José, “No decidieron hacerlo”. Por su parte, Juanita y Eduardo no tuvieron forma de contar con documentos, por ello su estancia en Estados Unidos se prolongó por 16 años. Al respecto, vale la pena hacer énfasis en lo que ha apuntado Ojeda (2003) sobre las familias transnacionales: éstas presentan especificidades espaciales distintas en cada uno de los dos países determinadas por factores como los lugares de origen y destino de las migraciones, los grupos étnicos participantes, la composición por sexo y edad de las personas, estado civil y tipo de actividad económica que realizan los migrantes tanto en el país de partida como el de llegada. También operan y están sujetas a condiciones sociales distintas según sea su localización en uno u otro país y el status migratorio de sus miembros.

Las experiencias y expectativas

En el caso de la familia Íñiguez Amador, las relaciones familiares son fuertes y afectivas. “Vivimos la vida con calidad”, a decir de doña Eva. Además, aprovechan el sentirse en familia y unidos cada vez que tienen la oportunidad de estar juntos. Desde luego, mucho depende de la edad de la pareja. Cuando empezaron a migrar, don José y doña Eva eran una pareja joven y sus hijos eran pequeños. Cabe destacar que para doña Eva fue difícil estar separada de sus hijos cuando emigró por primera vez. Así mismo, en un segundo momento fue complicado para ella regresar a México sin dos de sus hijos, y en un tercer momento cuando su hija más pequeña regresó a Estados Unidos.

Los sentimientos experimentados por don José corresponden a los de un tipo de migrante que se adapta a los cambios. Cuenta con redes familiares y sociales que le permiten enfrentar la separación familiar y con una esposa que le ha apoyado desde un principio. Cuando se fue a Estados Unidos, partió en compañía de personas conocidas, entre ellas, primos. Llegó a la casa de su padre y encontró un empleo también a través de su padre. Desde luego, esto no quiere decir que no tenga sentimientos difíciles: “Ánimo y desánimo, todo al mismo tiempo, porque se anima uno y anda que quiere salir un poquito adelante, y al mismo tiempo se siente triste porque se pone a pensar... hay veces que por dos, tres meses no hay trabajo, no hay ni paga, y la familia ¿qué come?, quién sabe” (don José, entrevista, abril 2011).

Para doña Eva, la separación de su esposo e hijos fue difícil; sin embargo, como observa D'Aubeterre, en estas situaciones “se hace la búsqueda de nuevas formas de convivencia conyugal, renegociando el vínculo marital, el uso de nuevas maniobras gestadas por las mujeres para resolver las dificultades de vivir una conyugalidad a distancia, en un espacio social transnacional” (2000:358). Respecto a la familia Salvador-Lugo, a pesar de la distancia y el dolor las relaciones también siguen siendo fuertes y afectivas. La familia aún se encuentra en una etapa de expansión en la que los hijos apenas comienzan su infancia. La permanencia de Eduardo en Houston ha sido precisamente para conseguir más ahorros y que los niños tengan un futuro diferente al de sus padres. Juanita está en la disyuntiva de si hicieron bien las cosas, de que si valió la pena haberlos traído en esas condiciones. Aún tiene temor de que a su hijo Erick se le olvide el inglés, y que tanto él como su hermana no cuenten con las comodidades de las que estaban acostumbrados en Houston. En la localidad de origen Juanita se enfrenta a sus deberes de ciudadana y a lidiar con el estigma de que es una más

de las tantas mujeres que hay en la localidad cuyos esposos se encuentran en Estados Unidos.

En cuanto a las expectativas para el caso de la familia Amador Íñiguez, doña Eva señala que estas separaciones han valido la pena en tanto les han permitido conseguir el sustento para vivir, tener su independencia (con respecto a sus suegros), generar un patrimonio para su familia y abrir oportunidades de trabajo y estudios para sus hijos. La experiencia de migración le ha servido a esta pareja para apoyar actualmente a las demás personas que viven en la comunidad, pues tienen otra forma de ver la vida, a grado tal que con su retorno consiguen ponerse a la cabeza de las necesidades de la comunidad.

De no haberse ido don José, piensa, la vida hubiera sido muy dura. Sobre esta línea, dice lo siguiente:

Aquí no alcanza uno a comprarse nada, y las cosechas ya ve no tienen precio; para comprar está muy caro, pero para vender no tienen precio; está al día y con familia. Si estuviera aquí todavía a lo mejor tendría un burro por ahí; si acaso es todo lo que tendría (don José, entrevista, abril 2011).

Esta aseveración aunque está colocada a nivel hipotético de que no se tendría nada de no ser por la migración, por lo menos sugiere que con los recursos reunidos resultado de la migración se logró cambiar las condiciones de subsistencia que estos hogares tenían al momento de su partida y ahora, gracias a esos esfuerzos, la situación es distinta.

Respecto a la familia Salvador Lugo, según Juanita la migración a Estados Unidos fue buena para ella, pues pudo trabajar, construir su propia casa, comprar su carro, pero sobre todo formar una familia. Por eso ella expresó que fue difícil el retorno; ella aún está en la incertidumbre de regresar a Houston, pero lo ve difícil

por el cruce en la frontera. En ocasiones ella compara su situación en la localidad de origen y su situación en Houston: en la localidad no ha encontrado aún la forma de poder insertarse a un trabajo o formar un negocio. Desde su perspectiva, el gobierno no tiene ningún apoyo para los migrantes que retornan, y aunque cree que aprendió cosas en Houston, no ha encontrado la forma de aplicarlos. Si bien se convirtió en ciudadana de la comunidad con la posibilidad de opinar en la asamblea y ejercer un cargo comunitario, como ella misma expresa, “Me siento rara, no sé qué decir, cuando alguien habla todo mundo voltea a verte, te das cuenta de tantos problemas que hay en el pueblo” (Juanita entrevista, diciembre de 2013).

Conclusiones

En este documento hemos reflexionado sobre la reproducción más allá de las fronteras, las evidencias de la familia transnacional, los cambios y readaptaciones de la familia en la dinámica y la estructura principalmente. Para ello hemos presentado el caso de una familia zacatecana y otra hidalguense. Ambos contextos se diferencian por la madurez de su migración, el status de los migrantes y la situación étnica. Todo ello repercute en la forma que estas familias se readaptan ante el proceso migratorio y la forma en que emprenden sus estrategias y toman sus decisiones. Cabe subrayar que este estudio nos obliga a mirar con más profundidad y atención estos cambios que están experimentando las familias mexicanas. Desde luego, como se ha visto, el proceso está plagado de sentimientos dolorosos donde los duelos y las ausencias son aspectos que salen a relucir. Estas familias también nos muestran que pese a la distancia geográfica los

vínculos no se rompen; como diría Jelin (2008), el amor y el cuidado pueden ser ofrecidos sin convivencia cotidiana. Además de ello, vemos la transición de una estructura familiar a otra (nuclear-ampliada-nuclear); esta estructura se modifica según el ciclo de vida, la trayectoria y necesidades de los miembros del hogar; paralelamente a ello, los roles de sus miembros también se transforman.

En este tenor, es preciso señalar lo que Parella ha anotado. Para ella, el impacto de las migraciones en el ámbito familiar no es único y no admite visiones dicotómicas sobre si sus efectos son positivos y negativos. Desde su perspectiva, no cabe pretender averiguar hasta qué punto favorecen la desintegración familiar o juzgar su grado de eficacia de funcionamiento tomando como referente a la familia “normal”. Más bien, “estamos ante un fenómeno complejo, reflejo de múltiples circunstancias que rodean a los procesos migratorios tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino” (2007:182). Levitt y Glick Siller (2004) indican que se debe cuestionar la idea de que sólo la generación de inmigrantes reconoce los lazos transnacionales y que éstos se debilitarán entre sus hijos. Según las autoras, si bien no tendrán lugar central en la vida, y no lo harán con la misma frecuencia e intensidad que sus padres, tampoco debe aceptarse que desaparecerán.

Finalmente, más que presentar datos contundentes, el estudio constituye un punto de partida para ahondar en estos procesos y cambios que han experimentado las familias dentro de un contexto migratorio. Además, los datos censales de 2010 e intensidades migratorias del CONAPO sugieren que hay un retorno de migrantes, lo que nos obliga también a indagar sobre quiénes retornan, qué hacen y cómo esto incide en la dinámica familiar.

Referencias

- Arango, J. (2003), “La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra”, en *Migración y Desarrollo*, no. 1. Red Internacional de Migración y Desarrollo, 22-27.
- Ariza, M., y De Oliveira, O. (2003), “Acerca de las familias y los hogares estructuras y dinámicas” en C. Wainerman (ed.), *Familia trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 19-49.
- Canales, A. (oct.-dic. 1999), “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno, Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos” en *Papeles de población*, número 22, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 41.
- D'Aubeterre, M. E. (2007), “Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla”, en M. Ariza y A. Portes (coords.), *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 513-544.
- Durand, J. (comp.) (1991), *Migración México-Estados Unidos, años veinte*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- _____ (2004), “Ensayo teórico sobre la migración de retorno: El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos*, no. 35, 103-116.
- _____ (ene.-jun. 2000), “Migración irregular de México a Estados Unidos: 10 años de investigación del proyecto Cañón Zapata” en *Revista*

- Frontera Norte*, vol. 12, México, en: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/136/13602301.pdf>>, consultado en noviembre de 2011.
- Faist, T. (1999), *Transnationalization in International Migration: Implications for the study of citizenship and culture*, Bremen Institute for Intercultural and International Studies (InIIS)/University of Bremen, Bremen.
- Fox, J., y Rivera, G. (2004), “Introducción” en *Indígenas mexicanos migrantes en Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Glick, N., Bash, L., y Szanton, C. (1995). “From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration” en *Antropological Quarterly*, vol. 68, no. 1, 48-63.
- Goldring, L. “El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación y las relaciones entre estado y sociedad civil”, en Gail Mummert (coord.), *Fronteras Fragmentadas*, El Colegio de Michoacán/CIDEM, México, 297-316.
- Herrera, F. (2005), *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007), “La incorporación del género a la migración: No sólo para feministas ni sólo para la familia” en M. Ariza y A. Portes (coords.), *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 423-452.
- Jelin, E. (2003), “Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales” en I. Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, CEPAL/UNFPA, 93-121.

- Massey, D., *et al.* (2000), “Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación” en *Revista Trabajo*, año 2, no. 3, 5-50.
- Medellín, A. (2012), *Efectos de la migración transnacional en la estructura, dinámica familiar y bienestar de los hogares de tres comunidades de Zacatecas* (tesis de doctorado), Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2012.
- Mines, R. (1981), “Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study Rural Zacatecas and California Settlement Areas”, Program in U.S.-Mexican Studies, La Joya.
- Moctezuma, J. M., (1989), *Estructura económica de Zacatecas. De la expulsión a la producción de fuerza de trabajo*” (tesis de maestría), Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
- _____ (2011), *La Transnacionalidad de los sujetos, dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los mexicanos en Estados Unidos*, UAZ/Porrúa, México.
- _____ (2012), “Alteridades sociales y familiares de la migración internacional de retorno a México 2005-2010” en *Papeles de Población* (dictaminado y aprobado), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp 1-24.
- Ojeda, N. (jul.-dic. 2005), “Familias transfronterizas y familias transnacionales: Algunas reflexiones” en *Migraciones Internacionales*, año/vol. 3, no. 2, pp. 167-174.
- Parella, S. (jul.-dic- 2007), “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales en migrantes ecuatorianos y peruanos en España” en *Migraciones Internacionales*, 4, no. 2, 151-188.

- Peggy, L., y Nina, G. (jul.-dic. 2004), “Perspectivas internacionales sobre migración: Conceptualizar la simultaneidad” en *Migración y desarrollo*, México, 60-91.
- Portes, A. (ene.-jun. 2005), “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes” en *Migración y Desarrollo*, no. 4, 2-19.
- _____ (1997), *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*, Princeton University, Princeton, 1997.
- Pries, L. (2002), *Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estado-Nación*.
- Quezada, M. (2012), *Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas de México. La experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital* (tesis de doctorado), Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2012.
- Richard, J. (1986), “Occupational and Spatial Movility of Temporary Mexican Migrants to U.S.A. Comparative Analysis”, en *IMR*, vol. XX, no. 4.
- Rouse, R. (1991), “Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism” en *Díáspora*, no. 1 (1), 8-23.
- Salles, V. (1988), “Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando? Mujer y grupo doméstico campesino: Notas de trabajo” en J. Aranda (comp.), *Las Mujeres en el Campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 53-87.

La migración internacional hacia Estados Unidos y sus efectos en la población infantil del municipio de Cardonal, Hidalgo

José Erik Gómez Cruz¹

Introducción

La migración internacional en el estado de Hidalgo hacia Estados Unidos se ha definido como una migración emergente, ya que es a partir del año 2000 que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se hace evidente que esta entidad figura entre las principales con expulsores de población mexicana hacia el norte. Según el índice de intensidad migratoria de 2002 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Hidalgo tiene alto grado de intensidad migratoria. No obstante, el municipio de Cardonal en el año 2010 ocupa en la entidad el octavo lugar en intensidad migratoria.

Lo interesante de la migración en la entidad y el municipio es su perfil demográfico, es decir, migra un porcentaje importante población indígena, por lo que se suman otros actores a estos desplazamientos internacionales como

¹ Maestro en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y profesor en el Colegio de Estudios Superiores Hispanoamericano. Correo electrónico: tlazintla85@yahoo.com.mx.

mujeres, niñas y niños, los cuales se dirigen a lugares no tradicionales de Estados Unidos, ya sea por cuestiones laborales o de reunificación familiar.

Esto ha generado diversos cambios en los ámbitos regional, local y familiar principalmente; el último es el que aquí nos interesa, pues podemos sostener que a raíz de la migración de los padres de familia se ve afectada la vida de sus hijos, quienes se quedan en los lugares de origen. Son niñas y niños que comúnmente viven con la mamá, pues es más probable que migre el padre, pero si padre y madre migran, los hijos se quedan al cuidado de terceros, como los abuelos, parientes cercanos, vecinos o incluso viven solos y se cuidan entre hermanos.

En ese tenor, el objetivo de este trabajo es conocer el impacto de la migración internacional en una población infantil que cursa su educación básica (primaria) del ciclo escolar 2012-2013 en el municipio de Cardonal, estado de Hidalgo, México.

Metodología

Este trabajo se realizó con la ayuda de técnicas de investigación documental, trabajo de campo y manejo de bases de datos. Consta de cinco apartados importantes. En el primero se hace una revisión literaria sobre los textos que han estudiado la migración de padres de familia hacia Estados Unidos de América y las consecuencias que esto trae para sus hijos que se quedan en casa.

En el segundo apartado, a través de una investigación documental, monográfico-histórica y de fuentes estadísticas, se da un breve panorama del contexto social de Cardonal, un municipio con alto porcentaje de población indígena, que vive en localidades de alta y muy alta marginación, por lo que sus habitantes tienen que buscar estrategias para la supervivencia familiar.

En el tercero se estudia el fenómeno de la migración internacional. Aquí hacemos referencia a otros estudios y autores que han realizado trabajos de esta misma problemática. De igual manera se analizaron los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), del Índice de Intensidad Migratoria (IIM) y, por último, se presentan algunos resultados de la Encuesta sobre Migración Internacional en Cardonal (EMIC, 2010), que se aplicó a viviendas de comunidades de Cardonal.

En el cuarto apartado se exponen resultados de una encuesta que se aplicó a alumnos de 37 escuelas primarias de este municipio, del ciclo escolar 2012-2013. El objetivo fue dar a conocer cómo ha afectado la migración internacional a la población infantil de Cardonal; por ejemplo, se encontró que en el 62.16 por ciento del total de escuelas encuestadas hay niños que son hijos de migrantes, porque sus progenitores viven en Estados Unidos.

Por último, se presentan algunas conclusiones donde queda claro que Cardonal es en la actualidad un municipio de Hidalgo con muy alto grado de intensidad migratoria. Esta situación ha afectado principalmente a los niños y niñas, que son hijos de padres y madres que migran hacia Estados Unidos, pues tienen que vivir cotidianamente bajo un contexto de migración internacional

La migración internacional y sus consecuencias en los hijos de migrantes en México

El tema de la migración internacional y sus efectos en los hijos de migrantes que se quedan en los lugares de origen ha sido poco estudiado. Sin embargo, en la década de los noventa del siglo pasado, de manera indirecta y para el caso de México, Woo-Morales (1997), en su trabajo titulado “Migración femenina

indocumentada”, asegura que las mujeres son actores que participan en el proceso social de la migración internacional hacia Estados Unidos. Dicha migración no tiene el fin único de reunificarse con sus parejas, sino es una migración de tipo laboral, por lo que descubre que la mujer migra con la idea de mantener a sus hijos económicamente mediante el envío de remesas. No obstante, estos niños sufren la ausencia de su progenitora al estar al cuidado de las abuelas maternas principalmente.

En otro estudio, Germán Vega (2002) hace una revisión bibliográfica sobre migración internacional y género. Sugiere que con la migración entre México y Estados Unidos ocurren cambios importantes en los roles sociales al interior de las familias. Para este fin, revisa el estudio de Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazan (2000), quienes sostienen que a raíz de la migración de los padres aumenta la rebeldía en los hijos, porque ellos no obedecen a quienes los cuidan, es decir, a sus familiares con los que fueron encargados.

En el trabajo de McKenzie y Rapoport (2006) se analizan los efectos de la migración internacional en la educación de los hijos de migrantes en los lugares de origen, principalmente en hogares rurales de México, con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, restringiéndose a comunidades rurales. Los hallazgos son los siguientes: se advierte que en términos generales en la mayoría de estos hogares con migrantes internacionales hay efectos negativos en la escolaridad de los niños porque los varones abandonan la escuela por migrar a Estados Unidos, al igual que sus padres. En tanto, las mujeres desertan por estar al cuidado del hogar y los quehaceres domésticos. Se considera que la situación de no vivir con uno de sus padres hace que descuiden sus estudios a falta de una vigilancia continua o una motivación. Es decir, vivir en un hogar con experiencia migratoria deprime el nivel educativo de los niños en comunidades rurales de

México. Finalmente, el problema se acentúa en los rangos de edad de 16 a 18 años de edad, y muchos no logran terminar ni siquiera la secundaria.

En este mismo sentido, Laura Oliva Zárate *et al.*, (2007), en su estudio de cohorte psicológico, evaluaron el nivel de autoestima de los adolescentes que cursaban secundaria o bachillerato en la ciudad de Xalapa, Veracruz (México), cuya condición era la de ser hijos de padres emigrantes. Tras el uso de cuestionarios e instrumentos de evaluación, los resultados mostraron que la tercera parte de dichos jóvenes manifiesta un bajo nivel de autoestima, bajo rendimiento escolar, mal comportamiento en casa y falta de solvencia económica. Por otra parte, hay sentimientos de abandono por la ausencia de los padres: en el 50 por ciento de los alumnos existe una preocupación por el bienestar familiar, el 46 por ciento se sentía con responsabilidades excesivas, el catorce por ciento reportó falta de cariño y sentirse solo, y únicamente un catorce por ciento manifestó no tener apoyo económico de sus padres, ya que el 75 por ciento de los jóvenes aún tenía contacto con sus progenitores.

En el contexto de la migración internacional en México, López-Castro (2007), en su estudio realizado en el estado de Michoacán, plantea que en los pueblos de este lugar se afecta de manera importante a los niños. Ello se debe a que se relacionan de manera diferente con sus padres que viven al otro lado; a algunos menores los “mandan traer”, ya que sus padres están en Estados Unidos; ellos a veces cruzan la frontera de manera sigilosa, pero cuando no logran pasar la frontera son deportados, y esto genera en los niños mucho sufrimiento. Los niños hijos de migrantes viven la dureza del mundo a través de la separación, la ausencia, el desarraigo, la angustia y los recuerdos, todo ligado a la migración de sus padres.

De acuerdo con Salgado de Snyder *et al.* (2007), en su estudio titulado “Vulnerabilidad social, salud y migración, México Estados Unidos”, que tiene por objeto describir los principales problemas de salud en contextos de vulnerabilidad social a los que se enfrentan los mexicanos ya sea en el lugar de origen, tránsito o destino, los hijos de migrantes tienen problemas de salud por el abuso de drogas y alcohol; esto se atribuye a la ausencia de la figura masculina en el hogar. Además, las enfermedades infecciosas prevalentes en dichos hogares son principalmente la tuberculosis, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH.

A este campo se agrega la investigación de Tomás Serrano y Yesenia García (2009), en su libro *Alma de migrante*, en el cual presentan resultados de la observación participante y de entrevistas a profundidad realizadas a personas que viven en un contexto de migración internacional. Los autores mencionan que en México existen muchos niños que viven sin sus padres porque han emigrado hacia la unión americana. Estos niños se caracterizan por preferir el ocio y los vicios a falta de una figura paterna o materna que imponga límites a su comportamiento en general. Asimismo, observan cómo estos menores en la escuela son muy solitarios, agreden con la mínima provocación, lloran permanentemente en su interior y después de tanto sufrimiento se hacen fuertes, insensibles al dolor, no les importa ser golpeados porque las lágrimas se acabaron de tanto llorar a papá y a mamá. El resentimiento es muy intenso. Por ejemplo, los padres se han vuelto para ellos seres completamente desconocidos a los que se les ama pero también se les odia. En fin, nadie está tan solo como ellos mismos.

Por su parte, Givaudan *et al.* (2009) desarrollaron el programa “Yo quiero, yo puedo...aprender y divertirme en preescolar” para formar niños que sean capaces de enfrentar de manera sana las situaciones adversas asociadas a la migración de sus padres. El estudio fue realizado en localidades pertenecientes a municipios

con alto índice de intensidad migratoria internacional de acuerdo al Consejo Nacional de Población. Estos municipios fueron Ixmiquilpan y Zimapán, en el estado de Hidalgo, México. Los investigadores descubrieron que la migración dentro de estos hogares tiene efectos negativos. Por ejemplo, se observa un bajo rendimiento escolar en los niños, quienes no creen que la educación pueda mejorar sus condiciones de pobreza y desean abandonar la escuela para unirse a la fuerza de trabajo fuera del país. Aquí también se demostró cómo la estructura familiar cambia radicalmente debido a la migración de uno o ambos padres, y se descubre que las familias no siempre poseen los conocimientos o recursos necesarios para hacer frente a esta nueva situación de los menores. Ello se debe a que no se reconoce que los niños enfrentan un periodo de crisis, con situaciones estresantes o de riesgo ante la ausencia de uno o ambos padres. Por otra parte, profesores de escuelas públicas en México de nivel básico comentan que existe un incremento en problemas emocionales, malas calificaciones e incluso deserción escolar de estos niños abandonados, principalmente en poblaciones migrantes.

Giorguli y Serratos (2009) analizan el posible impacto positivo o negativo de la migración internacional en las comunidades de origen, es decir, la influencia de la migración internacional hacia Estados Unidos sobre la asistencia escolar de los adolescentes en México (población entre doce y 16 años). En específico, se busca indagar si la exposición a la migración internacional, ya sea dentro del hogar o de la comunidad, influye en las trayectorias escolares de los jóvenes. Para tal fin, se utilizan los datos de la muestra del diez por ciento del censo de 2000 del INEGI, y el Índice de Intensidad Migratoria del CONAPO del año 2002.

En un principio, las autoras comentan que la migración puede afectar de dos maneras. La primera es de forma positiva, ya que con las remesas económicas mejoran las condiciones de vida de los miembros del hogar en la medida que

se traduzcan en inversiones productivas, como negocios familiares, pequeñas empresas o bien invertir en capital humano, es decir, en salud y educación. No obstante, algunos estudios señalan la disrupción de la convivencia y la separación de las familias. Aunque también desde el punto de vista económico se ha argumentado que la migración retrasa el desarrollo de las comunidades de origen ya que los recursos humanos en la etapa productiva están fuera.

Los resultados en este estudio sugieren que ante la ausencia de los progenitores se modifican las relaciones familiares y esto puede generar conflictos dentro del hogar o deterioro en los lazos afectivos. Además, la exposición a la migración de otros tendría un efecto negativo en la escolaridad de los jóvenes. Por ejemplo, los datos duros evidencian que en México alrededor del seis por ciento de los jóvenes está expuesto a la migración internacional de alguna forma, ya sea porque su hogar recibe remesas o porque algún miembro del mismo ha vivido o trabajado en Estados Unidos durante los últimos cinco años. A nivel hogar, la forma de exposición más frecuente a la migración es a través de la recepción de remesas; además, conforme aumenta la intensidad migratoria aumenta la probabilidad de no estar en la escuela, es decir, la experiencia familiar migratoria disminuye las probabilidades de no estar en la escuela. Por último, vivir en un municipio de muy alta migración incrementa la probabilidad de no asistir a la escuela en 78 por ciento entre los hombres y 65 por ciento entre las mujeres. Entonces, para Giorguli y Serratos (2009), la prevalencia migratoria sí afecta en la no asistencia escolar de los adolescentes.

Mancillas (2009), en su estudio “Migración de menores mexicanos a Estados Unidos”, que tiene como objetivo comprender el papel de los menores en el proceso migratorio internacional, señala a una población verdaderamente invisibilizada por las investigaciones sobre migración entre México y Estados

Unidos. Este estudio es producto de una revisión del estado de conocimiento, donde se analiza cómo los menores hijos de migrantes que permanecen en México son niños a la espera. Esto se debe a las restricciones para cruzar la frontera que han prolongado por periodos cada vez más extensos el reencuentro con sus padres, por lo que los niños permanecen al cuidado de miembros de la familia extensa. Ello revela que no solamente los padres migran a Estados Unidos, sino también las madres están emprendiendo ese viaje para proveer lo que ellas consideran una vida mejor para sus hijos. Sin embargo, diversos estudios remarcan los impactos psicosociales en los niños y adolescentes. En fin, el problema de la migración es complejo, multidimensional, y afecta a sectores muy amplios de la población mexicana, especialmente a los menores, que constituyen la parte más vulnerable del fenómeno migratorio.

Siguiendo esta línea de investigación, Rodríguez *et al.* (2011) realizan un estudio en el municipio de Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, México, en tres escuelas primarias para conocer el impacto que tiene la migración internacional en el rendimiento escolar de los menores que viven en localidades donde los padres de familia han emigrado hacia Estados Unidos. Para tal fin, se aplicaron censos en el año 2007 en estos centros educativos de nivel básico. Los investigadores afirman que la migración hacia este país del norte sigue siendo por motivos económicos. Por ello, el propósito de los que se van “al otro lado” es conseguir un empleo mejor remunerado que les permita mejorar las condiciones de vida de toda la familia, pero los resultados, por lo menos en educación, a veces no son los esperados.

Los resultados a los que llegan Rodríguez *et al.* indican que el 36.1 por ciento de los alumnos viven en hogares en los que uno o ambos progenitores están fuera del país. El 16 por ciento de estos hijos de migrantes tienen a ambos padres

viviendo en la unión americana, por lo que están al cuidado de abuelas y tías, aunque la mayoría de estos niños vive con sus madres (84 por ciento), mientras que el 37 por ciento de padres que emigraron a Estados Unidos no ha regresado a su hogar desde que se marcharon. Esto refleja que muchos niños han vivido sin la presencia física de su padre, e incluso de la madre, es decir, estos niños viven en familias desintegradas y al cuidado de terceros donde muchas veces la escolaridad de los adultos con los que conviven es de primaria (incompleta 45 por ciento, completa 35 por ciento). Además, son personas analfabetas (12.5) por ciento, un escaso 6.5 por ciento tiene algún nivel de secundaria y por último, un 1 por ciento cursó bachillerato.

En relación con el rendimiento escolar de los niños, un 35.4 por ciento de los hijos de migrantes fueron clasificados en un nivel educativo insuficiente, en contraste con los hijos de no migrantes (29.5 por ciento) que están en ese mismo nivel. Se afirma entonces que los alumnos en este nivel no poseen los conocimientos ni las habilidades necesarios que deberían tener por la educación recibida. Por lo general, los menores se quedan al cuidado de madres con baja autoestima, que suelen tener problemas con su pareja y descuidan a sus hijos, pero también pueden estar estos niños al cuidado de las abuelas y tías debido a que la madre ha emigrado al extranjero. De igual manera, se sugiere que a pesar de que muchos alumnos están viviendo en hogares con difíciles condiciones económicas y afectivas, originadas por la migración de sus padres, algunos niños no presentan bajos rendimientos escolares, y esto representa el 16.9 por ciento de alumnos, en su mayoría mujeres (80 por ciento), en el nivel bueno y excelente. Esto se debe a que las madres que están al cuidado de tales alumnos tienen un mayor nivel educativo. Ellas están muy preocupadas por la educación de sus hijos y las caracteriza una alta autoestima. También los padres regresan cada año. Así,

los niños no se sienten abandonados. Además, estos niños con buenos niveles educativos no están al cuidado de terceros, sino sólo de la madre.

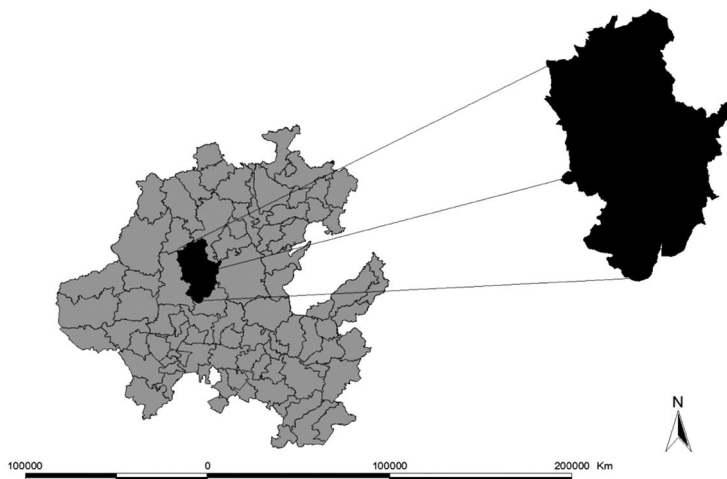
Por último, se concluye que los hijos de migrantes tienen mayores problemas para alcanzar un buen nivel académico. Las causas son que la mayoría de los adultos a los que se les encarga estos niños no han concluido la educación primaria, existe una inestabilidad emocional, como tristeza, indiferencia, rebeldía, violencia, baja autoestima y desinterés por la educación, y lo peor se da cuando la madre también migra, se considera semi-abandono (Rodríguez *et al.*, 2011).

Contexto social en el municipio de Cardonal, Hidalgo

De acuerdo con *Monografías del estado de Hidalgo* (Instituto Hidalguense de la Cultura del gobierno del estado de Hidalgo, 1993), el municipio tuvo en su fundación el nombre de *M'ohai*, de origen otomí, que significa “tierra negra”, y más tarde, con la llegada de los españoles en el siglo XVI, se le otorga el nombre actual de Cardonal, debido a la abundancia de cardones en la región. Antes de 1545, los frailes agustinos venidos de Metztlán ya habían empezado a evangelizar esta población. Es importante señalar que este municipio fue República de Indios con gobernador y alcaldes, dependiente de la alcaldía mayor de Ixmiquilpan, subordinada a su vez a la intendencia de México, así, desde finales del siglo XVIII los arrieros de Cardonal, llevaban a la ciudad de México, la capital del país, plomo y greta, entre otros metales, y mercancías para ganarse la vida, ya que el lugar era minero.

Cardonal se localiza al noroeste del estado de Hidalgo. Limita al norte con Nicolás Flores y Tlahuiltepa, al sur con Santiago de Anaya, al este con Eloxochitlán y Metztlán, y al oeste con Ixmiquilpan y Nicolás Flores (ver Mapa 1).

Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de Cardonal, Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia, carta topográfica, 1:1'000,000.

Con información de los diferentes censos y conteos de población y vivienda que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se puede observar cómo el municipio de Cardonal ha tenido periodos de incremento y disminución de población. En 1990 había 17,731 habitantes, pero cinco años más tarde se da un leve incremento del 4.2 por ciento, para llegar a 18,481 pobladores. Lo contrario sucedió de 1995 a 2005: la población disminuyó en un 14.1 por ciento. Sin embargo, para 2010, nuevamente la población incrementa respecto de 2005: a 18,427 habitantes; es un incremento de 2,551 personas: 16 por ciento en aumento de población (ver Tabla 1).

En 2010, la mayoría de los habitantes de este municipio eran mujeres, pues representan el 52 por ciento de la población total, mientras que los hombres representan el 48 por ciento. El índice de masculinidad en Cardonal es de 94 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2010); además, los roles tradicionales de género sugieren que los varones son los que salen

a trabajar a otros estados o países mientras que las mujeres se quedan en casa.

Tabla 1 Población total de Cardonal según año y sexo.

Año	Hombres	Mujeres	Total
1990	8,835	8,896	17,731
1995	9,342	9,139	18,481
2000	8,184	8,759	16,943
2005	7,501	8,375	15,876
2010	8,919	9,508	18,427

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Según información de INEGI (2010), a este municipio lo integran 81 localidades. Las cinco principales con mayor población son El Bingú, Pozuelos, El Decá, San Andrés Daboxtha y Santuario Mapethé; y las cinco localidades más pequeñas son Cerro Grande, La Hacienda, Manzana Cuatro, El Aguacate y El Huizache.

Esta última localidad ocupa el segundo lugar a nivel estatal en marginación (Conapo, 2010), es decir, tiene muy alto grado de marginación, y es la segunda localidad más “pobre” en el estado de Hidalgo. Esto se debe a que el 100 por ciento de la población es analfabeta y no tiene primaria completa. Ninguna vivienda habitada tiene excusado ni cuenta con energía eléctrica; todas carecen de agua entubada y sus pisos son de tierra. El 100 por ciento de las personas de esta localidad no tiene derecho a recibir los servicios médicos en ninguna institución pública o privada. Es población

que reporta ser soltera o nunca unida. Todos profesan la religión católica y no están incluidos en la política social del gobierno federal denominada Cruzada Nacional contra el Hambre. Esta población quedó nuevamente excluida por el gobierno.

Según esa misma fuente, Cardonal es un municipio que tiene un grado de marginación medio, pero si analizamos a sus 81 localidades, encontramos que la mayoría ellas (81.48 por ciento) son pobres porque cuentan con alto y muy alto grado de marginación.

Los resultados sobre pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval, 2010) muestran que en Cardonal hay 1,924 personas que viven en situación de pobreza extrema o alimentaria, lo que representa el 11.30 por ciento de la población total; es decir, a casi dos mil personas no les alcanza para satisfacer las necesidades básicas de alimentación.

Aunado a esto, podemos comentar que Cardonal es un municipio con una importante población indígena, donde se asentaron los otomís o hñähñús. Este lugar fue el primero del país donde se trabajaron las minas de plomo, y se le atribuye a don Alfonso Villaseca la fundación del pueblo con su nombre actual. La evangelización estuvo a cargo de los agustinos de Metztitlán, quienes promovieron las construcciones católicas (*Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*, 1992:62).

De acuerdo con Solís *et al.* (2010), los hñähñús-otomíes hoy constituyen el quinto grupo indígena más grande del país. En Cardonal, más de la mitad de la población habla otomí y ésta constituye la séptima lengua indígena más hablada en México. Su antigüedad data de entre los años 4000 y 1000 a. C. En algunos trabajos se afirma que los otomíes jugaron un papel importante durante la hegemonía de

Tula (250 a. C.), pero quienes tuvieron el control político fueron los nahuas. En época se establecieron en el Valle del Mezquital, en donde se encuentra también ubicado el municipio de Cardonal. Entre 1050 y 1250 d.C., otomíes y nahuas se dispersaron hasta ocupar amplias zonas de la cuenca de México. Desde antes de la llegada de los españoles, los otomíes se habían enfrentado con otros grupos étnicos. Como una forma de resistencia frente a los conquistadores aztecas y españoles, los hñähñús se refugiaron en los valles más áridos. Al igual que otros grupos de indígenas, permanecieron aislados e ignorados en esta región pobre e improductiva, separados de la gran mayoría de los mexicanos.

La migración internacional en Cardonal

En un artículo de opinión, el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder (2013), habló sobre una reunión que iba a llevarse a cabo en Nueva York, la cual denominarían De Cara al Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, donde abordarían el tema de la gobernanza en cuestiones de migración y cómo ésta puede contribuir a construir un mundo mejor. Lo interesante de este documento es la siguiente cita que hace Guy Ryder:

La mayoría de los migrantes no dejan su país de origen por elección sino por necesidad. La falta de oportunidades de empleos decentes e ingresos dignos es por lo general lo que impulsa a las personas a migrar. Lamentablemente, con demasiada frecuencia esta travesía se emprende en condiciones desesperadas y peligrosas; y cuando llegan a su nuevo destino, o hasta cuando regresan a su país de origen, son vulnerables a la discriminación.

Claro está que en el municipio de Cardonal no se tienen las mejores condiciones de empleo para las personas que ahí viven, lo que las fuerza a dejar sus pueblos de origen y buscar empleos mejor remunerados en el extranjero.

Desde 2000, Cardonal tenía un grado de intensidad migratoria alto. De acuerdo con Guzmán *et al.* (2009), la quinta parte de los hogares reportaron tener emigrantes en Estados Unidos de América y casi el trece por ciento del total de hogares recibieron remesas. De ahí que la alta migración de hombres y mujeres en Cardonal otorgue cambios positivos muy importantes en los procesos económicos del municipio, principalmente por el envío de remesas; sin embargo, la dinámica familiar se ve afectada por la ausencia de algún miembro de la familia.

Por otra parte, Serrano y Quezada (2007), en *Indocumentado: Sabe a mentira tu verdad: Los municipios hidalguenses de alto grado de intensidad migratoria*, realizado en el estado de Hidalgo en 2006, comentan que el Consejo Nacional de Población (2000) definió con alto grado de intensidad migratoria internacional a 16 municipios del estado de Hidalgo. Entre ellos se encuentra Cardonal, que ocupaba el cuarto lugar de acuerdo al orden de importancia según la intensidad migratoria en esta categoría. Por los testimonios de los braceros localizados se sabe que la migración laboral internacional fue practicada desde los años treinta del siglo pasado. De Cardonal, que pertenece al Valle del Mezquital, el 80 por ciento de los hogares son indígenas de la familia otomí, hoy conocidos como hñähñús. De acuerdo al Consejo Estatal de Población (2002), en este municipio poco más del 20 por ciento del total de hogares tiene migrantes y el 12.8 por ciento recibe remesas. La mayoría de los migrantes originarios de Cardonal salieron a Estados Unidos por necesidad económica; el 69 por ciento son casados. Los principales lugares de destino son Florida, Georgia, Texas, California y Carolina del Sur. Los testimonios informan que estuvieron desempleados al momento

de emigrar y para dejar de hacerlo necesitan tener un empleo o negocio propio en Hidalgo. En Cardonal, durante el quinquenio 1995-2000 se contabilizaron 1,325 personas migrantes que están radicando en Estados Unidos. Destacan los migrantes hombres (con 88.1 por ciento) y la mayoría se ubica en un rango de edad de quince a 19 años; las mujeres constituyen el 11.9 por ciento y las edades en que se ubican son de 20-24 años.

En este sentido, Cardonal, en 2010, según estimaciones del Conapo, se caracteriza por tener muy alto grado de intensidad migratoria. Poco más del 17 por ciento de sus viviendas recibe remesas. El 8.78 por ciento de ellas cuenta con migrantes del quinquenio anterior, el 3.49 por ciento tiene migrantes circulares y en el 11.85 por ciento de las viviendas hay migrantes de retorno. El municipio ocupa en el contexto estatal el octavo lugar en migración internacional.

A continuación se muestran los resultados obtenidos de la Encuesta sobre Migración Internacional en Cardonal (EMIC, 2010), que se desarrolló en la primera mitad del año 2010, en coordinación con presidencia municipal y delegados municipales, en las diferentes comunidades² del municipio. Se levantó el cuestionario en diez comunidades de 46 existentes, y en una ranchería de dos que hay en el municipio. Las comunidades encuestadas representan el 21.73 por ciento y las rancherías el 50 por ciento.

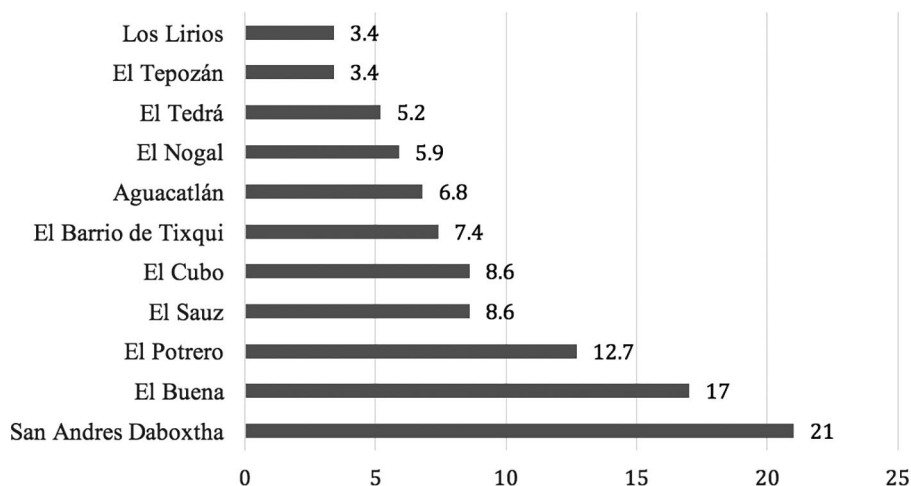
2 En relación al término de comunidad, según el *Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Cardonal, Estado de Hidalgo* (2011:8), a “este municipio lo integran comunidades indígenas con cultura, lengua propia, que originariamente han ocupado de forma permanente y continua el territorio en el que se encuentran asentados, las cuales tienen el derecho de conservar sus costumbres, tradiciones e instituciones propias, siempre que éstas no sean con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional, estatal, ni con los derechos humanos reconocidos internacionalmente”. En cuanto al término de ranchería, aunque no está definido explícitamente en el Bando, se refiere a pequeños pueblos de reciente creación los cuales también se organizan como las comunidades indígenas, pero que son más pequeñas comparadas con las otras comunidades.

Es importante mencionar que la presidencia municipal tenía la intención de generar un censo sobre migración internacional en el municipio para poder distribuir de manera equitativa los apoyos a familias de migrantes internacionales y migrantes de retorno, con el programa de gobierno federal Fondo de Apoyo a Migrantes. Por ello se le pidió a cada uno de los delegados de las comunidades que aplicaran el cuestionario para identificar a los migrantes que vivieran en Estados Unidos al momento de la encuesta. Sin embargo, sólo se obtuvo resultado de once delegados, lo que representa el 23 por ciento del total de comunidades. Ellos argumentaron que las personas de sus pueblos no quisieron dar información sobre sus familiares que vivían en Estados Unidos, esto por desconfianza y temor a que la información fuera utilizada de manera negativa para los migrantes y sus familias. Cabe destacar que si bien no se obtuvieron datos de todas las comunidades que existen, los resultados dan un panorama general de la migración internacional en este lugar, que forma parte del Valle del Mezquital.

Así se logró encuestar a 196 viviendas con familiares migrantes. La condición era que en esa vivienda hubiera por lo menos una persona radicando en Estados Unidos; se contabilizaron 323 personas que en ese año (2010) vivían en el país vecino del norte.

De las comunidades donde se levantó el cuestionario, la que mayor población emigrante reportó es San Andrés Daboxtha, con un 21 por ciento; en segundo lugar está El Buena, con 17 por ciento; en tercer lugar está la comunidad de El Potrero, con un 12.7 por ciento. En estas tres comunidades se concentra el 52.7 por ciento de población migrante, y en las otras siete y la ranchería (Los Lirios), el 47.3 por ciento. La comunidad que menos migrantes tiene es El Tepozán. En ella y en Los Lirios el porcentaje es de 3.4 (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de los migrantes internacionales según comunidad, Cardonal, 2010.



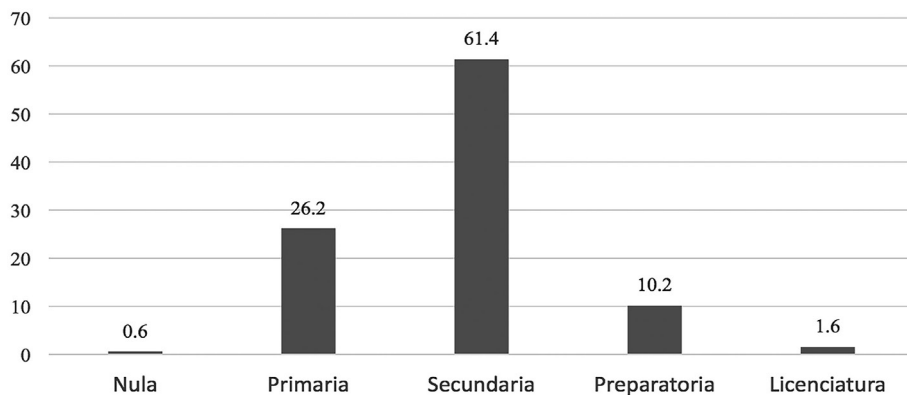
Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

La mayoría de los emigrantes internacionales del municipio (61.4 por ciento) tienen sólo como nivel máximo de estudios la secundaria; sólo primaria la tiene el 26.2 por ciento. Es decir, casi el 90 por ciento de los migrantes de este municipio tiene únicamente educación básica. En tercer lugar están los que tienen el nivel de preparatoria (10.2 por ciento) y, por último, el 1.6 por ciento tiene educación superior (ver Gráfica 2).

El proceso de la migración internacional en Cardonal es básicamente laboral, ya que la mayoría de los migrantes trabaja en Estados Unidos. Los pobladores han emigrado a jóvenes y productivos, en las que el ser humano está apto para trabajos físicamente fuertes. El 26.93 por ciento tenía de 25 a 29 años de edad; el 25.08 por ciento tenía de 20 a 24; el 19.81 por ciento tenía de 30 a 34 años. En suma, el rango de edad que va de 20 a 34 años lo conforma el 71.82 por ciento de la población migrante. Un 5.26 por ciento va del rango de edad de quince

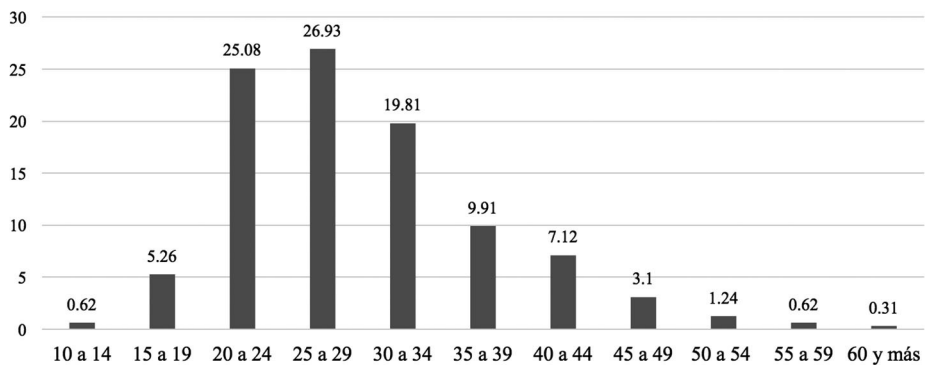
a 19 años, es decir, la migración de menores de edad en este municipio es un hecho. Las causas no probadas podrían ser la reunificación familiar o incluso por cuestiones laborales (ver Gráfica 3).

Gráfica 2. Porcentaje de los migrantes internacionales según escolaridad, Cardonal, 2010.



Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

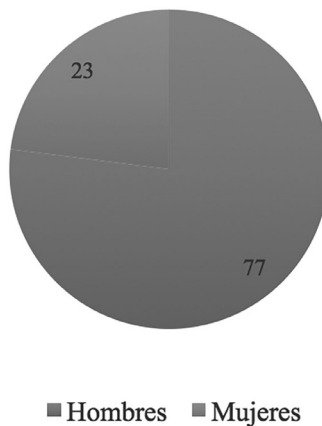
Gráfica 3. Porcentaje de los migrantes internacionales según rangos de edad, Cardonal, 2010.



Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

La mayoría de la población que ha emigrado a Estados Unidos es del sexo masculino (77 por ciento), al igual que en muchos otros lugares donde ocurre el fenómeno de la migración internacional; las personas que han emigrado y que son del sexo femenino representan el 23 por ciento. En Cardonal también las mujeres migran a Estados Unidos, pues ante las distintas crisis económicas del país, la mujer tiene que participar muchas veces como proveedora económica del hogar, arriesgando también su vida por viajar a una tierra prometida para buscar de mejores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida para sus hijos e hijas; en no pocas ocasiones los menores se quedan esperando a que esto suceda, pero en el drama de la migración nada no es seguro (ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de los migrantes internacionales según sexo en Cardonal, 2010.

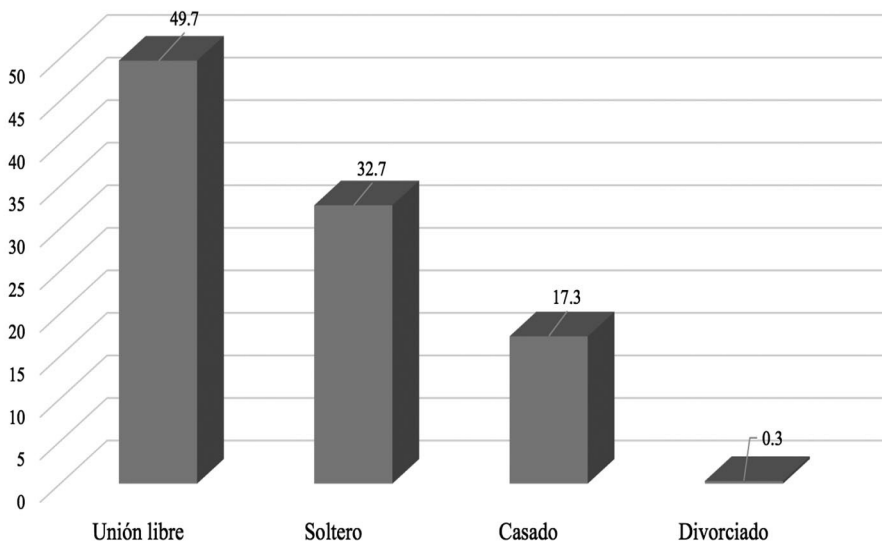


Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

El 49.7 por ciento de los migrantes vive en unión libre; 32.7 por ciento es soltero; el 17.3 por ciento son casados; solamente el 0.3 por ciento es divorciado.

Esto nos dice que probablemente migran siendo solteros y posteriormente buscan pareja en EU para formar su propia familia, aunque no se casan ni por lo civil ni por la iglesia y deciden vivir en unión libre (ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Porcentaje de los migrantes internacionales según estado civil, Cardonal, 2010.

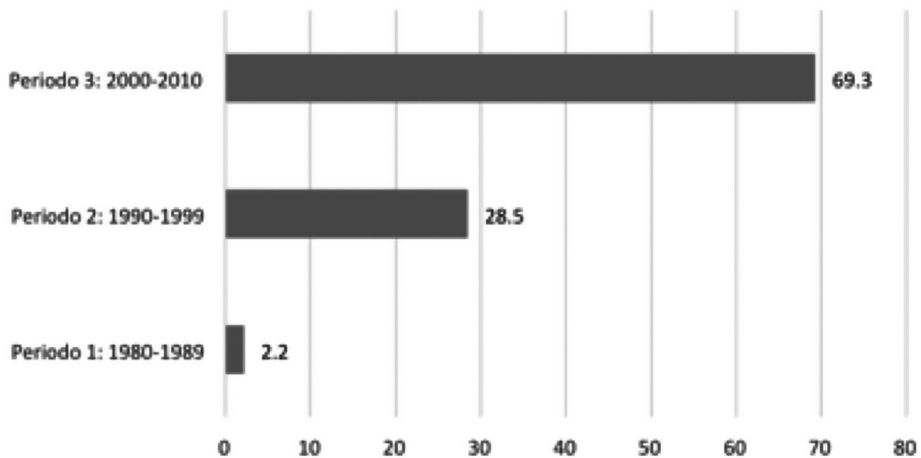


Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC 2010.

La Gráfica 6 sugiere que en Cardonal existe una migración emergente, pues en su mayoría la población emigró hacia Estados Unidos en el periodo que comprende del año 2000 al 2010 (69.3 por ciento), mientras que el 28.5 por ciento emigró en el periodo 1990-999. Por último, una minoría emigró en el periodo 1980-1989 (2.2 por ciento). Esto nos indica que hay personas en Estados Unidos que han emigrado desde hace poco más de 30 años. Quizá sean los migrantes más

estables, pues tienen un lugar asegurado en sus trabajos o bien un negocio propio por sus años de antigüedad radicando en ese país.

Gráfica 6. Porcentaje de los migrantes internacionales según periodo en que migraron por vez primera a Estados Unidos de América, en Cardonal, 2010.

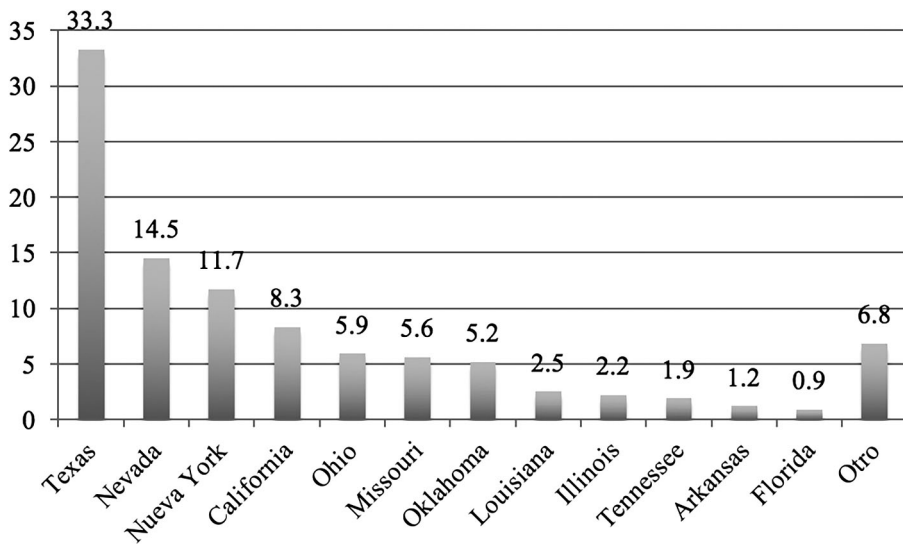


Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

Los emigrantes de Cardonal en 2010 se encuentran viviendo, en primer lugar, en el estado de Texas (33.3 por ciento), en segundo lugar en el estado de Nevada (14.5 por ciento), y en tercer lugar, Nueva York (11.7 por ciento); les siguen en California (8.3 por ciento), Ohio (5.9 por ciento), Missouri (5.6 por ciento), Oklahoma (5.2 por ciento), Louisiana (2.5 por ciento), Tennessee (1.9 por ciento), Arkansas (1.2 por ciento) y Florida (0.9 por ciento). En estos doce estados norteamericanos se concentra más del 90 por ciento de la población migrante del municipio de Cardonal. Por otra parte, existen otros trece estados a donde se dirigen los migrantes, que concentran el 6.8 por ciento de la población que ha

emigrado, y son Carolina del Sur, Georgia, Mississippi, Kentucky, Carolina del Norte, Utah, Alabama, Arizona, Indiana, Michigan, Minnesota, Nueva Jersey y Nuevo México. Con esta información vemos una diversidad de destinos de la población migrante, originaria de Cardonal, estado de Hidalgo, ya que radican en 25 estados de la unión americana; es decir, en el 50 por ciento de estados que comprende el país (ver Gráfica 7).

Gráfica 7. Porcentaje de los migrantes internacionales de Cardonal según lugar de residencia en Estados Unidos, 2010.

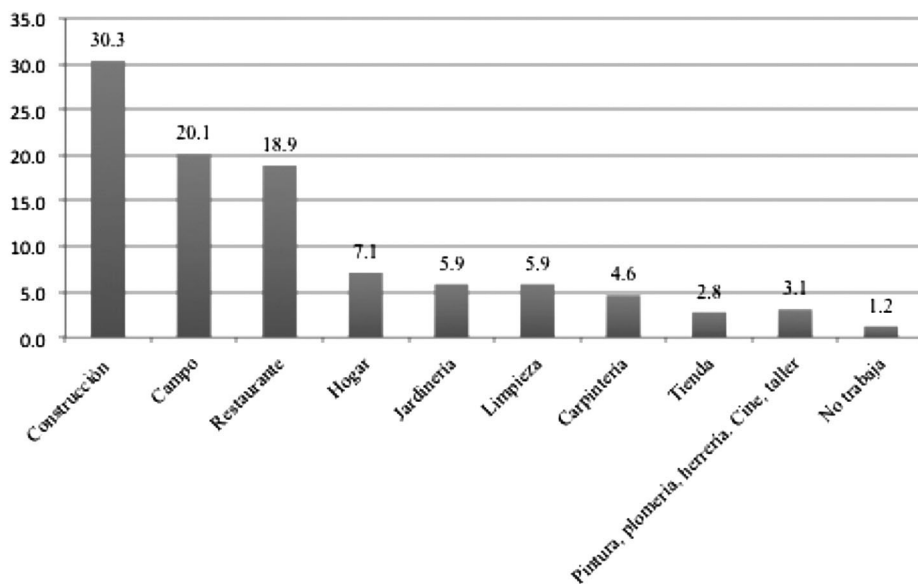


Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

De los migrantes en Estados Unidos, se dedica a la construcción un 30.34 por ciento, labora en el campo un 20.12 por ciento y se dedica a los trabajos en restaurantes el 18.89 por ciento de la población. En estos tres tipos de actividades remuneradas trabaja alrededor del 70 por ciento de la población migrante. Los

sectores terciario y primario son los que predominan en las actividades productivas de estas personas (ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Porcentaje de los migrantes internacionales de Cardonal según actividad laboral en Estados Unidos, 2010.



Fuente: Cálculos propios, basados en la EMIC-2010.

El efecto de la migración internacional en la población infantil de Cardonal

En este apartado se exponen algunos de los principales resultados obtenidos a partir de una muestra estadística donde se aplicó un cuestionario que llevó por título “Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013”.

La población objetivo de la encuesta fueron alumnos de escuelas primarias del municipio de Cardonal, generales e indígenas, del ciclo escolar 2012-2013. En

dicho municipio se concentran 38 escuelas primarias, una por localidad, con un total de 2,072 alumnos. Recordemos que en este municipio existen 46 localidades, lo que quiere decir que se recorrió más del 80 por ciento del municipio.

El total de cuestionarios aplicados fue de 292 en 37 escuelas, (ocho por institución) y en una escuela únicamente estaban inscritos cuatro alumnos. En otra, los directivos no nos permitieron aplicar el cuestionario; de haber sido así, se hubiera encuestado a 300 alumnos de las 38 escuelas primarias en el municipio.

Para seleccionar a nuestros informantes se utilizó como marco de muestreo el listado de alumnos, que se seleccionaron de manera aleatoria en cada escuela. La encuesta se aplicó “cara a cara”, y se usó como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado. Esta información se recabó en presencia de los profesores o tutores en algunos casos.

En la Tabla 2 tenemos el total de escuelas primarias de Cardonal, tanto generales como indígenas, y su población total. Las que mayor cantidad de alumnos tienen son las de San Andrés Daboxtha, El Bingú y San Antonio Sabanillas; la más pequeña es la que se ubica en la comunidad de El Nogal, con cuatro alumnos solamente; en la escuela de San Clemente no permitieron encuestar a los alumnos.

Tabla 2. Total de escuelas primarias en Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012–2013.

No.	Nombre de la Escuela	Comunidad	Tipo de escuela	No. de alumnos	Cuestionarios aplicados
1	Lucha y Libertad	El Bondho	Indígena	41	8
2	Ignacio M. Altamirano	El Barrio de Tixqui	Indígena	19	8
3	Benito Juárez	El Vithe	Indígena	29	8

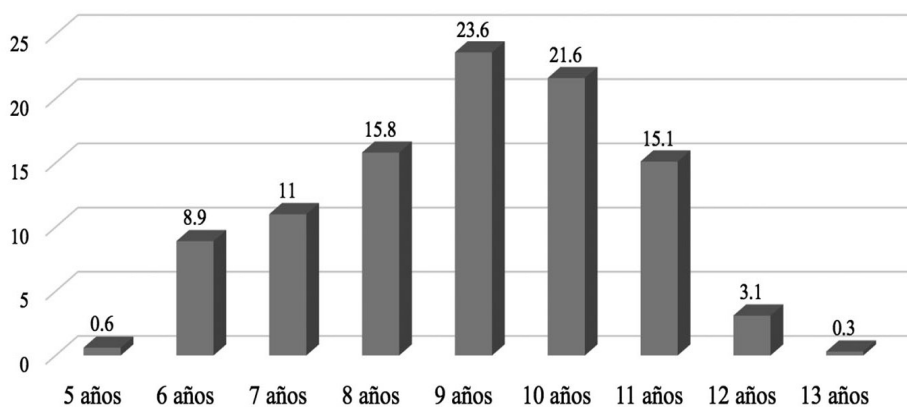
4	Manuel Ávila Camacho	Piedra Chica	Indígena	10	8
5	Guadalupe Victoria	El Boxo	Indígena	26	8
6	Ignacio Allende	Pilas Yonthé	Indígena	8	8
7	Emiliano Zapata	Cardonalito	Indígena	16	8
8	Emiliano Zapata	Cuesta Blanca	Indígena	22	8
9	Luis D. Colosio M.	El Nogal	Indígena	4	4
10	Lorenzo Escamilla	Aguacatlán	Indígena	26	8
11	Carlo A. Carrillo	Jonacapa	Indígena	8	8
12	José Ma. Morelos y Pavón	El Bingú	Indígena	132	8
13	Lázaro Cárdenas	El Decá	Indígena	111	8
14	Netzahualcóyotl	El Botho	Indígena	80	8
15	Teodomiro Manzano	Cerritos	Indígena	28	8
16	Ignacio Zaragoza	El Buena	Indígena	75	8
17	Benito Juárez	San Clemente	Indígena	31	0
18	Por la Educación al Serv. Del Pueblo	La Vega	Indígena	39	8
19	Valentín Gómez Farías	San Miguel Jiguí	Indígena	44	8
20	Benito Juárez	Cerro Colorado	Indígena	40	8
21	Angélica Castro de la Fuente	Los Reyes	Indígena	42	8
22	Benito Juárez	Durango Daboxtha	Indígena	89	8
23	5 de Mayo	Santa Teresa Daboxtha	Indígena	62	8

24	Progreso	El Sauz	Indígena	57	8
25	Emiliano Zapata	Pozuelos	Indígena	105	8
26	Año Zaragoza	San Andrés Daboxtha	Indígena	160	8
27	Adolfo López Mateos	Emiliano Hdez. La Florida	General	58	8
28	Francisco Nieto	Santuario Mapethé	General	97	8
29	Miguel Hidalgo	El Potrero	General	35	8
30	Lic. Jesús Zenil	Cardonal	General	107	8
31	Miguel Hidalgo	San Miguel Tlazintla	General	121	8
32	Vasco de Quiroga	San Cristóbal	General	82	8
33	Sor Juana Inés de la Cruz	Cieneguilla	General	39	8
34	20 de Noviembre	La Mesa	General	23	8
35	5 de Mayo	El Moxthe	General	10	8
36	Francisco Villa	San Antonio S.	General	129	8
37	Ernesto Viveros	El Tixqui	General	53	8
38	Benito Juárez	Los Fresnos	General	14	8

Fuente: Elaboración propia basada en listas oficiales de las escuelas primarias del municipio de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

En la población encuestada, el 61 por ciento tiene entre ocho y diez años de edad. Los casos atípicos los encontramos en la población de cinco años, un 0.7 por ciento, y el menor que tiene trece años en un 0.3 por ciento (ver Gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de edad de los alumnos en escuelas primarias en Cardonal, 2012.

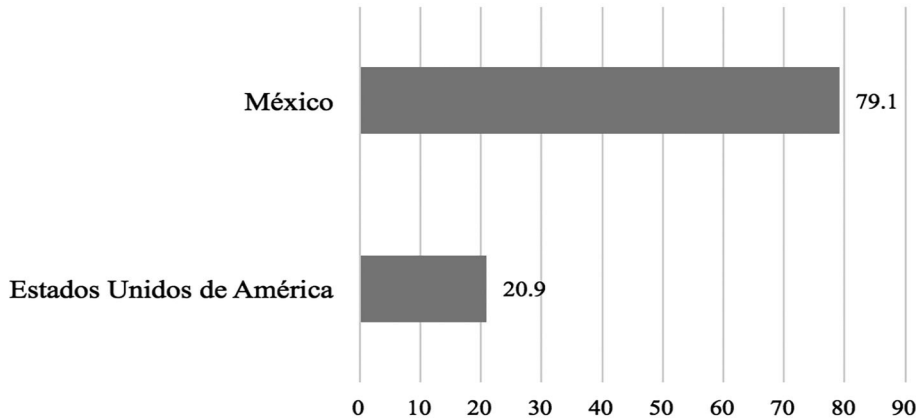


Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

En la Gráfica 10 se observa que el 79.1 por ciento de esta población infantil nació en México, mientras que el 20.9 por ciento nació en Estados Unidos. Esto quiere decir que estos niños viven en un país diferente de donde nacieron, y aunque no se preguntaron las causas del cambio de residencia, se puede interpretar, a raíz de algunas pláticas con los padres y niños, que se cambiaron de lugar porque la crisis económica afectó gravemente a la población hispana. Con ello, los padres, al perder su empleo o ser éste muy mal pagado y no poder cubrir los gastos familiares, retornaron a sus lugares de origen trayendo consigo sus hijos. Otra situación es cuando retorna sólo la madre con los hijos y el papá sigue trabajando en EUA; de esta manera dicen que los gastos en México son menores. Por último, puede ser el caso donde los niños fueron enviados con algún familiar, amigo o conocido a México, y ahora viven con sus abuelos principalmente, mientras

que los padres envían remesas para sus necesidades básicas (comida, vestido, vivienda, salud y educación).

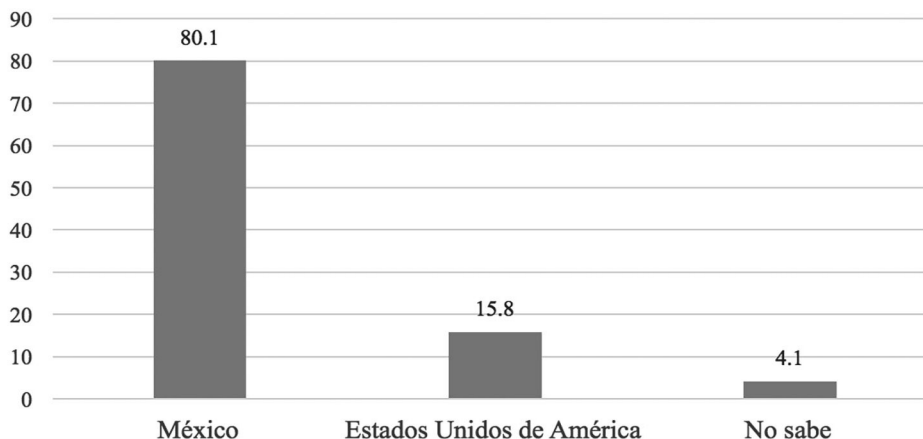
Gráfica 10. Porcentaje del lugar de nacimiento según país de los alumnos en escuelas primarias en Cardonal, 2012.



Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

Una de las preguntas clave en la encuesta fue saber el lugar de residencia del padre del niño según país, es decir, en el momento de la encuesta, ¿dónde estaba viviendo su papá? La Gráfica 11 revela que mientras el 80.10 por ciento de los padres viven en México, un importante 15.80 por ciento está en Estados Unidos de América. Esto quiere decir que en estas escuelas hay niños que son hijos de migrantes internacionales. Por último, un porcentaje mínimo, del 4.1 por ciento no sabe la ubicación de sus padres. Quizá nunca los conocieron o se divorciaron de su madre.

Gráfica 11. Porcentaje del lugar de residencia del padre según país, de los alumnos en escuelas primarias en Cardonal, 2012.

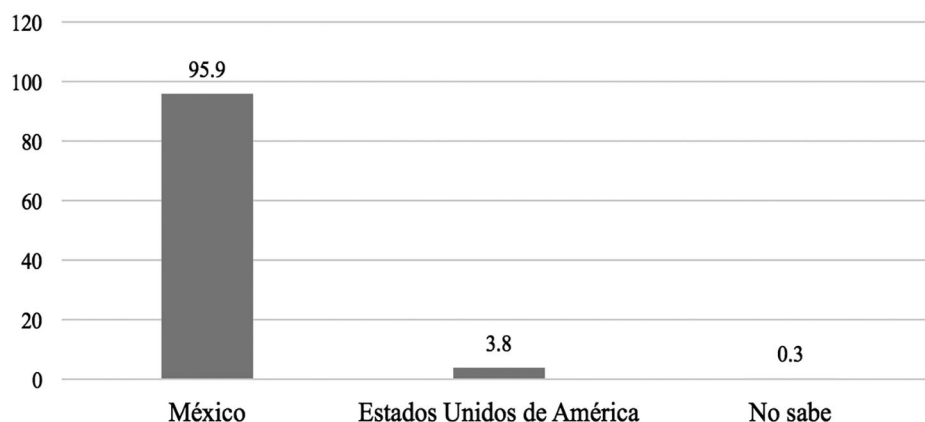


Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

Como se puede ver en la Gráfica 12, el 95.9 por ciento de la población infantil dijo que su mamá vivía en México, mientras que el 3.8 por ciento contestó que en Estados Unidos de América. El “No sabe” del 0.3 por ciento restante se refiere a madres que han fallecido.

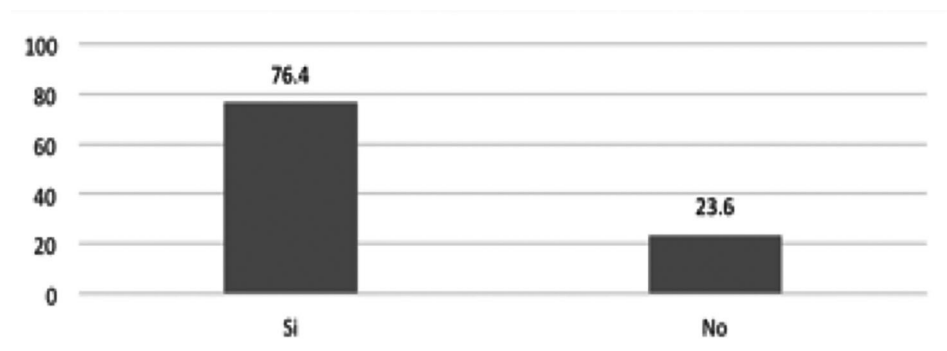
A los menores encuestados se les preguntó si tenían algún otro familiar que no fuera el padre o la madre que radicara en Estados Unidos. La mayoría contestó que sí tienen otros familiares (76.4 por ciento), mientras que casi una cuarta parte dijo no tener familiar alguno en el vecino país del norte (ver Gráfica 13).

Gráfica 12. Porcentaje del lugar de residencia de la madre según país, de los alumnos en escuelas primarias en Cardonal, 2012.



Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

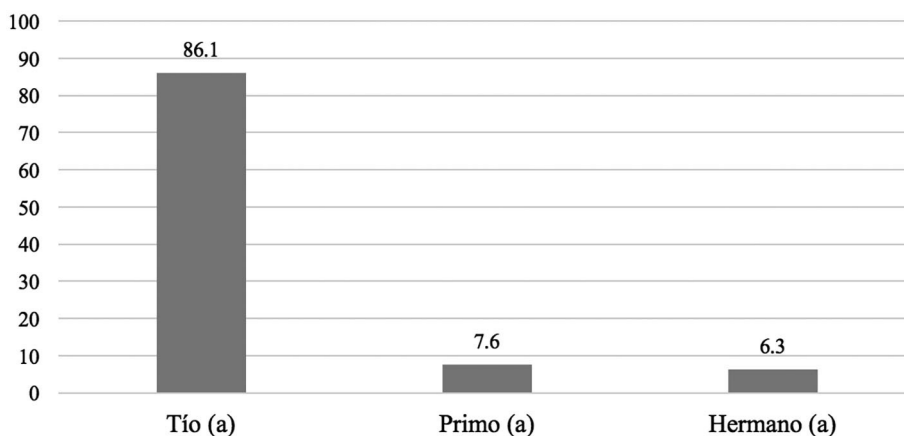
Gráfica 13. Porcentaje de los alumnos que tienen algún otro familiar en Estados Unidos de América. Cardonal, 2012.



Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

Estos niños contestaron que quienes viven en el país vecino son sus tíos o tías (86.1 por ciento), primos o primas (7.6 por ciento) y hermanos o hermanas (6,3 por ciento) [ver Gráfica 14].

Gráfica 14. Porcentaje del parentesco que tienen los alumnos con el otro familiar que vive en Estados Unidos de América. Cardonal, 2012.



Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

El caso específico de los hijos e hijas de migrantes internacionales los encontramos en 23 de 37 escuelas primarias encuestadas, es decir, en el 62.16 por ciento del total de las escuelas tanto generales como indígenas. Las principales escuelas según tipo (generales o indígenas) con hijos de migrantes son las que se encuentra en las siguientes comunidades: El Potrero (9.8 por ciento, General), La Florida (7.84 por ciento, General), El Botho (7.84 por ciento, Indígena), San Miguel Tlazintla (5.88 por ciento, General), San Cristóbal (5.88 por ciento, General), Piedra Chica (5.88 por ciento, Indígena), Santa Teresa Daboxtha

(5.88 por ciento, Indígena) y San Andrés Daboxtha (5.88 por ciento, Indígena). Éstas concentran el 54.9 por ciento de la población identificada como hijo(a) de migrantes en las escuelas primarias, tanto generales como indígenas, del municipio de Cardonal. Las escuelas con menos hijos de migrantes son las que se encuentran en las siguientes comunidades: La Mesa (1.96 por ciento, General), San Antonio Sabanillas (1.96 por ciento, Indígena), Barrio de Tixqui (1.96 por ciento, Indígena), El Boxo (1.96 por ciento, Indígena), Aguacatlán (1.96 por ciento, Indígena), El Decá (1.96 por ciento, Indígena) y Los Reyes (1.96 por ciento, Indígena) [ver Tabla 3].

Tabla 3. Porcentaje de los menores hijos de migrantes según tipo de escuela y localidad a la que pertenecen en Cardonal, 2012.

No.	Nombre de la escuela	Comunidad	Tipo de escuela	Porcentaje
1	Miguel Hidalgo	El Potrero	General	9.80
2	Adolfo López Mateos	La Florida	General	7.84
3	Netzahualcóyotl	El Botho	Indígena	7.84
4	Miguel Hidalgo	San Miguel Tlazintla	General	5.88
5	Vasco de Quiroga	San Cristóbal	General	5.88
6	Manuel Ávila Camacho	Piedra Chica	Indígena	5.88
7	5 de Mayo	Santa Teresa Daboxtha	Indígena	5.88
8	Año Zaragoza	San Andrés Daboxtha	Indígena	5.88
9	Benito Juárez	Los Fresnos	General	3.92

10	Benito Juárez	El Vithe	Indígena	3.92
11	Ignacio Allende	Pilas Yonthé	Indígena	3.92
12	José Ma. Morelos y Pavón	El Bingú	Indígena	3,92
13	Ignacio Zaragoza	El Buena	Indígena	3.92
14	Benito Juárez	Durango Daboxtha	Indígena	3.92
15	Progreso	El Sauz	Indígena	3.92
16	Emiliano Zapata	Pozuelos	Indígena	3.92
17	20 de Noviembre	La Mesa	General	1.96
18	Francisco Villa	San Antonio Sabanillas	Indígena	1.96
19	Ignacio M. Altamirano	Barrio de Tixqui	Indígena	1.96
20	Guadalupe Victoria	El Boxo	Indígena	1.96
21	Lorenzo Escamilla	Aguacatlán	Indígena	1.96
22	Lázaro Cárdenas	El Decá	Indígena	1.96
23	Angélica Castro de la Fuente	Los Reyes	Indígena	1.96
	Total			100

Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

En relación a la población que ha reprobado algún grado escolar, los datos demuestran que el porcentaje es mayor cuando se es hijo de migrante internacional: el 9.8 por ciento de este tipo de niños o niñas ha reprobado por lo menos una vez en su escuela. En los niños que no tienen padre migrantes el porcentaje disminuye

a 6.22 por ciento. Podría decirse que a los niños no se les esta poniendo la atención adecuada para desarrollarse en el ambiente escolar (ver Tabla 4).

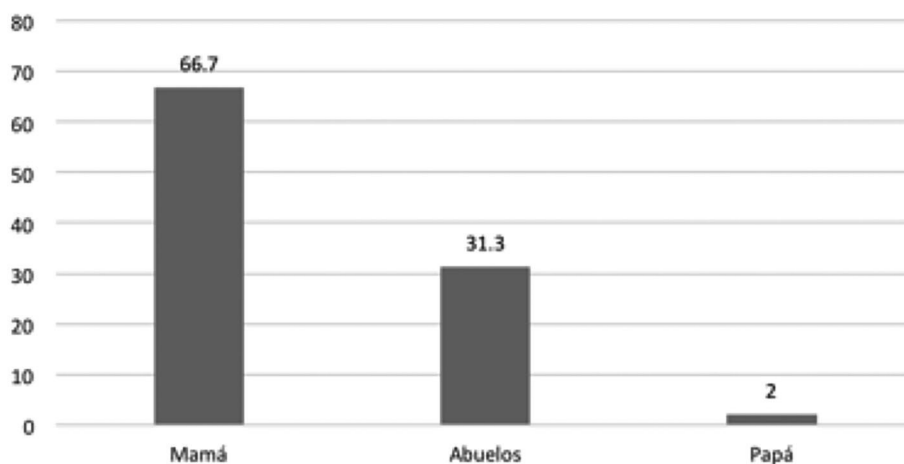
Tabla 4. Porcentaje de menores que han reprobado algún grado escolar entre hijos y no hijos de migrantes en Cardonal, 2012.

Condición	Que sí reprobó %	Que no reprobó %	Total	
			Absolutos	Porcentaje
Hijos de padres no migrantes internacionales	6.22	93.78	241	100
Hijos de padres migrantes internacionales	9.80	90.2	51	100

Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

Una situación muy importante es saber al cuidado de quién se encuentran estos menores. Los datos sugieren que en ningún caso los cuidan ambos padres. Ello se comprende porque estamos analizando a niños o niñas alguno de cuyos padres (o ambos) estén viviendo en Estados Unidos. En su mayoría están al cuidado de la mamá (66.7 por ciento), pero un dato relevante es que 31.3 por ciento están al cuidado de los abuelos, y al dos por ciento los cuida únicamente el padre (ver Gráfica 15).

Gráfica 15. Porcentaje de los cuidadores de los hijos de migrantes en Cardonal, 2012.



Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta para identificar hijos de migrantes en escuelas primarias de Cardonal, Hidalgo, ciclo escolar 2012-2013.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos conocido uno de los tantos impactos que genera la migración internacional en los lugares de origen, y en este caso específico nos referimos a la población infantil que cursa su educación primaria del ciclo escolar 2012-2013, en el municipio de Cardonal, estado de Hidalgo. Los datos indican que un 20 por ciento de la población encuestada nació en Estados Unidos de América. El rango de edad va de los cinco a los trece años de edad, y poco más del quince por ciento tiene actualmente a su papá que vive en Estados Unidos y poco más del tres por ciento es la mamá quien también vive en aquel país.

De igual manera, la mayoría de los encuestados dijo tener algún otro familiar trabajando y viviendo en el vecino país del norte, a quienes ellos identifican

como tíos o tías principalmente, pero también tienen primos, primas, hermanos y hermanas.

Se pudo conocer que las escuelas con mayores porcentajes con hijos e hijas de padres migrantes son las escuelas que se localizan en las localidades de El Potrero, La Florida, El Botho, San Miguel Tlazintla, San Cristóbal, Piedra Chica, Santa Teresa Daboxtha y San Andrés Daboxtha. No obstante, aunque la mayoría de los menores con padres migrantes viven con la mamá, casi una tercera parte de ellos están al cuidado de los abuelos, como lo confirman otros estudios.

Estos infantes hijos e hijas de migrantes, como hemos visto en anteriores estudios, pueden sufrir diferentes problemáticas. ejemplo, en el ámbito económico, se dice que no siempre se envían remesas suficientes a los hijos para sus necesidades básicas. En la cuestión educativa, se ha observado que estos menores en su mayoría abandonan la escuela para migrar a Estados Unidos y reunirse con sus padres, mientras que las mujeres también desertan de la escuela para hacerse cargo del hogar y las bajas calificaciones son una constante.

En lo referente a salud, se pueden identificar problemas emocionales y físicos. En el primer caso, estos pequeños tienen baja autoestima, con sentimientos de abandono, soledad, se sienten no queridos con intenso sufrimiento, es decir, están inestables emocionalmente por la ausencia de sus padres, pero también ellos padecen de enfermedades infecciosas y abuso en el consumo de drogas y alcohol. En la cuestión familiar, los hijos de migrantes se dice que son encargados con la abuela o los abuelos cuando migran ambos padres, aunque viven continuamente peleando con sus cuidadores. Ellos prefieren el ocio y el mal comportamiento. Son niños en crisis por la desintegración familiar donde cada día que pasa se deterioran los lazos afectivos con sus padres.

Aunque en este trabajo no se abordan todas las situaciones a las que se enfrentan este tipo de menores, se podría suponer que un porcentaje importante de los hijos de migrantes que encontramos en las escuelas primarias del municipio de Cardonal viven algunas o incluso varias de estas problemáticas que afectan de manera intensa en el desarrollo personal de los niños. Además, el medio en el que viven es un contexto de pobreza, marginación y de migración internacional: ellos son descendientes de la familia otomí o hñähñú, son indígenas e históricamente han sido ignorados por los diferentes niveles de gobierno. Lasan los años y las condiciones de vida de los habitantes no mejoran en este municipio ubicado en el Alto Mezquital.

Estas desfavorables condiciones de vida de los habitantes de Cardonal los han obligado a emigrar a Estados Unidos por necesidad, no por elección, sin importar sacrificar a la familia, porque ésta cambia radicalmente con la ausencia del padre o la madre.

Cardonal hoy ocupa el octavo lugar en la entidad en migración internacional, entre los 84 municipios de Hidalgo. El perfil de los migrantes de estas comunidades es de vulnerabilidad, porque la mayoría sólo ha estudiado como nivel máximo la secundaria; quienes están en las edades más productivas de su vida de 20 a 34 años de edad, están aportando su vida productiva al imperio americano, trabajando comúnmente en la construcción, el campo y restaurantes. Cabe señalar que en este municipio la mayoría migró por vez primera a partir del año 2000. Hablamos de una migración emergente. El estado de Texas ha sido uno de los destinos favoritos de los oriundos de Cardonal.

Para finalizar, podemos comentar que este trabajo es una invitación para realizar otros estudios sobre migración internacional y la manera en que se afecta a los niños, porque ellos son impactados de manera directa e indirecta cuando

viven en un lugar con alto grado de intensidad migratoria, pero por otra parte, también es una invitación para que los encargados de diseñar, elaborar y aplicar políticas públicas o programas sociales atiendan a los hijos de migrantes, porque ellos merecen ser vistos y ser atendidos por el gobierno como cualquier otro grupo de población vulnerable en México.

Referencias

- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Cardonal, Estado de Hidalgo* (2011). H. Ayuntamiento Municipal de Cardonal, Cardonal.
- Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Región IV* (1992) Instituto Hidalguense de la Cultura, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consultado en línea en noviembre del 2012, en <www.coneval.gob.mx>.
- Consejo Nacional de Población (2010-b), *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010*, Conapo, México.
- Consejo Nacional de Población (2010-b), *Índice de Marginación por entidad federativa y municipio*, Conapo, México.
- Giorguli, S. E., Serratos López, I. (2009), “El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México: ¿Paradojas de la migración?” en P. Laite y S. E. Giorguli (coords.), *El estado de la migración. Las políticas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, Conapo, México, 313-344.
- Givaudan, M., Barriga, M., y Gaál, G. (julio 2009), “Yo quiero, yo puedo... aprender y divertirme en preescolar” en T. Moreno (ed.), *Estrés Familiar. Protegiendo el Bienestar de los Más Pequeños. Espacio para la Infancia*,

- Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población/Bernard van Leer Foundation, México.
- Guzmán, G. F., Valencia L., J., y Ramírez Avilés, I. (2009), *Diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en el Municipio de Cardonal, Hidalgo*, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Pachuca.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Consultado en línea en noviembre de 2012, en <www.inegi.gob.mx>.
- López Castro, G. (2007), “Niños, socialización y migración a Estados Unidos” en M. Ariza y A. Portes (comps.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM-Instituto de Investigación Social, México, 545-570.
- Mancillas, B. C. (2009), “Migración de menores mexicanos a Estados Unidos” en P. Laite y S. E. Giorguli (coords.), *El estado de la migración. Las políticas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, Conapo, México, 2009, pp. 211-246.
- Mckenzie, D., y Rapoport, H. (octubre 2006), “Can Migration reduce educational attainment? Evidence from Mexico” en *World Bank Policy Research Working* (paper no. 3952), The University of Chicago Press/The World Bank, Washington, DC., 80-93.
- Monografías del estado de Hidalgo, vol. 2* (1993). Gobierno del estado de Hidalgo/Instituto Hidalguense de la Cultura, Pachuca.
- Rodríguez Solera, C. R., y Santander Martínez, N. (2011), “La educación de hijos migrantes internacionales: El caso de las escuelas primarias de Huasca de Ocampo” en *Pobreza y migración. Aportes para el desarrollo del estado de Hidalgo. Vol. II*, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio del Estado de Hidalgo/ Gobierno del estado de Hidalgo, 129-143.

- Ryder, G. (2013), “Es necesario un nuevo enfoque sobre migración laboral”, en *Opinión y análisis*. Consultado en línea el 20 de octubre del 2013, en <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_222797/lang--es/index.htm>.
- Salgado de Snyder, V. N., *et al.* (2007), “Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos” en *Salud Publica de México*, año/vol. 49, número especial, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México, 8-10.
- Serrano, A. T. (2007), *Indocumentado: Sabe a mentira tu verdad*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2007.
- Serrano, A. T., García Nájera, Y. (2009), *Alma de migrante*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Solís Lizama, M., y Loret de Mola Fortuny, P. (jul.-dic. 2010), “Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización” en *Migraciones Internacionales*, vol. 5, no. 4, México.
- Vega Briones, G. (ene.-jun. 2002), “La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género” en *Migraciones Internacionales*, vol. 1, no. 2, 179-192
- Woo Morales, O. (ene.-jun. 1997), “Migración Femenina Indocumentada” en *Revista Sociológica del Colegio de la Frontera Norte*, vol. 9, no. 17.
- Zárate, L. O., León Córdoba, D., y Rivera Vargas, E. A. (jul.-dic. 997), “La migración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes” en *Enseñanza e Investigación en Psicología*, año/vol. 12, no. 2, Universidad Veracruzana, Xalapa, 359-366.

Perfil sociodemográfico de las familias jornaleras de origen guatemalteco empleadas en el cultivo de caña en la región azucarera de La Joya, Campeche

Rosa Santos Arguelles y Martha García Ortega¹

Introducción

El propósito de este trabajo es presentar un acercamiento a la relación entre precariedad laboral y el perfil sociodemográfico de las familias jornaleras que se insertan laboralmente en la agroindustria azucarera, sector que ocupa mano de estos grupos durante todo el año del ciclo productivo del cultivo de la caña de azúcar. El tema se aborda en la región cañera del ingenio La Joya en el municipio de Champotón, Campeche, uno de los siete ingenios que se localizan en los cuatro estados fronterizos del sur de México. El interés de esta temática se desprende de la experiencia de investigación en la zona en el proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios del Sur-Sureste: Retos para la Política Pública, con el cual se elaboró un índice de vulnerabilidad social y

¹ El presente artículo es producto de la tesis de maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en El Colegio de la Frontera Sur que presentó la primera autora. La coautora es investigadora de la misma institución donde realizó la dirección de la mencionada tesis en el programa de posgrado 2013-2014.

laboral que incorporó las dimensiones de precariedad laboral, acceso a derechos y segregación espacial.² Los resultados de esta investigación muestran la existencia de un modelo laboral reconocido principalmente por no respetar los derechos sociales, la falta de contratos formales y por ser un sistema de explotación extrema (García, 2013b:11-13).

Del mencionado proyecto, durante la zafra 2011-2012 se contó con la participación de 1,111 cortadores de caña provenientes de los 16 ejidos de la región azucarera que tradicionalmente proveen mano de obra para la cosecha (sobre todo hombres cortadores) a los productores que abastecen la materia prima al ingenio de La Joya; entre estos destaca Santo Domingo Kesté, que proporciona poco más de la mitad de fuerza de trabajo requerida para esta actividad. Esta localidad fue elegida para realizar el presente estudio en la zafra 2013-2014, en la que se registraron 900 trabajadores al inicio de la cosecha en diciembre y estimada en concluir en mayo del segundo año. Este pueblo se caracteriza por su población de origen guatemalteco asentada en este lugar desde 1989 como producto de la reubicación de los grupos de personas refugiadas provenientes de Guatemala. En el proceso de integración se insertaron a los mercados laborales agrícolas, como los grupos de trabajo masculinos que han acudido al corte de caña durante más de diez años. Además de su participación en esta fase del cultivo, ellos y sus familias se emplean en el resto de las actividades del ciclo productivo de la caña, como siembra, riego, fumigación y fertilización, ocupaciones en que participan de manera diferenciada por sexo y edad. El ciclo productivo de la caña de azúcar cubre un año completo.

2 El estudio estuvo a cargo de la Dra. Martha García como responsable técnica del proyecto de Fondos sectoriales Sedesol-Conacyt, S009-2009-1.

Tras los datos reportados por el citado proyecto de Jornaleros, se trabaja con los resultados de la encuesta, insumo a partir del cual se abunda en la lógica del trabajo asalariado en que se insertan las familias jornaleras en condiciones de precariedad laboral características de la producción agroindustrial. Las actividades a considerar de este ciclo son: preparación del terreno, siembra, fumigación, deshierbe, fertilización y cosecha de la caña de azúcar en que participan las familias jornaleras con el fin de ubicar la división laboral en cada etapa del cultivo.

Este trabajo se apoya sobre una investigación cuantitativa y cualitativa en el marco del ciclo azucarero de la zafra 2013-2014. La investigación cuantitativa consistió en identificar las características de vulnerabilidad a través de la construcción del perfil sociodemográfico de esta población en la región cañera a partir de la base de datos del proyecto Jornaleros.³ Para esto se usó, como se mencionó antes, el índice de vulnerabilidad social y laboral (Tabla 1).⁴

La investigación cualitativa se realizó por el método etnográfico: observación participante en estancias prolongadas de campo en la comunidad, registro fotográfico y de audio, entrevistas abiertas y semi estructuradas a los jornaleros y sus familias; autoridades civiles, agentes industriales (personal del ingenio La Joya), representante de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y un representante de la Unión Nacional de Cañeros (CNPR). Como ya se precisó, el estudio se ubica en el contexto de la agroindustria azucarera del que hay escasez de información sobre la fuerza de trabajo que se ocupa en este sector, aspecto de suma importancia por ser una fuente de ingreso principal para miles de familias mexicanas, y en particular de la localidad de estudio en Campeche.

³ Para ello se utilizó la base de datos del citado proyecto Jornaleros.

⁴ Para la elaboración de este perfil se empleó la herramienta de análisis Software IBM® SPSS® Statistics versión 20.0.

Tabla 1. Índice de vulnerabilidad social y laboral

Indicador	Componente	Forma de cálculo
Vulnerabilidad social	Derechos sociales	Acceso a la salud
		Acceso a la educación
	Segregación espacial*	Infraestructura
		Inserción social
Vulnerabilidad laboral	Precariedad laboral	Contratación
		Condición de trabajo
		Pago a destajo
		Alojamiento
		Equidad de género

*Esta variable no se considera en el estudio de la región cañera de La Joya debido a que no cuentan con trabajadores foráneos; por lo tanto, no aplica, en virtud de que no se contrata esta mano de obra.

Fuente: García, 2013a.

Productividad de la agroindustria azucarera

En México existen diferentes sistemas agroindustriales que emplean jornaleros agrícolas de manera significativa. Uno de estos sistemas es el relacionado con la producción de caña de azúcar que representa un producto básico en la dieta mexicana (Aguilar *et al.*, 2009:63). La agroindustria azucarera constituye para el país una actividad de alto impacto debido a que ocupa el quinto lugar de producción a nivel mundial, contrata una gran cantidad de mano de obra: entre 60 mil y 80 mil jornaleros tan sólo en la cosecha (también llamada zafra), y cuenta con fábricas especializadas en quince estados del país. En México, el ciclo azucarero va del 1 de octubre de un año al 30 de septiembre del siguiente (DOF, 2005) En este periodo se realizan las actividades de siembra, riego, cosecha, molienda y envasado de caña de azúcar; en la etapa de la zafra se presenta mayor

demanda de trabajadores.

En este sector agroindustrial existen dos tipos de trabajadores directamente ocupados en la zafra: cortadores locales y cortadores foráneos.⁵ Los primeros radican en la región cañera y realizan las actividades que se requieren para el funcionamiento del ciclo azucarero; los segundos son contratados fuera de la región cañera para la etapa de la cosecha y provienen de otros municipios, estados o países, y al terminar su actividad regresan a su lugar de origen. Una de las características de los jornaleros foráneos es el acompañamiento familiar, lo que ocurre generalmente con trabajadores de origen indígena (García, 2013b:10). Por otra parte, se ha documentado que una de las particularidades de este sector agroindustrial es la contratación de mano de obra en contextos de precariedad laboral y social, que se distingue por la desatención institucional y empresarial (García, 2013a).

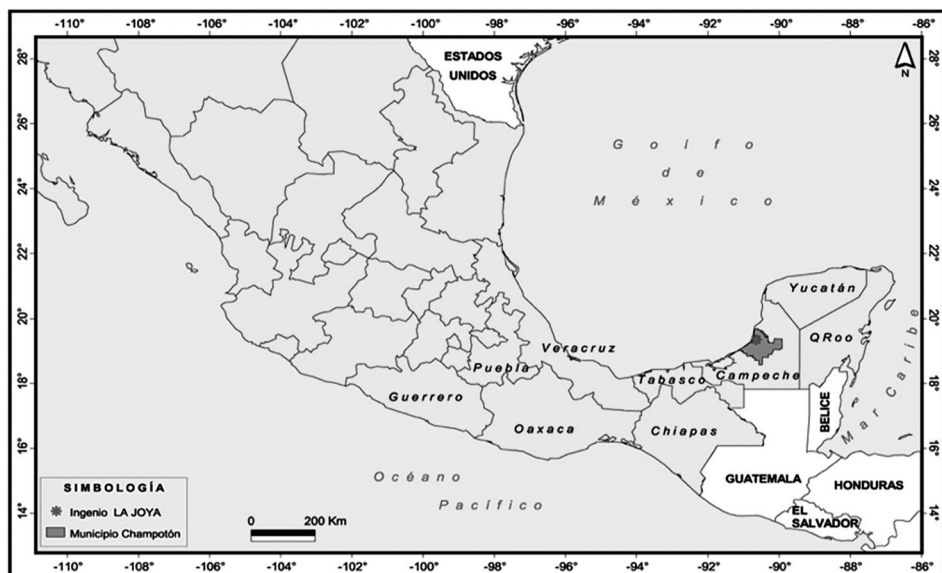
La historia de la caña de azúcar en México se remonta a la Conquista. Este cultivo fue introducido por Hernán Cortés, primer dueño de un ingenio en la región de Los Tuxtlas (Ibarra, 1942:163). El cultivo de la caña de azúcar es aprovechado para la producción de azúcar como fruta, forraje, piloncillo o panela en quince estados del país. De los tres millones de personas que dependen directa o indirectamente de este sector, diez por ciento se refleja en empleos directos que involucra a productores primarios directos, jornaleros, obreros de fábrica y empleados de confianza (Colpos, 2003:16). En la región sureste de México, la línea de empleos más diversificada es la de jornaleros, especialmente en los estados fronterizos de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Esta zona ha destacado

⁵ Además de las clasificaciones laborales de “locales” y “foráneos” (categorías locales y programáticas del ingenio), hay otra clasificación que divide a la fuerza de trabajo en “libres” y “contratados”. Los primeros no reciben enganche y no están comprometidos a cumplir con el periodo de cosecha y los segundos son “enganchados” (García, 2013b).

en los últimos años por la incorporación de la fuerza de trabajo, tanto nacional como internacional, al sector agroindustrial azucarero de la frontera sur; los países de origen de los migrantes son Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador (García y Décosse, 2014). Históricamente, en las regiones azucareras del sur fronterizo mexicano se ha contado con fuerza de trabajo foránea (nacional e internacional), pero igualmente destaca la mano de obra local, sobre todo en el estado de Campeche, que ocupa el tercer lugar en producción de caña de azúcar en la zona sur (UNC, 2013).

Tanto las tierras de cultivo de caña (ejidos y pequeñas propiedades) como el ingenio La Joya se encuentran en el municipio de Champotón (Mapa 1). La región azucarera de Champotón cuenta con una superficie de 9,408.22 ha sembradas con caña de azúcar y 1,898 terrenos, de los cuales 1,747 son ejidales, 92 privados y 29 comunales (Siap, 2007). Entre los principales ejidos productores de caña están Moquel, Zapote, San Antonio del Río, San José Carpizo, San Fernando Arellano, Sihochac, Villa Madero, La Joya, Seybaplaya, Hool, Nuevo Michoacán, Ruiz Cortines, Nopalché, Paraíso, Porvenir, Xkeulil, Canasayab y Vicente Guerrero. De todas las actividades del ciclo azucarero, las labores más frecuentes que se realizan de forma mecánica son acarreo de cosecha, carga de caña, aplicación de fertilizantes y guardarraya; el resto de las actividades son alternadas entre forma manual y mecánica (Mejía *et al.*, 2010:71).

Mapa 1. Ubicación del ingenio la Joya en el municipio de Champotón, Campeche.



En relación con el uso de mano de obra en esta región cañera de Campeche, la contratación de jornaleros agrícolas se realiza en 16 ejidos productores de este cultivo. Históricamente, la fuerza de trabajo que llegó a laborar en la región azucarera de Champotón provenía de estados del centro y el sur de México: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán, se hospedaban en las galeras de La Noria o de La Colonia.⁶ Las instalaciones de este alojamiento de trabajadores agrícolas ya no funcionan.

Para la zafra 2013-2014, el ingenio programó moler aproximadamente 756 mil toneladas de caña de azúcar, para lo cual empleará el corte mecanizado y manual. El corte mecanizado se realiza en terrenos aptos para la máquina cosechadora

⁶ Estas galeras se ubican a tres km. de las instalaciones del ingenio La Joya; actualmente son ejidos productores de caña y entre los habitantes no es prioritario este cultivo como opción económica.

(a partir de 300 toneladas de caña) y el manual (cortadores locales) en terrenos a donde la máquina cosechadora no pueda acceder. Para la organización de la producción del cultivo en la región existen dos agrupaciones de productores asociados para gestionar y ampliar los vínculos con esta agroindustria; éstas son la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y la Unión Nacional de Cañeros, A.C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR). Los encargados de contratar mano de obra en Santo Domingo Kesté son ocho personas que radican en el mismo pueblo, afiliadas a las mencionadas centrales.

Ciclo del cultivo en la región azucarera de La Joya

Las actividades que se realizan durante el ciclo productivo de la caña de azúcar en Campeche son siembra, riego, cosecha, molienda y envasado. La siembra abarca desde la preparación del terreno o “barbacheo”, el destronque⁷ y algunas ocasiones incluye actividades de resiembra. Esta actividad la realizan en algunos casos los productores, o bien contratan mano de obra de los ejidos cercanos al terreno. El periodo en que se contrata mayor mano de obra para la siembra son de junio a septiembre. El riego en algunos casos depende del ciclo de temporada de lluvias y de la disponibilidad y eficiencia de los sistemas de riego. Para esta etapa la contratación de mano de obra jornalera es escasa. La cosecha es la temporada que contrata mayor mano de obra, en la zafra 2012-2013 se emplearon 1,300 jornaleros para el corte de la caña (Tabla 2).

⁷ Destronque: consiste en recortar los tocones que el cortador o bien la maquina cosechadora dejan en el campo cuando el corte no se hace a ras de suelo.

**Tabla 2. Ciclo productivo de la caña de azúcar.
Participación de las familias jornaleras de Santo Domingo Kesté**

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Destronque*												
Preparación del terreno*												
Siembra						HMN	HMN	HMN	HMN	HN	HN	HN
Resiembra		H	H	H	H	H						
Fertilización								H				
Aplicación de herbicidas		H				H				H		
Labores de limpieza			H			H				H		
Riego*												
Cosecha	HN	HN	HN	HN	HN							HN
Hombres (H) Mujeres (M) ** Niños (N)												

*Estas actividades son realizadas por los productores

**Los niños participan durante la siembra y la cosecha los fines de semana
Fuente: Elaboración propia.

El contexto de la agroindustria azucarera en Campeche muestra lo importante que es la participación de los jornaleros agrícolas y sus familias en las diferentes etapas del cultivo de la caña de azúcar. Esta situación revela que esta fuerza de trabajo no solo es indispensable para un buen funcionamiento, como se demuestra a nivel del mercado nacional e internacional de este sector en la economía, sino también para mejorar las condiciones de vida de la población que participa en toda la cadena productiva.

La descripción de este sector económico deja claro cómo los trabajadores del escalafón más bajo de esta actividad económica participan activamente a lo largo de todo un año; no obstante, también es relevante conocer sus condiciones socioeconómicas, organizacionales y culturales, con el fin de comprender la complejidad de los diferentes espacios en que se desenvuelven los jornaleros agrícolas y sus familias, ya que finalmente influyen en la forma en que incorporan a un mercado laboral, como en este caso la agroindustria azucarera, con repercusiones en su organización familiar.

Para comprender la lógica de la inserción al mercado laboral de los trabajadores en el sector azucarero es necesario describir las condiciones del ejido donde vive la mayor parte de la mano de obra que se utiliza en las diferentes etapas del ciclo productivo de la región azucarera de Champotón. De esta forma se podrá entender la situación en que viven y las repercusiones en su condición de vulnerabilidad.

Familias jornaleras

La singularidad de la población que se estudiará radica en que fueron refugiados guatemaltecos en México en el periodo de 1980 a 1997, debido a problemas político-militares en la frontera sur con Guatemala. Entre 1984 y 1985 fueron

reubicadas más de 18,500 personas en los estados de Quintana Roo y Campeche. El traslado de estos grupos a los campamentos en Campeche dio lugar a una compleja dinámica intercultural y una reestructuración del espacio regional. Esto propició formas de organización social con base en la experiencia de su pueblo de origen en Guatemala y el proceso de refugio en México en los campamentos de Chiapas (Cruz, 2000:556).

En Campeche se establecieron cuatro campamentos: Maya Tecún, Quetzal-Edzna, Santo Domingo Kesté y Los Laureles. De éstos, Kesté se caracterizó por ser uno de los más desarrollados, contando con mejores servicios de salud y escuela, acceso inmediato a carretera pavimentada, toma de luz domiciliaria y calidad en las tierras para trabajar los cultivos (íbid:566). Al terminar los conflictos en su país de origen, los refugiados que decidieron quedarse obtuvieron su carta de naturalización en México. La fundación de Santo Domingo Kesté ocurrió en 1989 como parte del Plan Multianual financiado por la Comunidad Económica Europea (CEE) para impulsar proyectos de desarrollo local y de integración de los refugiados guatemaltecos en México (Samohano y Yankelevich, 2011:5-80). A partir de 1990 se ampliaron los servicios públicos, como tomas de agua potable, luz eléctrica, servicios de educación de primaria y telesecundaria, servicios de salud, viviendas de block o concreto y actualmente tiene la categoría jurídica de pueblo (Aguayo y O'Dogherty, 1986: 266-295; Conapo, 2000:1-16; Kauffer, 2000:8-62, Díaz, 2002:55).

Otro elemento que permite conocer la situación de la población de Kesté es la vigencia del idioma materno. En Campeche el idioma originario predominante es el maya; le siguen el chol y el tzeltal, por lo que con la llegada de la población guatemalteca la diversidad étnica en el estado se enriqueció. Así, en 1996 en la localidad de estudio se registraron nueve lenguas: awakateko, chuj, jakalteko,

ixil, kaqchiquel, q'eqchi', q'anjob'al, mam y k'iche' (Cruz, 2000:566). Para 2012 se documentaron siete lenguas más, pero de origen mexicano: chatino, mixteco, chol, tzeltal, tzotzil, náhuatl y chontal (García, 2013a). De esta forma, coexisten 16 lenguas en la localidad de estudio. Tras la experiencia del desplazamiento del lugar del campamento anterior en el estado de Chiapas (Puerto Rico) y en Campeche (Maya Tecún), parte de la comunidad de origen guatemalteco que fue instalada finalmente en Kesté se identifica por su pertenencia étnica, usos y costumbres. Es importante destacar el hecho de que, aunque las personas fundadoras de Kesté continúan con el uso de sus lenguas maternas, se han agregado nuevas lenguas indígenas entre la población; no obstante, la persistencia de estas lenguas no es prioridad para las presentes generaciones en este pueblo más identificadas con el español de uso particular en las incursiones a las zonas de trabajo foráneo como la capital estatal de Campeche o las urbes turísticas como Cancún o Playa del Carmen en el vecino estado de Quintana Roo.

Pero esta situación no es privativa de estos grupos asentados en tierras campechanas. En términos generales, en estudios realizados sobre esta población que arribó a territorio mexicano producto del refugio, se ha documentado el abandono del marcador cultural que resulta ser la lengua materna, y también se encontró que hay un desplazamiento o sustitución de otros elementos, como el vestido tradicional. Estos cambios se dieron en respuesta al rechazo del que fueron objeto y que despertó el temor de volver a recibir malos tratos del gobierno y localidades vecinas desde su llegada y adaptación a México. De esta forma, el despojarse de estos identificadores fue una estrategia para pasar inadvertidos que, en la mayoría de los casos, derivó en la ausencia de prácticas para transmitir los conocimientos mayas a las nuevas generaciones desde su llegada a Chiapas (Ruiz, 2013:305-318).

Esta experiencia colectiva revela los profundos cambios socioculturales a los que se han expuesto estos grupos en su proceso de integración, más allá del mero acto protocolario de adquirir una nacionalidad y, con ella, derechos ciudadanos, o un acto instrumental de asentarse y obtener tierras de cultivo para la reproducción. De cualquier modo, la experiencia del refugio frente a sus nuevas condiciones de vida familiar y comunitaria devino en otras formas de organización interna de la vida doméstica y colectiva donde la planeación para el trabajo exigió entrar al modelo ya desarrollado y aplicado en la producción del cultivo de caña.

Organización comunitaria e inserción laboral

En el ejido de Santo Domingo Kesté, la población está organizada en trece grupos (comités, nombrados así por sus habitantes) con una nomenclatura que corresponde a lugares en Guatemala; cada grupo cuenta con un representante (Tabla 3).

Además de estos comités, la autoridad principal es la comisaría ejidal, la cual cuenta con un comisario, un secretario y un tesorero, que son apoyados por 16 policías auxiliares, así como 24 promotores de salud, una asociación civil y un comité de mercado para el funcionamiento de la comunidad (Figura 1).

Tabla 3. Distribución de comités de Santo Domingo Kesté (2013)

Nombre del comité*	Número de familias	
	1996	2011
Mayalan 1	68	83
Mayalan 3	90	107
Ángeles	75	73
Xalbal	73	77
Ixcán	28	28
Álvaro Obregón	23	32
Nuevo Progreso	63	52
30 de Abril	52	58
Flor de Mayo	33	37
San Martín	98	111
Nueva Unión	34	102
Nueva Generación	-	86
Nueva Unión II**	-	-
Total	637	842

*El orden de los nombres de los comités está en forma descendente conforme se fueron creando.

**Grupo creado en 2013.

Fuente: Elaboración propia. Datos del informe *Jornaleros agrícolas de México y Centroamérica en los ingenios azucareros del sureste: Retos para la política pública*. Informe. Ecosur-Sedesol-Conacyt. Junta de Comités, 29 de enero 2012 (García, 2013).

Figura 1. Organigrama de Santo Domingo Kesté.



Fuente: Elaboración propia

Los representantes de cada comité y los integrantes de la comisaría se reúnen los lunes de cada semana para tratar asuntos de la comunidad: desde avisos del ayuntamiento de Champotón hasta conflictos al interior de la comunidad. La elección de representantes de comité se realiza en el interior de cada grupo. La mayoría sigue un orden de la lista de familias que se encuentran anotadas y su función es notificar a los grupos de los acuerdos y avisos que se tratan en “la reunión de comités”. El resto de los cargos, como policías auxiliares, promotores de salud y asociación civil, son asignados al interior de los grupos; en el caso del comité de mercado, los cargos se conceden sólo entre los locatarios. El contexto de esta localidad muestra claramente que además de tener actividades productivas y reproductivas a nivel familiar, el tiempo también debe ser distribuido en otras actividades que los involucran para formar parte de la comunidad.

Los empleos a los que pudo acceder la población de Santo Domingo Kesté estuvieron condicionados a los requerimientos de mano de obra de los nuevos proyectos de desarrollo en la entidad (Cruz, 2000:555). Tradicionalmente los habitantes de esta localidad estaban acostumbrados a trabajar sus propios cultivos (siembra de café, maíz y cardamomo) en sus lugares de origen en donde hubo familias que llegaron a tener hasta diez hectáreas. Sin embargo, como parte del programa de integración en México, les asignaron 1.5 hectáreas para cultivar, así como casas provisionales por familia. La escasez de terrenos que estaban acostumbrados a trabajar para autoconsumo y comercialización propició que las estrategias familiares se diversificaran para obtener ingresos y poder contar con los recursos básicos de subsistencia y aprendieran a hacer uso de las tierras con otros cultivos propios de la región, como frijol, chihua, jamaica, cacahuete, ajonjolí y quelite. Otra alternativa fue la emigración hacia Cancún en Quintana Roo, Ciudad del Carmen y la capital del estado de Campeche; esta decisión de buscar opciones de trabajo fuera de la región no fue exclusiva de los hombres, sino también de las mujeres que se emplearon como trabajadoras domésticas por largas temporadas (Torres, 2002:199-205). Esta tendencia descrita en el contexto del arribo y proceso de integración continúa hasta la fecha.

Las familias jornaleras se ocupan a lo largo del año en diversas actividades del cultivo como parte de la pluriactividad que se ha reportado en otros contextos rurales en México (Rello, 2001:44); no obstante, la mayor parte de los trabajos en que son ocupados los trabajadores agrícolas están determinados por condiciones de contratación y de empleo precarios (Lara, 2001:374). Parte de la diversificación laboral en Santo Domingo Kesté incluye el trabajo alrededor de siete cultivos temporales al año en las parcelas que les fueron asignadas en una economía de autoconsumo (García, 2013a). Si bien parte de los acuerdos para la integración

de los refugiados guatemaltecos en Campeche era la contratación de su fuerza de trabajo en distintos cultivos (papaya, melón y sandía), este pacto también incluía además las actividades de la caña de azúcar como un recurso salarial. Al respecto un productor de caña de Sihochac, ejido aledaño y productor de caña, recuerda que cuando llegó la población oriunda de Guatemala ya existía un acuerdo laboral para emplearlos en el corte de caña de azúcar.⁸ Esta circunstancia contribuyó a que la mayor parte de los cortadores de la región cañera de La Joya, que eran ocupados para diversas actividades del ciclo de la caña (y en especial de la zafra), fueran locales, ya que de este modo los nuevos asentados desplazaron a la fuerza laboral foránea ocupada tradicionalmente en las tareas de cosecha. El hecho de contratar mano de obra local para las labores de todo el ciclo productivo de la caña de azúcar es una particularidad de esta región cañera, que sobresale del resto de los estados del sureste; ya prácticamente es una regla en el resto de los ingenios del país depender de la fuerza de trabajo foránea para abastecer a las diferentes fábricas de esta materia prima (García, 2013b:11).

Los habitantes de Santo Domingo Kesté se insertaron en la agroindustria azucarera sin problemas debido a la experiencia en esta ocupación en su anterior asentamiento en Maya Tecún (a 45 minutos de distancia); ya que era una actividad complementaria al trabajo en sus cultivos temporales y de riego, iban y venían como cortadores contratados. En la actualidad, su labor como jornaleros agrícolas en la caña de azúcar ocupa la mayor parte de su tiempo, pues se insertan en este trabajo a lo largo de este ciclo productivo que se mantiene todo el año (octubre-septiembre), aunque la mayor demanda de mano de obra, como se ha mencionado, es en la temporada de cosecha conocida como zafra. La participación de estos campesinos en la zafra es relevante, tal como lo reconocen los mismos operadores

⁸ Entrevista, anónima, 8 de enero de 2014.

de campo del ingenio de La Joya. Al respecto, un contratista comenta que indagó con las brigadas de técnicos que visitaron los campos de caña: “Según yo, hice una pregunta a nivel de zafra a los ingenieros que vinieron, tuve la oportunidad de tenerlos acá, y les dije: ‘¿Qué tanta es la importancia de Kesté en porcentaje de cortadores?’ Dicen que Kesté da un 70 por ciento a nivel ingenio en mano de obra”.⁹

Se tiene el registro que la participación de las familias jornaleras de esta localidad en el ciclo de cultivo de la caña se presenta hace más de diez años. Hoy día destaca la participación en la zafra de hombres jóvenes de entre 20 y 40 años, así como los niños de nueve a catorce años; en tanto, la incorporación de las mujeres es muy baja en esta actividad, ya que tal ocupación es fundamentalmente masculina dados los requerimientos de fuerza y desgaste físico que demanda.

Sin embargo, la condición descrita no ha excluido a la inserción femenina. De hecho, corren historias sobre las mujeres cortadoras que ensalzan su figura en términos de los mismos atributos masculinos asignados socialmente, pues son: “aguantadoras” y “jaladoras”, pero del mismo modo se les conceden otros valores calificados dentro del modelo laboral en esta actividad agrícola: como limpias (la caña cortada debe quedar de una pieza, sin hojas, lo mismo que los puños amontonados, pues la basura debe quedar separada de los troncos dulces). En general, “son buenas cortadoras” (García, 2013a). En torno a la participación de los jornaleros durante la zafra 2011-2012, sobresale que de los 1,111 cortadores de caña contratados en la región azucarera de La Joya, 55 por ciento fue de origen guatemalteco, lo que corresponde 53 por ciento de los jefes de hogar de Santo Domingo Kesté. Del total de trabajadores contratados para esa cosecha, 25 por ciento tenían como país de nacimiento Guatemala (hay que recordar que hoy

⁹ Entrevista, anónima, 9 de abril, 2014.

día es una población naturalizada como mexicana); los lugares de procedencia más mencionados son tres de doce departamentos jurisdiccionales de ese país centroamericano: Huehuetenango, Quiché y Guatemala.¹⁰

Perfil sociodemográfico de las familias jornaleras

En el Censo de Población y Vivienda 2010, la localidad de Santo Domingo Kesté registró una población de 3,763 habitantes de los cuales 50.5 por ciento corresponde a población masculina y 49.5 por ciento a la femenina. Los datos sociodemográficos que se registraron en el proyecto de Jornaleros representan información del 32 por ciento de la población total en 2012, que ascendía a 5,400 habitantes en 842 familias (García, 2013a).¹¹ De este proyecto se registró información de 544 cortadores de caña. Esta localidad fue catalogada con un alto índice de marginación al término de la primera década de este siglo (Sedesol, 2013); la población es sujeta de cuatro programas de desarrollo social (Tabla 4).

De acuerdo con los datos derivados del proyecto en Kesté, los hombres representan 55.2 por ciento de la población y las mujeres representan 44.8 por ciento; dentro de esta población, la edad promedio de las mujeres es de 24 años y

10 Los departamentos restantes son: Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Quetzaltenango, Suchitepequez, San Marcos, Baja Verapaz y Chiquimula.

11 La diferencia del total de población de casi 2,000 personas es notable. Esta disparidad puede responder a varios factores, como la alta movilidad laboral de su población, sobre todo post zafra, ya que las familias se abocan al trabajo de la parcela y algunos se trasladan a las ciudades cercanas, como las turísticas, situación que se presentan entre mayo y diciembre. Por otra parte, las uniones de pareja se dan a temprana edad, incluso entre adolescentes menores de 18 años, un promedio de hijos mayor al nacional. En términos de la salida y entrada de población, se registró en campo la presencia cada vez recurrente de emigrantes retornados de Estados Unidos, así como de Guatemala, de donde arriban también nuevos inmigrantes.

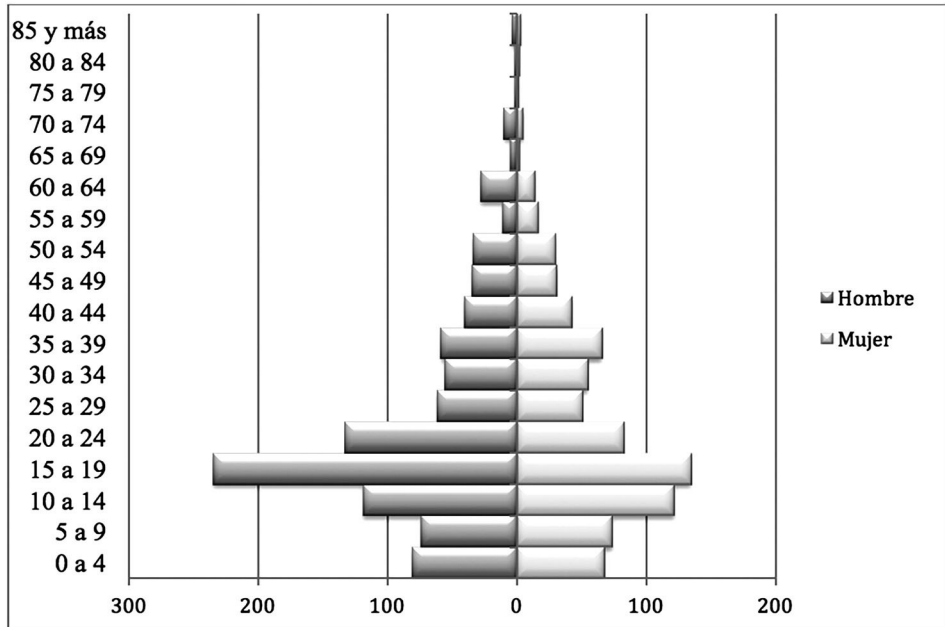
la de los hombres es de 23. La mayor parte de la población se ubica en las edades productivas entre los quince y los 19 años de edad y representa 20.6 por ciento del total de los residentes (ver pirámide poblacional). Por otra parte, la relación de niños por mujer es en promedio 2.8 hijos nacidos vivos, dato que está por encima del promedio nacional de 2.4 hijos (Inegi, 2012).

Tabla 4. Programas de desarrollo social en Santo Domingo Kesté

Programa	Número de familias beneficiadas	Número de beneficiarios/as
Programa de desarrollo humano	565	2,763
Programa de pensión para adultos mayores	--	108
Programa apoyo alimentario	88	351
Programa para el desarrollo de zonas prioritarias	--	32

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón de beneficiarios correspondiente al último período actualizado en diciembre de 2013 (Sedesol, 2014).

Figura 2. Pirámide poblacional.



Fuente: Elaboración propia.

La localidad de Santo Domingo Kesté cuenta con 683 viviendas habitadas con un promedio de 5.51 ocupantes por vivienda (Inegi, 2010). De la encuesta de Jornaleros se obtuvo información de 367 viviendas con al menos un habitante dedicado al corte de caña, lo que significa que 53.7 por ciento de las viviendas en Santo Domingo Kesté están involucradas en actividades relacionadas con el cultivo de la caña. De los resultados de dicho proyecto sobresale que hay un promedio de 4.88 personas por vivienda y una media de 2.82 cuartos por vivienda. Aunque para 2012 el porcentaje de casas sin luz eléctrica, agua entubada y sanitario disminuyó considerablemente, el resto de las carencias registradas varían de los datos de Inegi en 2010 (Tabla 5).

Tabla 5. Indicadores de carencia de vivienda

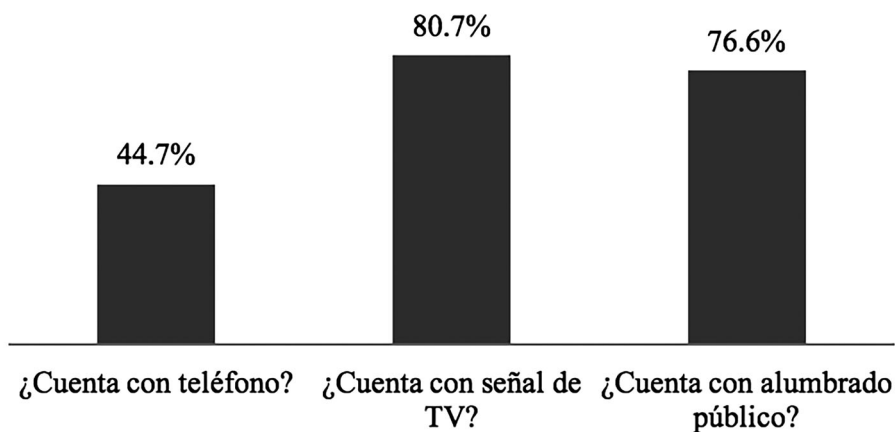
Tipo de servicio en la vivienda	Inegi (2010) ¹	Proyecto Jornaleros (2012) ²
Viviendas particulares habitadas	683	367*
Carencia de calidad y espacios de la vivienda		
% de viviendas con piso de tierra	5.72%	1.40%
Carencia de acceso a los servicios básicos		
en las viviendas particulares habitadas		
% de viviendas sin drenaje	77.13%	85.80%
% de viviendas sin luz eléctrica	2.35%	0.80%
% de viviendas sin agua entubada	2.20%	0%
% de viviendas sin sanitario	1.76%	0.50%

*Total de viviendas registradas durante el proyecto de Jornaleros.

Fuentes: 1. *Catálogo de localidades. Censo de Población y Vivienda 2010*: Principales resultados por localidad. 2. Base de datos proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios Azucareros del Sureste: Retos para la política pública. Informe. Ecosur-Sedesol-Conacyt (García, 2013).

Otros servicios con los que cuentan las familias de Kesté son teléfono, señal de televisión y alumbrado público (Gráfica 1). Respecto a la tenencia de la vivienda, 68.40 por ciento de la población respondió que es propia, 25.35 por ciento vive con un familiar, 3.54 por ciento mencionó que es prestada y 2.72 por ciento dijo que la vivienda es rentada.

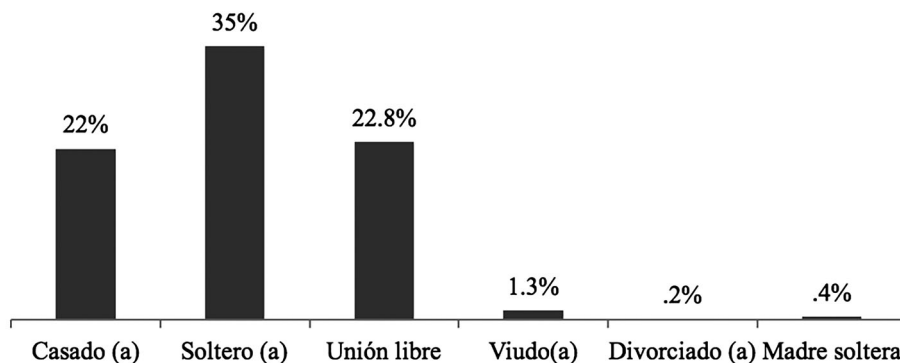
Gráfica 1. Servicios de la vivienda.



Fuente: Base de datos del proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios Azucareros del Sureste: Retos para la Política Pública. Informe. Ecosur-Sedesol-Conacyt (García, 2013).

Del total de la población encuestada en el proyecto Jornaleros, 90.6 por ciento cuenta con una familia nuclear. La mayoría de la población encuestada dijo ser soltero(a); esto se explica porque la mayor parte de la población registrada son hijos del jefe(a) de hogar; el siguiente estado civil más representativo fue el de unión libre, con 22.8 por ciento de personas (Gráfica 2).

Gráfica 2. Estado civil de los habitantes de Santo Domingo Kesté.



Fuente: Base de datos del proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios Azucareros del Sureste: Retos para la Política Pública. Informe. Ecosur-Sedesol-Conacyt (García, 2013)

En Santo Domingo Kesté, sólo el 19 por ciento de la población tiene primaria completa y de este porcentaje la mayoría son hombres. Únicamente 13.1 por ciento de la población tiene secundaria completa: los hombres representan el 55.1 por ciento de personas que asistieron a la escuela en este nivel, frente al 44.9 por ciento de mujeres. Las personas que no asistieron a la escuela, pero que saben leer y escribir, solamente representan cuatro por ciento de la población, de la cual más de la mitad son hombres. El grupo poblacional con mayor grado escolar es el de quince a 19 años, que representa 22.69 por ciento del total de la población; por el contrario, a partir del grupo de 40 a 44 años de edad, el grado escolar disminuye y la población alfabeta es escasa. Sólo 0.7 por ciento de la población cuenta con estudios universitarios. La actividad principal a la que se dedican los habitantes de Kesté es el corte de caña (71.48 por ciento); en otras actividades, como jornaleros, participa el 12.22 por ciento de la población con alguna actividad (Tabla 6).

Tabla 6. Actividades productivas por sexo en Santo Domingo Kesté

Sexo	Cortador	Hogar	Jornalero	Albañiles	Comer- ciantes	Estudiante	Otro
Hombres	522	3	92	17	8	20	15
Mujeres	22	24	1	2	14	9	12
Total	544	27	93	19	22	29	27

Fuente: Base de datos del proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios Azucareros del Sureste: Retos para la Política Pública. Informe, Ecosur-Sedesol-Conacyt (García, 2013).

La mayor parte de la población encuestada se empleó en el corte de la caña. El tiempo que dedican aproximadamente a esta actividad es de cinco meses, es decir, se emplean en todo el periodo de cosecha, de enero a mayo. Los resultados de la encuesta señalaron que 92.4 por ciento de la población inició sus actividades en enero y 69.2 por ciento apuntó que finalizaba su trabajo en mayo. Al término de este trabajo, el 69.5 por ciento de quienes se dedicaron a la zafra trabajarían en tierra propia o rentada, donde cultivan maíz, chihua, jamaica, cacahuete y fríjol. En relación a las actividades productivas, queda por señalar que, de acuerdo con la base de datos de la encuesta del proyecto Jornaleros, la principal actividad registrada en Santo Domingo es el corte de caña y para esta actividad, la zafra, en 2012-2013, 98.6 por ciento fueron empleados por un contratista o comisionado; este tipo de contrato fue 94.3 por ciento de palabra y 5.7 por ciento por escrito. De esta población, 50.4 por ciento reconoció trabajar para la CNPR y 25.6 por ciento para la CNC. En cuanto al pago por esta actividad, 99.5 por ciento de la población mencionó recibir su salario cada semana y el 86.4 por ciento de los cortadores recibió su pago con base en el número de puños que realizan durante el corte, es decir, la cantidad de caña cortada que acumulan acomodándola en

el terreno; la media del salario recibido en la semana osciló en \$555.52 pesos. Sobre el número de horas que los cortadores trabajan al día, 35.8 por ciento de la población encuestada comentó que dedica siete horas a esta actividad (Tabla 7).

Tabla 7. Horas trabajadas a la semana en el corte de caña

Número de horas	Porcentaje de la población
2 a 4	4.4
5 a 7	73.5
8 a 10	19.4
12 a 14	3

Fuente: Base de datos del proyecto Jornaleros Agrícolas de México y Centroamérica en los Ingenios Azucareros del Sureste: Retos para la Política Pública, Informe, Ecosur-Sedesol-Conacyt (García, 2013).

El tipo de transporte que utilizan estos trabajadores para trasladarse a los campos de cultivo de caña es el camión de redilas, como respondió el 93.5 por ciento de los encuestados; 79.6 por ciento de la población mencionó que descansa los fines de semana; y sobre quién decide cuándo descansar, 88.3 por ciento de los cortadores indicó que son ellos quienes deciden. Aun cuando ésta parece ser una opción personal, la organización del trabajo no se altera debido a una especie de rotación entre los jornaleros controlada por el cabo o contratista: “...ahorita en la semana estoy llevando [gente], van a salir como 90 personas a la semana. Pero esas personas son 90, pero no todas van en la semana al día. O sea, de repente a veces suben unos cuantos, ya mañana descansan; ya pasado van otros , y así... el chiste es que la cantidad no baja de los 45”.¹²

El trabajo en el corte de caña es una tradición que para 23.1 por ciento de la población va de diez a treinta años. Del total de la población que se dedica al corte

¹² Entrevista, anónima, 9 de abril de 2014.

de caña 13.1 por ciento dijo que su abuelo había trabajado en esta actividad y 46.9 por ciento mencionó que su padre también había sido empleado en este trabajo. Por otra parte, 23.7 por ciento de la población respondió que no le gustaría que su hijo trabajara en esta actividad por ser un trabajo pesado.

En cuanto a los servicios de salud que se les otorga a los trabajadores del azúcar, 39.8 por ciento de la población reconoció tener un servicio médico y 66.2 por ciento dijo no tener ningún servicio. Del total de las personas que aseguraron tener servicios de salud 83.6 por ciento mencionó el IMSS como principal centro de atención al que acuden, en tanto que de este total 45.2 por ciento dijo que este servicio no es extensivo a su familia.

Conclusiones

La mayoría de los estudios sobre jornaleros agrícolas ha estado centrada en aquéllos que se emplean en labores hortícolas. Esta investigación mostró otro escenario: el de los trabajadores de la caña de azúcar que se han empleado en mercados laborales complejos en contextos de precariedad laboral. La descripción sociodemográfica de las familias jornaleras de Santo Domingo Kesté muestra que los espacios de trabajo en que se desenvuelven durante todo el ciclo azucarero perfilan sus condiciones de vida, pues los empleos en condiciones precarias limitan sus opciones laborales de subsistencia y, por consiguiente, de oferta educativa para las nuevas generaciones, lo que implica un limitante a la movilidad social, entre otras cosas.

Si bien la situación en que viven estos jornaleros y sus familias en contextos de precariedad laboral está segmentada por categorías como etnia, sexo y generación, también es importante resaltar el hecho de que las condiciones laborales en la

agroindustria azucarera en Campeche se han limitado hacia este sector vulnerable tanto por la política gubernamental como empresarial.

Los dos panoramas sobre vulnerabilidad social y laboral de los jornaleros de la caña de azúcar en Campeche hacen evidente la falta de derechos sociales como el acceso a la salud y a la educación, lo que los lleva a cerrar sus opciones de ascenso laboral y mantener empleos precarios caracterizados por la contratación informal y bajos salarios. Aunque los horarios de trabajo no exceden las ocho horas en esta región azucarera, los jornaleros y sus familias aprovechan el resto del día para realizar otras actividades en sus propios cultivos o trabajos comunitarios, lo que da como resultado doble o triple jornada de trabajo tanto para hombres como para mujeres.

A través de este perfil sociodemográfico se mostró que los jornaleros de Santo Domingo Kesté son parte importante de la región azucarera que se abastece de materia prima, no sólo para la temporada de zafra sino también el resto del año en diferentes actividades propias de este cultivo. Se observó la complejidad de los diversos escenarios sociales, culturales y económicos que están marcados en las diferentes actividades que implica el cultivo de la caña de azúcar. De ello se desprende la necesidad de avanzar y detenerse a estudiar cuáles son las repercusiones a nivel familiar sobre la distribución del trabajo productivo y reproductivo a lo largo de todo un ciclo productivo en los contextos precarios de la agroindustria mexicana como la azucarera, ya que al mismo tiempo estas familias cumplen con el trabajo comunitario asignado y el trabajo en la parcela.

En torno a la intervención pública resultan pertinentes los siguientes puntos:

- 1) Atender los aspectos que limitan e impiden el acceso a la seguridad social de los trabajadores agrícolas y sus familias;

- 2) Revisar que las estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar también incluyan a los jornaleros agrícolas y sus familias en cuanto a la promoción de programas de educación de adultos, prevención y erradicación del trabajo infantil, así como prevención de adicciones entre los trabajadores de la agroindustria;
- 3) Difundir todo lo referente a los permisos migratorios laborales, en concreto la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).

Por último, y de manera sintética, se presentan los datos de la encuesta del proyecto Jornaleros, a manera de ilustración de cómo el índice de vulnerabilidad laboral y social se materializa en sus propias variables (Tabla 8).

Tabla 8. Resultados del índice de vulnerabilidad social y laboral

Indicador	Componente	Forma de cálculo	Porcentaje	
Vulnerabilidad social	Derechos sociales	Acceso a la salud	39.80%	
		Acceso a la educación básica	19%	
	Segregación espacial*	Infraestructura	NA	
		Inserción social	NA	
Vulnerabilidad laboral	Precariedad laboral	Contratación	De palabra	94.30%
			Por escrito	5.70%
		Condición de trabajo	Transporte: camión de redilas	93.50%
			Días de descanso: fines de semana por decisión del cortador de caña	88.30%
			Pago a destajo (por puño)	86.40%
		Alojamiento*	NA	
		Equidad de género	La participación de hombres y mujeres se da únicamente en la siembra de caña de azúcar	

Referencias

- Aguayo, S., y O'Dogherty, L. (oct.-dic. 1986), “Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo” en *Foro Internacional*, vol. 27, no. 2, s.l., 266-295.
- Aguilar, N. R., *et al.* (2009), “¿Por qué diversificar la agroindustria azucarera en México?” en *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad* [en línea], Georgetown University, fecha de consulta: 15 de agosto de 2013. Disponible en: <www.doi:10.3232/GCG.2009.V3.N1.03. ISSN: 1988-7116>.
- Consejo Nacional de Población (2000). *Migración internacional en la frontera sur de México*, consultado el 15 de agosto de 2013 en <www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Boletin_12_Migracion_Internacional>
- Colegio de Posgraduados (Colpos), “Azúcar” (Informe), Colpos-Fundación Produce Veracruz.
- Cruz, J., “Integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche” en *Estudios sociológicos*, vol. 18, no. 3, México, 555-580.
- Díaz, F. (2002), “Proceso de integración de los refugiados guatemaltecos al estado de Campeche” en Kauffer, E. (comp), *La integración de los exrefugiados guatemaltecos en México: Una experiencia con rostros múltiples*, Ecosur, México.
- García, M. (2013), *Jornaleros agrícolas de México y Centroamérica en los ingenios azucareros del sureste: Retos para la política pública* (informe), Ecosur-Sedesol-Conacyt.

- García, M. (junio de 2013), “Migraciones laborales, derechos humanos y cooperación internacional: Cortadores de caña centroamericanos en la frontera México-Belice” en *Trace*, no. 63, México, 7-23.
- García, M. y Décosse, F. (2014). “Agricultura intensiva y políticas de migración laboral: Jornaleros centroamericanos en México y marroquíes en Francia” en *Migración y Desarrollo*, no. 22 [en prensa].
- Ibarra, D. (1942), *Tres cultivos de importancia económica para Campeche*, Gobierno Constitucional de Estado de Campeche, Campeche.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo de Población Vivienda*, disponible en: <www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012), *Mujeres y hombres en México*, Inegi, México.
- Kauffer, E. (2000), *Refugiados de Guatemala en México*, Instituto Nacional Indigenista/Antropología Social, México.
- Lara, S. (2001), “Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización” en *Una nueva ruralidad en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 363-382.
- “Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar” (2 de agosto de 2005), *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Mejía, E., et al. (marzo 2010), “Estudio de caracterización de zonas potenciales de mecanización en las zonas de abasto cañeras” en *Colegio de Postgraduados-Sagarpa*, México, 71.
- Rello, F. (2001), “Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica” en *Serie Estudios y Perspectivas*, CEPAL Sede Subregional México, México, 44, consultado el 13 de agosto de 2013, disponible en <<http://www.>

- cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mexico/agrupadores_xml/aes238.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl>.
- Ruiz, V. (2013), *Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanía entre los refugiados guatemaltecos en La Trinitaria*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Samohano, K., y Yankelevich, P. (2011), *El refugio en México: Entre la historia y los desafíos contemporáneos*, Secretaría de Gobernación-Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, México.
- Padrón de productores de caña de azúcar (2007)*, Siap/Sagarpa, México, en <http://siazucar.siap.gob.mx/informacion.php?cv_cl=6&cv_in=30>.
- Sedesol (2013). *Catálogo de localidades* en <<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc>>.
- Torres, O. (2002), “La participación socioeconómica de las mujeres guatemaltecas en el proceso de integración en el estado de Campeche” en Kauffer, E. (comp.), *La integración de los exrefugiados guatemaltecos en México: Una experiencia con rostros múltiples*, Ecosur, México.
- Unión Nacional de Cañeros, A. C. (2013), en <<http://www.caneros.org.mx/index.html>>

Patrones de movilidad interna de los hidalgenses hablantes de lengua indígena, 1970-2010

José Alfredo Jáuregui Díaz¹

Ma. de Jesús Ávila Sánchez²

Introducción

Los patrones de movilidad y migración se han visto afectados en las últimas tres décadas a nivel mundial como consecuencia de la globalización, y se ha suscitado una serie de cambios económicos, sociales, tecnológicos y políticos (Castles y Miller, 2004:11). De manera particular, nuevos actores se sumaron a los flujos migratorios; por ejemplo, jóvenes, niños, mujeres y colectivos étnicos, entre otros. Como señalan Chávez y Lozano (2004:426), la globalización también ha impactado a la migración interna de forma positiva y negativa al promover un desarrollo desigual; no toda la población se beneficia de los beneficios de la migración.

1 Profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: alfjadi@yahoo.com.

2 Universidad Autónoma de Nuevo León. correo electrónico mary_colef@yahoo.com

La población indígena no ha quedado al margen de los procesos migratorios, temporales o permanentes. Los desplazamientos son parte rutinaria de la vida en los contextos agrícolas para asegurar su reproducción económica y social (Gutiérrez, 2000:19). Los destinos, el volumen, la distancia, la temporalidad, los ciclos y el tipo de actividad económica realizada en los lugares de destino está vinculada con la diversidad étnica y cultural de cada grupo (Gutiérrez, 2000:20)³.

En Hidalgo, la historia de la migración indígena, durante las últimas cuatro décadas, ha estado relacionada con dos fenómenos fundamentales: la excesiva fragmentación de la tierra y el crecimiento poblacional, junto con la dificultad de acceder al mercado de trabajo (Alonso, 2003:2; Quezada, 2008:127 y Dusquesnoy, 2010:96). En este contexto se vuelve necesario poner en evidencia los cambios en los patrones de migración interna de los indígenas en Hidalgo.

Se parte del supuesto que la migración indígena es un proceso que implica diversidad de arreglos sociales, culturales y económicos, los cuales pueden ser analizados desde varios campos por sus características específicas. Sin embargo, esta investigación se centrará en el análisis de la evolución de los patrones migratorios internos protagonizados por la población indígena de Hidalgo durante el periodo 1970-2010; con este objetivo se dimensiona el fenómeno, la dirección de los movimientos migratorios, las principales características sociodemográficas de los migrantes indígenas y los sectores de ocupación en los que se insertan en las entidades de recepción.

3 Aunado a las implicaciones que tiene la migración indígena, como señala Nolasco (1986:65) existen ciertos conceptos de la identidad étnica que se modifican en el proceso migratorio, como la misma noción de identidad, la de uso del medio, es decir, el espacio propio o ajeno en donde se encuentra el migrante, y la normatividad e institucionalidad social indígena (sistema de cargos, ciclo de vida, *el costumbre*, etc.), entre muchas otras.

Para su realización de emplearon los microdatos de las muestras censales de cuatro levantamientos (1970, 1990, 2000 y 2010), las cuales fueron obtenidas del Integrated Public Use Microdata Series Internacional (IPUMS) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Existen dos formas para aproximarse a la identificación de la población indígena usando la información censal: la condición de habla de lengua indígena en la cohorte de cinco años, y a través de la pertenencia a un grupo indígena. Se optó por la primera opción (habla de lengua indígena) a fin de tener continuidad histórica en los levantamientos censales analizados, que fue la variable utilizada para medir la magnitud de los emigrantes hidalguenses internos hablantes de lengua indígena; para conocer continuidad o cambio del flujo migratorio en el tiempo se empleó la pregunta sobre la entidad de nacimiento.

De manera esquemática, la investigación se encuentra dividida en cinco partes. En la primera se examina la evolución de la magnitud de la población indígena en el conjunto de la población y algunas de sus características; en la segunda se expone la metodología utilizada; en la tercera se reflexiona sobre el concepto de migración interna, se examinan los estudios que han abordado la migración interna indígena en México, y se analizan los estudios que se han elaborado sobre Hidalgo referentes a la migración interna y la migración interna indígena; en la cuarta se analiza la evolución de la dimensión del fenómeno de la migración interna indígena protagonizada por hidalguenses, la dirección de los movimientos migratorios, las principales características sociodemográficas de los migrantes indígenas y los sectores de ocupación en los que se insertan en los lugares de recepción; por último, se elaboran unas breves reflexiones finales sobre los hallazgos más importantes de la investigación.

Población hablantes de lengua indígena en Hidalgo

Durante el periodo 1970-2010 el número de hidalguense de cinco años y más se ha incrementado en más del doble, al pasar de 1.3 millones a 2.6 millones, de los cuales uno de cada cuatro reside en Hidalgo (Cuadro 1). Los hablantes de lengua indígena representan el 15.1 por ciento del total de los hidalguenses en el año 2010, proporción que ha disminuido 2.4 puntos porcentuales en relación con lo registrado en 1970 (17.5 por ciento); en cambio, la proporción de emigrantes de esta cohorte se ha incrementado de forma paulatina, desde el 8.5 por ciento del total en 1970 hasta el 17.8 por ciento en 2010.

Cuadro 1. Población de cinco años y más nacida en Hidalgo según lugar de residencia, 1970-2010.

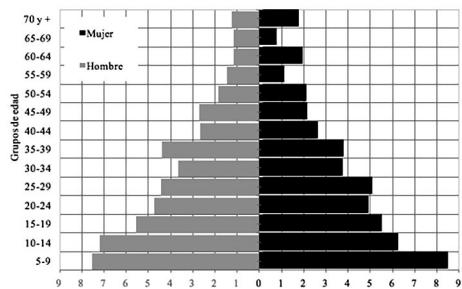
Año	Total			Habla ntes de lengua indígena		
	Hidalgo	Resto del país	Total	Hidalgo	Resto del país	Total
1970	964,000	332,800	1,296,800	207,600	19,400	227,000
1990	1,459,090	497,500	1,956,590	296,340	33,310	329,650
2000	1,702,638	575,380	2,278,018	340,184	53,701	393,885
2010	1,983,420	640,703	2,624,123	325,037	70,424	395,461
Año	Distribución porcentual					
1970	74.3	25.7	100.0	91.5	8.5	100.0
1990	74.6	25.4	100.0	89.9	10.1	100.0
2000	74.7	25.3	100.0	86.4	13.6	100.0
2010	75.6	24.4	100.0	82.2	17.8	100.0

Fuente: Cálculos propios con base en Microdatos Censales de los X, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

La estructura por edad de los hidalguenses hablantes de lengua indígena residentes en su entidad política administrativa de nacimiento ha tenido cambios significativos en los últimos cuarenta años: de una pirámide expansiva en 1970 se ha pasado a una constrictiva de tipo rectangular donde es palpable la baja en los niveles de fecundidad (Gráfica 1). Dos son los grupos etnolingüísticos más importantes en Hidalgo: los hablantes de náhuatl (en el año 2010 representan 64.7 por ciento) y los otomíes (33.4 por ciento).

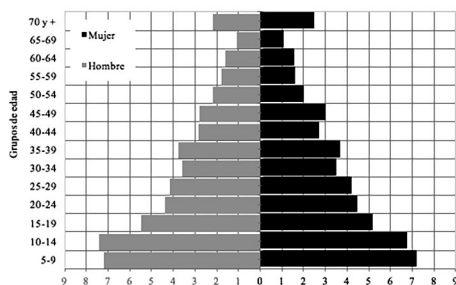
Los hablantes de alguna lengua indígena habitan en el año 2010 todos los municipios de Hidalgo, sobresaliendo espacios geográficos con mayor concentración, como los municipios de la parte norte de la entidad, en la región llamada Huasteca, colindante con las entidades federativas de San Luis Potosí y Veracruz, además de los municipios al este del estado, limítrofes con Puebla, y los municipios ubicados en el centro oeste (Mapa 1).

Gráfica 1. Estructura por grupos de edad y sexo de la población de cinco años y más hablante de lengua indígena residentes en el estado de Hidalgo, 1970-2010.



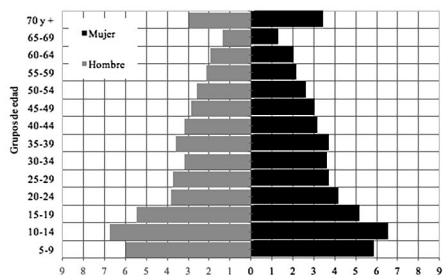
1970

Distribución porcentual



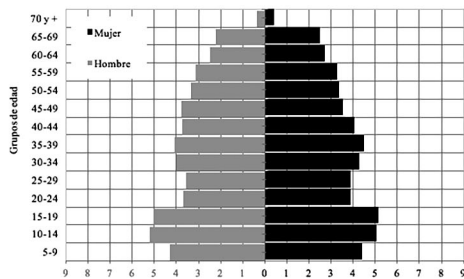
1990

Distribución porcentual



2000

Distribución porcentual

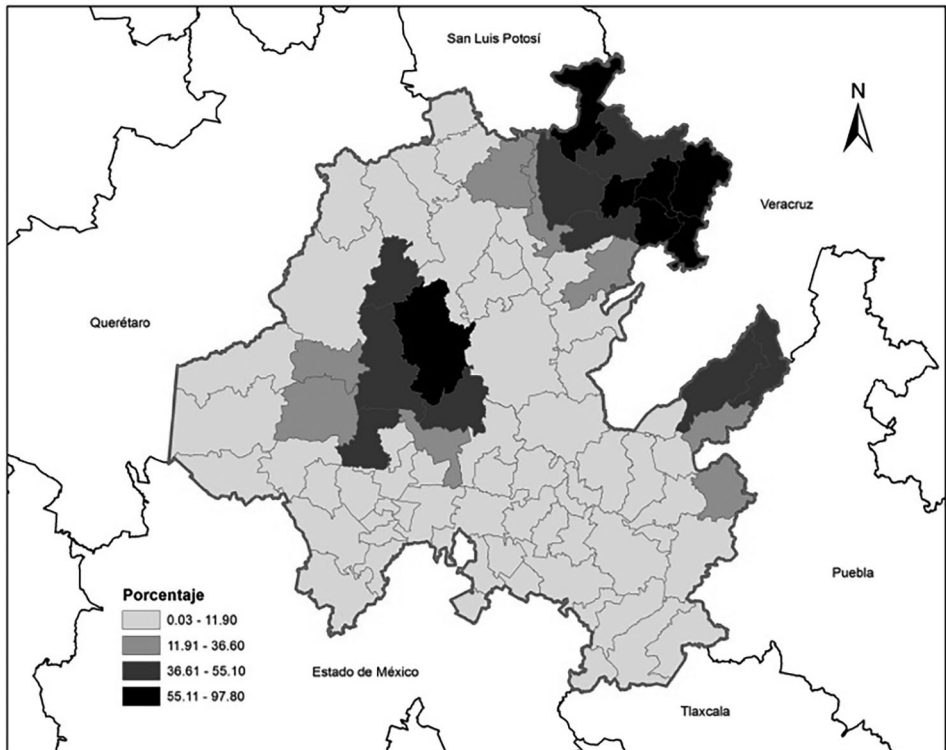


2010

Distribución porcentual

Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales de los X, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

Mapa 1. Distribución municipal de la población hablante de lengua indígena de 5 años y más residente en el Hidalgo, 2010.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2014.

Metodología

En la elaboración de esta investigación se emplearon como fuente de información principal los datos derivados de los muestras censales de los IX, XI y XII y XIII Censo General de Población y Vivienda de los años 1970, 1990, 2000 y 2010. Los tres primeros fueron obtenidos del IPUMS del Population Center the University of Minnesota. Éste es un proyecto dedicado a recopilar y distribuir información censal de todo el mundo, con dos características particulares: se armonizan los datos y la documentación para que sean comparables a nivel internacional y el acceso a los datos es completamente gratuito. Hasta el año 2014 se tiene acceso a los datos de 238 censos en 74 países.

En el Cuadro 2 se presentan las principales características de los levantamientos censales referidos. Los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda fueron calculados empleando la muestra censal elaborada por el INEGI, que permite realizar un desglose de la información hasta nivel municipal.

Cuadro 2. Características de los microdatos censales realizados en México entre 1970 y el año 2000.

Año	Levantamiento censal	Muestra censal	Total de hogares	Total de Personas
1970	IX Censo General de Población y Vivienda	1.0%	82,856	483,405
1990	XI Censo General de Población y Vivienda	10.0%	1,648,280	8,118,242
2000	XII Censo General de Población y Vivienda	10.6%	2,312,035	10,099,182
2010	XIII Censo General de Población y Vivienda	10.0%	2,903,641	11,938,402

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS, 2014.

Los cuatro levantamientos censales ofrecen la posibilidad de conocer el número de emigrantes hidalguenses hablantes de lengua indígena en el país, además de sus características demográficas, edad, sexo y otras variables importantes como el sector de ocupación.

¿Cómo se define la migración interna?

La migración es claramente un fenómeno tiempo-espacio definido por los umbrales de distancia y el tiempo. El concepto de espacio tiene que ver con el cruce de un límite geográfico definido por una unidad político-administrativa; en este sentido, si el desplazamiento ocurre dentro de un país, entonces se le denomina migración interna, pero si se atraviesan límites entre dos o más países se trata de una migración internacional.

Se trate de un desplazamiento interno o internacional, el proceso migratorio tiene una doble dimensión: implica para el lugar de origen un movimiento geográfico de salida, conocido como emigración y uno de llegada o arribo en el nuevo asentamiento, denominado inmigración. Para esta investigación, las entidades de nacimiento y de residencia son las variables claves para identificar a los emigrantes hablantes de lengua indígena de Hidalgo.

La migración también puede ser definida con base en el tiempo, es decir considerando la duración de la estancia en el lugar de destino; se identifican tres tipos de movimientos migratorios: definitivos, periódicos o temporales. La migración definitiva es a largo plazo mientras que la migración periódica o temporal es a corto plazo e incluye a los movimientos estacionales, circulares (Boyle *et al.*, 1998:61-70). La migración estacional se relaciona con contratos de duración determinada o ciclos agrícolas; la migración circular normalmente se

refiere al proceso de migración seguido de regreso al lugar o, por lo menos, a la región de origen.

De acuerdo a la trayectoria del movimiento migratorio, éstos se pueden clasificar en “golondrina”, de retorno o pendulares. Los primeros se refieren al desplazamiento de un lugar a otro del territorio sin regresar a su lugar de origen, pues en muchos casos no cuentan con un lugar fijo de residencia; los segundos se desplazan por razones laborales a uno o varios lugares dentro del territorio nacional, para regresar siempre a su lugar de origen donde, por lo general, tienen su domicilio permanente. Iwanka (citado por Atilano, 2000:22) pone en evidencia el problema de definir como migrantes o viajeros itinerantes al flujo laboral de mazahuas a la ciudad de México.

La necesidad de hacer una redefinición de la migración como un subconjunto de la movilidad espacial es una propuesta que se aleja de los paradigmas históricos de los umbrales de espacio-tiempo y se aproxima más a una visión de hipermovilidad. Sin embargo, como señala King (2012:134-145) se debe de tener cuidado con estos nuevos paradigmas por las siguientes razones:

- 1) la primera, es no caer en la tentación de incluir como tema de interés los movimientos virtuales y no humanos, desviando la atención de la corporalidad esencial y la forma de realizar la migración, es decir, personas reales en movimiento es un espacio real.
- 2) la segunda, surge de la tensión entre migración y sedentarismo, en donde la migración es vista como una conducta desviada de la vida sedentaria normal.

En este sentido, Halfacree (2012:209-224) señala que la migración es una especie de estabilidad dentro del movimiento, es decir, los migrantes no están en constante movimiento, buscan un lugar para detenerse y hacer su vida al menos por un tiempo.

Los estudios de migración tienen que rebasar la barrera del tiempo y el espacio y enfocarse en un panorama complejo que considere como eje rector la exclusión, la pobreza y el desarrollo desigual. La teorización potencial de la migración partiría de las siguientes premisas:

- 1) la distribución espacial desigual de la riqueza, en donde la oportunidad y el privilegio son uno de los principales impulsores de la migración.
- 2) la migración modifica los patrones de asentamiento y los impactos del desarrollo desigual, siguiendo el modelo de equilibrio neoclásico.
- 3) la migración puede reforzar y exacerbar la desigualdad geográfica, de acuerdo a los sistemas mundiales de dependencia y de las tesis neomarxistas (Castles y Miller, 2004:221)

En el caso de la migración indígena, habría que considerar además aspectos como, cambios en la cultura y creencias. Martínez (2007:19) sugiere que la migración es un laboratorio en el que se evidencian los mecanismos de negociación histórica, social y cultural que se materializan como significados en la definición de cultura.

La migración indígena

La migración interna indígena en México

En comparación con la migración internacional hacia Estados Unidos, la migración interna en México ha sido poco estudiada, lo que ha conducido a la invisibilidad de los movimientos migratorios internos y sus implicaciones.

La dinámica de la migración interna en México se ha transformado en las últimas cuatro décadas (Chávez y Lozano, 2004:421). La diversificación de las actividades económicas y su localización a lo largo del territorio nacional han impulsado un cambio gradual en el patrón de urbanización de México y, por ende, en la distribución territorial de la población.

La tradicional orientación de los flujos hacia unas cuantas zonas metropolitanas y grandes ciudades ha dado paso a la creciente importancia de ciudades intermedias como destinos alternos de la migración rural y urbana del país. En la actualidad los flujos migratorios internos son cuantiosos. En 2010, el índice ascendió a 19.7 millones de individuos y estos movimientos se han ido incrementando sistemáticamente en el tiempo (CONAPO, 2014). De acuerdo con Corona (2000:7), en 1950 alrededor de 3.5 millones de personas no vivían en sus entidades de nacimiento; para 1970 el número aumentó a 7.5 millones, para 1990 casi se duplicó (15.4 millones) y para 2000 alcanzó los 18 millones.

Menos aún se ha estudiado la migración interna indígena, aunque el tema no es nuevo, como señala Nolasco (1986:26), ya que desde los inicios de la época colonial las normas de congregación de la Corona Española llevaron a la reubicación forzada de grupos indígenas enteros. Posteriormente, las condiciones asociadas a la desertificación y parcelación de la tierra, la presión demográfica o simplemente, la tendencia humana a buscar un mayor bienestar, han sido las

causas de que la población indígena decida desplazarse en la búsqueda de nuevos espacios para sembrar y para vivir fuera de sus espacios originarios.

Granados (2005:142) señala que los migrantes indígenas en la década de 1980 se dirigían a cuatro entidades del país: el Distrito Federal, Veracruz, Estado de México y Nuevo León, que concentraban la mitad del flujo migratorio indígena total. Siguiendo la tendencia nacional, se asentaron principalmente en la ciudad de México y en su zona metropolitana, por asociación a un desarrollo industrial en estas entidades y al empobrecimiento y desempleo del campo (Arizpe, 1976:65).

En la década de 1990, los migrantes indígenas se incorporaron a los circuitos comerciales de mano de obra por lo que los lugares de destino se diversificaron. Destacan 20 polos de atracción, y son los más importantes Quintana Roo, Estado de México, Sinaloa, Baja California y el Distrito Federal. En estas entidades, los migrantes indígenas se vinculaban a la construcción (Estado de México), los campos agrícolas (Valle de Culiacán, El Fuerte en Sinaloa y San Quintín en Baja California) y a los servicios turísticos (Cancún, Quintana Roo) [Granados, 2005:143].

En el año 2000, en comparación con 1990, continúan siendo las mismas cinco entidades los principales polos de atracción de la población indígena, por lo que se puede decir que ésta muestra un patrón migratorio estable, aunque con un grado de intensidad diferente en cada una de las principales entidades receptoras. Así, en el año 2000, el Estado de México y Sinaloa fueron las entidades más importantes, desplazando a Quintana Roo, que lo había sido en 1990. Destaca Nuevo León por su elevado incremento entre 1990 y 2000.

Los lugares de destino y la forma en que se presenta el fenómeno migratorio son distintos según grupo indígena y nivel de cohesión comunitario. En el año 2000, los mixtecos se dirigieron preponderantemente hacia las entidades agrícolas

y urbanas de la frontera norte, como Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, además del Distrito Federal. Los purépechas hacia Tijuana; los mazahuas y otomíes principalmente hacia la ciudad de México; los mayas hacia Cancún, los nahuas de la montaña de Guerrero, hacia el complejo turístico de Acapulco; cochos-popolucas hacia los Valles de Tehuacán y Tepeji en Puebla (Gutiérrez, 2000:21).

En cuanto a las motivaciones de los grupos indígenas para migrar, Arizpe (1976:82-83), estudiando a las mazahuas en la ciudad de México, destaca la necesidad de considerar las diferencias de clases, de poder y de estigma étnico para analizar la toma de decisión para salir del lugar de origen de la población indígena, “el simple hecho de ser estigmatizado como grupo ‘indio’ cierra las puertas a los mazahuas, a toda una serie de alternativas de trabajo y ascenso político y social que gozan los mestizos” (ibíd.:84). Aunque también señala que vivir en un grupo indígena ayuda más que perjudica, por las redes sociales de apoyo que se generan a partir de la pertenecía a un grupo.

Otro aspecto importante a considerar es la participación de las mujeres a la migración interna indígena. La incorporación de las mujeres a los circuitos de mano de obra migrantes es resultado de la flexibilización del trabajo que supone la implementación de mecanismos que permitan todas las formas de adaptación del uso de mano de obra a las necesidades de los procesos de trabajo. En este contexto, “las mujeres aparecen como el sujeto social por excelencia para la implementación de todas las formas de trabajo flexible, en diferentes sectores de la economía, como el trabajo a domicilio, la maquila y el empleo a tiempo parcial” (Lara, 1997:109-110). Así, las mujeres indígenas, al igual que los hombres, migraron del campo hacia la ciudad o hacia otros campos agrícolas.

La migración interna de hidalguenses

Históricamente, Hidalgo ha sido una entidad expulsora de migrantes internos, fenómeno que se intensificó desde 1950, cuando 19.5 por ciento de la población de hidalguense cambió su lugar de residencia a otra entidad federativa; el número de emigrantes internos se ha incrementado paulatinamente en números absolutos hasta alcanzar en el año 2010 un total de 640,703; no obstante, la emigración se ha incrementado al mismo ritmo que los hidalguenses; así, desde 1970 la proporción de emigrantes internos de hidalguenses ronda el 25 por ciento del total de los nacidos en la entidad.

La inmigración ha presentado un crecimiento notable desde 1980, cuando el número de inmigrantes ascendió a 115,175 personas y representó 9.7 por ciento de la población, hasta el año 2000, cuando el número se había incrementado hasta 276,143 personas y la proporción se elevó al 12.3 por ciento. En este periodo, Corona (2000:9) y Chávez y Lozano (2004:439) señalaban que Hidalgo se estaba convirtiendo en un lugar de atracción de migrantes, tendencia que se intensificó en 2010, cuando la inmigración creció un 160 por ciento, alcanzando una magnitud de 418,529 personas que proporcionalmente representaron el 15.5 por ciento de la población total residente en el estado. La distancia entre la inmigración y la emigración neta ha disminuido en el tiempo, pero continúa siendo mayor el número de emigrantes absolutos que han salido de Hidalgo para residir en otra entidad federativa que los migrantes que han arribado.

La dirección que siguen los flujos de emigrantes internos hidalguenses sufrió pocos cambios desde 1970. Durante cuatro décadas, el Estado de México y Distrito Federal han sido los lugares preferidos por los hidalguenses, aunque ha disminuido gradualmente la magnitud de los flujos que se dirigen a estos destinos.

La expansión de los lugares de destino para los hidalguenses ha sido un proceso lento: pese a la expansión del sistema carretero nacional, la mejora y rapidez de los medios de comunicación que han disminuido los costos de la migración, los hidalguenses tienen como primera opción trasladarse a entidades vecinas o próximas.

Quezada (2008:57) señala que los flujos de emigrantes han estado compuestos principalmente por personas en edades productivas, entre quince y 24 años, y por personas mayores de 80 años, pero sobre todo por mujeres. En tanto, Franco (2012:103) destaca que se trata de personas que migran en busca de empleo.

La migración interna de indígenas hidalguenses

Existen interesantes estudios sobre los migrantes internos indígenas hidalguenses. En particular destacan tres que se han realizado recientemente: los de Alonso (2003:1-13), Quezada (2008:15-169) y Dusquesnoy (2010:85-103). Cada uno de estos trabajos aborda un grupo indígena particular; Alonso examina los factores socioculturales que explican la expulsión de los migrantes internos originarios de comunidades indígenas hablantes de náhuatl; su trabajo se desarrolla en las comunidades de Huexotitlan y Zacayagual, pertenecientes al municipio de San Felipe Orizatlán, ubicado en la Huasteca hidalguense, región de fuerte concentración de población indígena, cuyos habitantes han optado por la emigración como una estrategia familiar e individual de desarrollo como la única vía para romper con el círculo de la pobreza y “para dejar de ser indios y en ese intento, también indígenas” (Alonso, 2003:7).

La Huasteca hidalguense tiene a la agricultura como principal actividad económica; está poco tecnificada, y hay una sucesión de varios monocultivos (café, cítricos o maíz). Tiene con una población rural dispersa en cada uno de

los diez municipios que la conforman, lo cual ha tenido efectos devastadores y como resultado la zona se ve cada vez más “perturbada y abatida” (Dusquesnoy, 2010:91). Lo anterior está ligado al deterioro ecológico irreversible y a la reducción de la superficie útil para el desarrollo económico.

Alonso (2003:2) y Dusquesnoy (2010:96) identifican como causas de la emigración, el excesivo fraccionamiento de las parcelas como resultado de la presión demográfica, aunado a la pobreza, la falta de servicios que todavía afectan a muchos de los territorios de la Huasteca hidalguense, el desempleo y la discriminación. Esto convierte a una buena parte de los habitantes en campesinos sin tierra o con poca tierra y, fuera de la comunidad, en mano de obra migrante para otros municipios o para otros estados⁴.

En cuanto a las consecuencias de la emigración en las comunidades de origen, Dusquesnoy (2010:97-98) menciona que la migración de larga duración tiene repercusiones importantes en el desarrollo de algunas actividades comunitarias y en las formas tradicionales de vida. Otra consecuencia a nivel laboral es la reducción en la disponibilidad de mano de obra para el trabajo: los jóvenes se niegan a trabajar su insuficiente parcela y prefieren migrar a otros lugares con el afán de incrementar sus ganancias.

Quezada (2008:15-169) señala que los indígenas del Valle del Mezquital comenzaron a migrar a partir de los años 1940's hacia Pachuca, el Distrito Federal y su zona conurbana; las causas de la migración fueron los bajos ingresos, el subempleo, las aspiraciones educativas y la insatisfacción laboral. Con base en la

4 Las muchachas indígenas que migran hacia Monterrey lo hacen para trabajar en el servicio doméstico, mientras que los muchachos van a estudiar; otros migran hacia el Distrito Federal, en donde trabajan de meseros, y otros van a Pachuca, en donde trabajan “haciendo lo que pueden”. Para Alonso (2003), la emigración indígena supone la destrucción de la vida comunitaria y su aculturación.

migración de retorno, medida por la pregunta censal sobre el lugar de residencia cinco años antes, la autora examina a los hogares con migrantes internos e internacionales de los grupos étnicos de la entidad, divididos en tres categorías, los otomíes hñähñú del Valle del Mezquital, los nahuas y otros grupos étnicos presentes en la entidad, entre los que encuentran los Tepehua.

En cuanto a la migración interna indígena, Quezada (2003:140) encuentra que los nahuas presentan mayores proporciones de hogares con miembros migrantes en comparación con los hñähñú; además, los hogares migrantes internos de los nahuas provienen tanto de localidades rurales como urbanas, mientras que los migrantes hñähñú residían en localidades rurales.

Los migrantes nahuas eran parte de hogares nucleares, con un tamaño de 5.2 y un ciclo de vida joven; en tanto, los hñähñú formaban hogares extensos con un elevado número de miembros y un ciclo de vida avanzado. De esta forma, tanto para nahuas como para los hñähñú, la migración interna fue vista como una estrategia familiar y su modalidad migratoria depende del grupo étnico de pertenencia. De esta manera, los nahuas recurren más a la migración interna mientras que los hñähñú a la migración internacional.

Resultados

En 1970, México tenía una población de 40.1 millones de personas de cinco años y más, de los cuales 1.3 millones eran hidalguenses; de ellos, el 74.3 por ciento residía en su entidad de nacimiento; el resto, un 25.3 por ciento, equivalentes en números absolutos a 333 mil, en una unidad político administrativa diferente; el Distrito Federal y el Estado de México concentraban al 72.2 por ciento del total.

Del total de hidalguenses residente en un lugar diferente al de nacimiento, 19.4 mil eran hablantes de lengua indígena de cinco años y más. Los lugares de destino en el país de esta cohorte poblacional registran una tendencia similar a la de sus paisanos no hablantes de lengua indígena: 54.6 por ciento residía en dos entidades cercanas: Distrito Federal o Estado de México, 29.2 por ciento vivía en Veracruz y el resto, 16.2 por ciento, en otra entidad. Durante esta época los desplazamientos del campo a la ciudad adquieren relevancia (Arizpe, 1976:70).

El 94.5 por ciento de los emigrantes hidalguenses hablantes de lengua indígena se trasladaron directamente de la entidad de nacimiento a su lugar de residencia en 1970, comportamiento del cual puede deducirse que se trata de migrantes sin experiencia previa.

Los datos censales de 1970 no permiten realizar un análisis detallado sobre las características sociodemográficas de la población referida; sin embargo, con la información existente pueden referirse algunas particularidades, por ejemplo, la composición por sexo mostró una mayor proporción de mujeres en relación a los hombres: por cada 85 emigrantes hombres hay 100 mujeres; en otro aspecto, la edad promedio de los emigrantes fue de 33.7 años.

Los desplazamientos de los hablantes de lengua indígena hidalguenses a otras entidades del país responden a una migración laboral diferenciada por género: hombres se insertan en subsectores principales, agrícola (46.1 por ciento), construcción (14.5 por ciento) y manufactura (13.2 por ciento), en los servicios, destacándose el doméstico (59.0 por ciento) y el subsector comercio (10.3 por ciento). Una característica general es el bajo nivel educativo: tienen una media de escolaridad acumulada de dos años y nueve de cada diez son bilingües, es decir, además de hablar alguna lengua indígena hablan castellano.

Con relación a la pertenencia étnica sobresalen dos grupos: los hablantes de otomí, que representan 53.6 por ciento, y los de náhuatl, 44.3 por ciento. Estos dos grupos representan 97.9 por ciento del total.

Dos décadas después, en 1990, México tenía 70.8 millones de habitantes de cinco años y más; cerca de dos millones, equivalentes al 2.8 por ciento de la población del país, eran hidalguenses por nacimiento; uno de cada cuatro de ellos residía en una entidad diferente a la de nacimiento. Resalta una característica particular en relación a 1970: los lugares de destino se diversificaron en la geografía nacional hacia entidades del Bajío, el occidente y el norte del país (Gráfica 2).

De los emigrantes hidalguenses internos, 5.8 por ciento (33,310) del total eran hablantes de alguna lengua indígena; sobresalían por su cuantía los náhuatl y otomíes, que suman más del 96 por ciento. Al igual que en el caso de los migrantes hidalguenses, los hablantes de lengua indígena tuvieron como lugares de destino tradicionales el Distrito Federal y el Estado de México en un 68.5 por ciento de los casos, puntos geográficos cercanos a su lugar de nacimiento; no obstante, comienza a visualizarse una expansión hacia nuevos destinos (Gráfico 3).

Gráfica 2. Entidades federativas de residencia de hidalguenses que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 1990.

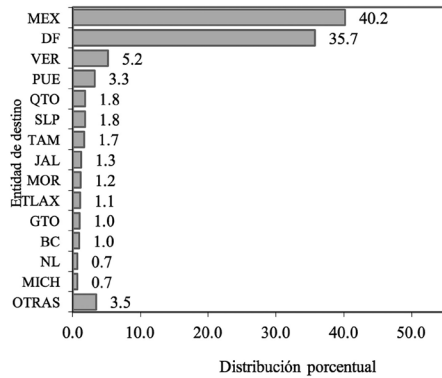
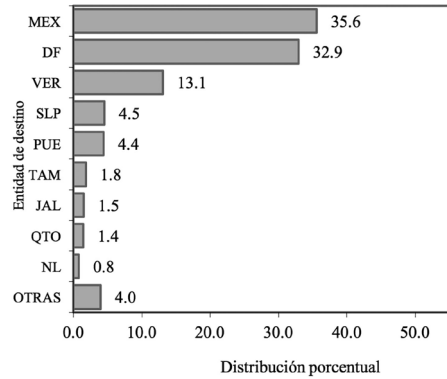


Gráfico 3. Entidades federativas de residencia de hidalguenses hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 1990.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XI Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

Constituyen un flujo laboral joven con una media de edad 34.4 años, donde 25 por ciento tiene menos de 23 años y el 50 por ciento tiene 30 o menos. La estructura por grupos edad y sexo confirma que existe una concentración de población en edades laborales: entre los quince y los 39 años se congrega 63.8 por ciento del total (Gráfico 4); además, sobresale una mayor proporción de mujeres en comparación a los hombres: por cada 100 mujeres hay sólo 83 hombres.

El déficit de hombres se acentúa entre los 10 y los 29 años, y alcanza su nivel máximo en el grupo de quince a 19 años, cuando en índice de masculinidad registra sólo 48 hombres por cada 100 mujeres. A partir de ese punto, la proporción de hombres comienza a incrementarse hasta revertir la tendencia en el grupo etario de 35 a 39 años, para continuar en ascenso y registra entre los 50 a 59 años la cantidad de 130 hombres por cada 100 mujeres (Gráfico 5). Es probable que la composición por sexo de esta población se encuentre vinculada con la oferta laboral existente para cada sexo.

Gráfica 4. Estructura por grupos de edad y sexo de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 1990.

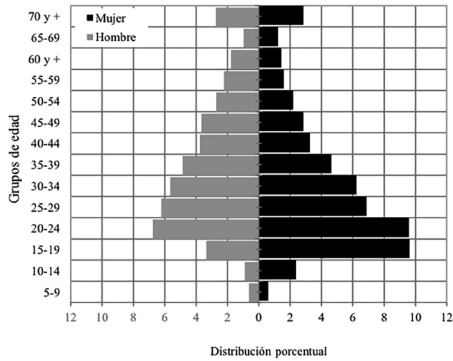
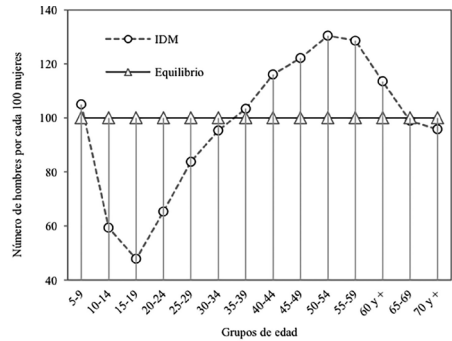


Gráfico 5. Índice de masculinidad de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 1990.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XI Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014. IDM: Índice de masculinidad

En relación al sector económico de ocupación, existe una clara diferenciación por género entre los hablantes de lengua indígena (Cuadro 3). Así, mientras los hombres se emplean en la manufactura (24.8 por ciento), comercio (16.0 por ciento), alguna actividad agrícola (14.4 por ciento) o la construcción (13.7 por ciento), las mujeres concentran su actividad en los servicios domésticos privados, el comercio (8.7 por ciento) y la manufactura (8.2 por ciento).

Cuadro 3. Sectores económicos de ocupación de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento según género, 1990.

Sector económico	Hombre (%)	Mujer (%)
Agricultura, pesca y silvicultura	14.4	0.7
Minería	0.4	0.0
Manufactura	24.8	8.2
Electricidad, gas y agua	0.5	0.2
Construcción	13.7	0.2
Comercio al pormayor y al pormenor	16.0	8.7
Hoteles y restaurantes	4.4	5.7
Transporte y comunicaciones	2.8	0.7
Servicios financieros y de seguros	0.4	0.5
Administración pública y defensa	5.0	0.8
Servicios inmobiliarios y empresariales	0.2	0.2
Educación	5.9	5.7
Salud y trabajo social	1.3	0.7
Otros servicios	8.6	2.5
Los servicios domésticos privados	1.7	65.4

Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XI Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

Durante los últimos años se aprecian cambios en los sectores de ocupación. Por ejemplo, entre los hombres las actividades agrícolas descendieron de manera drástica al tiempo que otras, como la manufactura y el comercio, cobraron importancia; entre las mujeres se consolidó como actividad principal el servicio doméstico.

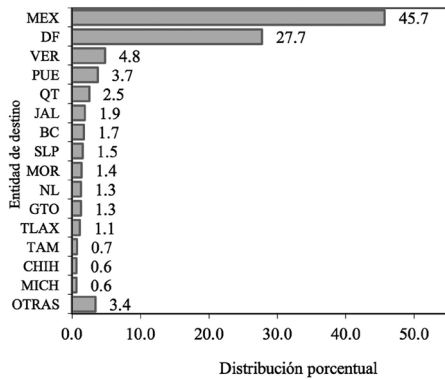
Para el año 2000, el número de mexicanos de cinco años y más aumentó a 85'931,915 de los cuales 2'228,5370, alrededor del 2.7 por ciento, eran hidalguenses por nacimiento; de éstos, uno de cada cuatro (577,306) residía en una entidad diferente a la de nacimiento. En 30 años, el número total de hidalguenses en el país se incrementó, al igual que el número de emigrantes; sin embargo, crecieron al mismo ritmo que la población.

Los principales lugares de destino de los hidalguenses se mantuvieron en el tiempo: el Distrito Federal y el Estado México fueron los destinos principales, pues concentran a casi tres de cada cuatro emigrantes, aunque se aprecia que el Distrito Federal empieza a perder importancia, misma que adquiere el Estado de México (Gráfico 6).

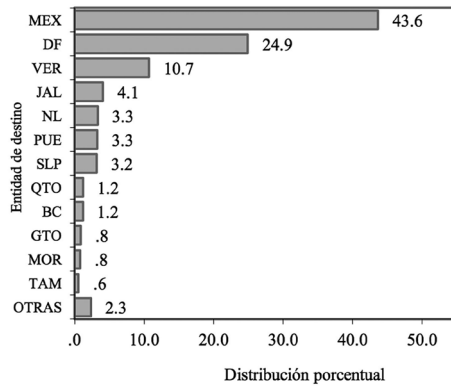
En el grupo de emigrantes hidalguenses, los 53,967 hablantes de lengua indígena representan el 9.3 por ciento del total.⁵ Los dos lugares de destino tradicionales se han mantenido, sin embargo, la importancia de ambos se ha invertido como un comportamiento natural de la expansión del Distrito Federal hacia el Estado de México, donde la renta de vivienda es más barata (Gráfica 7).

⁵ Los emigrantes representan el 13.6% del total de hablantes de lengua indígena.

Gráfica 6. Entidades federativas de residencia de hidalguenses que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2000.



Gráfica 7. Entidades federativas de residencia de hidalguenses hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2000.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

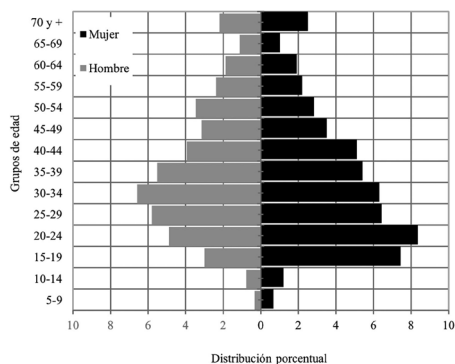
En comparación con los no hablantes de lengua indígena, los hablantes de las lenguas diferentes al castellano expandieron sus lugares de destino a un ritmo menor. Ellos continúan migrando en su mayoría a lugares cercanos de sus puntos de origen, como el Distrito Federal y el Estado de México, aunque poco o poco arriban a puntos geográficos en el país lejanos en la frontera norte del país: Nuevo León, Tamaulipas y Baja California.

Diferenciando por grupo etnolingüístico, se aprecia en el colectivo de emigrantes una preponderancia de los hablantes de náhuatl, quienes representan 61.8 por ciento, en tanto los otomíes disminuyeron su participación al 35.9 por ciento. El restante 2.3 por ciento está conformado por hablantes de otras lenguas, como tepehuana y mazahua.

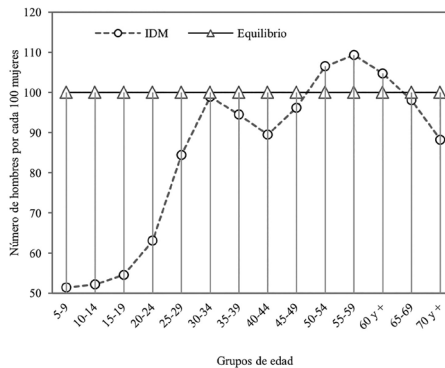
Los emigrantes hablantes de lengua indígena tienen una media de edad de 36.7 años. El 25 por ciento de ellos es menor de 24 años. La presencia de niños y jóvenes menores de quince años es reducida: representa tres por ciento del total; además, el 60 por ciento del total de emigrantes de ambos sexos tiene entre quince y 39 años (Gráfica 8).

La estructura por edad y sexo confirma una preponderancia de mujeres en la cohorte de emigrantes hablantes de lengua indígena: 100 por cada 82 hombres. Este comportamiento se observaba una década antes, en 1990, que es más evidente en algunos grupos de edad: 15-19 y 20-24 años, donde el índice de masculinidad fue de 40 y 58 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente (Gráfica 9). El índice de masculinidad es menor a 100 hombres por cada 100 mujeres desde el grupo etario de cinco a nueve años hasta 45-49 años.

Gráfica 8. Estructura por grupos de edad y sexo de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2000.



Gráfica 9. Índice de masculinidad de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2000.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014. IDM: Índice de masculinidad

Los sectores de ocupación de los hablantes de lengua indígena muestran la consolidación de los servicios domésticos como principal actividad de ocupación para el género femenino, que da trabajo casi al 60 por ciento de las mujeres. Los hombres es evidente una mayor diversificación en los sectores de ocupación en relación a lo registrado en 1990 (Cuadro 4). Aunque un sector de ocupación que parecía perder importancia, las actividades agrícolas, se mantiene, es probable que esta tendencia esté relacionada con la emigración a campos agrícolas en el noroeste del país.

Cuadro 4. Sectores económicos de ocupación de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento según género, 2000.

Sector económico	Hombre (%)	Mujer (%)
Agricultura, pesca y silvicultura	11.8	2.4
Minería	0.4	0.2
Manufactura	19.6	8.6
Electricidad, gas y agua	0.5	0.0
Construcción	15.9	0.4
Comercio al por mayor y al por menor	17.0	13.5
Hoteles y restaurantes	6.3	6.2
Transporte y comunicaciones	3.6	0.2
Servicios financieros y de seguros	0.2	0.0
Administración pública y defensa	4.3	0.8
Servicios inmobiliarios y empresariales	5.5	1.5
Educación	5.2	4.8
Salud y trabajo social	0.7	0.8
Otros servicios	6.0	1.1
Los servicios domésticos privados	3.0	59.7

Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

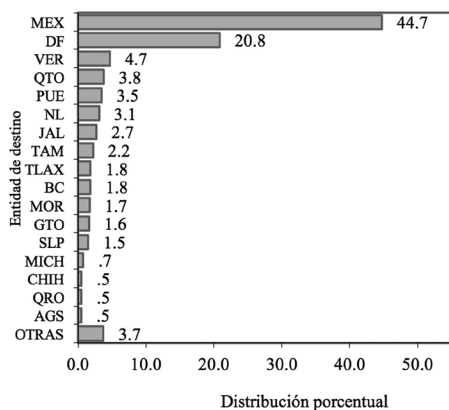
Del total de emigrantes hablantes de lengua indígena, sólo 18.7 por ciento son migrantes recientes; es decir, en 1995 residían en Hidalgo. El resto son individuos con experiencia migratoria previa o que habían salido antes o después de 1995 de su entidad federativa de nacimiento. Como un dato adicional, 86.7 por ciento total de emigrantes residía en una localidad urbana.

Un factor pudiera haber alentado los desplazamientos a otras entidades del país, es el diferencial salarial existente. Mientras en Hidalgo los hablantes de lengua indígena registran una media mensual de ingreso de \$625.00, los que están en esta misma condición registraron un ingreso medio mensual de \$1,623.00, una cantidad en términos absolutos 127 por ciento mayor.

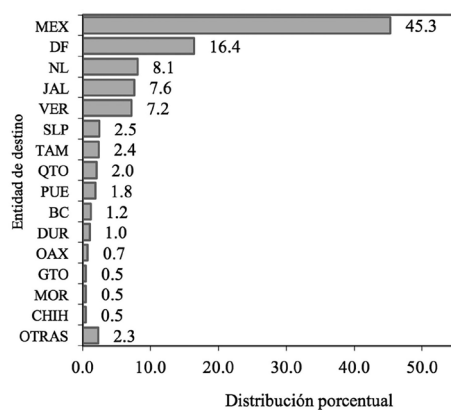
Para 2010, el número de residentes en el país de cinco años y más alcanza 101 millones, de los que el 2.6 por ciento, unos 2.6 millones de personas, habían nacido en Hidalgo, de las cuales 641 mil habían emigrado a otra entidad, consolidándose el Estado de México y el Distrito federal como destinos principales, al concentrar en conjunto al 65.5 por ciento del total (Gráfica 10). La cercanía geográfica de Hidalgo y las buenas comunicaciones existentes son un factor determinante al momento de elegir a donde migrar. Otro factor decisivo son sin duda las fuertes redes migratorias tejidas a lo largo de más de cuatro décadas.

De los hidalguenses que residen en una entidad diferente a la de su nacimiento, el once por ciento, equivalente a 70,424 personas, era hablante de alguna lengua indígena. Esta cohorte apenas ha incrementado su participación porcentual en el total de emigrantes, al pasar del 8.5 por ciento en 1970 al 11.0 por ciento del total en 2010. El peso porcentual de los lugares predilectos de destino, Estado de México y Distrito Federal, descendió entre los años 2000 y 2010 a nivel absoluto en casi ocho puntos porcentuales y en números relativos más de un diez por ciento.

Gráfica 10. Entidades federativas de residencia de hidalguenses que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2010.



Gráfica 11. Entidades federativas de residencia de hidalguenses hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2010.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

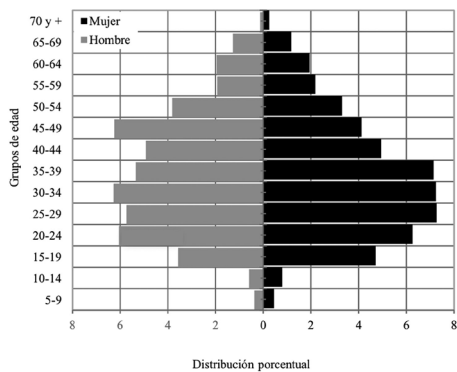
Los lugares de destino en la geografía nacional continuaron expandiéndose pero a un ritmo lento en relación a otros grupos de hablantes de lengua indígena. Por ejemplo, los chiapanecos (Jáuregui y Ávila, 2007). El lugar de destino donde más se incrementó la proporción de hidalguenses fue Nuevo León, donde se concentró 3.1 por ciento del total, más del doble de lo registrado en 1990 (Gráfica 11).

Entre los emigrantes hablantes de lengua indígena, los otomíes continuaron disminuyendo su participación hasta ubicarse en un 30 por ciento; en tanto, los hablantes de náhuatl representan 65 por ciento del total. La educación media del grupo es de siete años en promedio, con un 25 por ciento que registró sólo cuatro años. Los emigrantes hablantes de lengua indígena presentan una media

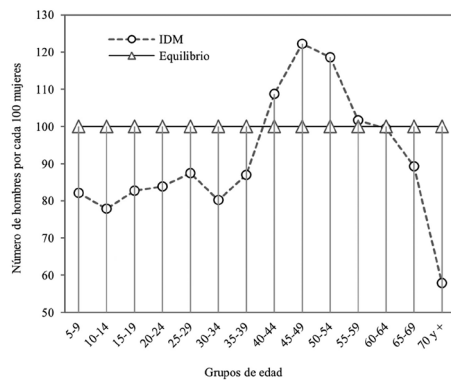
de 38.3 años. El 95 por ciento se encuentra en grupos etarios laborables entre quince y 64 años, 60 por ciento se ubica entre quince y 39 años (Gráfica 12). Un comportamiento evidente a lo largo del tiempo es una mayor preponderancia de mujeres en la cohorte; 93 hombres por cada 100 mujeres. La brecha entre los géneros se ha reducido en comparación con la década anterior.

El mayor déficit de hombres se presenta en los grupos erarios de diez a catorce años y de quince a 19, con un nivel de 76 hombres por cada cien mujeres. La tendencia referida se invierte en la cohorte de edad de 40 y 59 años, donde hay más hombres que mujeres, para volver a invertirse a la edad de 60 años y más de edad (Gráfica 13).

Gráfica 12. Estructura por grupos de edad y sexo de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2010.



Gráfica 13. Índice de masculinidad de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2010.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014. IDM: Índice de masculinidad

A lo largo de las cuatro décadas analizadas, es palpable una diferenciación en el sector de ocupación por género. Los servicios domésticos privados continúan siendo el principal empleador en el caso de las mujeres, ocupando al 50.9 por ciento, aunque disminuyó su importancia respecto a la década anterior en nueve puntos porcentuales (Cuadro 5).

En el caso de los hombres, se desploman las actividades agrícolas como sector de ocupación y se mantienen con una tendencia a la alza la construcción, el comercio y la manufactura. Es evidente que hay una mayor diversificación de los sectores de ocupación tanto en los hombres como en las mujeres.

Comparando el ingreso promedio por trabajo de los hidalguenses hablantes de lengua indígena y diferenciando por entidad de residencia, se aprecia cómo los emigrantes perciben un ingreso superior a los no migrantes. Esta brecha salarial es muy posible, pues la economía es uno de los motores más importantes que incentivan la migración, como señala la teoría neoclásica de la migración (Cuadro 6). El diferencial en el ingreso promedio por trabajo es mayor entre los emigrantes que entre los no migrantes; no obstante, entre los hombres, 25 por ciento son trabajadores no remunerados.

La agricultura es la actividad económica con menor remuneración mensual. En promedio, los emigrantes empleados en este sector perciben \$2'012.00, \$5,365.00 los trabajadores de la construcción y \$3,863.00 quienes se dedican al trabajo domésticos. La entidad receptora y el sector en que se insertan son también un factor determinante en el ingreso mensual medio. En Baja California, un hablante de lengua indígena tiene un ingreso medio mensual por trabajo de \$7,649, en tanto en Puebla la media es de \$3,715.00

Cuadro 5. Sectores económicos de ocupación de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento según género, 2010.

Sector económico	Hombre (%)	Mujer (%)
Agricultura, pesca y silvicultura	6.3	1.1
Minería	0.0	0.0
Manufactura	20.0	6.1
Electricidad, gas y agua	0.2	0.0
Construcción	17.9	1.3
Comercio al por mayor y al por menor	18.8	15.6
Hoteles y restaurantes	6.8	8.2
Preparación de alimentos y bebidas en unidades ambulantes	1.6	1.4
Transporte y comunicaciones	3.4	0.5
Servicios financieros y de seguros	0.4	0.0
Administración pública y defensa	5.5	0.5
Servicios inmobiliarios y empresariales	0.7	0.1
Educación	4.0	5.6
Salud y trabajo social	0.5	2.4
Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	5.4	5.2
Servicios relacionados con la recreación	0.3	0.0
Los servicios domésticos privados	2.1	50.9
Otros servicios	6.1	1.1

Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

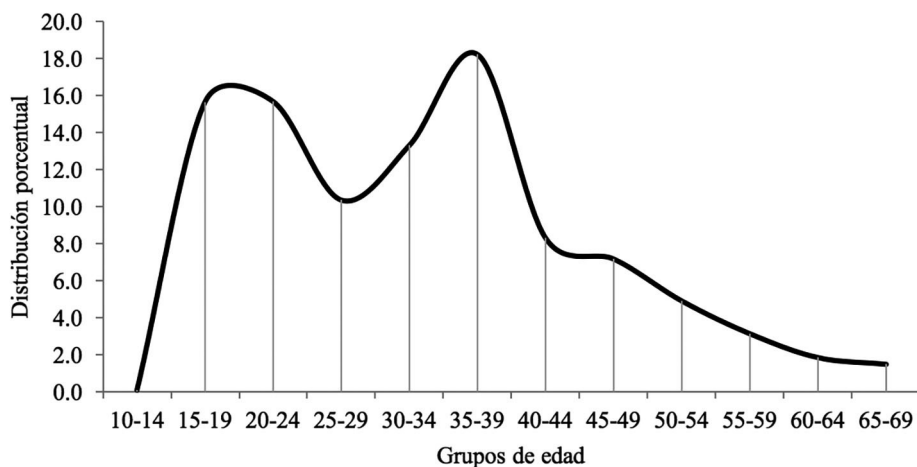
**Cuadro 6. Ingreso promedio mensual por trabajo de hidalguenses
hablantes de lengua indígena, 2010.**

Estadísticos	Emigrantes hablantes de lengua indígena		
	Hombre	Mujer	Total
Media	\$5,625	\$3,833	\$4,925
Mediana	\$4,286	\$3,500	\$4,200
Percentiles			
25	\$3,429	\$2,143	\$3,000
50	\$4,286	\$3,500	\$4,200
75	\$6,000	\$5,000	\$5,571
Estadísticos	Habla ntes de lengua indígena residentes en Hidalgo		
Media	\$2,043	\$2,224	\$2,083
Mediana	\$1,286	\$1,500	\$1,286
Percentiles			
25	\$0	\$429	\$0
50	\$1,286	\$1,500	\$1,286
75	\$3,000	\$3,000	\$3,000

Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

Un caso interesante entre los emigrantes hablantes de lengua indígena son las trabajadoras domésticas, segmento donde el 71.5 por ciento manifiesta residir de manera permanente en el hogar de su empleador, el 6.5 por ciento no tiene relaciones de parentesco con quienes vive y el 21.2 por ciento se aloja con algún familiar. Es de llamar la atención en este grupo de mujeres indígenas migrantes internas dedicadas al servicio doméstico el inicio del relevo generacional (Gráfica 14).

Gráfica 14. Índice de masculinidad de hablantes de lengua indígena que viven en un lugar diferente a la entidad de nacimiento, 2010.



Fuente: Cálculos propios con base en microdatos censales del XIII Censo General de Población y Vivienda, IPUMS, 2014.

Sobre el tipo de hogar censal donde residen los emigrantes hablantes de lengua indígena, 57.4 por ciento vive en hogares de tipo nuclear, 28.9 por ciento en hogares ampliados, 7.6 por ciento en hogares compuestos, 5.3 viven solos y 0.8 vive con personas sin relación de parentesco.

Reflexiones finales

Durante el periodo de cuatro décadas entre 1970 y 2010, la emigración de hidalguenses hablantes de lengua indígena se incrementó en números absolutos y relativos. Se mantuvieron como lugares de destino principales dos entidades: Estado de México y Distrito Federal. Factores como la cercanía geográfica y las fuertes redes migratorias tejidas a lo largo de los años contribuyeron a ello. ¿Para

qué migrar a otros lugares cuando se tiene al alcance de la mano el mercado laboral más importante del país?

La expansión territorial de la migración indígena de hidalguenses ha sido lenta y por etapas; en primer término, entidades vecinas, y en segundo término, en un periodo más reciente, comienzan aparecer y adquirir importancia lugares alejados, en el norte del país. No puede pasarse por alto en la movilidad interna de la emigración de hablantes de lengua indígena hidalguenses una pequeña preponderancia en la composición de flujo del género femenino, la cual disminuye en el tiempo, vislumbrándose que en un futuro cercano ésta desaparecerá.

Es clara también una segmentación por género en los sectores laborales de ocupación. En el caso de las mujeres, la actividad laboral principal es el trabajo doméstico, que si bien pierde importancia en el tiempo, todavía en el año 2010 concentra a más del 50 por ciento de las mujeres activas con empleo, con una peculiaridad: el sector se encuentra en pleno proceso de rejuvenecimiento o formación del relevo generacional. Para los hombres se observó una mayor diversificación en los sectores de ocupación, con una pérdida en la importancia de las actividades agrícolas y la consolidación de otros sectores de ocupación en actividades como la construcción.

La diferencia salarial es uno de los muchos factores que sirven de motor para la emigración indígena en Hidalgo. Como pudo constatar, por desarrollar la misma actividad se percibe un salario de más del doble fuera que dentro de la entidad. Destaca que el patrón migratorio interno de los indígenas de Hidalgo no ha cambiado significativamente en los últimos cuarenta años, ni en cuanto a la dirección que siguieron los flujos migratorios ni en los sectores de actividad en los que se insertan en las entidades de destino, lo que demuestra que la población indígena de migrantes actualmente continúa cubriendo las necesidades de un

mercado de trabajo urbano que exige de mano de obra no calificada, con enormes rezagos educativos, para que se desempeñen en actividades precarias y mal remuneradas, como el servicio doméstico y la construcción.

Referencias

- Alonso, G. (23-25 octubre de 2003), “Indígenas, campesinos, ejidatarios y emigrantes. Migración y transformación de las Comunidades Nahuas en la Huasteca Hidalguense” en Primer Coloquio Internacional. Migración y Desarrollo, Universidad de Zacatecas, Zacatecas, 1-13.
- Arizpe, L. (1976), “Migración indígena, problemas analíticos” en *Nueva Antropología*, vol. II, no. 5, México, 63-89.
- Atilano, J. J. (2000), *Entre lo ajeno y lo propio. La identidad étnico-local de los jornaleros mixtecos*, Instituto Nacional Indigenista.
- Boyle, P., Halfacree, K., y Robinson, V. (1999), *Exploring contemporary migration*. Harlow, Longman.
- Castles, S., y Miller, M. (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Universidad Autónoma de Zacatecas/Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/Fundación Colosio/Miguel Ángel Porrúa.
- Chávez, A. M., y Lozano, F. (2004) “Migración interna en México en el contexto de la globalización: Algunas reflexiones” en Lozano, F. (coord.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, CRIM-Sociedad Mexicana de Demografía, Cuernavaca, 425-449.
- CONAPO (4 de junio de 2014), *Migración Interna*, SEGOB, en <http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Interna>.

- Corona, R. (2008), “Medición de la migración interestatal” en *Cartas Demográficas de México*, México, 7-10.
- Durín, S. (2008), *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Dusquesnoy, M. (2010), “La Huasteca hidalguense, migración y retos locales en una región de fuerte concentración indígena” en *Revista Lider*, vol. 16, no. 12, 2010, 85-103.
- Franco, L. M. (2012), *La migración en el Estado de Hidalgo, un enfoque de desarrollo regional*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2012.
- Granados, J. A. (2005), “Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México” en *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*. UNAM, no. 58, 140-147.
- Gutiérrez, J. (2000), *La migración indígena en la frontera sur. Causas y perspectivas*. Instituto Nacional Indigenista, México.
- Halfacree, K. (2012), “Heterolocal Identities? Counter-Urbanisation, Second Homes, and Rural Consumption in the Era of Mobilities” en *Population, Space and Place*, vol. 8, no. 2. 209-224.
- Jáuregui, J. A., y Ávila, M. de J. (2007), “Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos” en *Migraciones Internacionales*, vol. 4, no. 1, 5-37.
- King, R. (2012), “Geography and Migration Studies: Retrospect and Prospect” en *Population, Space and Place*, vol. 18, no. 2, 134-153.
- Lara, S. (1997), *Flexibilidad productiva y relaciones de género en el mercado de trabajo rural* (tesis de doctorado), UNAM, 1997.

- Lara, S. (2006), “Circulación territorial y encadenamientos migratorios de los jornaleros agrícolas en el Noroeste del país” en *Teoría & Pesquisa*, no. 49, 15-33.
- Martínez, R. (2007), *Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara*, CIESAS, México.
- Nolasco, M. (1986), *La migración y los indios*, Instituto Nacional Indigenistas, México.
- Quezada, M. F. (2008), *La migración Hñähñú del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.
- Vázquez, G. (2010), “Dinámica Demográfica de las Poblaciones Indígenas en México, 1970-2010” en Valdés, L. M. (coord.), *La Ley de Población a Treinta Años de Distancia*, UNAM, México.

El lugar importa. Perfiles poblacionales y sociales de los lugares de tránsito del migrante centroamericano, en el tema de la discriminación

Edgar Noé Blancas Martínez¹

El estudio de la migración centroamericana de tránsito por territorio mexicano ha puesto el acento en diferentes tópicos, según el comportamiento cambiante del fenómeno y la complejidad social que le envuelve. Desde los estudios de población se ha privilegiado caracterizar al migrante, determinar su origen y causas de la partida, así como describir su contexto y hacer visibles los problemas a los que se enfrenta en el camino del sur al norte. La discriminación es uno de estos problemas. Algunos estudios han destacado que el migrante es discriminado por su aspecto físico, por su origen, por su voz, por la relación que se establece entre él y la delincuencia, pero también han visibilizado que el migrante es sujeto de apoyo y solidaridades.

Este capítulo, “El lugar importa”, trata de conciliar ambos hallazgos no como parte de una realidad que se mueve entre polos de un mismo fenómeno, no a partir de un estudio centrado en las interacciones, sino a partir de un acento en las

¹ Profesor investigador del Centro de Estudios de Población, UAEH. Correo electrónico: noeblancas@yahoo.com.mx.

condiciones poblacionales e histórico sociales diversas de los lugares de tránsito, un tema marginal hasta ahora. Los estudios muestran que la presencia diferenciada en los lugares de tránsito de delincuencia organizada crea espacios de mayor o menor riesgo. Resulta que la estructura y dinámica poblacional también los marca. No se encuentra igual cobijo o rechazo en un lugar habitado por población que envejece que en uno de población joven, sin malestar económico o social. Por ello, las características poblacionales y sociales de los lugares importan. Para los habitantes de unos, el migrante representa el riesgo, la incertidumbre, el peligro; para los de otros representa el dinamismo y un tránsito que debe ser menos pesado. Por ello, no por contradicción de los hallazgos sino por diferenciación del lugar, en unos espacios se rechaza al migrante, se le discrimina, se le excluye, en tanto en otros se le acoge, se le apoya, se le refugia, porque el migrante es vulnerable y tiene derechos.

En 2012, la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Hidalgo 84, A. C. (REDOSC) desarrolló el proyecto Ciudadanización de la Agenda sobre Migración, a través de la Articulación de Actores Sociales para la Conformación de un Observatorio Ciudadano en el Estado de Hidalgo, que contempló la aplicación de dos encuestas en tres municipios del estado de Hidalgo: una de percepción de la migración y otra de caracterización social del migrante centroamericano en tránsito. Los hallazgos resultaron contundentes: *el lugar importa*. En consecuencia, este capítulo retoma y presenta algunos resultados de la encuesta de percepción, y los relaciona con las condiciones poblacionales y sociales de los lugares de paso, para en un segundo momento construir un modelo de lugares de rechazo o apoyo, que pueda ser aplicado en otros espacios. Como *el lugar importa*, es sugerente conocer las características poblacionales y sociales de los lugares de paso que condicionan o inciden en comportamientos y actitudes de

apoyo o rechazo hacia el migrante. En este caso, en la parte final del capítulo, el modelo se aplica sobre 31 municipios seleccionados a lo largo de las rutas de “La Bestia”, ese tren de carga que cruza el país de sur a norte, con miles de migrantes a cuestas.

Se advierte al lector que el capítulo no discute la discriminación o las redes de solidaridad, conceptual o metodológicamente. El centro de análisis es el lugar como espacio social que incita o condiciona ciertos comportamientos o actitudes hacia el migrante.

Los lugares de paso

Tepeapulco, Emiliano Zapata y Atitalaquia son los municipios de estudio que se incluyeron en el proyecto de REDOSC Hidalgo 84, y son los lugares de tránsito para los migrantes que se retoman en este capítulo. Los municipios están localizados en la parte sur del estado de Hidalgo y comparten problemáticas, aunque, claro está, guardan diferencias producto de su propia construcción histórica. El devenir del municipio de Atitalaquia se circunscribe al devenir del valle del Mezquital y la actividad que gira alrededor de la planta petroquímica del municipio de Tula, los restantes se sujetan al devenir de la región pulquera y de la actividad industrial de ciudad Sahagún.

a) Del bienestar al malestar

Tepeapulco y Emiliano Zapata son municipios de pulque, de cebada y metal. Ambos se ubican en la región del altiplano de Apan y comparten el mismo devenir: el segundo se segregó del primero en 1942. La construcción histórica con incidencia al espacio social actual se remonta, primeramente, a la actividad

de producción de pulque. La construcción del ferrocarril mexicano en la segunda mitad del siglo XIX, que iba del centro al Golfo, favoreció entonces la industria, y con ello el crecimiento económico y poblacional de la región. Para comienzos del siglo XX, no obstante, el reparto de la tierra y la política de desprestigio social de la bebida resultaron negativos para la industria, lo que llevó a la región a una reconversión. El maguey se suplantó por la cebada, pero con un auge tal que el altiplano pronto pasó de ser la principal región productora de pulque en el siglo XIX a ser la principal productora de cebada en el país.

Otro momento que determina el devenir de la región se relaciona a la creación del complejo industrial-habitacional de ciudad Sahagún, en la segunda mitad del siglo XX. En el marco del modelo de industrialización sustitutiva de las importaciones, el gobierno federal en 1952 habilitó una zona del municipio de Tepeapulco para servir como soporte material de industria pesada. Entonces se instalaron las empresas Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Diesel Nacional y, poco más tarde, Siderúrgica Nacional. Ello atrajo a miles de trabajadores y familias enteras de diversos estados del país, lo que transformó la vocación productiva y de mano de obra de la región. Para los años setenta, el 30 por ciento del valor de producción del estado se generaba ahí, con un empleo de 22 mil trabajadores, el cinco por ciento de la fuerza de trabajo de Hidalgo.

Pero pronto se transformó la región, lo que provocó procesos de expulsión de fuerza de trabajo que modificaron la estructura poblacional de una joven y productiva a una envejecida y dependiente. Las políticas de privatización, en el contexto de las políticas neoliberales, que transfirieron las empresas públicas a capital privado redujeron las plantas de trabajadores, cuando no dieron cierre definitivo a ellas. Así que el desempleo y el deterioro tanto de los espacios públicos como habitacionales han sido, en las últimas décadas, las constantes en

la región; la constante el malestar social y económico. La población al llegar a edad productiva emigra a buscar empleo, principalmente hacia Tlaxcala o Puebla.

Mapa 1. Localización en el estado de Hidalgo de los municipios de Atitalaquia, Emiliano Zapata y Tepeapulco.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

b) Dinamismo social y económico

El devenir social de Atitalaquia está ligado al del valle del Mezquital, una zona de altitud más o menos homogénea, e históricamente desértica e identificada con sus habitantes originarios, los otomíes. Una región, no obstante, que desde comienzos del siglo XX, con la llegada de las aguas residuales de la ciudad de México, puede diferenciarse en dos subregiones: la parte norte, de producción de subsistencia y dispersión poblacional, y la sur, de producción de alimentos. Esta última región recibió población inmigrante proveniente de las zonas de temporal, lo que creó concentraciones de alto crecimiento. En ésta se encuentran Atitalaquia y otros municipios como Tula, San Salvador, Ajacuba, Mixquiahuala y Tlaxcoapan.

Un segundo momento que incidió en el devenir de la región y profundizó las disparidades del valle, del sur con el norte, fue el desarrollo favorable de la industria cementera, que para la década de 1970 llevó a la subregión a ser una de las principales productoras de cemento del país. Esta industria trajo consigo procesos de inmigración, de alta urbanización y de creación de una industria complementaria y de servicios. En 1972 se sumó a la dinámica la construcción en Tula de la refinería “Miguel Hidalgo”, y de la termoeléctrica “Francisco Pérez Ríos”. La primera se amplió en los ochentas, lo que prolongó la transformación e intensificando la urbanización y la transferencia de la mano de obra agrícola a la industria y los servicios.

En los años recientes, las problemáticas urbanas en la subregión se han intensificado a partir de la interacción constante con la zona metropolitana de la ciudad de México, pues ésta tiende a una desconcentración poblacional. No obstante ello se mantiene el dinamismo social y económico. En el municipio de Atitalaquia, tan sólo de 1990 a 2000, la población aumentó en términos absolutos 22 por ciento, y de 2000 a 2010, 24 por ciento

c) Estructura y dinámica poblacional y económica

Tepeapulco y Emiliano Zapata, por un lado, y Atitalaquia, por el otro, forman parte de dos regiones diferentes, cada una con su propia dinámica social. El devenir de ambas, durante parte del siglo XX estuvo ligado a un proceso que las hizo mantener, hasta los ochentas, similares transformaciones. Se trata del proceso de industrialización sustitutiva de las importaciones. Pero después, con el agotamiento de este modelo cada región siguió su propia dinámica, una anclada en la inversión y en la interacción con la ciudad de México y la otra en la exclusión económica y política. De manera que, pese al antecedente común, cada

una de ellas presenta, actualmente, condiciones poblacionales y sociales distintas.

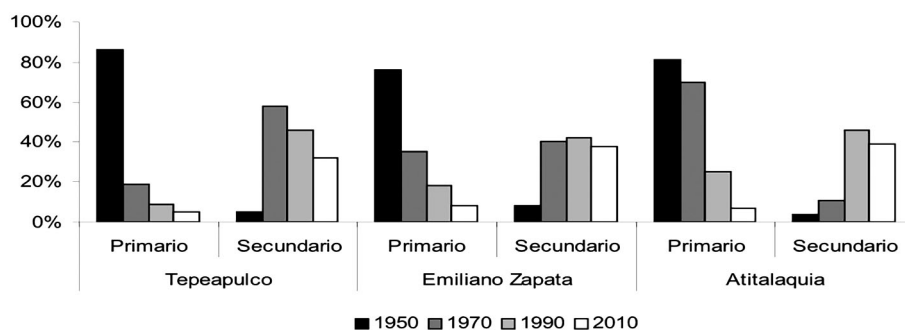
En Tepeapulco se puede observar que la población se multiplicó por diez en 60 años. De 1950 a 2010, aumentó de poco más de cinco mil habitantes a 51 mil; en el decenio de 1950 a 1960 se presenta el mayor crecimiento relativo, pues éste se triplica (ver Cuadro 1). Entonces, en los primeros veinte años, la dinámica de población del colindante municipio de Emiliano Zapata no había sido afectada, pues los conjuntos habitacionales de ciudad Sahagún fueron construidos ex profeso para los trabajadores migrantes a quienes alojarían, pero para los setentas se observa que por la fuerza de atracción del complejo y la industria complementaria a él, el crecimiento resultó mayor en éste, cuya vivienda no se construía al amparo del sector paraestatal. Se trata de un periodo de amplio dinamismo social y económico para ambos municipios. En los municipios de Tepeapulco y Emiliano Zapata se nota un cambio brusco en la composición por sector económico de la fuerza laboral de la década de 1950 a la de 1970. La población ocupada en el sector primario desciende del 80 al 20 por ciento, a la vez que la del secundario se eleva de proporciones menores al diez por ciento a superiores al 40 por ciento (ver Gráfica 1).

Cuadro 1. Población total por municipio, 1950-2010.

	Tepeapulco	Emiliano Zapata	Atitalaquia
1950	5,238	3,873	3,930
1960	14,230	3,934	5,326
1970	24,955	6,226	7,147
1980	37,888	12,520	10,384
1990	47,214	11,567	17,626
2000	49,539	12,281	21,636
2010	51,664	13,357	26,904

Fuente: Elaboración propia con base en datos censales, INEGI.

Grafica 1. Población económicamente activa por sector y municipio, 1950-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en datos censales, INEGI.

En Atitalaquia, a diferencia del comportamiento del altiplano, el crecimiento poblacional de carácter social que rompe con la dinámica natural se presenta 20 años después que en aquél, cuando entran en operaciones las industrias paraestatales del municipio de Tula. Hasta los años setenta, el 70 por ciento de la población ocupada aún laborara en el sector agrícola, pero para los ochenta ésta había descendido a proporciones cercanas al 30 por ciento. En esta década la población casi se duplicó y pasó de ser de diez mil habitantes a poco menos de 18 mil.

Como se mencionó, en la década de los noventa los espacios sociales iniciaron un proceso transformación que cambió su dinamismo económico y social. En los municipios de Tepeapulco y Emiliano Zapata, la población joven emigró en busca de un empleo, lo que llevó a un intenso proceso de envejecimiento de su estructura poblacional. De 2000 a 2010, en Tepeapulco, la población de 65 años o más pasó de ser de 17 por cada 100 niños a 27; en tanto, en Emiliano Zapata, de 16 a 24 (ver Gráfica 2). Por su parte, a Atitalaquia actualmente llega población proveniente del Estado de México y del Distrito Federal, ya no atraída por la industria, sino expulsada por altos costos de vivienda e insuficiencia de servicios urbanos en la metrópoli. El 43.7 por ciento del crecimiento poblacional en el periodo fue efecto social. Esto hace que su estructura sea como la del altiplano un decenio atrás. Por cada 100 niños conviven en el municipio 18 personas en edad de vejez (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Índice de envejecimiento por municipio, 1950-2010.

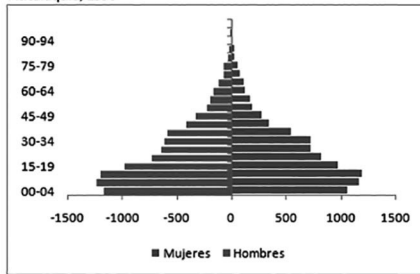
	Tepeapulco	Emiliano Zapata	Atitalaquia
1950	7.49	6.73	8.90
1960	5.28	8.93	8.41
1970	4.38	7.91	8.11
1980	4.99	7.86	7.87
1990	8.23	10.29	9.44
2000	16.99	16.07	12.95
2010	27.44	24.19	18.57

Fuente: Elaboración propia con base en datos censales, INEGI.

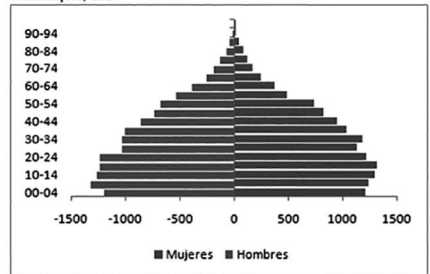
Nota: En este cuadro, para el índice de envejecimiento se considera la relación de personas en vejez (65 años o más) por cada 100 niños (hasta quince años de edad).

Grafica 2. Pirámides de edad por grupos quinquenales de los municipios de Atitalaquia, Emiliano Zapata y Tepeapulco, 1990 y 2010.

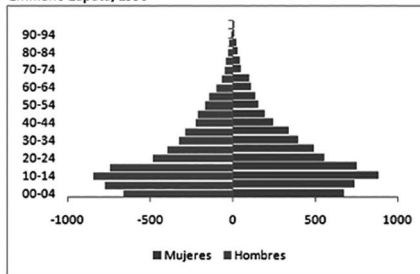
Atitalaquia, 1990



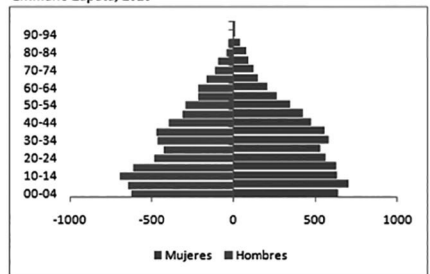
Atitalaquia, 2010



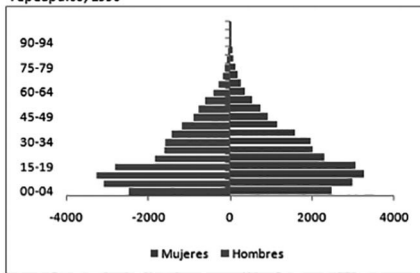
Emiliano Zapata, 1990



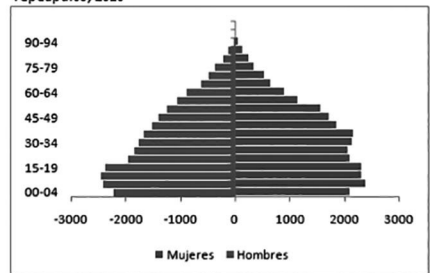
Emiliano Zapata, 2010



Tepeapulco, 1990



Tepeapulco, 2010



En cuanto a la composición económica sectorial de la fuerza de trabajo, en los tres municipios se observa el proceso de organización laboral que terciariza todo, que subcontrata el trabajo y los servicios, o que transfiere, en el ánimo de hacer más productiva la industria pública, ésta a los particulares. En los tres, la población ocupada en el sector secundario descende, pero en ninguno tanto como en Tepeapulco, favoreciéndose procesos de tercerización espuria, es decir, de carácter banal con una baja productividad y generadora de empleo precario. En Tepeapulco la población que labora en el sector terciario supera el 60 por ciento, una proporción cercana a la población ocupada en el secundario hace cuarenta años.

d) Del bienestar relativo al malestar absoluto

Sin duda, los otros procesos de industrialización favorecieron el nivel de vida de Tepeapulco, Emiliano Zapata y Atitalaquia, al grado que los indicadores actuales, a pesar de la tercerización espuria y los niveles de desempleo actual, dan cuenta de que estos municipios encabezan las listas de desarrollo. Para el año 2000, Atitalaquia era el municipio con el menor grado de marginación en todo el estado de Hidalgo, seguido por Emiliano Zapata en segundo lugar ascendente, y Tepeapulco en sexto, por encima de la capital, aunque para el año 2010 Atitalaquia ha descendido a la quinta posición como consecuencia del acelerado crecimiento urbano, y Zapata a la octava, en tanto Tepeapulco ha ascendido a la tercera.

Respecto a educación, los tres municipios rebasan en 2010 la media del grado de escolaridad en el estado, que es de 8.10, para una población de quince años o más. Emiliano Zapata es el de escolaridad más baja, pues su grado es de 8.17, seguido del municipio de Atitalaquia, con un grado de 8.97. Tepeapulco

alcanza el grado de 9.23, sólo por debajo de Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Tizayuca. En el caso del indicador de Desarrollo Humano 2000, que integra componentes de educación, salud e ingreso, también los tres aparecen bien colocados. Tepeapulco, con un índice de 0.869, se posiciona en el lugar tercero, sólo por debajo de Pachuca y Mineral de la Reforma. Atitalaquia se ubica en la posición sexta con un índice de 0.853, ligeramente por debajo en ingreso y escolaridad que Tepeapulco. Emiliano Zapata ocupa la posición doceava, con un índice 0.853. La diferencia principal entre este último municipio y los otros es su nivel de ingreso, pues en tanto Tepeapulco alcanzaba, en ese año, un producto interno bruto per cápita en dólares ajustados de poco más de once mil y Atitalaquia de diez mil, en Emiliano Zapata apenas rebasaba los ocho mil. Pero esto es relativo, pues se trata de indicadores relativos.

Cuando se acude a otros indicadores, como el de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que determina un estándar de vida, el panorama de bienestar en los municipios se modifica. Aquí la medida es absoluta. Se es pobre cuando los ingresos son insuficientes para cubrir ese estándar o no se tiene garantizado el acceso al menos a uno de los derechos para el desarrollo. En el contexto estatal, los municipios de Tepeapulco, Emiliano Zapata y Atitalaquia, por los indicadores relativos, tienen posiciones relevantes, pero considerado el estándar de vida casi la mitad de su población cae en situación de pobreza. No es el acceso a las instituciones de educación o a vivienda el problema, sino a la alimentación, la salud y la seguridad social. En Atitalaquia, la población no logra garantizar un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades alimenticias: uno de cada cuatro habitantes se encuentra en esta situación y 27 de cada 100 no son derechohabientes de ninguna institución, incluido el Programa

de Seguro Popular o para una Nueva Generación. En Emiliano Zapata, sólo el 32 por ciento de la población tiene o en un futuro tendrá la posibilidad de una jubilación o pensión (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Indicadores de carencia social, 2010.

	Tepeapulco	Emiliano Zapata	Atitalaquia
Población en situación de pobreza	41.7%	49.6%	43.3%
Rezago educativo	16.9%	18.4%	19.0%
Acceso a los servicios de salud	24.6%	32.0%	38.7%
Acceso a la seguridad social	59.3%	68.3%	59.2%
Calidad y espacios de la vivienda	6.2%	7.5%	8.4%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.1%	3.7%	7.8%
Acceso a la alimentación	20.8%	19.7%	25.9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONEVAL, 2011.

Cuadro 4. Pobreza y rezago social, 2010.

	Tepeapulco	Emiliano Zapata	Atitalaquia
Pobreza alimentaria	9.7%	13.0%	7.2%
Pobreza de capacidades	15.7%	19.3%	11.3%
Pobreza de patrimonio	37.9%	42.0%	28.3%
Índice de rezago social	- 1.3166	- 1.1739	- 1.1878
Grado de rezago social	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONEVAL, 2011.

Si se procede a hacer una comparación con algunos de los componentes del índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se observa que en el municipio de Atitalaquia el 7.2 por ciento de los habitantes padece pobreza alimentaria, el 11.3 por ciento pobreza de capacidades y el 28.3 por ciento pobreza patrimonial. En Tepeapulco las proporciones se elevan a 9.7 por ciento, 15.7 por ciento y 37.9 por ciento respectivamente, pero en Emiliano Zapata estas saltan hasta niveles de 13.0 por ciento, 19.3 por ciento y 42 por ciento (ver Cuadro 4).

Percepción del migrante centroamericano

El proyecto de REDOCS Ciudadanización de la Agenda sobre Migración, a través de la Articulación de Actores Sociales para la Conformación de un Observatorio Ciudadano en el Estado de Hidalgo contó con financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social y de OXFAM México. El proyecto, ejecutado en 2012, buscó contribuir a la articulación de actores locales en torno al

problema migratorio, promover la gestión de conocimientos, incidir en políticas públicas desde la creación de un observatorio ciudadano y brindar atención y protección en derechos humanos a los migrantes bajo condición irregular en territorio hidalguense. En este marco se diseñaron y aplicaron dos encuestas cuyos resultados sirvieran para elaborar un diagnóstico para el planteamiento de acciones de articulación de actores. La primera fue una *Encuesta de percepción del migrante centroamericano en tres municipios del estado de Hidalgo*, la cual se aplicó en Tepeapulco, Emiliano Zapata y Atitalaquia. La otra fue sobre derechos humanos, y se aplicó a migrantes centroamericanos en tránsito. Este apartado presenta algunos de los resultados de la primera como medio exploratorio del problema de discriminación de migrantes, desde un perfil sociodemográfico de los lugares de tránsito.

La encuesta de percepción se levantó en octubre de 2012 en población de 18 o más años, a partir de un marco muestral de secciones electorales. Se consideró en la determinación de la muestra una confianza del 90 por ciento, un margen de error del ocho por ciento y una tasa de respuesta del 90 por ciento. El método de selección fue el sistemático simple, con selección aleatoria de la primera vivienda en cada sección. Por su parte, el cuestionario constó de 75 reactivos, con una duración de 25 minutos en su aplicación.

El 49.6 por ciento de la población a quien se aplicó el cuestionario son hombres, y el 50.4 por ciento, mujeres. El 22.6 por ciento tiene entre 18 y 29 años, el 24.3 por ciento entre 30 y 44 años, el 27.0 por ciento entre 45 y 59 años, y el 26.1 por ciento 60 o más años. La amplitud de edad es de 18 a 81 años (ver Cuadro 5). De los 115 cuestionarios válidos, 36 se aplicaron en Tepeapulco, 40 en Emiliano Zapata y 39 en Atitalaquia.

Cuadro 5. Cuestionarios válidos por grupos de edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje ponderado
De 18 a 29 años	26	22.6	27.3
De 30 a 44 años	28	24.3	33.8
De 45 a 59 años	31	27.0	23.5
De 60 años o más	30	26.1	15.28
Total	115	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Nota: se aplican factores de expansión por grupos de edad para ajustar la subrepresentación de los dos primeros, y la sobrerrepresentación de los dos últimos: 1.2079, 1.3909, 0.8703 y 0.5854.

a) Grado de vulnerabilidad

Los datos de la encuesta indican que los derechos de los migrantes de tránsito son los derechos menos respetados en relación a otros grupos sociales (indígenas, mujeres, adultos mayores), a pesar de que se trató de matizar el peso de las respuestas al solicitar al encuestado se mencionaran tres grupos. En todo caso, los derechos de los migrantes siempre se mencionaron. El porcentaje acumulado de las tres menciones solicitadas sitúa al grupo de los migrantes como aquél cuyos derechos son menos respetados. La segunda posición la ocupan los adultos mayores, y la tercera el grupo indígena (ver Cuadro 6).

Es la población joven la que encuentra más vulnerables a los migrantes en sus derechos, en una situación similar a la de los indígenas. Cuando el rango de edad de los grupos aumenta, el peso de los migrantes, en esa percepción de vulnerabilidad, disminuye, situación opuesta a adultos mayores y mujeres. Si se busca hacer una inferencia, se puede suponer que los pueblos con mayor envejecimiento tenderán a visualizar el no respeto de los derechos de los

migrantes con menor importancia que el de las mujeres. Es decir, si se ordenan los tres municipios, según su estructura poblacional por grupos de edad, se notará que toma mayor peso la percepción de vulnerabilidad de los derechos de los migrantes en Atitalaquia que en Tepeapulco.

Cuadro 6. ¿De quién considera se respetan menos los derechos en México?

Primera mención.

	Grupos de edad				total (%)
	De 18 a 29 años (%)	De 30 a 44 años (%)	De 45 a 59 años (%)	De 60 años o más (%)	
Mujeres	3.2	15.4	14.3	27.8	13.8
Adultos Mayores	12.9	7.7	28.6	22.2	16.4
Discapacitados	6.5	15.4	7.1	5.6	9.5
Migrantes	32.3	28.2	17.9	11.1	24.1
Indígenas	32.3	17.9	7.1	5.6	17.2
Otros	12.9	15.4	25.0	27.9	19.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Nota: El grupo otros incluye a niños, jóvenes y homosexuales.

Cuadro 7. ¿Cuánto considera son violados los derechos humanos de los migrantes en México?

	Grupos de edad				total (%)
	De 18 a 29 años (%)	De 30 a 44 años (%)	De 45 a 59 años (%)	De 60 años o más (%)	
Mucho	76.7	83.8	59.3	56.3	71.8
Algo	16.7	10.8	22.2	18.8	16.4
Poco	3.3	2.7	18.5	18.8	9.1
Nada	3.3	2.7	0.0	6.3	2.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

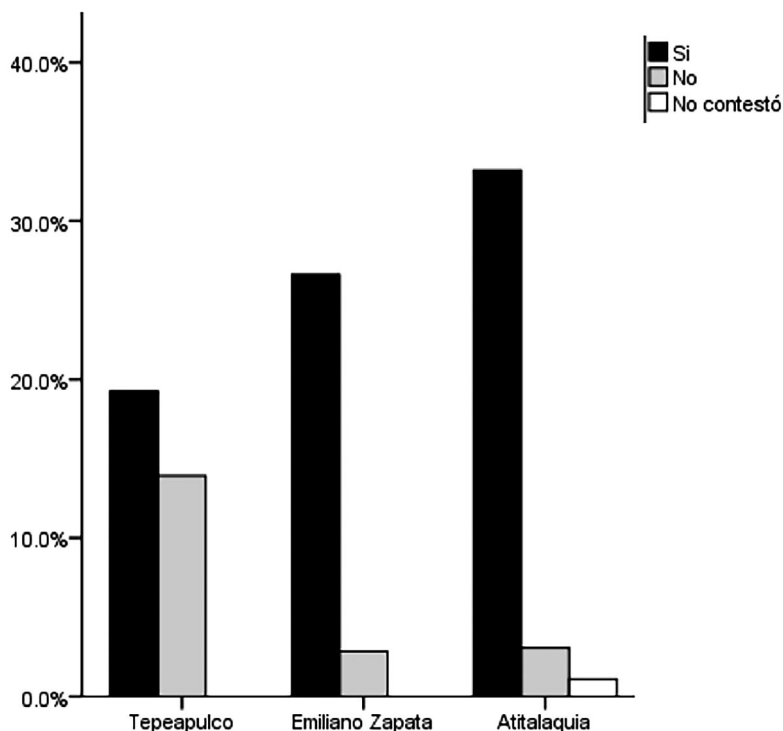
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

b) Derechos de los migrantes

De acuerdo a otras dos preguntas sobre el grado de respeto de los derechos de los migrantes, se observa que es la población joven la que marcadamente percibe un menor respecto, situación opuesta a la percepción de la población adulta. Para la primera pregunta, “¿Cuánto considera se respetan los derechos de los migrantes en México?”, el grupo de 18 a 29 años menciona en un 96 por ciento que poco o nada; el grupo de 60 años lo hace en un 60 por ciento. En conjunto, sólo el 23 por ciento de la población considera que los derechos se respetan mucho o algo en México.

El Cuadro 7 muestra resultados de la pregunta “¿Cuánto considera son violados los derechos de los migrantes en México?” El grado de violación percibido disminuye conforme aumenta la edad de la población encuestada. En un 76 por ciento son violados “mucho” para el grupo de 18 a 29 años, pero sólo en un 56 por ciento para el grupo de 60 años o más.

Gráfica 3. ¿Los migrantes internados ilegalmente en el país tienen derecho a atención médica?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Esa percepción del grado de violación o respeto, además, está incidida por el conocimiento que de los mismos se tenga. ¿Conoce la población los derechos de los migrantes? Sólo la mitad de la población encuestada afirmó que los migrantes, independientemente de su condición migratoria, tienen derecho a atención médica y a registro civil del nacimiento de sus hijos. El derecho a la atención médica que concede la ley de migración, el 36 por ciento de la población declaró desconocerlo (ver Gráfico 3), y el del registro civil, el 42 por ciento.

Como en las menciones anteriores, este comportamiento está atravesado por la edad, de manera que es la población de los grupos de menor edad quienes tienen un conocimiento más amplio de los derechos. En este sentido, es la población del Atitalaquia la que tiene mayor conocimiento de los mismos y, por ende, mayor percepción de violación de ellos.

c) El migrante

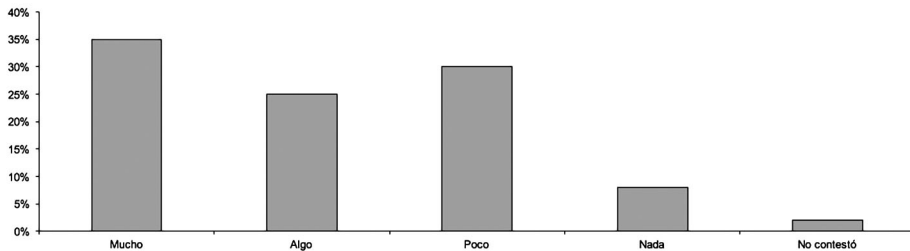
En el cuestionario se incluyó una estrategia de asociación de palabras, con el objetivo de observar cómo es percibido el migrante. Los resultados indican que la población relaciona al migrante con su condición de “pobreza”, “necesidad”, “desempleo” y “sufrimiento”, antes que relacionarlo con su condición sustancial de “extranjero” o provenir de “lejos”. Estas últimas relaciones, según la frecuencia simple de mención, se sitúan hasta los lugares sexto y décimo. En realidad, para la mayoría de la población el migrante es una persona sufriendo; con el sufrimiento se le identifica, y por tanto hay que ayudarlo. Para el 64 por ciento de la población, de acuerdo a otro reactivo, cuando se escucha de migrantes viene un sentimiento o necesidad de ayudarlos. Sólo para el 9.9 por ciento escuchar de ellos causa indiferencia. Se observa que el sentimiento es atravesado por la edad: a mayor edad mayor indiferencia y menor intención de ayudarlos.

Si bien la imagen que se construye del migrante mayoritariamente es de una persona que sufre, que necesita apoyo, para un sector evoca miedo e inseguridad (19 por ciento). Esta sensación es resultado de la relación que se establece entre el migrante y la delincuencia (1.8 por ciento) y el pandillerismo (7.2 por ciento); la población más adulta la establece. Por ejemplo, para el grupo de edad de 18 a 29 años, en un 93.3 por ciento el migrante se relaciona con el desempleo y la pobreza, y sólo en un 6.6 por ciento con el pandillerismo y la delincuencia; en

tanto, para el grupo de edad de 60 años y más las proporciones son inversas: 70.6 por ciento y 29.4 por ciento, respectivamente.

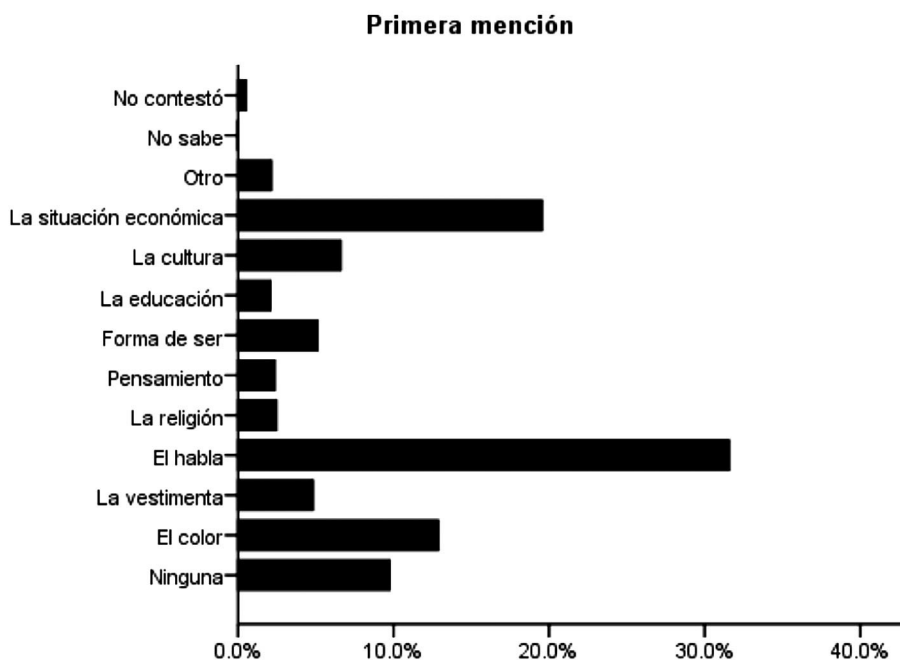
El análisis de los resultados por municipio también destaca esta alta diferenciación entre la población de los municipios de Tepeapulco y Atitalaquia. Para el 75 por ciento de los encuestados de Tepeapulco, el migrante se relaciona con el pandillerismo y para el 27 por ciento con la pobreza. En Atitalaquia, contrariamente, sólo el doce por ciento lo relaciona con el pandillerismo, y el 43 por ciento con la pobreza.

Gráfica 4. ¿Cuánto considera tienen en común los migrantes centroamericanos con los mexicanos?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Gráfica 5. ¿Cuáles considera son las dos principales diferencias entre un centroamericano y un mexicano?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Por último, se puede señalar sobre la imagen creada del migrante que, en términos de sus posibles atributos de diferenciación con el nosotros, primeramente se identifican el habla y la situación económica. Si bien dos tercios de la población, en conjunto de los tres municipios, consideran que ellos y nosotros tenemos mucho o algo en común, la construcción de la diferencia se da en poco más del 30 por ciento en torno al habla y en cerca del 20 por ciento en torno a la situación económica (ver Gráficas 4 y 5). No se observan diferencias relevantes entre municipios o grupos de edad.

d) El problema del migrante y la respuesta

La actitud que la población pueda tomar ante los migrantes centroamericanos no sólo está incidida por la imagen que de él se construya, sino también por la de sus problemáticas y cómo el individuo a partir de ellas se sitúa según su contexto. Para el grueso de la población, si bien la condición de migrante está determinada por su pobreza y desempleo, el 41 por ciento considera que el principal problema que enfrenta en México es el abuso de la autoridad, y en un 22.3 por ciento la falta de documentos, seguidos en tercer y cuarto términos por la discriminación de la sociedad y la inseguridad. Se expresa en un 60 por ciento que la autoridad abusa “mucho” del migrante, y en un 21 por ciento que “algo”. Pero como la sociedad no está situada en la posición de la autoridad para resolver esos problemas, la actitud que se muestra y la acción responde a lo otro, es decir, a su condición de pobreza.

Cuadro 8. Cuando ve a un migrante en su municipio, ¿qué es lo primero que piensa? * Municipio

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco	Emilio Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Me va a pedir comida	63.9	55.9	38.1	51.8
No me va a pasar nada	22.2	26.5	45.2	32.1
Otro	3.9	17.6	16.7	16.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Nota: En otros se incluye: “me va a pedir trabajo”, “me va a asaltar”, “me va a pedir alojamiento”, “me va a pedir información” y “me va a agredir”.

Por ello, cuando se ve a un migrante no se piensa que éste acudirá a solicitarle que evite el abuso de la autoridad o le apoye para obtener documentos de estancia regular en el país, sino en que le pedirá comida. Cuando ve a un migrante, el 51.8 por ciento de la población considera que se acercará a pedirle comida, y en segundo lugar con sólo un 4.5 por ciento a pedirle información. Nótese en el Cuadro 8, con gran claridad, la actitud diferenciada de la población de Tepeapulco y de Atitalaquia. La respuesta de la población, entonces, es apoyar al migrante con comida. El 54 por ciento de la población que ha apoyado a un migrante, que es el 93.8 por ciento, lo ha hecho con comida, y en un 34.5 por ciento con dinero, partiendo de la suposición de que los principales problemas que enfrenta el migrante son de incumbencia del gobierno. Para el 74.8 por ciento de la población es el gobierno quien debe dar más apoyo, y sólo un 9.7 por ciento

menciona a la iglesia y al pueblo. Las organizaciones civiles se sitúan en cuarto lugar, con una mención tan sólo del 4.9 por ciento (ver Cuadro 9).

Cuadro 9. ¿Quién debe dar más apoyo a los migrantes? Primera mención.

	Nivel escolar (agrupado)				Total (%)
	Básico incompleto (%)	Secundaria completa o bachillerato incompleto (%)	Bachillerato completo o educación superior incompleta (%)	Educación superior completa o posgrado (%)	
El gobierno	84.0	72.2	74.2	63.6	74.8
La iglesia	12.0	16.7	3.2	0.0	9.7
Organizaciones civiles	4.0	2.8	3.2	18.2	4.9
El pueblo	0.0	5.6	19.4	18.2	9.7
No contestó	0.0	2.8	0.0	0.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Es relevante notar que, de acuerdo al nivel escolar que la población tiene, el apoyo que se considera debe otorgar el gobierno a los migrantes varía. Son los grupos de menor escolaridad quienes hacen recaer mayor responsabilidad en él, pues para los grupos que cuentan con bachillerato y educación superior (completa o incompleta), el pueblo es el principal actor que debe apoyar al migrante, con

una mención de hasta el 19.4 por ciento. De manera contundente, un 94.7 por ciento señala que los migrantes sí deben recibir más apoyo; las diferencias se establecen cuando se inquiera quién debe dar el apoyo.

Se está “muy” de acuerdo en un 55 por ciento con que los mexicanos ayuden a los migrantes, y “algo” en un 31.5 por ciento, pues en un 80 por ciento se considera los migrantes reciben poco o nada de apoyo. Sólo el doce por ciento de la población hace una mención de que ellos reciben algo de apoyo y el ocho por ciento mucho apoyo. Pero, ¿quién debe apoyar? El gobierno es quien se considera debe apoyar, por ello la población está de acuerdo con que éste otorgue alimento y alojamiento. El 65.1 por ciento está muy de acuerdo y el 23.9 por ciento algo de acuerdo. Hágase notar que existe mayor consenso en que se apoyen entre sí las personas que tienen familiares o amigos que viven en Estados Unidos: un porcentaje de población que asciende al 53.1, en conjunto en los tres municipios. Así mismo, se repite el patrón en un análisis por grupos de edad: la población más joven muestra mayor acuerdo para apoyar a los migrantes; no sucede así entre aquéllos de 45 años o más. La percepción, la actitud y la respuesta respecto a los migrantes no son divergentes (ver Cuadro 10).

Cuadro 10. ¿Cuánto aceptaría que el gobierno apoye con alimento y alojamiento a los migrantes?

	¿Qué tan de acuerdo está en que los mexicanos ayuden a los migrantes centroamericanos?				Total (%)
	Mucho (%)	Algo (%)	Poco (%)	No contestó (%)	
Mucho	86.7	41.7	18.2	100.0	65.1
Algo	11.7	50.0	9.1	0.0	23.9
Poco	1.7	5.6	45.5	0.0	7.3
Nada	0.0	2.8	27.3	0.0	3.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

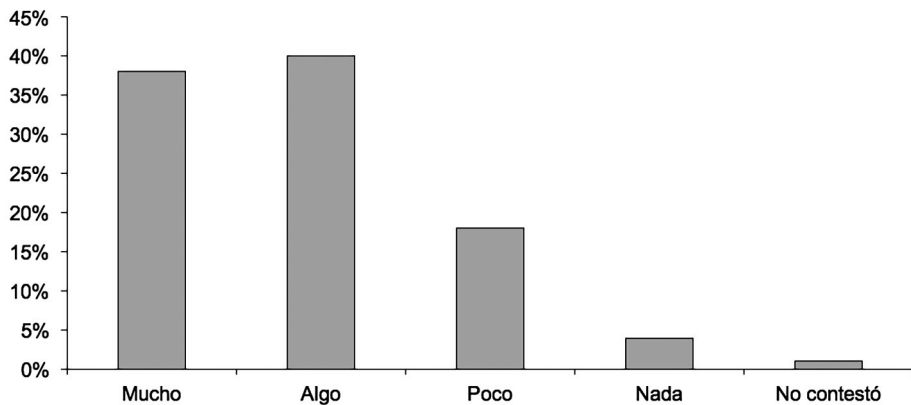
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Otras actitudes que toma la población frente a los problemas del migrante están relacionadas al trabajo, la salud y la educación. La población sabe que casi todos los migrantes (85.6 por ciento) están en los municipios en una condición de tránsito, pues han ingresado al país para ir a Estados Unidos, así que cualquier problema que de su presencia surja podría ser coyuntural. Sólo el 8.1 por ciento señala que están aquí porque vienen a trabajar por unos meses. Así que la población aparenta, ante algunos temas, apertura a la convivencia con los migrantes. El 77.7 por ciento indica estar “muy” o “algo” de acuerdo en que los migrantes vivan o laboren legalmente en México, el 89.2 por ciento en que tengan la oportunidad de trabajar (muestran mayor acuerdo los grupos más jóvenes), el 73 por ciento en que usen los servicios de salud y el 92.7 por ciento en que las escuelas acepten hijos de migrantes, pese a que éstos se encuentren irregularmente internados en

el país. Incluso, se muestra una disposición en un 79.6 por ciento para tener como jefe o empleado a un migrante (ver Gráfica 6).

Se debe señalar que estas actitudes se generalizan independientemente del país de origen de los migrantes, cuya percepción por parte de la población en cuanto preponderancia es congruente con los registros de nacionalidad que de ellos se tienen el Instituto Nacional de Migración, Delegación Hidalgo, a partir de las detenciones que realiza. Los migrantes en tránsito mayoritariamente vienen de Honduras, en segundo lugar de Guatemala y en tercer lugar de El Salvador. No se menciona Panamá y Nicaragua.

Gráfica 6. ¿Cuánto está de acuerdo en que los migrantes laboren o vivan legalmente en México?

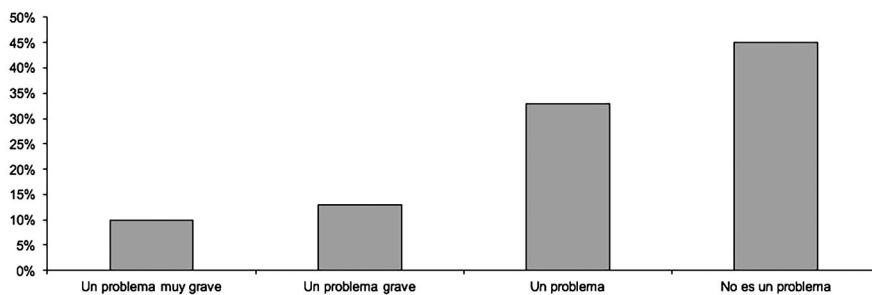


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

e) El migrante como problema en Tepeapulco

Vulnerable no es sinónimo de NO problemático. Se reconoce, generalmente, que el vulnerable requiere apoyo, pero para cierto sector de la población también sanción. Para el 55 por ciento de la población de los tres municipios, el tránsito del migrante por su espacio representa expresamente un problema (ver Gráfica 7). Para el 24 por ciento es un problema “grave” o “muy grave”, donde la causa número uno de esa atribución es que su presencia se relaciona a la inseguridad (73 por ciento). Y es que se considera en un 43.2 por ciento la presencia de migrantes sí hace que aumente la inseguridad; más aún, se piensa en un 36 por ciento que están involucrados con la delincuencia.

Gráfica 7. ¿Cómo considera es la estancia o paso de migrantes en su municipio?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Cuadro 11. De las siguientes palabras, ¿con cuál relaciona usted más a los migrantes?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Pandillero	16.2	3.0	2.4	7.2
Desempleado	51.4	54.5	46.3	50.5
Pobre	32.4	39.4	46.3	39.6
Delincuente	0.0	3.0	2.4	1.8
No contestó	0.0	0.0	2.4	.9
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Deben hacerse algunas presiones para no interpretar que en todos los grupos de población o espacios se genera esta apreciación. Ese sector que así aprecia al migrante corresponde al municipio de Tepeapulco. Por ejemplo, en tanto en Emiliano Zapata o Atitalaquia la relación que se establece del migrante con la palabra pandillero apenas alcanza el tres por ciento, en el municipio de Tepeapulco alcanza el 16.2 por ciento (ver Cuadro 11); y, en tanto en los dos primeros el escuchar de migrantes causa una sensación de inseguridad en el 12.1 por ciento y 7.3 por ciento de la población respectivamente, en Tepeapulco esta cifra se eleva a 22.2 por ciento. Si se agregan los datos, se puede afirmar que para el 33.3 por ciento de la población de Tepeapulco el migrante provoca un malestar, el cual está presente sólo en el 10.7 por ciento de la población de Atitalaquia (ver Cuadro 12).

Cuadro 12. Cuando escucha de migrantes centroamericanos, ¿qué sentimiento le provoca?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Miedo	11.1	3.0	2.4	5.5
Inseguridad	22.2	12.1	7.3	13.6
Indiferencia	5.6	15.2	9.8	10.0
Intención de ayudarlos	61.1	69.7	63.4	64.5
Otro	0.0	0.0	17.1	6.4
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Cuadro 13. ¿Cuánto considera es seguro el municipio?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Mucho	11.1	9.1	2.4	7.2
Algo	22.2	33.3	66.7	42.3
Poco	47.2	39.4	21.4	35.1
Nada	19.4	15.2	9.5	14.4
No contestó	0.0	3.0	0.0	0.9
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Como se anotó, esta valoración se construye porque se relaciona al migrante centroamericano con la delincuencia. Los resultados de la encuesta, en este sentido, muestran una clara diferencia sobre la percepción de seguridad de los municipios. En Tepeapulco, a diferencia de Emiliano Zapata y Atitalaquia, la población observa que su municipio es 66.6 por ciento “poco” o “nada” seguro. En Atitalaquia, contrariamente, sólo el 30.9 por ciento de la población lo ve como “poco” o “nada” seguro (ver Cuadro 13). Esta observación diferenciada, por tanto, evoca una búsqueda e identificación distinta del agente causante o incidente, en este caso el migrante.

En efecto, Tepeapulco es un municipio menos seguro. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014), de 1990 a 2012 en Atitalaquia se registraron seis defunciones por homicidio, y en Tepeapulco 47. Si se toma en consideración la población total de 2010, se puede estimar que la tasa de homicidio en Tepeapulco es de 9.09 por cada diez mil habitantes, y de 2.23 en Atitalaquia; un índice cuatro veces menor. Esto sugiere que en Tepeapulco se percibe una mayor inseguridad. Para el 56.8 por ciento de la población de Tepeapulco la presencia de los migrantes aumenta la inseguridad, y en Atitalaquia sólo 35.7 por ciento de la población así lo considera (ver Cuadro 14).

Cuadro 14. ¿Considera que la presencia de migrantes centroamericanos aumenta la inseguridad?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Sí	56.8	37.5	35.7	43.2
No	37.8	62.5	64.3	55.0
No contestó	5.4	0.0	0.0	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Cuadro 15. ¿Cuánto cree que los migrantes centroamericanos están involucrados con la delincuencia?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Mucho	18.9	9.1	0.0	9.0
Algo	32.4	21.2	26.8	27.0
Poco	37.8	57.6	48.8	47.7
Nada	10.8	12.1	24.4	16.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Una de las preguntas claves para corroborar esta relación es “¿Cuánto cree que los migrantes centroamericanos están involucrados con la delincuencia?” En Tepeapulco, el 51.1 por ciento de la población encuestada indicó que los migrantes están “mucho” o “algo” involucrados, a diferencia de la población de Atitalaquia, donde dicha relación representa tan sólo el 26.8 por ciento (ver Cuadro 15).

Por tanto, las actitudes que las poblaciones toman hacia el migrante en tránsito son heterogéneas, según las percepciones y apreciaciones que se construyan del mismo relacionadas a las características sociodemográficas y experiencias propias de cada uno de los espacios sociales. Las inferencias que se obtienen de la encuesta se matizan según el municipio de que se trate, estableciéndose un orden de apreciación del migrante. En Tepeapulco el migrante representa una parte negativa de su cotidianidad.

Con esto se comprende por qué en el municipio de Atitalaquia el 90 por ciento de la población sí aceptaría como jefe o empleado a un migrante, en tanto en Tepeapulco sólo toma esta actitud el 58.3 por ciento de la población (ver Cuadro 16). En este último se construye un mayor rechazo al migrante. Esta relación es aún más evidente cuando se cruzan estos datos con la palabra que la población considera identifica mayormente al migrante. De aquellos que observan al migrante como pandillero, el 57.1 por ciento no lo aceptaría como jefe o empleado. Pero de aquéllos que lo observan como desempleado o pobre, sí lo aceptarían como jefe o empleado en un 80.0 por ciento y 86.4 por ciento respectivamente. Es decir, menos del 20 por ciento en ambos casos no lo aceptaría.

Cuadro 16. ¿Aceptaría como jefe o empleado a un migrante?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Sí	58.3	90.6	90.0	79.6
No	41.7	9.4	7.5	19.4
No contestó	0.0	0.0	2.5	0.9
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Esta diferenciación en la percepción y apreciación del migrante en tránsito, en consecuencia, impacta en la percepción de la violación de los derechos humanos en México. Como se había señalado, estos derechos, se considera, son poco respetados, y su violación obedece al abuso de la autoridad vinculado a la falta de documentos que garantice la estancia regular del migrante en el país. Pero cuando se analizan los datos según la apreciación que del migrante se tenga, los resultados se matizan, lo que lleva a una diferenciación espacial de la situación de los mismos. Para el sector de la población que asimila al migrante con el pandillerismo, los derechos sólo son en un 37.5 por ciento “muy” violados, en tanto para quien los ve como desempleados o pobres, este nivel de violación se eleva al 73 por ciento (ver Cuadro 17). Así que en el municipio de Tepeapulco se considera son menos violados los derechos de los migrantes que en los municipios de Atitalaquia o Emiliano Zapata.

Cuadro 17. ¿Cuánto considera son violados los derechos humanos de los migrantes en México?

	De las siguientes palabras, ¿con cuál relaciona usted más a los migrantes?			Total (%)
	Pandillero (%)	Desempleado (%)	Pobre (%)	
Mucho	37.5	73.2	73.3	70.5
Algo	12.5	17.9	15.6	16.1
Poco	12.5	7.1	11.1	9.8
Nada	37.5	1.8	0	3.6
Total	100	100	100	100

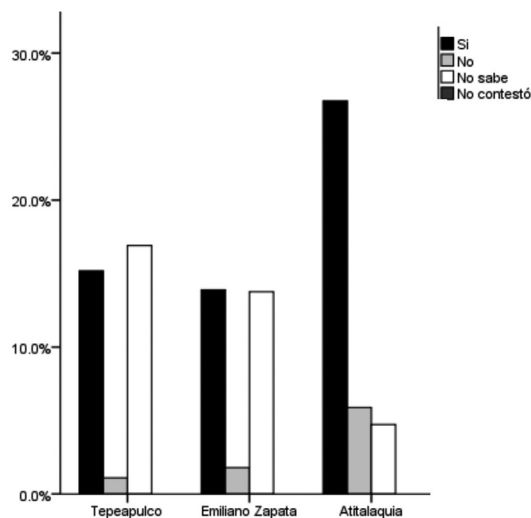
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

f) El migrante como cotidianidad en Atitalaquia

Una situación relevante que también incide en las diferencias de percepción de un municipio a otro es el carácter de cotidianidad que adquiere el tránsito del migrante, institucionalizado a partir de la aceptación de la apertura y operación de una casa del migrante. Es en Atitalaquia donde este elemento se incorpora para visualizar al migrante centroamericano como aquél que requiere el soporte de la sociedad, y no el rechazo, un elemento que, además, sirve para permear el conocimiento de los derechos humanos. Así, en Atitalaquia, el 72.5 por ciento de la población sabe que los migrantes sí tienen derecho a la atención médica, una cifra distante del 45.9 por ciento que se anota en Tepeapulco; en Atitalaquia, el 68.3 por ciento de la población indica que los migrantes, pese a su estancia irregular, sí tienen derecho al registro civil de un nacimiento, cifra que en Tepeapulco apenas alcanza el 35.1 por ciento (ver Gráfica 8).

La población del municipio de Atitalaquia mantiene una apreciación distinta del migrante porque convive con la Casa del Migrante ubicada en la localidad de Bojay, porque escucha y se relaciona con ella. En Atitalaquia, el 61 por ciento de la población menciona conocer un lugar en el cual se apoye al migrante, pero en Tepeapulco sólo el 27 por ciento lo menciona, y en Emiliano Zapata el 9.4 por ciento (ver Cuadro 18). La Casa del Migrante de Bojay “El Samaritano” fue fundada en el año 2009, a un costado de las vías del ferrocarril. Desde entonces funciona como albergue y como lugar de aseo y alimentación. Ahí los migrantes paran para recibir apoyo temporal, en tanto reinician su trayecto hacia el norte. La casa del migrante se vincula con la sociedad de la región, principalmente a través de la iglesia católica, pues es dependiente de la Diócesis de Tula. La casa está al cuidado de monjas o religiosas, pero recibe participación y contribución de diversas parroquias, mediante su programa de pastoral social.

Gráfica 8. ¿Los migrantes internados ilegalmente en el país tienen derecho a atención médica?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción

De esta manera, el tránsito del migrante se ha institucionalizado en Atitalaquia, lo modifica la percepción del problema de un enfoque de criminalidad a uno de vulnerabilidad, de uno de apoyo a uno de derechos.

Cuadro 18. ¿Conoce algún lugar que apoye a los migrantes en México?

	Municipio			Total (%)
	Tepeapulco (%)	Emiliano Zapata (%)	Atitalaquia (%)	
Sí	27.0	9.4	61.0	34.5
No	73.0	90.6	39.0	65.5
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de percepción.

Los lugares de tránsito importan

La encuesta de percepción del migrante en tránsito analizada en el apartado anterior permite asumir que el lugar importa. Las características demográficas y sociales del lugar, la historia y experiencia de la población con migrantes construyen formas diferenciadas para percibir, apreciar, para tomar actitudes y comportamientos ante el migrante centroamericano. En este sentido, si bien, Tepeapulco y Atitalaquia no pueden constituirse en polos opuestos de una situación de discriminación, sí aportan considerables elementos para trazar un perfil o modelo de lugar de rechazo, de apoyo o discriminación de migrantes, que sirva para inferir un posible comportamiento o actitud en otros lugares de tránsito. Ocho son los pasos que se siguen para construir y aplicar el modelo: primero, la identificación de los elementos; segundo, el reconocimiento de los indicadores que hacen operar cada uno de los elementos cuantitativamente;

tres, la determinación del sentido de la incidencia de los indicadores; cuatro, la selección de los otros lugares; cinco, la obtención de los datos para cada uno de los indicadores de los otros municipios; seis, la ordenación de los municipios para cada indicador según los datos en el sentido de la incidencia; siete, la asignación de un valor respecto a la mediana, según el peso del indicador en el elemento; y ocho, la sumatoria de los valores.

El Cuadro 19 resume los primeros pasos, así como el peso de los indicadores para cada perfil. Se identifican cuatro elementos y ocho indicadores. Los datos se recuperan del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Censo de Población y Vivienda 2010 y de estadísticas vitales. Se trata, como se ha señalado, de lograr un acercamiento a posibles patrones de comportamiento y de actitudes ante el migrante en otros lugares de tránsito, desde características demográficas y sociales de éstos, a partir de un modelo construido según los resultados de la encuesta antes citada. Para cada uno de los indicadores, en el Cuadro 19 se indica el tipo de relación entre este y el modelo. Por ejemplo, para el caso del índice de envejecimiento poblacional se enuncia: a mayor índice de envejecimiento mayor rechazo al migrante en tránsito, mayor discriminación, a mayor índice menor apoyo al migrante, y viceversa.

Después el procedimiento que se sigue una vez determinado el tipo de relación es conceder a cada indicador para cada perfil un valor numérico según el peso de su contribución en el elemento y el sentido de la incidencia, que son los valores de 1, 0.33 o 0, de manera que la puntuación máxima para el perfil de rechazo una vez sumadas los valores sea 4, y la mínima del perfil de apoyo sea 0. Por ejemplo, para Tepeapulco se determina una puntuación de 4, pues completa el perfil de rechazo o discriminación. Caso opuesto es el del municipio de Atitalaquia, que adquiere un valor de 0.

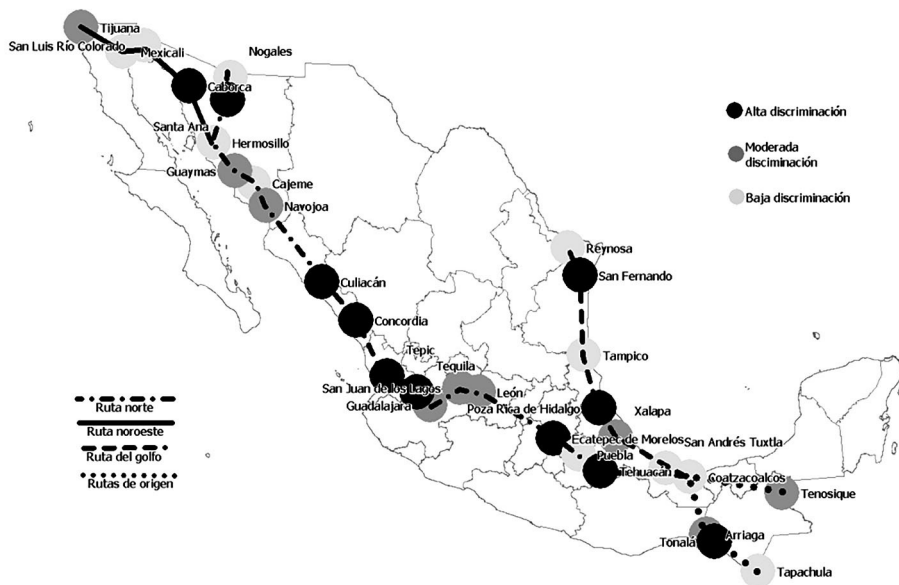
Cuadro 19. Modelo del lugar de tránsito diferenciado de actitudes de rechazo, discriminación o apoyo al migrante.

Elemento	Indicador	Comportamiento respecto a la mediana	
		Perfil de rechazo	Perfil de apoyo
a. Dinámica y estructura de la población	1. Tasa de crecimiento poblacional medio anual	Menor (0.33)	Mayor (0.0)
	2. Porcentaje de población residente en otra entidad en junio de 2005	Menor (0.33)	Mayor (0.0)
	3. Índice de envejecimiento	Mayor (0.33)	Menor (0.0)
c. Malestar económico	4. Porcentaje de población desocupada	Mayor (0.33)	Menor (0.0)
	5. Porcentaje de población ocupada en el sector terciario	Mayor (0.33)	Menor (0.0)
	6. Porcentaje de población derechohabiente en el IMSS	Menor (0.33)	Mayor (0.0)
d. Malestar social	7. Tasa de defunciones por homicidio por cada diez mil habitantes	Mayor (1.0)	Menor (0.0)
e. Institucionalización de apoyo	8. Presencia de redes o centros de apoyo al migrante	Menor (1.0)	Mayor (0.0)

Nota: Elaboración propia con datos del apartado anterior.

Para la aplicación se realizó una selección de 31 municipios que se encuentran en las rutas que sigue “La Bestia”. Éste es el nombre que recibe el tren que cruza el país desde el sur hasta norte, en sus tres rutas: del Golfo, del norte y del noroeste. No se trata de un solo tren, sino de distintos trenes de carga en los que los migrantes suben y bajan para cruzar el territorio, éstos que sirven para llevar a costas sueños centroamericanos, se trate de un vagón u otro, de una ruta u otra. El término inicialmente fue usado para referirse sólo al tren que iba de Arriaga, Chiapas, a Ixtepec, Oaxaca, en el sur del país, pero hoy su empleo se ha generalizado. “La Bestia” lleva a costas anualmente, a lo largo de dos mil 600 kilómetros de vías férreas, a mil migrantes.

Mapa 2. Referente de discriminación a migrantes en municipios seleccionados en la ruta de “La Bestia”, según perfil sociodemográfico.



Fuente: Elaboración de Mariano Madrid Soto, con datos de INEGI, 2010.

El Mapa 2 presenta los resultados. Los círculos de color negro indican los lugares que cruza esta máquina y que se acercan al perfil de espacios de rechazo y discriminación al migrante en tránsito, lugares carentes de una dinámica y estructura poblacional, lugares de malestar social y económico, y de poca institucionalización de apoyo. Los municipios de Caborca, Culiacán y San Fernando son sólo algunos de ellos. Este último municipio, por ejemplo, como puede inferirse a partir de los datos contenidos en el Cuadro 20, tiene para 2010 una tasa de crecimiento poblacional media anual negativa, y una casi nula población con experiencia de migración reciente; para junio de 2005, sólo el 1.18 por ciento de la población vivía en otra entidad; un escaso número de habitantes tenía derechohabencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social, indicador de una economía casi en su totalidad de carácter formal; y tenía la segunda mayor tasa de defunciones por homicidio de los 31 municipios seleccionados: 5.2 por cada diez mil habitantes.

Próximos al perfil opuesto, al de aceptación y apoyo al migrante están, entre otros, Reynosa, Tampico o Tapachula. El primero cuenta con una tasa de crecimiento anual de población de 3.77, con un aporte social relevante en su crecimiento, pues para junio de 2005 el 6.25 de su población residía en otra entidad. La experiencia de la migración importa: la población tiene un bajo envejecimiento, con una relación de 12.88 personas de 65 años o más por cada 100 menores de quince años o menos; la mitad de su población realiza actividades económicas dentro de la formalidad; sólo contabiliza 1.56 defunciones por año por cada diez mil habitantes, cuya causal sea el homicidio; cuenta con una centro de atención y apoyo al migrante en tránsito, la Casa Nuestra Señora de Guadalupe, dependiente de la Diócesis de Matamoros.

Como puede notarse, San Fernando y Reynosa cuentan con condiciones poblacionales y sociales similares a las de Tepeapulco y Atitalaquia, y por ende, puede inferirse, aunque no asegurarse, que sus habitantes son proclives a tomar actitudes y comportamientos diferenciados hacia el migrante. En San Fernando posiblemente se le criminalice, se le perciba como pandillero, como un hombre que debe deportarse a su país, a quien no se le debe dar empleo. En Reynosa, Tamaulipas, posiblemente al migrante se le perciba y aprecie como una persona vulnerable, con derechos, a quien debe darse alimento, alojamiento, e incluso a quien se le puede dar empleo para que se haga de unos pesos y pueda llegar a su destino.

Cierre

La propuesta del capítulo no trata de romantizar los lugares, sólo hacer notar que en el paso del migrante centroamericano por México *el lugar importa*, importan las características poblacionales y sociales, el historial de migración de los habitantes de los municipios por los que transitan. Transitar por espacios de malestar económico o de malestar social, de bajo dinamismo poblacional, de alta incidencia delictiva, sólo augura un paso de discriminación, de rechazo, como se hace notar en Tepeapulco y como se infiere sucede en San Fernando. Sea pues la propuesta base para reflexionar que el transitar de los migrantes no está escindido de la diversidad de realidades socioespaciales.

Estudios recientes de la migración de tránsito por México han puesto el acento en las inseguridades de los espacios, en las rutas y transbordos en que la delincuencia organizada, principalmente la ligada al narcotráfico, hace presa al migrante para la extorsión y el secuestro, cuando no para el reclutamiento de

nuevos integrantes de sus grupos. Otros han resaltado las complejidades de los grupos de apoyo, los problemas de que son sujetas las casas de migrantes. Este estudio muestra que esas inseguridades han estado presentes ahí siempre, pero contenidas no en agentes contingentes o relacionados a una actividad delictiva, no en los otros, sino en las actitudes y acciones cotidianas de nosotros que habitamos los lugares de paso.

Queda en otros estudios corroborar puntualmente la inferencia realizada y hacer visibles otras problemáticas cotidianas en los lugares de tránsito, desde Tapachula hasta San Juan Ríos Colorado, desde Tenosique a Reynosa; queda en el migrante trazar la mejor ruta, porque *el lugar importa*.

Cuadro 20. Valores de los indicadores para municipios seleccionados, 2010.

Municipio	Indicador								Valor
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Reynosa	3.77	6.25	12.88	3.63	50.19	54.00	1.56	Casa del Migrante Nuestra Señora de Guadalupe	0
Hermosillo	2.55	2.81	17.94	5.31	66.32	52.48	1.67	Centro de Atención al Migrante y Necesitado	0.66
Mexicali	2.05	3.25	19.01	4.53	63.19	53.73	2.12	El Centro Scalabrini	0.66
San Luis Río Colorado	2.09	4.41	18.16	6.33	61.40	66.08	1.91	La Divina Providencia	0.99
Tapachula	1.66	1.91	18.81	2.77	65.95	73.44	1.96	Albergue Jesús El Buen Pastor	0.99
San Andrés Tuxtla	1.01	2.29	22.83	3.75	48.37	86.52	0.82	Casa Guillermo Ranzáhuier	1.32
Coatzacoalcos	1.34	4.31	21.23	4.07	71.52	60.03	1.23	Casa del Migrante Santa Faustina Kowalska	1.32
Tampico	0.07	3.34	34.72	5.11	72.59	55.86	1.43	Casa del Migrante Emaús	1.32
Nogales	3.26	4.56	9.70	5.65	59.21	44.99	4.57	Casa Nazareth para Mujeres Migrantes	1.33
Puebla	1.35	2.74	22.49	4.44	72.28	62.51	1.40	Casa del Migrante El Calvario	1.65
Cajeme	1.40	2.47	24.40	5.14	63.95	43.40	1.70	El Buen Samaritano	1.65
San Juan de los Lagos	1.66	1.10	17.57	3.73	61.13	75.23	0.57		1.66
Tenosique	0.57	3.28	20.08	3.62	57.17	88.65	2.86	La 72: Hogar Refugio para Migrantes	1.66
Tijuana	2.56	5.46	13.02	5.30	62.26	55.03	4.04	Casa del Migrante en Tijuana, A. C.	1.66

Guaymas	1.37	2.83	23.19	5.65	58.73	49.38	0.98		1.99
León	2.39	1.94	14.99	4.35	61.71	52.53	1.09		1.99
Xalapa	1.60	2.49	26.80	3.26	79.43	62.52	1.36		2.32
Navojoa	1.15	1.62	25.88	5.87	56.19	52.33	2.39		2.32
Arriaga	0.53	2.56	27.92	2.41	58.90	84.44	2.92	Casa del Migrante Hogar de la Misericordia	2.32
Guadalajara	-0.96	1.65	34.03	3.76	73.62	48.32	5.10	Fm4 Paso Libre	2.32
Tehuacán	1.97	3.13	14.91	2.82	54.40	71.80	2.56		2.33
Caborca	1.58	4.26	17.61	3.79	54.69	61.56	4.15		2.33
Tepic	2.22	4.32	22.03	3.10	74.51	57.55	3.36		2.66
Culiacán	1.42	2.37	19.01	3.22	71.48	52.56	5.76		2.66
Poza Rica de Hidalgo	2.38	3.72	34.23	2.85	66.82	66.73	2.59		2.99
Tequila	1.38	1.69	17.84	3.54	48.80	64.66	3.65		2.99
Ecatepec de Morelos	0.20	3.95	18.42	5.36	74.22	64.17	3.24		3.32
Tonalá	0.76	2.26	22.74	2.93	53.73	85.33	2.68		3.32
Santa Ana	1.70	1.55	26.07	5.51	52.36	67.17	2.98		3.32
Concordia	0.24	2.52	33.18	2.38	37.20	83.14	3.37		3.32
San Fernando	-0.03	1.18	23.99	4.49	53.51	90.34	5.20		3.65

Fuente: Elaboración de Mariano Madrid Soto a partir de datos censales (2010) y estadísticas vitales (1990-2012) de INEGI.

Referencias

- Blancas Martínez, E. N., Vargas González, P., y Echeverría Merlón, J. (2012), *Migración como derecho. Estudio de percepción y derechos humanos del migrante en tránsito en tres municipios del estado de Hidalgo*, INDESOL/OXFAM, México.
- CONAPO (2010), *Índices de marginación por entidad federativa y municipio* (base de datos), México, fecha de consulta: 10 de noviembre de 2012, disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion>.
- CONEVAL (2010), *Índice de rezago social 2010 por municipio y localidad* (base de datos), México, fecha de consulta: 10 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>>.
- _____ (2010), *Pobreza a nivel municipal* (base de datos), México, fecha de consulta: 10 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>>.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda* (base de datos), México, fecha de consulta: 18 de junio de 2014, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- _____ (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.

- _____ (1990), *XI Censo General de Población y Vivienda* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- _____ (1980), *X Censo General de Población y Vivienda* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- _____ (1970), *IX Censo General de Población* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- _____ (1960), *VIII Censo General de Población* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- _____ (1950), *Séptimo Censo General de Población* (base de datos), México, fecha de consulta: 19 de noviembre de 2012, disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>>.
- REDOCS (2012), *Encuesta de percepción del migrante centroamericano en tres municipios del estado de Hidalgo* (base de datos), México, 2012.

La postergación de los hijos en las mujeres urbanas de origen rural e indígena en México con base en la EDER 2011

Germán Vázquez Sandrín¹

Introducción

Es sabido que en la actualidad la transición de la fecundidad en México incluye a grupos poblacionales que tradicionalmente se habían mantenido al margen. Tal es el caso de las poblaciones rural e indígena. Vázquez (2011) estima que en el medio urbano las generaciones de mujeres hablantes de lengua indígena que adoptaron por primera vez una patrón de fecundidad controlada corresponden al grupo 1953-1957 y que, sólo cinco años más jóvenes, las mujeres urbanas no hablantes de lengua indígena de las generaciones 1948-1952 fueron las primeras en adoptar una fecundidad controlada.

En el medio rural, las mujeres hablantes de lenguas indígenas transitan de una fecundidad natural a otra controlada de forma más tardía. Dio inicio con las generaciones 1958-1962 y continúa hasta el presente aún sin adquirir un patrón de fecundidad claramente controlado.

¹ UAEH, Centro de Estudios de Población.

El tiempo que duró el periodo de transición de patrón reproductivo de las mujeres indígenas en el medio urbano fue mucho más corto del que duró en el medio rural. Esto puede deberse a que, en gran medida, las mujeres indígenas en el medio urbano son inmigrantes de origen rural, y a que el cambio del contexto rural por uno urbano pudo haber tenido un efecto directo de cambio social vía la rápida integración cultural a los preceptos y estilos de vida en la ciudad. En cambio, las mujeres indígenas que se quedaron en el medio rural, si bien han obtenido paulatinamente acceso a los métodos anticonceptivos a medida que se ha incrementado la cobertura de los servicios de salud (que por cierto también tienen las mujeres urbanas), no han sido expuestas a los intensos procesos de asimilación, etnocidio y cambio social vividos por las migrantes.

Los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2011, por ser longitudinales y por contar con una muestra exclusivamente urbana, permiten realizar un análisis más detallado de la trayectoria de la fecundidad de las mujeres urbanas, comparativamente, entre indígenas, rurales y urbanas. Cabe aclarar que si bien la muestra es urbana, incluye información sobre todas las localidades donde residió la entrevistada durante un tiempo no menor a un año desde su nacimiento hasta el momento de la entrevista; con ello, por su tamaño, se puede saber si era rural o urbana. Gracias a esto es posible ampliar el conocimiento respecto a un fenómeno poco conocido, que es el efecto de la duración en el medio urbano sobre el patrón reproductivo de las poblaciones de inmigrantes rurales e indígenas.

Una hipótesis proveniente de los estudios de migración internacional considera que la duración de residencia en el país de llegada influye en la asimilación del inmigrante de la cultura local. De modo que, a mayor permanencia, mayor asimilación cultural. Las poblaciones indígenas residentes en el medio urbano han

sido en su gran mayoría de origen rural. Por lo tanto, inmigrantes en las ciudades. Estas poblaciones rurales e indígenas migrantes, es de suponerse, tendrían una paulatina asimilación cultural al medio urbano que resultaría en comportamientos convergentes. Uno de los aspectos de la demografía que es un constructo social y que está influido por la cultura es el comportamiento reproductivo.

Con base en lo anterior, en el presente trabajo se plantea como objetivo encontrar que las mujeres rurales e indígenas tienden a mostrar patrones reproductivos convergentes en el número y espaciamiento de los hijos respecto a la población urbana sedentaria a medida que se incrementa la duración de residencia en el medio urbano.

Metodología

La fuente de datos para el presente trabajo es la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2011, que cuenta con tres identificadores de población indígena: la condición de hablantes de lengua, la pertenencia a un pueblo indígena por autoadscripción y la condición de hablante de lengua indígena de los padres.

Cada uno de los tres criterios de identificación indígena tiene especificidades que arrojan como resultado la identificación de poblaciones distintas. De hecho, el tercero identifica el origen indígena del individuo, el cual no necesariamente coincide con su condición étnica. Sin embargo, desde un enfoque “gradualista”, estos tres indicadores, y otros más, son complementarios. Dicho enfoque establece que la identidad indígena es un complejo constructo objetivo, subjetivo e intersubjetivo que presenta un infinito de grados o matices entre las categorías extremas de “indígena” y la de “no indígena”. El número de mediaciones sólo depende del número de categorías que se puedan crear con los identificadores

disponibles en las estadísticas. Esta posición es consistente con la tesis que afirma que la desindianización, entendida como etnocidio (Stavenhagen 2000:145) o como asimilación forzada, es el principal factor de pérdida de la población indígena en la historia de México y no es mestizaje (es decir, el resultado en la reproducción de parejas indígenas y no indígena) [Pla, 2011]. No es de ninguna manera gratuito que una cantidad indeterminada de población que por sus orígenes, prácticas culturales, pertenencia, territorialidad, tenga una identidad indígena y, sin embargo, la niegue.

Con base en el argumento anterior, se creó un marcador étnico empleando los tres criterios anteriormente citados. Así, la población indígena es aquella que cumple con al menos una de las siguientes opciones: habla lengua indígena, se adscribe como perteneciente a un pueblo indígena o tiene origen indígena de padre y/o de madre. El monto de población indígena de esta manera identificada que reside en el medio urbano del país (localidades de 15,000 habitantes y más) en 2011, con base en la EDER, es de 1'484,866 personas, el cual representa 10.12 por ciento de la población urbana total.

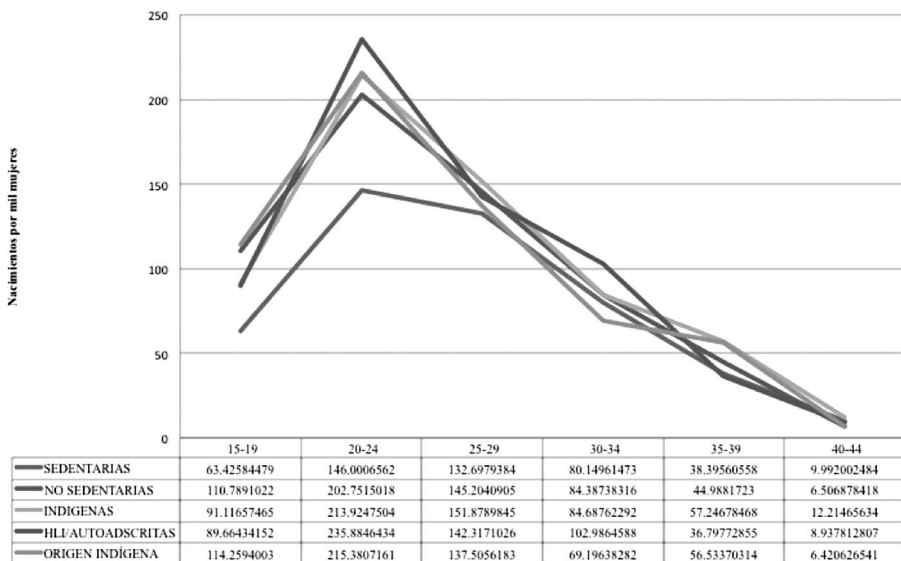
Resultados

Tasas específicas de fecundidad

Antes de abordar el análisis estadístico entre las duraciones de residencia en el medio urbano y la fecundidad de las subpoblaciones (rural, indígena por lengua y pertenencia e indígena por origen) es necesario corroborar que existan diferencias en sus indicadores de fecundidad. Como se puede apreciar en la Gráfica 1, las tasas específicas de fecundidad de las mujeres no sedentarias y las distintas categorías de mujeres indígenas son superiores a las de las mujeres sedentarias (es decir,

que a lo largo de su vida nunca residieron en el medio rural al menos por un año). Se verifica de esta manera la superioridad en los volúmenes de fecundidad en las poblaciones indígenas y no sedentarias respecto a las sedentarias. Esto permite afirmar que los patrones de fecundidad son distintos. Dicho lo anterior, llama la atención que, por una parte, las tasas específicas de fecundidad de las diferentes categorías étnicas y de las sedentarias son bastante similares entre ellas y que, por otra parte, se diferencian de las sedentarias por sus altos valores a los 15-19 y 20-24 años (ver Gráfica 1). Las tasas globales de fecundidad son de 2.4 hijos por mujer sedentaria, tres hijos por mujer no sedentaria, 3.1 hijos por mujer indígena, 3.1 hijos por mujer hablante de lengua indígena (HLI) o autoadscrita a un pueblo indígena y tres hijos por mujer de origen indígena.

Gráfica 1. Tasas específicas de fecundidad por subpoblaciones de mujeres.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011

Otro aspecto previo al abordaje del objetivo del presente estudio que se debe cotejar es que efectivamente la duración de residencia de las mujeres en el medio urbano tenga relación con la fecundidad, y que esa relación sea inversa a los niveles de fecundidad. Para ello se realizó una simple correlación entre la duración de las mujeres en el medio urbano a los 30 años con el número de hijos alcanzado a esa edad. La correlación fue de -14.4 por ciento. Si bien este resultado muestra tener el sentido inverso esperado y presenta una correlación relativamente importante, también es cierto que esconde el efecto de la cohorte sobre ambas variables. Efectivamente, la cohorte más vieja tiene un mayor número de inmigrantes provenientes del medio rural que la cohorte intermedia y la más joven, debido a la importancia decreciente de estos flujos en el crecimiento de las ciudades en las últimas décadas. Como se puede apreciar en el Cuadro 1, la mitad de las mujeres indígenas de la cohorte de nacimientos 1951-1953 a los 30 años de edad había vivido únicamente diez años en el medio urbano, lo cual quiere decir que la otra mitad vivió 20 años en el medio rural: 22 por ciento de las mujeres indígenas no vivieron nunca por al menos un año en el medio urbano y 87 por ciento nació en el medio rural (Cuadro 2). Por su parte, la mitad de las mujeres no indígenas de esta cohorte a los 30 años vivió 29 años en el medio urbano: cuatro por ciento no vivió nunca en el medio urbano y el 40 por ciento nació en el medio rural.

Respecto a la cohorte de nacimientos 1966-1968, la duración mediana en el medio urbano para las indígenas es de 24 años y para las no indígenas de 31. Puede apreciarse que, para el caso de las indígenas, esta duración más que se duplicó respecto a la de la cohorte 1951-1953. Solamente el diez por ciento de las indígenas y el tres por ciento de las no indígenas no residieron hasta los 30 años nunca en el medio urbano. El 56 por ciento de las indígenas y el 25 por ciento de

las no indígenas nacieron en el medio rural.

La cohorte de nacimientos 1978-1980 presenta para las indígenas una duración mediana de 29 años en el medio urbano; cinco por ciento no había residido en el medio urbano hasta los 30 años y 52 por ciento había nacido en el medio rural. Las no indígenas tenían una duración mediana de 31 años en el medio urbano; el uno por ciento no residió nunca en el medio urbano hasta los 30 años y el doce por ciento nació en el medio rural.

Hay que recordar que todas las personas entrevistadas en la EDER 2011 residían en una localidad urbana al momento de la entrevista, pero pudieron haber nacido en una localidad rural. Incluso la persona pudo haber cambiado de rural a urbana sin haber migrado, simplemente porque la localidad donde vivía creció y dejó de ser rural. Por ello, el descenso del origen rural de las personas urbanas está fuertemente asociado no sólo a la reducción de la migración rural-urbana, sino también al incremento en el número de ciudades durante la segunda mitad del siglo XX en México. Es por ello que el origen rural de la población urbana, así como el tiempo de residencia en el medio urbano, están fuertemente asociados a las cohortes de nacimiento.

Cuadro 1. Duración mediana de las mujeres de 30 años indígenas y no indígenas en años de residencia en el medio urbano.

Cohorte	Indígenas	No indígenas	Total
1951-1953	10	29	27
1966-1968	24	31	31
1978-1980	29	31	31
Total	20	31	31

Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011

Cuadro 2. Proporción de mujeres al momento de su nacimiento según el tamaño de la localidad, la cohorte y la condición indígena.

Características	Indígena	No indígena	Total
Cohorte 1951-1953			
Urbana (15,000 y más)	13%	60%	55%
Rural (Menor de 15,000)	87%	40%	45%
Total	100%	100%	100%
Cohorte 1966-1968			
Urbana (15,000 y más)	44%	75%	72%
Rural (Menor de 15,000)	56%	25%	28%
Total	100%	100%	100%
Cohorte 1978-1980			
Urbana (15,000 y más)	48%	88%	84%
Rural (Menor de 15,000)	52%	12%	16%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

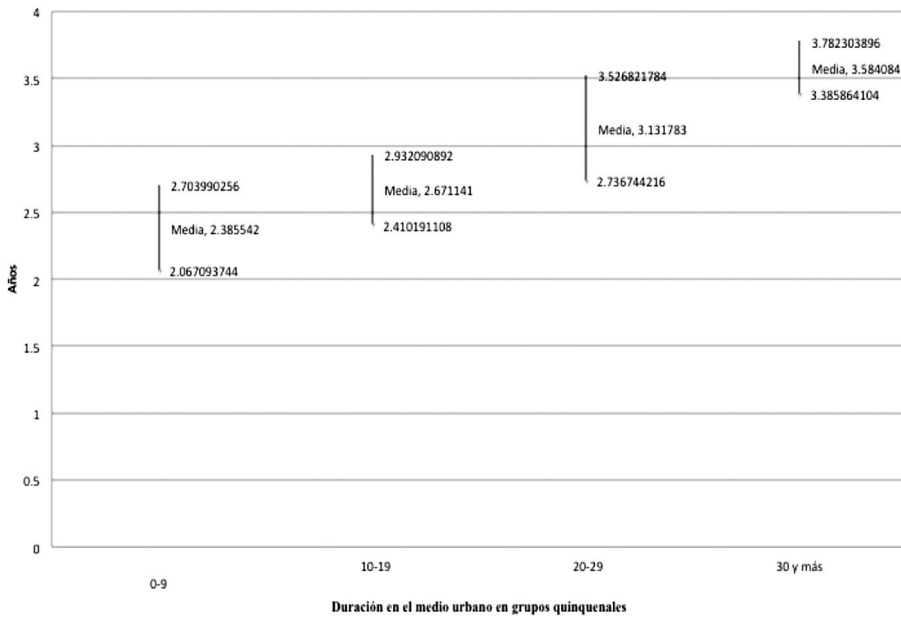
Además, la reducción de la fecundidad tiene un muy importante componente generacional debido a la implementación de las políticas de población, el incremento en el acceso a los métodos anticonceptivos modernos y al cambio de una serie de factores contextuales en el México contemporáneo.

Intervalos intergenésicos

El primer análisis que se presenta en relación al objetivo del trabajo es el de la duración de los intervalos intergenésicos según la duración de las mujeres residiendo en el medio urbano. Se esperaba encontrar que los intervalos aumentarían a medida de que aumenta la duración en el medio urbano, debido a que las mujeres adoptan progresivamente la intención de esperar más tiempo entre el nacimiento de sus hijos a medida que tienen más tiempo viviendo en un medio urbano. El tamaño de la muestra únicamente permitió analizar los dos primeros intervalos: entre el primer y segundo hijo y entre el segundo y el tercero. Estos cálculos se realizaron para las tres cohortes de nacimientos, considerándolas una población total.

Tal como se esperaba, el tiempo que pasa entre el nacimiento del primer y del segundo hijo se incrementa a medida de que se consideran duraciones mayores de residencia en el medio urbano (ver Gráfica 2). La duración promedio pasa de 2.4 años en duraciones de cero a nueve años en el medio urbano a 2.7 años en duraciones de diez a 19 años, 3.1 años en duraciones de 20 a 29 años y 3.6 años en duraciones de 30 y 31 años residiendo en el medio urbano. Los pares de duraciones consecutivas en el medio urbano presentan diferencias estadísticamente no significativas del intervalo intergenésico. Las diferencias significativas se encuentran entre pares de duraciones más largas, como entre las duraciones 0-9 y 20-29; 0-9 y 30 y más, y 10-19 y 30 y más. Los cambios en el tiempo que dejan pasar las madres entre el primer y segundo hijo a medida que tienen más tiempo residiendo en el medio urbano son pequeños pero se incrementan consistentemente con éste.

Gráfica 2. Duración del primer intervalo intergenésico según duración de residencia en el medio urbano de la mujer.

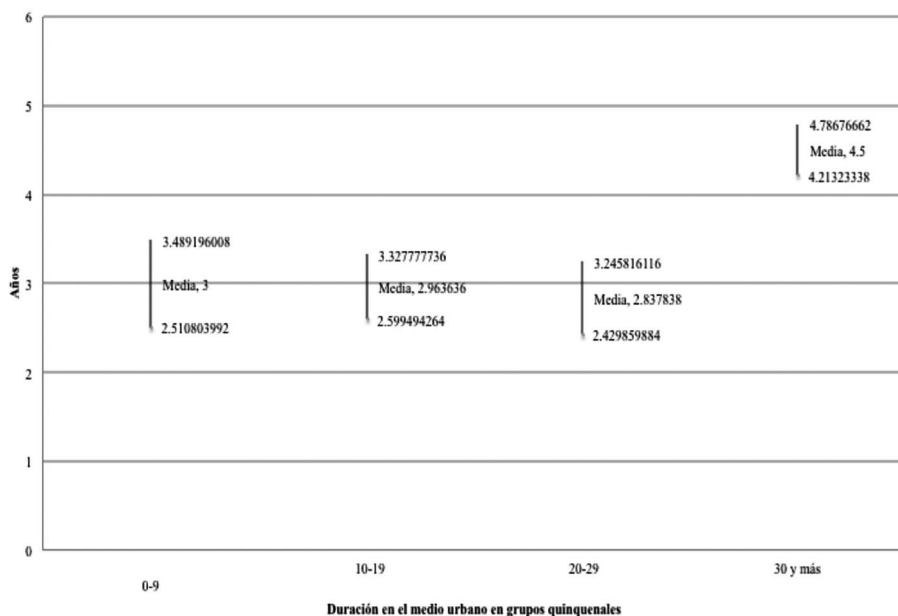


Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Nota: Valores sin ponderar.

La duración entre el segundo y el tercer hijo confirma la tendencia esperada únicamente en los extremos de las duraciones. A las duraciones 0-9 años de residir en el medio urbano las madres esperaron en promedio 3 años entre el segundo y el tercer hijo, mientras que las mujeres que llevaban 30 años y más de residir en el medio urbano esperaron en promedio 4.5 años. A las duraciones 10-19 y 20-29 años se observa que el segundo intervalo se mantiene sin cambios o incluso disminuye.

Gráfica 3. Duración del segundo intervalo intergenésico según duración de residencia en el medio urbano de la mujer.

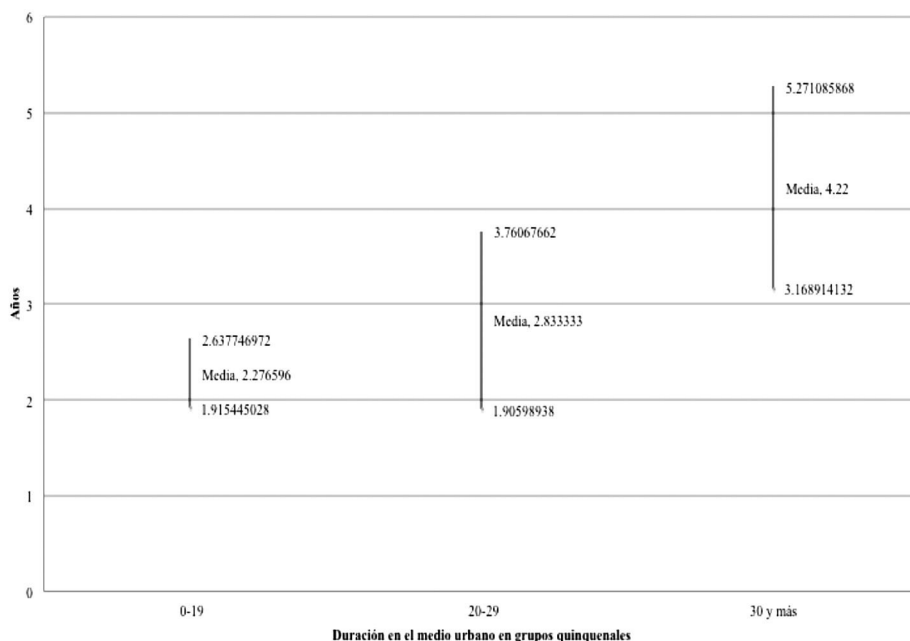


Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Nota: Valores sin ponderar.

En la Gráfica 4 puede apreciarse el resultado al observar a las mujeres indígenas. La duración entre el nacimiento del primer y del segundo hijo se incrementa a medida de que se consideran duraciones mayores de las mujeres en el medio urbano; sin embargo, la amplitud del intervalo se incrementa debido a la escasez de efectivos. El intervalo intergenésico es de 2.3 años cuando tienen entre cero y 19 años residiendo en el medio urbano, de 2.8 años cuando tienen de 20 a 29 años viviendo en el medio urbano y de 4.2 años cuando tienen 30 o 31 años viviendo en el medio urbano. Las diferencias entre las duraciones 0-19 y 30 y más del primer intervalo intergenésico de las mujeres indígenas son estadísticamente significativas al 95 por ciento de confianza.

Grafica 4. Duración del primer intervalo intergenésico según duración de residencia en el medio urbano de la mujer indígena.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Nota: Valores sin ponderar.

Tiempo vivido según número de hijos

A continuación se presentan los resultados de la proporción de años-persona vividos según el número de hijos tenidos y la duración de residencia en el medio urbano. El total al que se adscribe esta proporción es el total de años por mujer entre catorce y 30 años edad para cada duración. La duración en el medio urbano es estimada desde el nacimiento hasta los 30 años de edad, por ello la duración máxima es de 31 años. Se decidió cortar las observaciones a los 30 años por ser la edad mayor en la que son comparables las tres cohortes. Esta medida tiene la

ventaja de permitir explorar poblaciones pequeñas, si bien tiene la desventaja de ser sensible a las diferencias en la estructura por edades de la población.

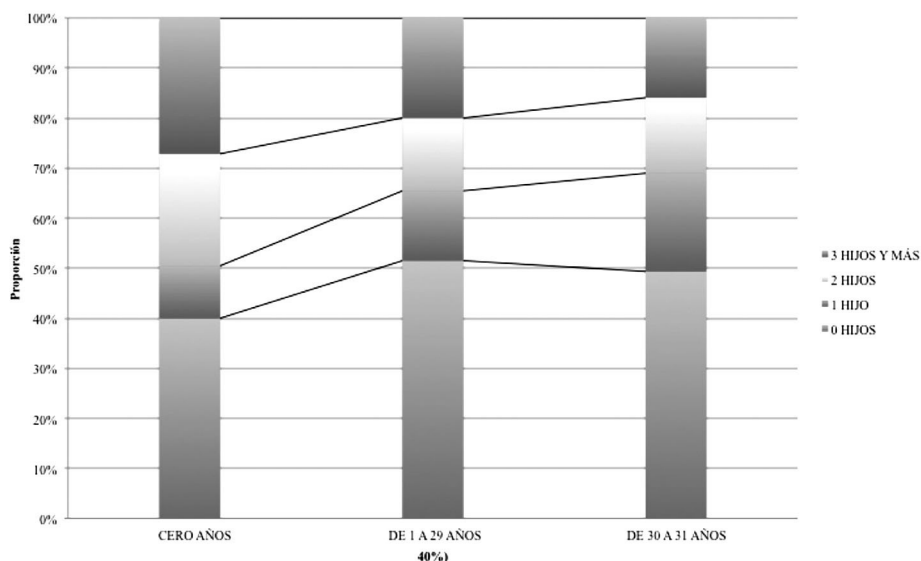
Para el caso de las mujeres indígenas, la distribución promedio del tiempo vivido a los distintos órdenes de sus hijos varía considerablemente según el tiempo que tengan viviendo en el medio urbano. Además, esta variación es consistente con lo esperado, es decir, que vivan más tiempo sin hijos y menos tiempo con hijos de órdenes elevados. En la Gráfica 5 se puede apreciar que las mujeres indígenas que desde el nacimiento hasta los 30 años siempre vivieron en el medio rural tuvieron una baja proporción de año-persona-vividos sin hijos (40 por ciento) con un hijo 10.5 por ciento, con dos hijos 22.4 por ciento y con tres hijos y más 27.1 por ciento. Las mujeres indígenas que vivieron entre uno y 29 años en el medio urbano vivieron la mitad de su vida, hasta los 30 años, sin hijos en un 51.5 por ciento, 13.9 por ciento con un hijo, 14.5 por ciento con dos hijos y 20 por ciento con tres hijos y más. Finalmente, las mujeres indígenas que hasta los 30 años han vivido prácticamente toda su vida en el medio urbano, han vivido la mitad del tiempo sin hijos en un 49.3 por ciento, 19.6 por ciento con un hijo, 15.1 por ciento con dos hijos y 15.9 por ciento con tres o más hijos.

Se aprecia que la proporción de años-persona vividos con tres o más hijos entre catorce y 30 años se reduce de 27.1 a 15.9 por ciento en relación a la duración de residencia en el medio urbano, la de dos hijos se reduce de 22.4 a 19.6 por ciento mientras que las proporciones de años vividos con un hijo se incrementan de 10.5 a 19.6 por ciento y la proporción de años vividos sin hijos, de 40 por ciento a 49.3 por ciento.

La relación entre mujeres indígenas y duración de residencia en el medio urbano está influida por la cohorte de nacimiento de dichas mujeres. Las mujeres indígenas, que en su mayoría tienen origen rural, están sobrerrepresentadas en

la cohorte 1951-1953, un poco menos en la cohorte 1966-1968 y mucho menos en la cohorte 1978-1980. Es decir, parte de la correlación entre mujer indígena, duración en el medio urbano y la elevada fecundidad pasa por la selección de mujeres indígenas en las cohortes más viejas. Lamentablemente, el reducido número de casos de mujeres indígenas impide controlar el efecto de la cohorte.

Gráfica 5. Proporción de años-mujer-indígena según duración de residencia en el medio urbano entre los catorce y 30 años de edad por número de hijos tenidos.

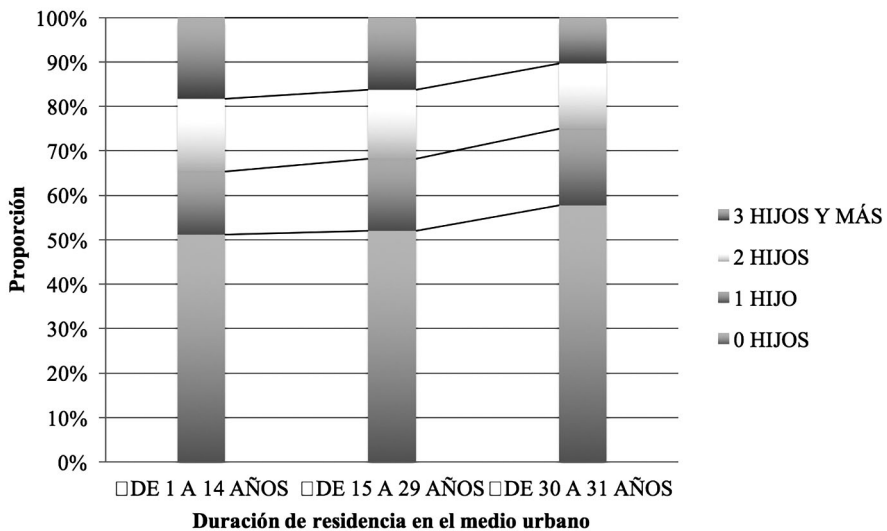


Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Similar al caso de las mujeres indígenas de hasta 30 años de edad, pero mucho más parsimoniosamente debido a los grandes números, es el caso de las mujeres no indígenas: también tiende a incrementarse la proporción del tiempo de sus vidas dedicadas a la vida sin hijos, que pasó de 51.2 por ciento a 52 por ciento y a 57.7 por ciento en las duraciones 1-14, 15-29 y 30-31 años de residencia

en el medio urbano respectivamente (ver Gráfica 6). La proporción de años en que tuvieron un hijo fue 14.1 por ciento, 16.3 por ciento y 17.4 por ciento en las tres duraciones mencionadas. La proporción de vida en que tuvieron dos hijos disminuyó levemente mientras aumentaba la duración en el medio urbano, pasando de 16.5 por ciento a 15.6 por ciento y a 14.7 por ciento. Finalmente, la proporción del tiempo vivido con tres hijo o más disminuyó sensiblemente: 18.2 por ciento, 16.2 por ciento y 10.3 por ciento en las duraciones 1-14, 15-29 y 30-31 años en el medio urbano (ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Proporción de años-mujer según duración de residencia en el medio urbano entre los catorce y 30 años de edad y el número de hijos.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Posteriormente, se controló por cohortes la proporción de años-persona de las mujeres según la duración en el medio urbano y paridad (ver Gráficas 7, 8 y 9),

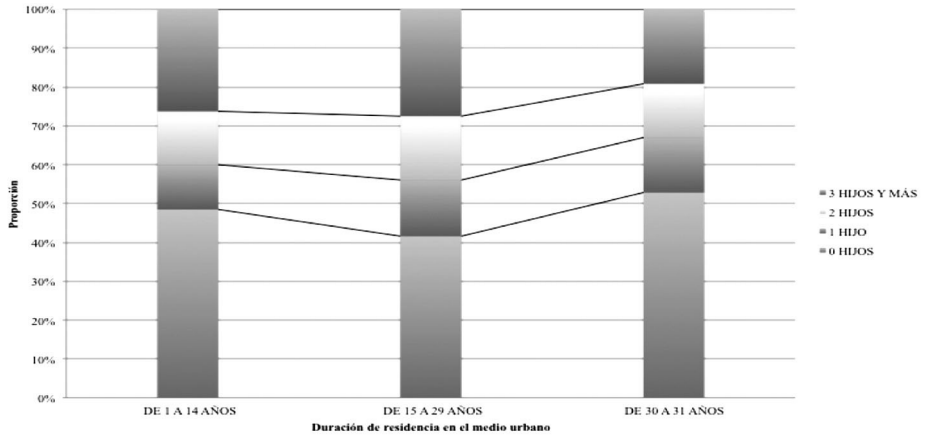
con la consabida reducción en el número de observaciones e incremento en los resultados azarosos.

Para la cohorte 1951-1953, exceptuando el periodo de quince a 29 años de residir en el medio urbano, presenta las características similares con las antes analizadas: ampliación del promedio de años-persona de las mujeres sin hijos, ampliación con un hijo y reducción con tres hijos y más. Estos cambios, sin embargo, están mucho más atenuados al controlar la cohorte de nacimientos (ver Gráfica 7).

La cohorte 1966-1968, en término generales, presenta un incremento en la proporción de los años mujer vividos sin hijos y del primer hijo y una reducción de la proporción de tiempo vivido con dos hijos y con tres y más hijos. Estas diferencias por duraciones se ven muy atenuadas por el control de la cohorte (ver Gráfica 8).

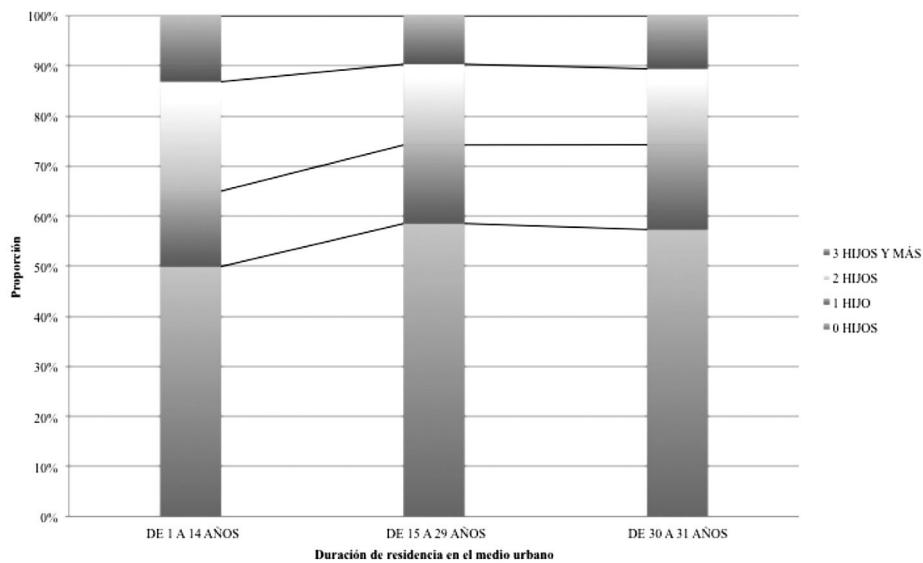
Finalmente, la cohorte 1978-1980 no muestra un comportamiento lineal con la duración en los años-persona vividos sin hijos, pero muestra un muy leve incremento en el tiempo promedio de vida de la mujeres mientras tuvieron un hijo, un incremento apenas sensible en la proporción de años con dos hijos y una reducción del tiempo promedio vivido con tres hijos y más ocurrido en la duración 30-31 años de residencia en el medio urbano (ver Gráfica 9).

Gráfica 7. Cohorte 1951-1953. Proporción de años-mujer según duración de residencia en el medio urbano entre los catorce y 30 años de edad y el número de hijos.



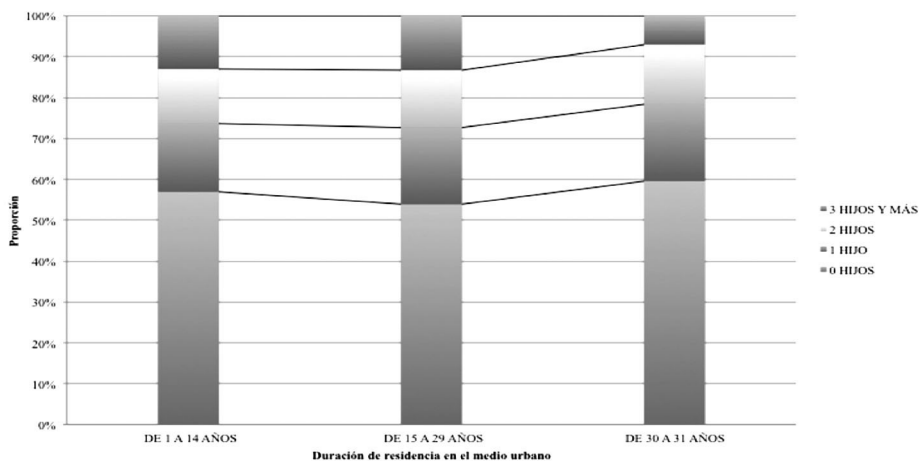
Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 8. Cohorte 1966-1968. Proporción de años-mujer según duración de residencia en el medio urbano entre los catorce y 30 años de edad y el número de hijos.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011. Gráfica 9. 1978-1980.

Gráfica 9. Proporción de años-mujer según duración de residencia en el medio urbano entre los catorce y 30 años de edad y el número de hijos.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Análisis de sobrevivencia

En esta sección se realiza un análisis de sobrevivencia comparativo entre indígenas y el total de mujeres respecto a las edades en que tienen a su primer, segundo y tercer hijos. Este análisis longitudinal tiene la ventaja de controlar todas las variables que se han venido usando (cohorte de nacimiento, duración en el medio urbano, condición indígena) y además la edad a lo largo de la vida.

La sección se divide en dos partes. Primeramente, se presenta un análisis bidimensional con base en la edad y la cohorte, el cual tiene la intención de describir los cambios en la edad en que las mujeres tienen a sus primeros hijos, considerando a estas mujeres en distintas cohortes y diferentes condiciones indígenas. En este caso se desea recolectar evidencia que permita inferir cuál de

las dos variables, la cohorte o la condición indígena, es la que juega el papel más importante en los cambios en la fecundidad.

Posteriormente se realiza un análisis tridimensional, en el que se incluyen la edad, la duración en el medio urbano y cohorte de nacimiento. Aquí la intención se centra en corroborar los hallazgos realizados anteriormente con base en una metodología diferente.

Los estadísticos a ser empleados son las funciones de sobrevivencia de Kaplan-Meier, las cuales se presentan en gráficas y las edades medianas a cada uno de estos eventos antes mencionados.

Los resultados muestran que las mujeres de la cohorte mayor (1951-1953) eran dos años más jóvenes respecto a las de las otras dos cohortes (1966-1968, 1978-1980) a la llegada de su primer hijo (Gráfica 10). Esto ocurre porque la cohorte más joven de mujeres urbanas detuvo la postergación de su primer hijo. La edad mediana al primer hijo pasó de 20 años en la cohorte mayor a 22 años en la intermedia y 22 años en la más joven (Cuadro 3).

Respecto al segundo hijo, se observa nuevamente que el retraso más grande ocurre respecto a la cohorte mayor; sin embargo, la diferencia es mínima entre la intermedia y la más joven (Gráfica 11). Nuevamente, las mujeres de la cohorte más joven detuvieron la postergación del segundo hijo. La edad mediana de las mujeres al segundo hijo es de 23, 26 y 27 años en las cohortes de nacimientos 1951-1953, 1966-1968, 1978-1980 respectivamente (Cuadro 3).

Por lo que toca al tercer hijo, nuevamente se observa el mismo patrón. La postergación de la edad de la mujer a la llegada de su tercer hijo emprendida por la cohorte intermedia se detiene en la cohorte más joven (Gráfica 12). No es posible estimar la edad mediana al tercer hijo más que para la cohorte mayor, dado que en los otros dos casos el evento de tener tres hijos no es conocido

por la mitad de las mujeres de las cohortes (Cuadro 3): únicamente es posible observarlo en la curva de sobrevivencia de Kaplan-Meier (Gráfica 12).

Las mujeres indígenas exhiben una pauta similar a la del total de mujeres por cohortes, si bien son más precoces a la edad en que tienen a su primeros tres hijos. La variación de la edad mediana de las mujeres indígenas al primer hijo es muy tenue, lo que indica que no ha habido cambios significativos, pero es más grande en la cohorte mayor respecto a la intermedia que de la intermedia respecto a la más joven (Gráfica 13). Las edades medianas al primer hijo de estas mujeres son 18, 20 y 21 años para las cohortes 1951-1953, 1966-1968, 1978-1980 respectivamente (Cuadro 4).

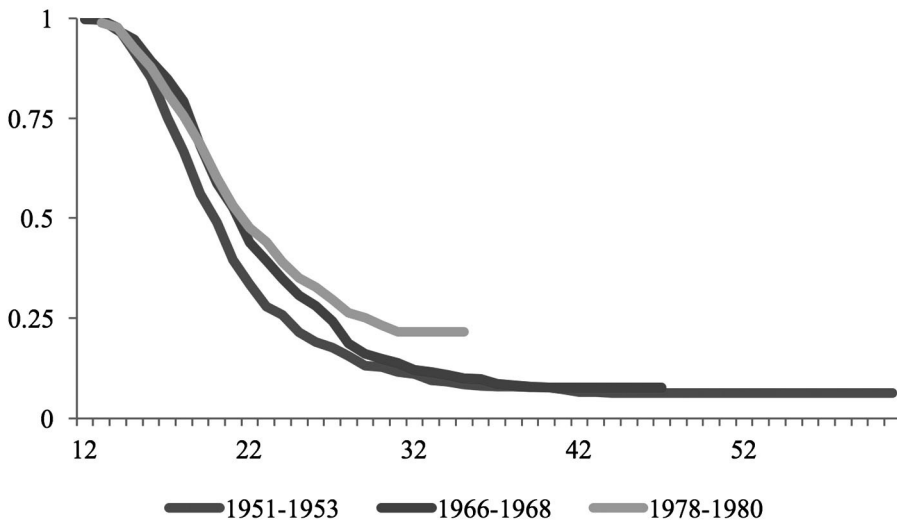
En cuanto al segundo hijo, se observa también en las mujeres indígenas que si bien la cohorte intermedia retrasó la llegada de los nacimientos, la más joven detuvo la postergación (Gráfica 14). Las edades medianas al segundo hijo son 20, 24 y 24 años para las tres cohortes (Cuadro 4).

Finalmente, si bien el nacimiento de un tercer hijo es un evento más probable entre las mujeres indígenas de las tres cohortes que para el total de mujeres, también se observa que la cohorte intermedia retrasó su llegada y la cohorte más joven ya no continuó su postergación (Gráfica 15). La probabilidad de que una mujer indígena a los 34 años siga sin tener un tercer hijo es 0.26, 0.52 y 0.54 en las cohortes 1951-1953, 1966-1968, 1978-1980 respectivamente, mientras que en el total de mujeres estas probabilidades son 0.33, 0.57 y 0.70.

Con base en el análisis precedente, se aprecia claramente, aun considerando la escasez de efectivos indígenas, que la cohorte de nacimiento tiene mucho peso en la postergación de la edad de las mujeres al segundo y al tercer hijos, y que esto ocurre tanto para las indígenas urbanas como para el total de las mujeres urbanas. También se observa que extrañamente, la cohorte de nacimiento de

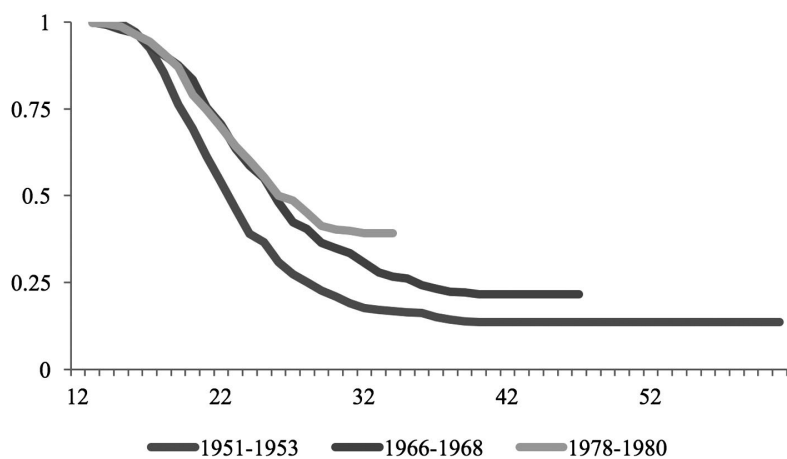
mujeres 1978-1980 tiene a sus primeros tres hijos a la misma edad que la cohorte 1966-1968. Esto puede ser resultado del relativo abandono en el que han caído las políticas de salud reproductiva y planificación familiar a raíz de la llegada en el periodo 2000-2012 a la presidencia de la república mexicana del Partido Acción Nacional (PAN), por comulgar con las ideas y prácticas de la iglesia católica. Por último, se corrobora que la llegada del primer hijo sigue siendo precoz y no ha experimentado un desplazamiento significativo en el calendario en las cohortes estudiadas.

Gráfica 10. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer al primer hijo por cohortes de nacimiento.



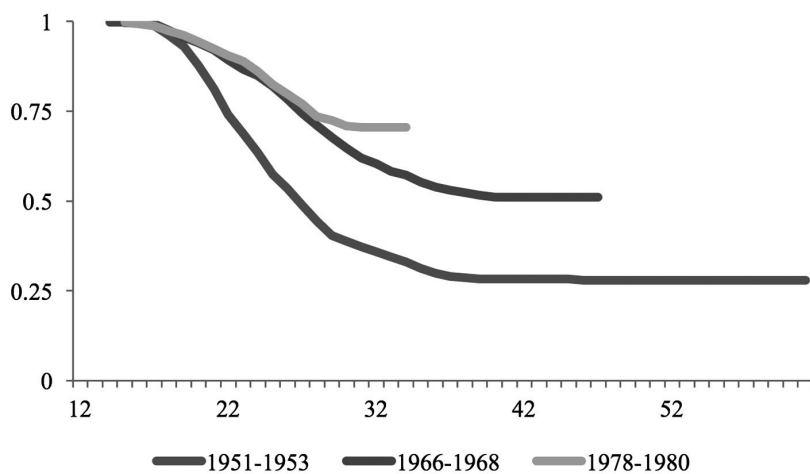
Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 11. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer al segundo hijo por cohortes de nacimiento.



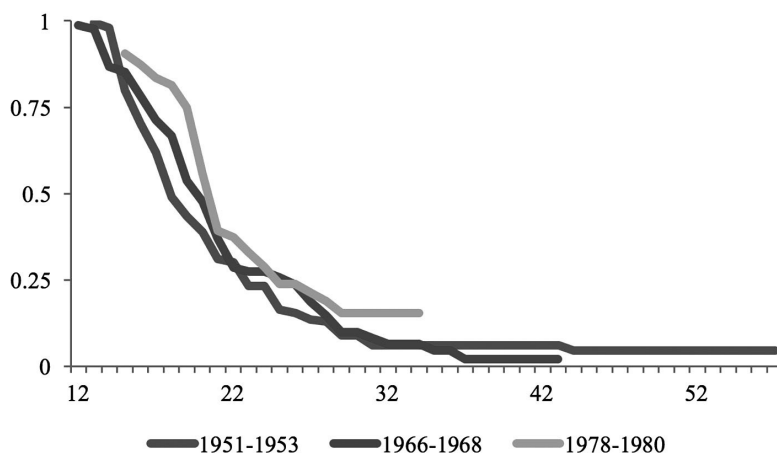
Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 12. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer al tercer hijo por cohortes de nacimiento.



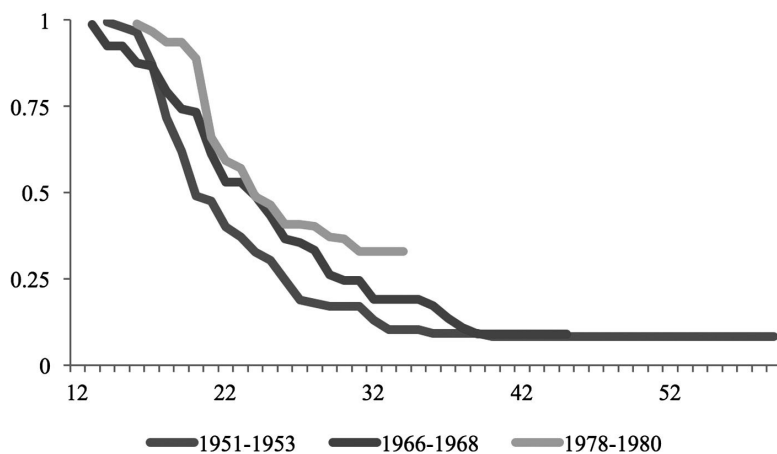
Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 13. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer indígena al primer hijo por cohortes de nacimiento



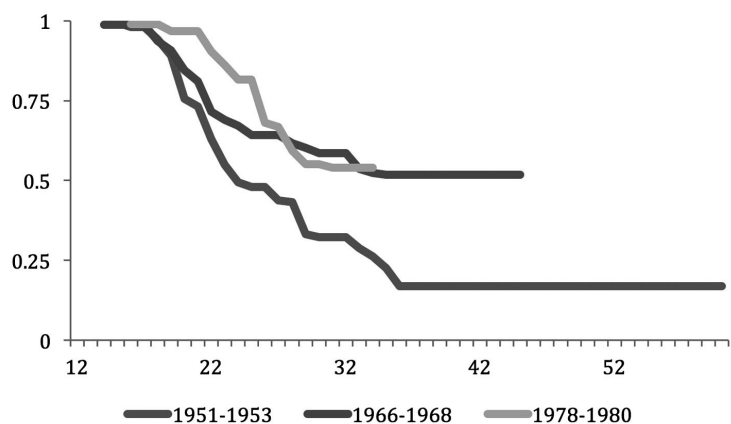
Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 14. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer indígena al segundo hijo por cohortes de nacimiento.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Gráfica 15. Funciones de sobrevivencia. Edad de la mujer indígena al tercer hijo por cohortes de nacimiento.



Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011

Cuadro 3. Edad mediana de las mujeres al nacimiento del primer, segundo y tercer hijo por cohorte de nacimiento y duración de residencia en el medio urbano.

Duración en el medio urbano	Cohorte 1951-1953			Cohorte 1966-1968			Cohorte 1978-1980		
	1er hijo	2do hijo	3er hijo	1er hijo	2do hijo	3er hijo	1er hijo	2do hijo	3er hijo
0-19	20	22	25	21	24	.	22	27	.
20-29	19	22	26	22	26	.	21	27	.
30-31	21	24*	29**	22	27	.	22	29**	.
Total	20	23	27	22	26	.	22	27	.

Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Prueba Chi cuadrada con valores no ponderados. Significancia estadística:

* $p > 0.1$

** $p > 0.05$

*** $p > 0.000$

Ahora se hará intervenir en el análisis la duración de la residencia en el medio urbano (Cuadro 2) para el total de las mujeres, es decir; las indígenas y no indígenas. La edad mediana de las mujeres a la llegada de su primer hijo no se ve alterada significativamente al incrementarse la duración de su residencia en el medio urbano. La cohorte mayor presenta edades medianas de 20, 19 y 21 años al primer hijo a las duraciones 0-19, 20-29 y 30-31 años; la cohorte intermedia lo tiene a las edades medianas 21, 22, 22 y la corte más joven a los 22, 21 y 22 años respectivamente. En ninguno de estos casos las diferencias son estadísticamente significativas. La edad mediana al segundo hijo, por el contrario, sí muestra una relación con la duración de residencia en el medio urbano. Las edades medianas al segundo hijo de la cohorte mayor son 22, 22 y 24 años, de la cohorte intermedia son 24, 26 y 27 años y de la cohorte más joven 27, 27 y 29 años a las duraciones en el medio urbano 0-19, 20-29 y 30-31 años. Los valores de las cohortes mayor y más joven son estadísticamente significativos. Por último, las edades medianas de las mujeres a la llegada de su tercer hijo únicamente pueden ser apreciadas en la cohorte mayor porque las otras son muy jóvenes al momento de la encuesta para que la mitad de ellas tuviera tres hijos. Las edades medianas al tercer hijo son 25, 26 y 29 años a las duraciones 0-19, 20-29 y 30-31 años de residencia en el medio urbano. Estos valores tienen un alta significancia estadística.

De la descripción anterior se desprende que para el total de mujeres la duración en el medio urbano sí está estadísticamente correlacionada con el aplazamiento de la edad al segundo y tercer hijo en la cohorte mayor y del segundo hijo de la cohorte más joven. Se esperaría entonces que las mujeres migrantes provenientes del medio rural, sean indígenas o no, después de pasar varias décadas en el medio urbano aplacen su fecundidad y, por ende, reduzcan su descendencia final por el hecho de residir en el medio urbano.

Cuadro 4. Edad mediana de las mujeres indígenas al nacimiento del primer, segundo y tercer hijo por cohorte de nacimiento.

Cohorte	1er hijo	2do hijo	3er hijo
1951-1953	18	20	24
1966-1968	20	24	.
1978-1980	21	24	.
Total	20	24	33

Fuente: Cálculos propios con base en la EDER 2011.

Conclusión

El objetivo del presente trabajo es mostrar que las mujeres rurales e indígenas tienden a mostrar patrones reproductivos convergentes en el número y espaciamiento de los hijos respecto a la población urbana sedentaria a medida que se incrementa la duración de residencia en el medio urbano. Se buscó probarlo a través de distintas aproximaciones metodológicas: a) analizando los espacios intergenésicos y la edad mediana a los primero hijos según la duración de residencia en el medio urbano para indígenas y para el total de mujeres, b) a través del promedio de años-persona vividos por mujer y, c) a través de un análisis de sobrevivencia.

En cuanto a los intervalos intergenésicos, se obtuvieron resultados de tamaño suficientemente grande sólo para el primer intervalo, es decir, el tiempo transcurrido entre el nacimiento del primer hijo y del segundo. La evidencia muestra que el tiempo que esperan las mujeres en tener a su segundo hijo después del primero se incrementa entre las que no habían residido en el medio urbano respecto a las que tenían 30 años y más en una ciudad. El incremento es paulatino a medida que aumenta la duración en el medio urbano, aunque no todas las duraciones tienen

significancia estadística. Las mujeres indígenas también presentan una situación similar aunque, por la escasez de efectivos, los hallazgos son estadísticamente significativos únicamente en los extremos de las duraciones de residencia en el medio urbano.

En lo que respecta al promedio de años-persona vividos por paridad y duración en el medio urbano para las mujeres, se observa que dicho promedio aumenta su tamaño en las mujeres sin hijos y con un hijo a medida que aumenta la duración, mientras que disminuye en las mujeres con dos o con tres y más hijos a medida que aumenta la duración. Es decir, al menos entre los catorce y los 30 años de vida, vivir en el medio urbano por más años está relacionado con que las mujeres dedican menos años de su vida a la crianza de hijos y con que tienen una descendencia menor, por ello dedican más años al primer hijo y menos a los siguientes. Esto se verifica también para las mujeres indígenas. Un factor que interviene en esta relación es la cohorte de nacimiento de la mujer, por lo que al controlar por cohorte la relación entre la duración de los años-persona vividos y las paridades por duración se ve sensiblemente atenuada.

Al incorporar la cohorte en un análisis de sobrevivencia, se corrobora la importancia de la cohorte en la postergación del segundo nacimiento y del tercero; se observa que las edades medianas al segundo y tercer hijo son muy similares entre la cohorte intermedia y la más joven, debido a que ésta abandonó la postergación de los nacimientos, y se observa que la llegada del primer hijo sigue sin cambios respecto a la precocidad y la universalidad con que lo tienen las mujeres de las tres cohortes estudiadas. Estos hallazgos se verifican tanto para el total de mujeres como para las mujeres indígenas. Al realizar un análisis de sobrevivencia tridimensional, incluida la edad, la cohorte y la duración en el medio urbano, se aprecia que para la cohorte mayor se registra un aplazamiento

estadísticamente significativo de la edad mediana al segundo y tercer hijo a medida que se incrementa la duración de residencia en el medio urbano y para la cohorte más joven se registra lo mismo pero únicamente en el tercer hijo.

A través de distintas metodologías se confirma que se tienen elementos para afirmar que el tiempo de residencia en el medio urbano es un factor correlacionado con algunos rasgos de comportamiento reproductivo de las mujeres, como el aplazamiento de la llegada de su segundo y tercer hijos, así como la ampliación del primer intervalo intergenésico en las inmigrantes de origen rural e indígena. Las mujeres indígenas tienen a sus primeros tres hijos más temprano y en mayor número que las no indígenas, incluso que aquellas con duración de 0-19 años en el medio urbano. Sin embargo, así como en el caso de las mujeres de origen rural, para las indígenas también se observa que el aumento en los años de residencia en el medio urbano así como la cohorte de nacimiento son dos factores que están relacionados estadísticamente con la postergación del segundo y tercer hijo y con la ampliación del primer intervalo intergenésico.

Referencias

- Pla, D. (septiembre-diciembre 2011), “Más desindianización que mestizaje. Una relectura de los censos generales de población” en *Dimensión antropológica*, año 18, vol. 53, 70-91.
- Stavenhagen, R. (2001), *La cuestión étnica*, México, El Colegio de México.
- Vázquez Sandrín, G. (2011), “La transición de la fecundidad indígena urbana en México” en *Estudios demográficos del estado de Hidalgo. Tomo 4*. Pachuca, UAEH, 35-46.

Diferenciación regional en los mercados laborales en México

Laura Myriam Franco Sánchez¹

Omar Ávila Flores²

Introducción

Las regiones de México han sufrido cambios significativos en los patrones de urbanización, reflejando, en gran parte, las esperadas e inesperadas consecuencias de la aplicación del modelo³ de desarrollo económico actual, lo cual ha originado una paradójica tensión entre las tendencias de homogeneización y uniformización, y las desigualdades sociales, ya que con su aplicación devienen una realidad social y laboral que impacta a los trabajadores. La emergencia de la precarización del trabajo está asociada, entre otras dimensiones, con las nuevas tendencias económicas de los diferenciales regionales y, en ese sentido,

1 Doctora en Urbanismo, Área Académica de Sociología y Demografía, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAEH. Correo electrónico: myriam_franco@hotmail.com.

2 Maestro en Estudios de Población, doctorando en Urbanismo. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: afomar_1@hotmail.com.

3 Neoliberalismo el cual refiere a la corriente política surgida a mediados del siglo XX, pugna por el énfasis tecnocrático y macroeconómico, tanto en cuestiones económicas y sociales. Además toma como fundamento el libre mercado capitalista para lograr un equilibrio y crecimiento.

expresa las contradicciones de las transformaciones productivas recientes a nivel internacional. En ese contexto, el mercado de trabajo mexicano no es la excepción, ya que a lo largo de más de 30 años ha mostrado un comportamiento de precarización; el comportamiento que presentan las entidades federativas es importante no sólo por la creciente precarización, sino fundamentalmente por la diferenciación y heterogeneidad que prevalece en el país.

A finales del siglo XX se presentan importantes transformaciones en los mercados de trabajo urbanos en México, consecuencia de cambios socioeconómicos desarrollados en el país. En los años ochenta y noventa a nivel macroeconómico se vislumbraron indicadores positivos en el crecimiento del producto, inflación y control de déficit fiscal, pero a finales de 1994 en el país se vivió una crisis económica de grandes proporciones que propició la salida de capitales; en 1996 comienza el período de recuperación macroeconómica que incide en la actualidad.

La globalización de la economía y de los mercados internacionales está propiciando que en el país se defina una nueva estructura económica y productiva, es decir, debe existir una capacidad de adaptación continua y rápida a los cambios generados en las estructuras productivas, y propiamente a la fuerza de trabajo, para poder competir en este siglo XXI.

Inicialmente se abordarán las perspectivas teórico-conceptuales sobre el mercado laboral y posteriormente se elaborará una categorización a partir de las variables: porcentaje de población ocupada con bajos ingresos, con jornadas laborales incompletas, sin seguridad social, sin contrato permanente y que labora en micronegocios sin establecimiento fijo.

El interés principal en este trabajo ha sido aportar conocimiento sobre los actuales mercados de trabajo mexicanos, desde una visión nacional, regional y

estatal. La disposición de fuentes de información como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) permite, a partir de la teoría de la precarización de los mercados laborales y la identificación de variables clave, ubicar cada una de las entidades federativas del país dentro de un panorama laboral diverso. De tal manera, el objetivo del presente documento es identificar y analizar la situación laboral de la población en las entidades federativas de México, mediante la utilización de la técnica del análisis clúster y el valor del índice medio.

La fuente de información es la ENOE,⁴ elaborada por el INEGI con información de 2012. En ella se identifica la precariedad laboral por medio de variables socioeconómicas y laborales. Su objetivo es obtener información sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.

La flexibilización y precarización en los mercados laborales

El término flexibilización considera dos acepciones. En primer lugar, es definido como una política cuyo objetivo primordial es la desregulación del mercado de trabajo, lo que significa la eliminación de aquellas instituciones o regulaciones que fueron creadas con el propósito de garantizar a los trabajadores mejores condiciones de vida. La segunda acepción se refiere a las transformaciones en la organización misma del trabajo que habría empezado a producirse a consecuencia de la introducción de las nuevas tecnologías en el proceso productivo, las cuales

4 La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es la consolidación y fusión de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que por más de 20 años estuvieron proporcionando información de la población ocupada y desocupada. Su periodicidad es trimestral y se cuenta con información a partir de 2005.

indicarían una posibilidad de superar definitivamente la organización taylorista del trabajo.⁵

En referencia a la primera acepción teórica, la flexibilización laboral ha consistido en un conjunto de acciones de política dirigidas a reducir la participación tanto del Estado como de los sindicatos en el mercado de trabajo, bajo el supuesto de que tales intervenciones constituyen “rigideces” que permiten el incremento del desempleo. Lo anterior ha desequilibrado el proceso de negociación que se lleva a cabo entre empleados y empleadores (oferta y demanda de mano de obra). De manera paralela a esta flexibilización centrada en la desregularización laboral.

Entre las principales regulaciones susceptibles de ser modificadas por una política de flexibilización laboral se encuentran los salarios mínimos, los beneficios para desempleados y las legislaciones que norman las condiciones de contratación y despido (beneficios socio-económicos, regulaciones referentes al tiempo de trabajo, etc.).

“La flexibilidad puede referirse a los procesos de desregulación en dos sentidos en términos de las normatividades que regulan las relaciones laborales o en cuanto a las formas que asume la organización y la gestión de la fuerza de trabajo” (García, 2007). Algunas prácticas de flexibilidad pueden redundar en mayor precariedad o en la proliferación de trabajos atípicos.

Según Duana Ávila (2008), la flexibilización laboral opera sobre las contrataciones atípicas, tales como contratos a plazo fijo, temporales, eventuales y a honorarios, que se entiende como la subcontratación de actividades. La

5 El mundo del trabajo que pareciera estar emergiendo a partir de esta “flexibilización teórica” o “Flexibilización interna” se caracteriza por la delegación de mayores responsabilidades a los trabajadores de bajas jerarquías, el aplanamiento de la estructura organizacional, la extensión del trabajo en equipo y el diseño de puestos de trabajo pensados ya no para la ejecución de tareas muy específicas, sino para la realización de una multiplicidad de funciones.

flexibilización ha favorecido la desindicalización de los trabajadores y el debilitamiento de las relaciones colectivas de trabajo. Es importante señalar que su implementación, tanto en países desarrollados como en desarrollo en los últimos 30 años, ha transformado el mercado laboral en el mundo, en relación a una mayor inestabilidad, incertidumbre y desprotección laboral por parte de los trabajadores, lo cual es considerado precariedad en el trabajo.

Por lo tanto, se debe especificar qué se entiende por precariedad; se plantea a la “cualidad de precario”, un adjetivo que denota “poca estabilidad o duración”; y, la segunda también un adjetivo que indica “que no posee los medios o recursos suficientes”. La agudización que se ha presentado de la precariedad laboral ha sido resultado de los procesos de exclusión y flexibilidad laboral, que se han propagado a partir de la globalización, un proceso en el cual México está inmiscuido y, por supuesto, Latinoamérica.

La precariedad laboral se relaciona con la inseguridad en el empleo, bajos salarios, disminución de derechos laborales, dependencia personal respecto al empleador, malas condiciones de trabajo y ausencia de reconocimiento profesional. “La precariedad laboral es una situación en la cual el trabajador se encuentra excluido involuntariamente de la protección de las leyes en lo que se refiere, entre otras, a la duración limitada de la jornada de trabajo, al descanso y vacaciones pagadas, a la protección contra el despido arbitrario, a los beneficios de la seguridad social, a su cobertura sanitaria, a la defensa gremial, etc.” (Gazzotti, 1987). Por su parte, Buchtemann y Quack (1990) plantearon la discusión entre empleo atípico y precariedad, desde Europa. Ellos explican que la discusión se había centrado en “el bajo estatus que tiene éste respecto de aspectos tales como la protección legal, el otorgamiento de seguridad social y los estándares de derechos colectivos”. Sin embargo, explica que “el grado de seguridad social

y de protección material de los trabajadores está determinado en gran parte por su nivel general de ingresos, el cual dependen tanto del ingreso por el trabajo como por la situación del hogar” (ídem.). Por lo que si bien la noción de atípico y precariedad se entrelazan, ésta última es más amplia y la posición binaria y residual del empleo atípico tampoco da cuenta de los cambios que han llevado al realce de la precariedad.

La precariedad laboral, también es entendida como un proceso de trabajo cada vez más extendido y generalizado en las sociedades avanzadas, sobre todo como resultante de la transición de un modelo Estado-sociedad-economía a otro modelo que aún queda por especificar (Agulló Tomás, 2001) . De tal cuenta que esto genera un número cada vez mayor de individuos y colectivos sociales que están “instalándose” de forma casi permanente en trayectorias inestables y erráticas que degeneran en contextos y situaciones de exclusión social.

Por otro lado, la precariedad, desde el punto de vista del análisis histórico, plantea la dialéctica entre las fuerzas integradoras y exclusoras, desde un modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que ha alcanzado su límite histórico y ha llevado a la emergencia de un nuevo modelo la globalización aún no se ha definido totalmente. Ante tal situación, se explica que las hipótesis de las tendencias excluyentes se verifican a través de cinco fenómenos: el declive del empleo público, la precarización de las relaciones salariales, la naturaleza estructural del desempleo, la trasnacionalización de la fuerza laboral y la persistencia del autoempleo de subsistencia (Pérez Sainz, 2002).

La reestructuración económica ha propiciado tres procesos que generan transformaciones de larga duración. El primero es el sesgo a favor a las actividades de exportación, en detrimento a los mercados locales, lo que incrementa el empleo en las actividades vinculadas a los mercados mundiales. El segundo es la

contraparte del primero, y se trata de la “destrucción de empleo en los sectores vinculados al mercado interno que carecen del dinamismo y los apoyos estatales mínimos para garantizar su operación en contextos económicos adversos a sus intereses”, lo que implica que “el Estado se ha convertido también en un foco expulsor de fuerza laboral” (Mora, 2010).

Finalmente, la precariedad laboral no es un fenómeno que esté emergiendo, sino más bien que se ha profundizado por las transformaciones económicas y sociales insertadas en el proceso globalizador. Existe gran heterogeneidad en las condiciones sociales y económicas que se presentan en cada una de las entidades federativas. De esta forma, la flexibilización laboral es un fenómeno que ha trascendido. Tuvo sus orígenes en Europa aproximadamente en los años setentas; hizo presencia en América Latina, y es en México durante los años 90 cuando provoca un fuerte impacto en el mercado laboral, lo cual originó grandes debates entre los juristas laboristas (leyes laborales) y los economistas ortodoxos (eficiencia económica).

El término de precariedad laboral ha sido utilizado ampliamente, pero también ha mantenido constantes polémicas, a consecuencia de la infinidad de concepciones respecto a él. Además, debe considerarse que este término se ha visto desde perspectivas diferentes: por un lado en los países desarrollados y por otro en los países en desarrollo. En los primeros, los procesos de flexibilización laboral se han originado como respuesta a sucesos tecnológicos y organizativos; en los países en desarrollo, se han caracterizado principalmente por su heterogeneidad productiva, técnica y organizacional. Además, la flexibilización laboral ha ejercido un fuerte impacto sobre la fuerza de trabajo de las diferentes regiones y países, definidos por las instituciones existentes, las políticas laborales y las estrategias corporativas.

La globalización de la economía y los mercados internacionales han originado un cambio en la estructura económica y productiva de los países; lo anterior conlleva a tener una continua y rápida capacidad de adaptación que les permita ser competitivos. México es un país considerado en vías de desarrollo que ha sufrido ajustes y crisis recurrentes de la economía mundial, así como por modificaciones y reformas a los marcos normativos; y en ese tenor, el trabajo no ha sido la excepción, pues ha sido objeto de múltiples cambios en su normatividad laboral. Al respecto se identifican al menos tres dimensiones para utilizar el término flexibilidad laboral:

- 1) En el concepto de flexibilidad laboral, considera la organización empresarial, designando aspectos de organización y productivos, es decir la capacidad para integrar el volumen de la producción e introducir nuevos modelos y productos con procesos rápidos y eficaces.
- 2) Considera el empleo de la mano de obra; en ese sentido el concepto de flexibilidad laboral incluye la multicalificación, el entrenamiento del obrero para realizar diversas actividades, además de considerar la rotación de tareas y participación de los trabajadores en algunas decisiones del proceso productivo.
- 3) Integra las políticas de empleo, la adecuación de los patrones salariales en función de la producción, los ajustes de horarios de la jornada laboral, la capacidad de contratación y despido de trabajadores de acuerdo con las necesidades inmediatas del proceso productivo.

De esta manera, estudiar la flexibilidad laboral en el ámbito de la organización de la empresa involucra que las nuevas tecnologías cambien la estructura

tradicional taylorista- fordista, fundamentada en la división del trabajo y control jerárquico. Por su parte, la flexibilidad laboral, desde el punto de vista de las políticas de empleo, considera una transformación social problemática en sí debido a la resistencia a las políticas de flexibilización de los trabajadores en materias contractuales, normativas y político-sociales.

La precariedad y las condiciones laborales en México

En la actualidad, algunos países han tenido que transformar su legislación laboral para disminuir el desempleo y atraer inversiones. Tal es el caso de México y algunos países de América Latina. Estos cambios han consistido principalmente en flexibilizar la jornada laboral para adecuarla a las necesidades productivas de la empresa, integrar nuevas formas de contratación individual, ya sea de tiempo parcial o de trabajo a distancia, y un esquema de participación del Estado en la vida sindical.

La situación actual del mercado laboral en México está marcada por “la precarización de las condiciones de trabajo, la inadecuación de los sistemas clásicos de protección y la multiplicación de individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, desempleados o empleados en manera precaria” (Castel, 2002).

La medición de las condiciones laborales puede ser medida a través de dos enfoques: el enfoque macro y el micro; de este último se identifican dos trabajos de suma importancia. Rodríguez Oreggia y Silva Ibareguren (2009) elaboraron la construcción de un índice de condiciones laborales para las entidades federativas, el cual se integra por tres aspectos: condiciones de igualdad por género y de ingreso,

trabajo cubierto por la seguridad social y premios salariales por educación. Los autores ocuparon la ENE de 2004, y el índice lo elaboraron mediante la técnica del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Por su parte, García (2007) abordó la situación de precariedad, desempleo y presencia de trabajadores por cuenta propia y de micronegocios, los bajos niveles de ingresos, las jornadas parciales y los niveles de sindicalización de los mercados de trabajo urbanos mexicanos. Consideró como fuente de información la ENOE de 2006 y llevó a cabo un análisis factorial para dar cuenta de las condiciones de los mercados de trabajo urbanos en México. De acuerdo a estos ejes de reflexión, García construyó dos índices de situación laboral para cada ciudad y diferenciados por sexo, constituido a través de seis variables: ocupados en micronegocios precarios, ingresos bajos, jornada parcial involuntaria, ausencia de contratos permanentes, ausencia de prestaciones y, finalmente, la no sindicalización.

En este mismo sentido sobresale el trabajo que realizó Montoya García (2009), quien elaboró un análisis sobre los profesionales en la Ciudad de México, para dos años 1997 y 2004. El autor utilizó el análisis de homogeneidad, con la finalidad de crear un índice de calidad-precariadad, para lo cual calculó parámetros numéricos y estableció rangos dentro de los cuales se categorizaron los empleos según los niveles de ingreso, las jornadas laborales, las prestaciones, el lugar de trabajo, el tipo de contrato y la forma de pago. Sus fuentes de información fueron la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1997 y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de 2004.

Otra propuesta es la que desarrolló Mora (2010), quien elaboró un índice de precariedad para los jóvenes asalariados y utilizó un análisis factorial, el cual luego fue sometido a un análisis de regresión lineal múltiple para examinar

cuáles de las características contextuales, familiares e individuales de los jóvenes permiten explicar por qué algunos de ellos ocupan empleos con mejores o peores condiciones laborales y niveles de ingreso.

En general, todos estos estudios permiten contextualizar el argumento central que propone este texto. Por un lado, los trabajos realizados bajo un enfoque macro permiten conocer la generalización del fenómeno, y los trabajos realizados desde una perspectiva micro plantean técnicas como el análisis de componentes principales. A la hora de estudiar la precariedad y medirla a nivel de individuos, se recurre en muchas ocasiones al análisis multivariado. Este tipo de técnicas estadísticas se caracteriza por su capacidad de síntesis de información a través de la creación de nuevas variables, que nacen de la matriz de varianzas y covarianzas de las variables en estudio. En este trabajo se utiliza el Análisis de Clúster y la metodología del valor del índice medio.

El análisis clúster y la metodología del valor del índice medio

El análisis de conglomerados, también llamado análisis clúster, es el nombre genérico con el que se suele designar una enorme variedad de métodos que son utilizadas para encontrar que entidades (sujetos u objetos) de un conjunto determinado son similares entre sí. Estos métodos proporcionan clasificaciones a partir de datos inicialmente no clasificados, a fin de encontrar grupos en los datos. Para tal situación se elaboran clasificaciones o tipologías (Levy Mangini y Varela Mallau, 2008).

El análisis de clúster es una técnica de análisis exploratorio de datos para resolver problemas de clasificación. Su objetivo es ordenar objetos (personas, cosas, animales, plantas, variables, etc.) en grupos (conglomerados o clúster),

de forma que el grado de asociación/similitud entre miembros del mismo clúster sea más fuerte que el grado de asociación/similitud entre miembros de diferentes clúster. Cada clúster se describe como la clase a la que sus miembros pertenecen.

Por su parte, la metodología del valor del índice medio permite clasificar un conjunto de unidades territoriales con base en un índice obtenido a partir de la información aportada por diversas variables. Con esta técnica es posible precisar las diferencias existentes entre unidades calificadas como muy semejantes o muy diferentes (García de León Loza, 1989). Por ello, en esta investigación se utiliza la información de la ENOE, del INEGI, ya que cuenta con una serie de variables⁶ para cada sujeto u objeto y conforme a estas variables se mide la similitud entre ellos. Una vez medida la similitud se agruparán en grupos homogéneos internamente y diferentes entre sí.

Condiciones de trabajo de la población ocupada

La población ocupada del país está compuesta por toda persona en edad laboral que trabaja en un empleo remunerado. En el año 2012, la población de catorce años y más fue de 36'200,816 y la población ocupada⁷ se situó en un sesenta por ciento.

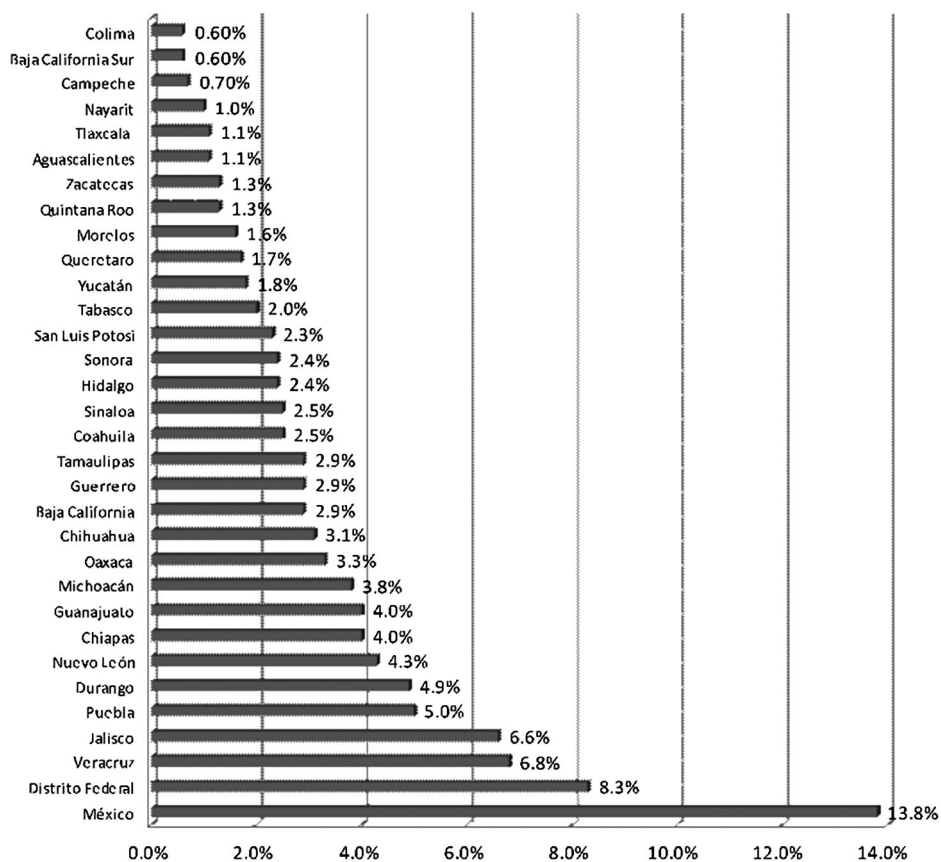
En la Gráfica y el Mapa 1 se observa, la entidad con mayor población ocupada de catorce años y más es el Estado de México, con 13.8 por ciento, seguido

6 Población total, Población Menor de catorce años, Población de catorce años y más, Población económicamente activa, Población ocupada, Población desocupada, Población no económicamente activa.

7 Población de catorce años y más que laboró al menos una hora la semana anterior a la aplicación de la encuesta menos la población que aunque trabajó se identificó como patrones o empleadores. La selección de población ocupada es pertinente en tanto que nos permite trabajar únicamente con los trabajadores.

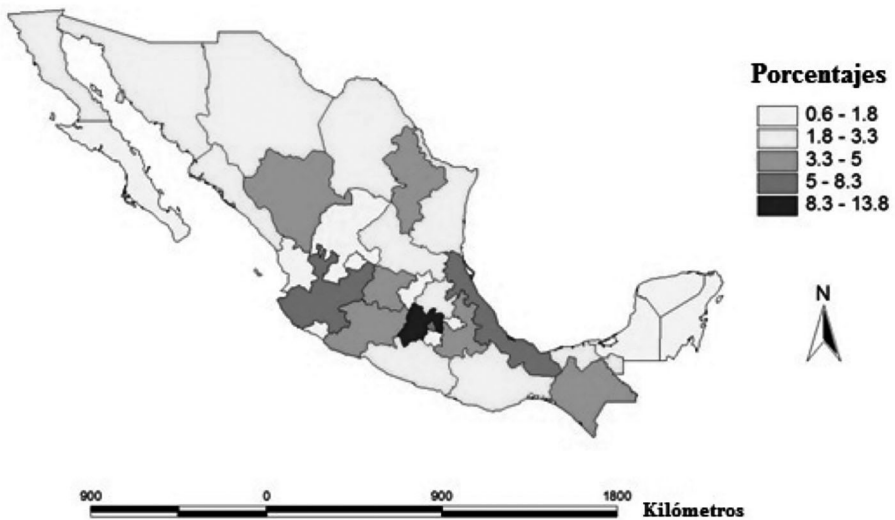
del Distrito Federal con 8.3 por ciento. Estas dos entidades del país son las que cuentan con mayor población, por ello es evidente encontrar también a la mayoría de la población ocupada del país con el 22.1 por ciento. Después de estas dos entidades figuran Veracruz con 6.8 por ciento, Jalisco con 6.6 por ciento y Puebla con cinco por ciento, y contrario a esto se ubican las entidades de Baja California Sur que tiene 0.6 por ciento, Colima con 0.6 por ciento, Campeche con 0.7 por ciento y Nayarit que cuenta con uno por ciento. Al interior de cada entidad, el porcentaje de población ocupada, respecto de la población de catorce años y más, fluctúa entre el 50 y el 65 por ciento. Por lo tanto, podemos señalar que la población ocupada nacional proviene en su mayoría de las entidades con mayor población de catorce años y más, como el Estado de México y el Distrito Federal.

Gráfico 1. Porcentaje de población de 14 años y más por entidad federativa, 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Mapa 1. Concentración de la población de 14 años y más 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Para la realización del ejercicio del clúster se identificaron las condiciones laborales de la población ocupada, considerando las posturas teóricas, así como los planteamientos de estudios similares hechos en el país en esta temática. Considerando los datos proporcionados por la ENOE elaborada en el año 2012 (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2012), se analizaron las siguientes variables:

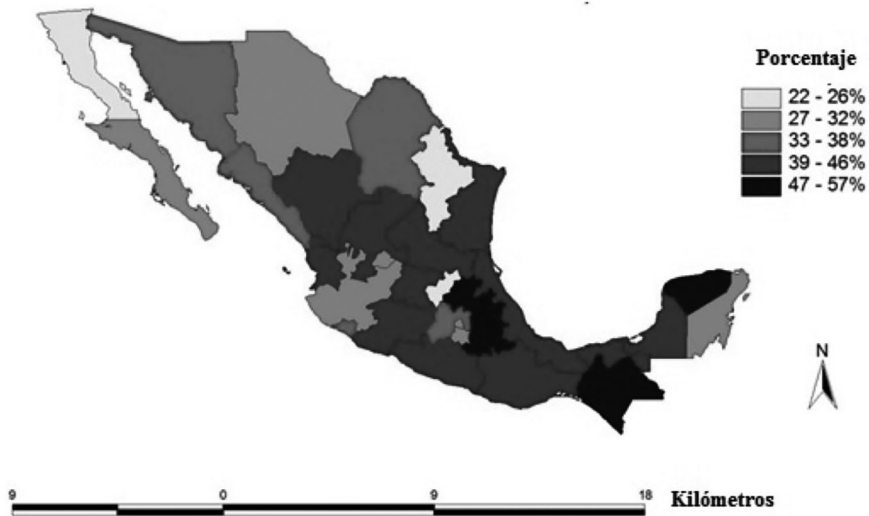
- 1) Ingreso monetario medido en número de salarios mínimos
- 2) Número de horas laboradas en la semana,
- 3) Contar con un contrato de trabajo y seguridad social (medida a partir del acceso a servicios médicos)

4) Finalmente, si el lugar donde laboran es un micronegocio sin establecimiento fijo

A través del análisis clúster se categorizaron las entidades federativas de acuerdo a su situación laboral, conformándose subgrupos que presentan en sí mismos un comportamiento homogéneo.

Se entiende por salario mínimo a la remuneración establecida legalmente, para cada periodo laboral, que puede ser por hora, día o mes, que los empleadores deben pagar a sus trabajadores por sus actividades laborales. En México, el 38 por ciento de la población ocupada en 2012 percibía menos de dos salarios mínimos, siendo esto más visible en las entidades de Chiapas (57 por ciento), Yucatán (50 por ciento) y Tlaxcala (50 por ciento). Nuevo León (22 por ciento), Baja California (25 por ciento), Querétaro (26 por ciento) y Baja California Sur (29 por ciento) son entidades con menor concentración de población con percepción de personas con menos de dos salarios mínimos que, por lo tanto, gozan de mejores prestaciones salariales (ver Mapa 2).

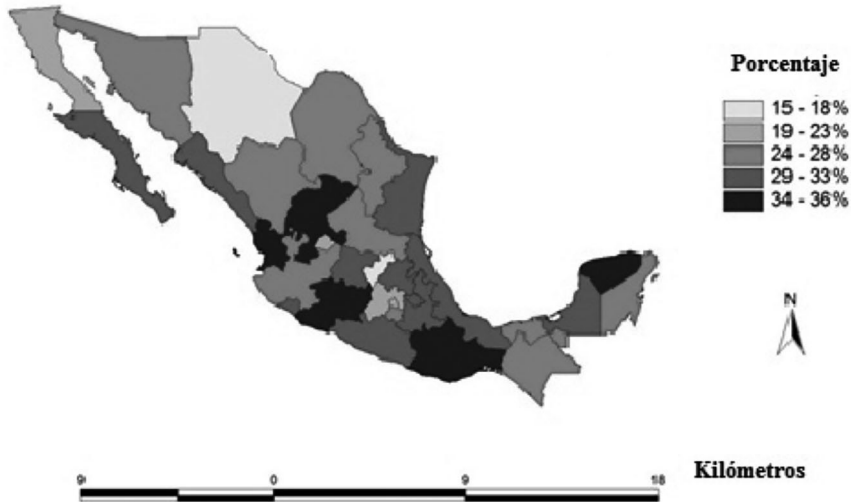
Mapa 2. Porcentaje de población ocupada que percibe ingresos menores a 2 salarios mínimos, 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Otra variable que se considera es la jornada laboral, que se entiende como el tiempo que cada trabajador dedica a su ejecución del trabajo, por el cual ha sido contratado. Para la variable de jornada laboral incompleta se tomó en cuenta aquella población que laboraba menos de 35 horas a la semana. A nivel nacional, esta cifra se situó en el 38 por ciento de la población ocupada. En el Mapa 3 se observan las entidades federativas con mayor porcentaje de número de horas incompletas: Zacatecas (36 por ciento), Oaxaca (36 por ciento), Yucatán (36 por ciento), Michoacán (34 por ciento) y Nayarit (34 por ciento), principalmente. Las entidades que estuvieron en mejores situaciones fueron Chihuahua (quince por ciento), Querétaro (18 por ciento), Baja California (21 por ciento), México (21 por ciento) y Aguascalientes (22 por ciento).

Mapa 3. Porcentaje de la población con jornadas laborales incompletas, 2012.

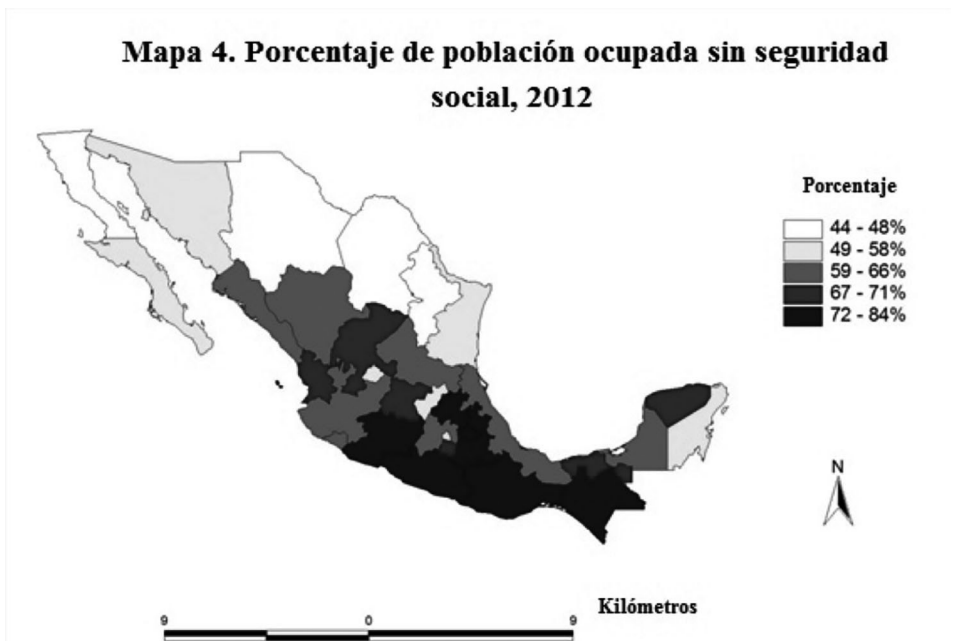


Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Según la Organización Internacional del Trabajo (1991), definió a la seguridad social como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privatizaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte, y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.

La seguridad social es un aspecto trascendental en un mercado laboral, ya que considera la población ocupada que tiene derecho a los servicios de salud, un derecho al que cualquier trabajador debería tener acceso. Los porcentajes muestran que el 65 por ciento de la población ocupada carece de esta prestación, siendo más grave este asunto en entidades como Chiapas (84 por ciento), Oaxaca

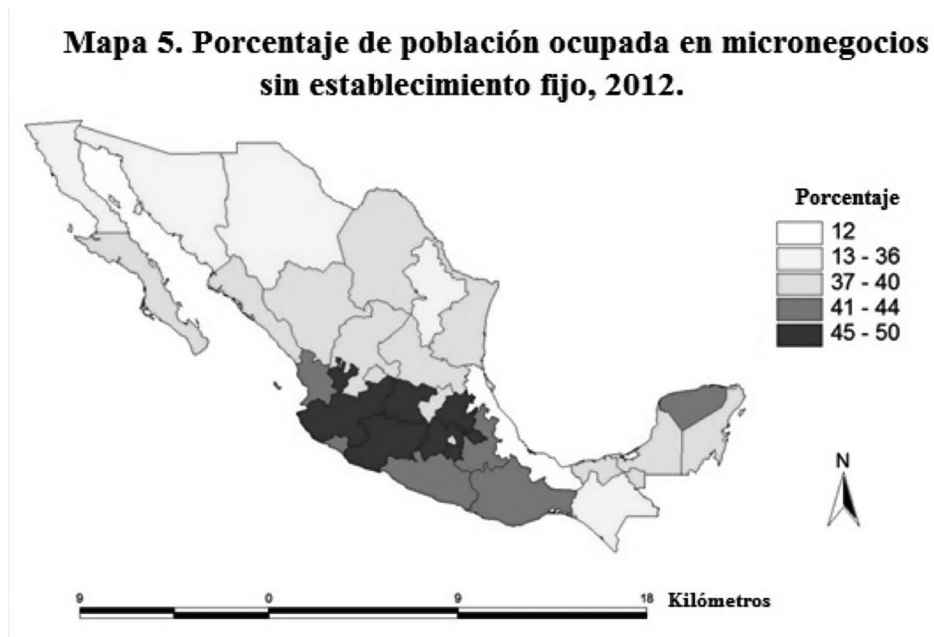
(83 por ciento), Guerrero (82 por ciento) e Hidalgo (79 por ciento); por otro lado, entidades como Chihuahua (44 por ciento), Nuevo León (46 por ciento), Baja California (48 por ciento), Coahuila (48 por ciento) y Sonora (51 por ciento) presentaron porcentajes de alrededor del 50 por ciento de su población, sin embargo, ésta aún es una cifra alta ya que aproximadamente la mitad de su población está en esta situación precaria (ver Mapa 4).



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Un micronegocio se entiende como la ocupación, el trabajo o el quehacer que se realiza con fines lucrativos, pero existen problemas (legales, económicos, sociales y geográficos) cuando éste no está establecido permanentemente y es otra variable que se analizará en la investigación. Una variable que no se debe de omitir es la identificación de la población que labora en micronegocios sin establecimiento fijo: a nivel nacional es el 22 por ciento de su población ocupada;

son más representativas a nivel nacional las entidades de Tlaxcala (50 por ciento), Michoacán (48 por ciento), Hidalgo (46 por ciento) y Morelos (46 por ciento) [ver Mapa 5].

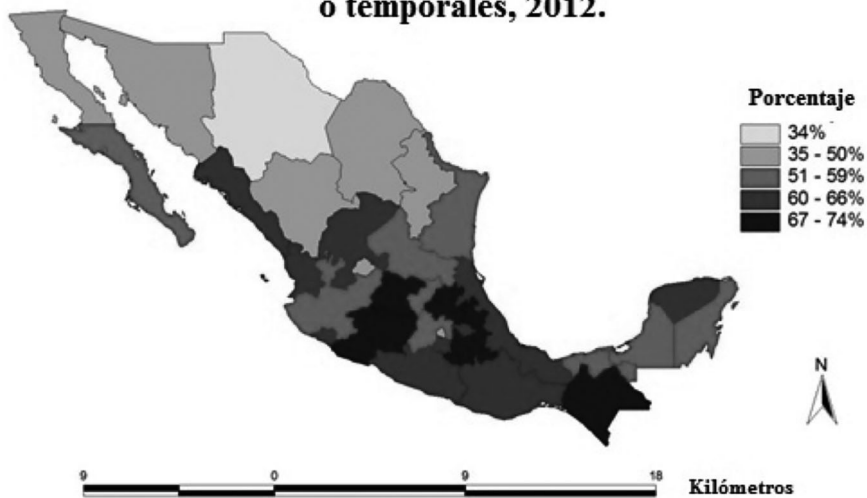


Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

La Ley Federal del Trabajo establece, en su Artículo 25, que los empleadores se encuentran obligados a establecer las condiciones de trabajo con sus empleados, a través de contratos por escrito; en caso de no cumplirse con dicha obligación legal, aquéllos se harán acreedores a sanciones de carácter administrativo y legal. La última variable considerada en el análisis se refiere a la existencia de un contrato laboral escrito indefinido o fijo, lo que permite tener una mayor estabilidad en el empleo. En esta situación se encuentra el 56 por ciento de la población ocupada en el país. En entidades como Hidalgo (74 por ciento), Puebla (70 por ciento),

Michoacán (69 por ciento), Guanajuato (68 por ciento) y Chiapas (68 por ciento) es donde más se acentúa esta situación, las entidades que se encuentran en la situación opuesta son Chihuahua (34 por ciento), Coahuila (42 por ciento), Nuevo León (43 por ciento), Baja California (45 por ciento) y Distrito Federal (46 por ciento) [ver Mapa 6].

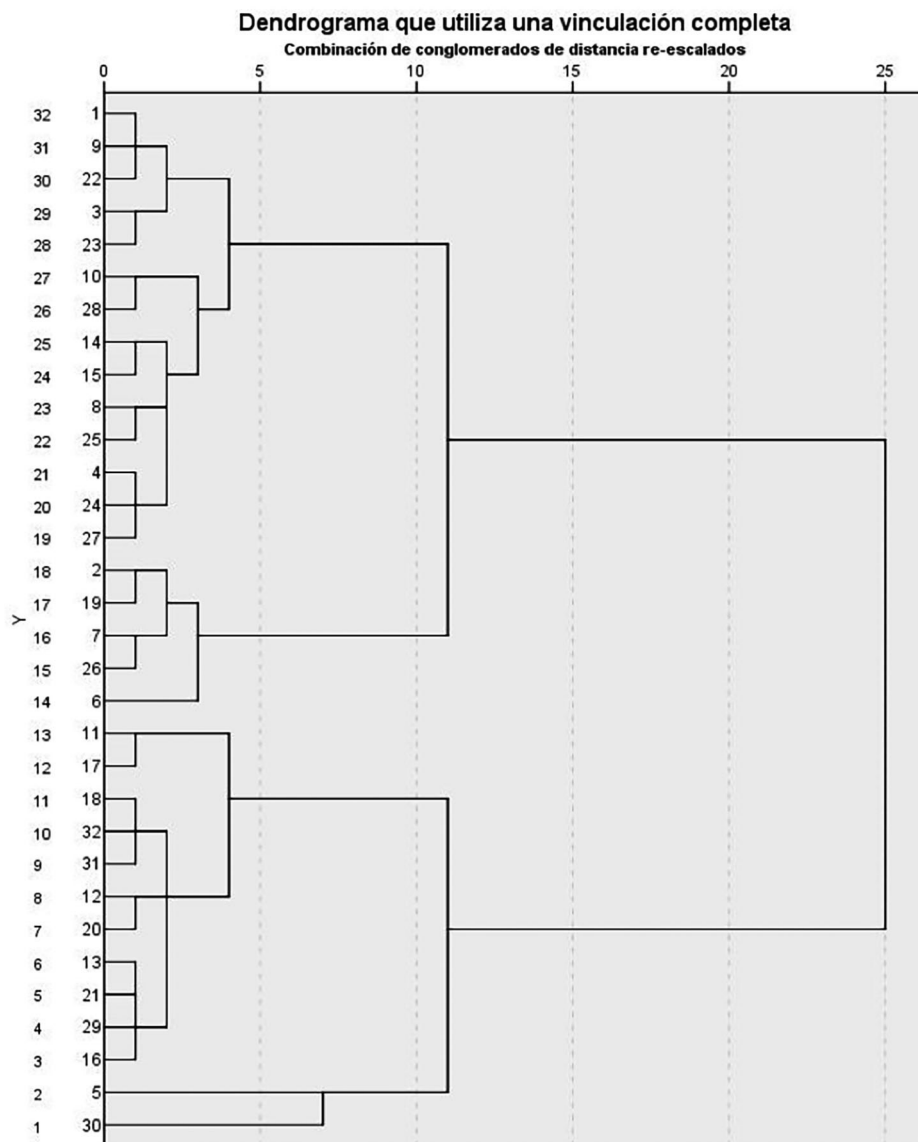
Mapa 6. Porcentaje de población ocupada sin contrato o temporales, 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Las entidades menos favorecidas con los contratos laborales son las del centro del país, en contraste con las que se localizan en la frontera norte de México. Los trabajadores del centro del país tienen una menor estabilidad laboral con relación a sus similares del norte, ya que estos últimos laboran bajo un contrato de trabajo. En las entidades menos protegidas con los contratos laborales por parte de los empleadores, la población ocupada cuenta con un trabajo inestable, en ocasiones sólo temporal, lo que recae en trabajos inestables e informales.

Análisis clúster de la precariedad del empleo por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del análisis clúster muestran la relación que se genera en cada una de las entidades federativas del país, es decir, cómo se va dando el proceso de inserción laboral y a su vez cómo éste contempla cada vez trabajos más precarios. Las entidades federativas que han mostrado un mayor nivel de precarización son las ubicadas en la parte sur del país, y están caracterizadas por su baja participación en el PIB y por mantener altos niveles de marginación; por otro lado, se ubican con menores niveles de precariedad las entidades situadas en la parte norte del país, donde se encuentra la industria maquiladora. Sin embargo, pese a sus condiciones intrínsecas, (bajos salarios) esta industria ha sido un factor clave en las condiciones laborales de sus habitantes. Otra industria a considerar es la de las grandes empresas automotrices (sueldos mayores, mejores condiciones laborales).

Una vez obtenido el valor del índice medio, se observaron las discontinuidades entre unas zonas y otras, y se formarán seis grupos más o menos homogéneos entre sí, considerando aquéllos cuyo comportamiento se encontraba:

- 1) muy inferior a la media
- 2) inferior a la media
- 3) cercano inferior a la media
- 4) cercano superior a la media
- 5) superior a la media
- 6) muy superior a la media

Esta categorización permitió catalogar cada una de las entidades federativas y ubicarlas en el lugar correspondiente. En el Mapa 7 se puede observar dicha clasificación, donde el valor del índice medio para los estados fronterizos de Baja

California, Chihuahua y Nuevo León fue inferior a la media, lo que significa que son las entidades donde existen mejores condiciones laborales para la población ocupada del país, seguidas de Sonora, Coahuila, Querétaro y Quintana Roo, con valor del índice medio inferior de la media.

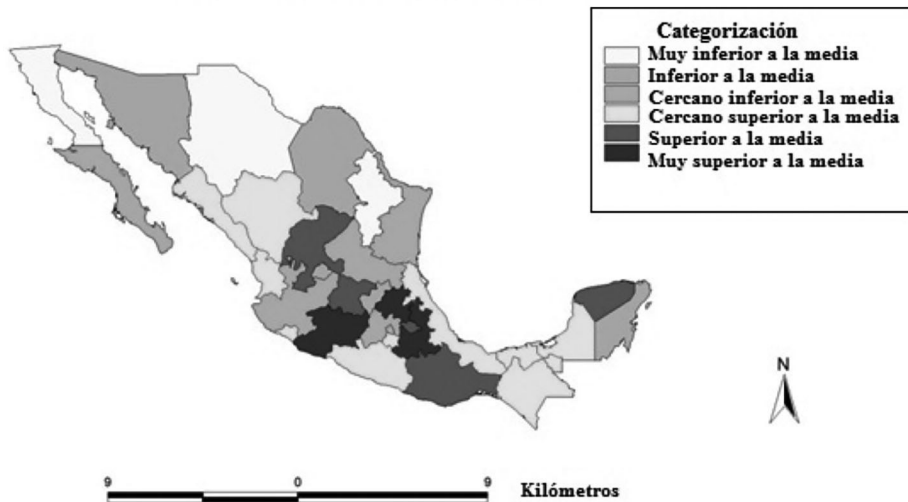
Las entidades que presentan términos medios en cuanto al valor del índice medio cercano inferior a la media son Baja California Sur, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas y el Estado de México. Sinaloa, Durango, Nayarit, Colima, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Yucatán presentan un índice medio cercano superior a la media, lo que significa que la población ocupada comienza a presentar flexibilidad y precariedad en sus trabajos. En tanto, Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala, Oaxaca y Campeche el valor de su índice medio es superior a la media. Finalmente, las entidades que se encuentran en total precariedad y flexibilidad en sus trabajos son las entidades de Michoacán, Hidalgo y Puebla, ya que su valor de índice medio es muy superior a la media.

Una entidad significativa e importante es el Distrito Federal, la cual se ha caracterizado por su creciente participación en el sector terciario; sin embargo, un hecho sobresaliente es que las empresas situadas en esta entidad no tienen la capacidad de absorber toda la fuerza de trabajo de su población, por lo cual es una de las entidades que presenta mayor reestructuración económica (Oliveira y García, 1998). El Distrito Federal se caracteriza también por presentar precarización media alta, dado que el empleo en el sector público, caracterizado por tener mejores condiciones laborales, representa un porcentaje considerable dentro del total.

En el Mapa 7 se muestra una clasificación de los valores obtenidos a partir del análisis del valor del índice medio en seis grandes grupos: muy inferior a la media, inferior a la media, cercano inferior a la media, cercano superior a la

media, superior a la media, muy superior a la media. Ello permite identificar regiones de alta precariedad en el sur del país y, por el contrario, la formación de regiones que presentan los menores niveles de precariedad que se ubican desde el centro del país hasta el norte.

Mapa 7. Valor del índice medio.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, primer trimestre 2012.

Conclusiones

Abordar el mercado de trabajo desde el punto de vista de la flexibilización permite tener de esta una visión nacional, regional y estatal. El trabajo considera como fuente de información la ENOE, de donde se obtuvieron las variables que se analizaron en este documento.

La selección de indicadores laborales muestra de manera individual y conjunta la situación del mercado de trabajo de cada entidad. Los ingresos, jornada laboral

a la semana, seguridad social, micronegocios sin establecimiento fijo y condición de tenencia de contrato permanente o fijo son indicativos de que los mercados de trabajo mexicanos son complejos y a la vez vulnerables. No poder recibir un sueldo que alcance para la reproducción social de las unidades domésticas, no tener la opción de trabajar las horas que se desearía para incrementar los ingresos laborales, no contar con seguridad médica básica, no tener un lugar fijo para trabajar con todas las prestaciones que la Ley Federal del Trabajo señala y no poder contar con un contrato permanente o indefinido son sólo algunas de las formas en que se puede estudiar las condiciones de trabajo de un país tan complejo como México.

El análisis clúster permitió categorizar las entidades federativas de acuerdo a sus condiciones laborales, dando un panorama de las desigualdades socioeconómicas, productivas y sociales que existen al interior del país. Por su parte, la metodología del valor del índice medio a través de la media permitió identificar también subagrupaciones con características similares, y permite regionalizar a través de ella. Los resultados de ambos procedimientos permiten conocer tendencias similares entre ellos, y plasmar de manera visual en mapas el análisis.

El principal hallazgo de esta investigación es que la precarización no sólo ha alcanzado a las tradicionales zonas de pobreza y marginación, como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, sino también a entidades como Hidalgo y Tlaxcala. Por otro lado, las entidades del norte del país, como Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Baja California Sur, al ser las más urbanizadas y de mayores inversiones en la industria, son las que presentan los menores indicadores de precariedad e inseguridad laboral.

Sin embargo, hay un largo camino por recorrer tanto en la parte de la investigación de estas temáticas como en la aplicación de las políticas públicas

que atiendan estas problemáticas, que inciden en la sociedad para contar con instrumentos nacionales, regionales o globales capaces de dar un contrapeso en el deterioro en la flexibilización de los empleos sobre todo en la entidades al sur del país.

Referencias

- Castel, R. (2002). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Levy Mangini, J.-P., & Varela Mallau, J. (2008). *Análisis Multivariable para las Ciencias Sociales*. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Agulló Tomás, E. (2001). Entre la precariedad laboral y la exclusión social: los otros trabajos, los otros trabajadores. En E. Agulló Tomás, & A. Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo y Sociedad* (págs. 95-144). Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Buchtemann, C. F., & Quack, S. (1990). How precarious is "Non-standard" employment?, Evidence for West Germany. *Cambridge Journal of Economics* , 315-329.
- Duana Ávila, D. (2008). Flexibilización laboral, el caso de México. *Observatorio de Economía Latinoamericana* , 120165.
- García de León Loza, A. (1989). La Metodología del valor del índice medio. *Boletín del Instituto de Geografía* (19).
- García, B. (2007). El sentido de las transformaciones laborales en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población* , 33-56.

- Gazzotti, A. (1987). La inserción precaria en el mercado de trabajo. En M. Novick, *Condiciones de trabajo en América Latina* (págs. 111-120). Buenos Aires, Argentina: Clacso/Conicet.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2012). ENOE. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Montoya García, M. V. (agosto de 2009). Condiciones laborales de los profesionales en la Ciudad de México en 1997 y 2004. *Tesis para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo*. Distrito Federal, México: FLACSO.
- Mora, M. (2010). *Ajuste y Empleo: La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización, México*. México: El Colegio de México.
- Oliveira, O., & García, B. (1998). Crisis, restructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México. (U. A. Toluca, Ed.) *Papeles de Población* (15), 39-72.
- Organización Internacional del Trabajo. (1991). *Administración de la Seguridad Social*. Organización Internacional del Trabajo.
- Pérez Sainz, J. P. (2002). Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias. *Política y Sociedad*, 107-138.
- Rodríguez Oreggia, E., & Silva Ibarguren, L. (2009). Construcción de un índice de condiciones laborales por estados para México. *Gestión y Política Pública*, XVIII (1), 149-178.

Mujeres que cohabitan en pareja y violencia física: Un estudio en el municipio de Pachuca

Asael Ortiz Lazcano¹

Martha Areli Alonso Álvarez²

Juan de Dios Pontigo Loyola³

Alejandra Lazcano Salinas⁴

Introducción

El presente trabajo es un acercamiento al tema de la violencia que sufre la mujer en pareja mediante un estudio que aborda la perspectiva de la familia como el principal escenario donde la violencia cobra vida y es aplicada a los individuos más vulnerables que la conforman, entre ellos la mujer como la principal víctima de este hecho.

1 Investigador y docente del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcano@uaeh.edu.mx.

2 Alumna del doctorado en Estudios de Población de la UAEH. Correo electrónico: arelis_a2@hotmail.com.

3 Alumno del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAEH. Correo electrónico: pontig0@hotmail.com.

4 Correo electrónico: alelaz72@hotmail.com.

Este trabajo está dividido en tres temas importantes. En la primera parte encontramos las principales definiciones de la familia y su contexto histórico, así como la relación de violencia y subordinación de la mujer dentro de esta institución, que se convierte en el primer espacio físico de interacción y aprendizaje del agresor hacia su víctima.

El segundo apartado analiza a la mujer y a la violencia como un binomio que ha tenido relación a través de la historia; se desarrollan los conceptos de víctima y se amplía el panorama con casos de América Latina sobre mujeres víctimas de violencia física. En este apartado se analizarán también los diferentes tipos de violencia que se presentan en pareja, como la violencia económica, sexual, psicológica o emocional y la física, que es la más evidente en las parejas y una a la que toda mujer está expuesta.

En el tercer apartado se hace un análisis sociodemográfico de las mujeres que han sido víctimas de violencia física, en Pachuca, Hidalgo. Para ello se utilizarán datos recopilados y analizados de la Dirección de Atención a Víctimas para el Estado de Hidalgo en el periodo 2005-2010, de donde se obtuvieron datos importantes de violencia sufridas por todas las mujeres residentes de Pachuca de entre quince y 84 años. Por último, se detalla una conclusión sobre la importancia de seguir abordando el tema. Queda este estudio como antecedente para futuras investigaciones.

Mujer y violencia, un binomio correlacionado en la historia

La polarización de género organiza la vida social y establece una conexión entre las formas de interacción masculina o femenina. Si bien es cierto que en las últimas décadas los cambios históricos en la sociedad han eliminado la restricción

en los derechos femeninos, en el desequilibrio social, la violencia es un ejercicio de desposesión de una propia identidad de parte de quien tiene poder. La relación se basa en el argumento sociocultural sobre dominio del varón hacia la mujer dentro del sistema y categorías de percepción, pensamiento y acción. Por esta razón se analiza.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. Por ello, la palabra violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar y forzar. A partir de esta primera aproximación semántica podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En un sentido amplio, puede hablarse de violencia política, de violencia económica, de violencia social y hasta la violencia meteorológica. En todos los casos, el uso de la fuerza nos remite a conceptos de poder (Corsi, 1997).

Hasta ahora, se emplea la definición de violencia que abarca todas las acciones que causen daño (como limitar, discriminar, desigualdad, ataque a la libertad, la dignidad, seguridad, intimidad e integridad de todos los diferentes aspectos en la existencia de un individuo). De tal forma, tiene múltiples manifestaciones en el ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y sexual), en donde existe un desequilibrio en los roles complementarios de dos o más individuos por la lucha de su supervivencia, lo que da como resultado conductas violentas. Esto implica la existencia de un “arriba y un abajo”, y el resultado de un desequilibrio de poder que se define culturalmente por el contexto social en el que se vive.

El *Diccionario Etimológico Castellano* consigna: “violencia del latín *violentie*, derivado de *vis*: fuerza, poder”. De acuerdo con la etimología, todo poder se funda en una dosis esencial de violencia (Cano, 1980).

Por la definición de violencia se puede apreciar la relación entre el poder y fuerza, entendiéndose como la integración de un todo social en la transformación de esquemas por medio de un dominio, ejerciendo a su sometimiento a uno o varios individuos más débiles que dependen de una persona suprema a ellos. El empleo de una dependencia provoca agresión de acuerdo a las estructuras socioculturales para la satisfacción de las demandas del sistema dentro de la familia, el cual se extiende de forma colectiva.

El concepto de violencia conlleva a la forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima y para la sociedad en general (Gallino, 1995). Al considerar dicho concepto, se retoma la dominación masculina como un producto de injusticia y de ilegitimidad dirigido de forma compulsiva y destructora al aplicarse a los más débiles, con frecuencia las mujeres, por lo que se conceptúa como la forma más severa y directa del poder físico, debido a ella las mujeres sufren daños somáticos hasta llegar a la muerte. La violencia se genera de forma general en la sociedad y se manifiesta dentro de la familia, en especial hacia las mujeres, quienes reciben todo tipo de agresión, en particular de sus parejas, que expresan su poder por medio de la fuerza física, lo cual les produce un dominio total dentro de su hogar.

El *Diccionario de Sociología* define a la violencia como “el acto cuya finalidad es dominar a la persona, los actos o las propiedades de uno o más individuos contra su voluntad y en beneficio principal de la gente dominador de dominio”; el concepto de violencia conlleva la idea de fuerza física. Nieburg, en este sentido, concibe a la violencia como “la forma más severa y directa del poder físico bien sea utilizado por el estado, los grupos privados o las personas”. Para la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, la violencia es “el

empleo ilegal de métodos de coerción física para fines personales o de grupo (Cano, 1980).

Considerando las definiciones antes mencionadas, las ideas principales confluyen en la relación entre poder, dominio y fuerza, por lo que se puede afirmar, en primer término, que la violencia es un instrumento de dominación provocado por la desigualdad que se sufre a causa de su posición social; a través del tiempo, la mujer va adquiriendo fuerza para enfrentar el sometimiento y manipulación, a los cuales por años ha estado sujeta.

Por tal motivo, se analiza la violencia dentro de la esfera familiar como un microsistema en el núcleo de convivencia donde las relaciones se dan cara a cara y donde existe trato y comunicación directa entre los individuos, quienes manifiestan sus emociones por medio de jerarquías y desigualdades sociales. En nuestra sociedad, lo normal es hablar del “jefe del hogar” para referirse al hombre de la casa, quien desempeña el papel de esposo y padre, quien es considerado así en su esfera familiar y en el sistema social. Esta posición esta fundamentalmente definida por el género femenino, que lucha por ganar igualdad que le proporcione poder y evite la violencia hacia ella.

La violencia ha sido un problema social histórico, que se ha originado por la lucha de la propiedad privada y seguirá manifestándose en los individuos en diversas formas y conceptualizaciones diferentes y acentuadas dentro de las familias, y éstas a su vez en las sociedades, en donde la violencia se aplica a los más débiles, en un tiempo y espacio.

Desde el momento en que se da inicio a la organización política aparece la violencia: al comienzo de un régimen, el poder es pura y simplemente violencia; la legitimación la convierte en fuerza de ley. De este modo la violencia que después se llamará legítima, o poder del Estado, se oculta; sólo se le justifica

para mantener en teoría un orden pacífico no violento. Desde la antigüedad, esta capacidad para imponer la voluntad autoritaria de quien tiene el poder ha sido reconocida como legítima, y esto es la simiente del Estado, de la organización política de la sociedad humana (Sánchez, 1998).

A través del tiempo, el hombre ha adquirido propiedades y poder, y como resultado dominación hacia la mujer, quien suele ser más dócil y se hace la idea de ser propiedad de él, quien decide las normas a las que está sujeta. Esto provoca una diferencia en igualdad de género en la que se proyecta la violencia hacia el sexo femenino; de aquí se manifiestan los valores culturales respecto a los roles femeninos.

Las diferencias con respecto a la violencia y su relación con el sexo se han observado a través de toda la historia y en todas las culturas y las civilizaciones. Las mujeres son menos violentas que los hombres. Si nos centramos en los niños, observamos que hasta los dos años, aproximadamente, niños y niñas se comportan igual. Sin embargo a partir de los cuatro años, comienzan a sufrir diferencias. Los niños pegan más y las niñas lloran más (Naranjo, 1997).

La manifestación de la violencia se debe al grado de poder que adquieren los individuos; de tal forma, las víctimas son niños, mujeres y ancianos, quienes en la mayoría de casos no tienen propiedad que les permita ejercer un poder hacia los demás, o dependiendo de quién sí lo tiene, están a disposición de su mandato, y esto en repetidas ocasiones provoca actos violentos, sin dejar a un lado la dominación del poder en todas las clases sociales, en especial de las mujeres amas de casa. Es preciso mencionar que las mujeres de escasos recursos no son las que sufren más de la violencia por parte de sus cónyuges, pero denuncian más que las mujeres de clase alta.

Uno de los factores que intervienen en casos de violencia familiar hacia las mujeres es la dependencia económica, ya que las mujeres no tienen las mismas oportunidades de trabajo y de ingresos y dependen del cónyuge. Por ello, aún en algunas sociedades las mujeres aspiran a un marido que les pueda proporcionar su manutención y ellas sólo permanecen en las labores del hogar y ocupación de su familia. En ocasiones la violencia se manifiesta por amenazas del cónyuge hacia su mujer, como el carácter posesivo y dominante que reflejan hacia la víctima con la finalidad de provocar miedo e inseguridad en ellas al manipularlas por medio de amenazas.

En la familia se crean modelos de vida para los hombres y las mujeres que distinguen su comportamiento e igualdad, lo que provoca una actitud más violenta del sexo masculino hacia el femenino. Las mujeres inculcan hacia los hijos creencias religiosas, en especial en las mujeres, quienes deben ser sumisas abnegadas y puras como la Virgen. Por ello deben respetar y obedecer al hombre. Las creencias les ayudan a soportar lo inimaginable, y es increíble que aun así las madres sigan imponiendo estas prácticas en sus hijas, cuando saben que impiden la autonomía de la mujer. De acuerdo con estos estereotipos, los hombres y las mujeres son criados con diferentes formas de pensar y actuar ante la sociedad y las mujeres aceptan el poder que el hombre ejerce sobre ellas.

Las mujeres maltratadas por sus maridos tuvieron que esperar un poco más que los niños, para que su sufrimiento tuviera, o mejor dicho, comenzara a tener, visibilidad social. El primer número monográfico sobre la violencia familiar apareció en 1971, precisamente el mismo año en que se abrió la primera casa de acogida o refugio para mujeres maltratadas en Europa. Una de sus fundadoras, Erin Pizzey, publicó en 1974 uno de los primeros libros sobre esposas maltratadas; no sólo ilustró la falta de visibilidad social que este problema tenía

en aquellos días, sino también la “sordera social” ante el problema de las esposas maltratadas. A mediados de los años 70 comenzó a observarse un mayor número de investigaciones acerca de la violencia contra las mujeres en el hogar y a reivindicarse la necesidad de que el maltrato a las mujeres ocupara el mismo lugar en la agenda pública que el que había obtenido el maltrato infantil. Después de dos décadas de movilización y denuncia podemos decir que actualmente existe una mayor accesibilidad y reacción social ante el problema de las mujeres maltratadas, así como una mayor dotación de recursos, nuevas iniciativas políticas y nuevas propuestas legislativas. También es cierto que ahora son más las mujeres que rompen su silencio para dar a conocer sus historias como víctimas de la violencia, aunque no por ello las mujeres que denuncian los malos tratos a los que son sometidas dejan de ser una minoría, cuyo número representa tan sólo una pequeña parte de la verdadera magnitud del problema (García, 1998).

El problema de la violencia se ha padecido a lo largo de generaciones y es hasta la década de 1970 que las mujeres empiezan a manifestarse contra ella; se inician las investigaciones con mayor inquietud sobre este hecho que por siglos afectó a la mujer y nunca fue prioritario para la sociedad. Ante este aspecto, al ser de suma importancia y un componente central de la sociedad por afectar a la familia, la ley procede a la protección y garantías de la mujer y castigo a quien afecte su integridad. En el aspecto social se estudian la anormalidad de conductas y las manifestaciones de la violencia, que se expresa por el desacuerdo de las normas que se plantean y que no se llevan a cabo. Estos aspectos se identifican dentro de la teoría de la anomia social.

Durkeim, en su obra *El suicidio* (1897), plantea que la violencia es una conducta antisocial, al igual que las adicciones, el alcoholismo, el vandalismo, la prostitución, la violencia, etc., y se debe a la inconformidad con las estructuras

sociales. La anomia, concepto sociológico formulado por el teórico social francés Émile Durkheim, es la ausencia de normas en el individuo. En su obra *La división del trabajo social*, Durkheim postuló que la anomia es el mal que sufre una sociedad a causa de la ausencia de reglas morales y jurídicas, ausencia que se debe al desequilibrio económico o al debilitamiento de sus instituciones, y que implica un bajo grado de integración. En *El suicidio*, analizó la relación del individuo con las normas y valores de la sociedad en la que vive, y su aceptación e interiorización. Para Durkheim, la anomia es mayor cuando los vínculos que unen a los individuos con los grupos sociales o colectividades no son fuertes ni constantes.

Los trabajos de Durkheim fueron retomados de forma interesante por Merton (1987), quien identificó la anomia con la desviación o conflicto que sufre el individuo ante la contradicción que surge entre los fines o metas que se ha propuesto y los medios existentes, en función del lugar que ocupe en la estratificación social. Merton definió cinco modos de adaptación:

- 1) Conformidad (aceptación de fines y medios).
- 2) Innovación (rechazo de los medios).
- 3) Ritualismo (rechazo de las metas).
- 4) Rebelión (rechazo de ambos, pero con una propuesta alternativa).
- 5) Retraimiento (rechazo de ambos sin propuesta alternativa).

La anomia en una sociedad o grupo social puede originar reacciones patológicas en los individuos, como el suicidio, el crimen, la delincuencia o la prostitución. La anomia, como una conducta antisocial, es el claro ejemplo del repudio de las normas que implementa la sociedad y su consecuencia son las

actitudes negativas que algunos individuos manifiestan ante la inconformidad de la conducta moderna; ahí residen las características físicas del individuo a estimular en su medio, de acuerdo con la forma distorsionada en que lo perciba. La intensidad con la que los individuos puedan determinar un estímulo en un momento dado depende de los factores externos e internos que se manifiestan en su medio y de cómo éste lo percibe. Por ello existe la regulación de comportamientos bajo normas y leyes que beneficien a la mayoría de la sociedad, en la que se manifiestan comportamientos irregulares que afectan a los demás; de este modo, dichas conductas son catalogadas como anormales.

La anomia la manifiestan los individuos en diferentes concepciones de sus conductas aprendidas o como reacción a los estímulos presentados en su infancia que provocan trastornos de comportamiento a través de los conflictos inconscientes que originan obstáculos para cumplir con las normas planteadas por la sociedad. Freud y Breuer fueron los primeros en utilizar este concepto. Para Freud, el conflicto surge “cuando las respuestas de comportamiento, necesarias para satisfacer una motivación, no son compatibles con las requeridas para satisfacer otra”.

El conflicto surge cuando afrontamos dos exigencias, oportunidades, necesidades o metas incompatibles. Nunca hay una sola manera de resolver el conflicto; es preciso renunciar a uno de los objetivos, modificar uno de ellos o ambos, posponer la obtención de uno o aprender a aceptar el hecho de que ninguno de los dos puede alcanzarse plenamente. El conflicto puede aparecer a distintos niveles: a nivel verbal, a nivel simbólico o a nivel emotivo.

La vida social también entraña un gran número de conflictos. Por ello, el individuo, presionado por los distintos grupos sociales a los que pertenece, experimenta conflictos personales. Hoy, la socialización del niño se tiende a

considerar como un conflicto entre el individuo y la sociedad. La inadaptación social y las enfermedades mentales son conflictos psicológicos que de alguna forma fomentan distintos tipos de patologías sociales, como la delincuencia, la prostitución el consumo de drogas o la violencia.

Dentro del sistema familia, en el proceso de socialización el individuo se enfrenta a normas y cambios estructurales en la sociedad o grupo en el que se desarrolla por el hecho de estar inmerso en los roles sociales que dicta la cultura, el cual provoca desacuerdos en dichas normas que originan conflictos respecto a lo que quieren y deben hacer. Por tal motivo, al referirse a la familia se puede observar que existen diversos conflictos dentro de ella, al provocar resultados violentos entre quien ejerce el poder y sus subordinados. Así, se observa que la violencia es cada vez más clara, al enfocarse y las mujeres, quienes constantemente sufren de todo tipo de agresiones por parte de su cónyuge, por la falta de confianza, comunicación e igualdad de oportunidades (actualmente hay en un proceso de transición cuando la mujer lucha por sus derechos y esto se ve reflejado por la preparación académica que le permite un nuevo status dentro de la sociedad). Las caracterizaciones del poder se van a ver reflejadas dentro de la familia, en la que se intercambian sentimientos, formas de pensar y su relación en los distintos comportamientos de cada uno de los integrantes, lo que modificará sus conductas a lo largo de su existencia y permitirá expresarse con agresión cuando alguien trata de imponer sus propias reglas.

La violencia no es algo propio de los adultos, puesto que se manifiesta desde la infancia. Es cierto que no hay respuestas claras sobre si existe un instinto inherente al ser humano. Ahora bien, tanto si las investigaciones futuras llegan a demostrar con precisión las bases biológicas de la agresión como si no lo hacen, es una verdad indiscutible y un hecho comprobado que las conductas agresivas

aumentan la probabilidad de que el individuo continúe comportándose de manera violenta. Parece, por tanto, que no nacemos con estas diferencias, que no son algo biológico; por el contrario, se trata de un aprendizaje de lo aceptado para cada sexo. No obstante, al referirse a las conductas adoptadas se puede afirmar que las conductas antisociales son aprendidas, e influyen en ellas el tiempo y el espacio donde se desarrolla el individuo, que adquiere patrones de conducta estereotipados de acuerdo a su sexo y que a través de sus relaciones manifiesta la aceptación de la forma de vida y comportamiento de los demás, priorizando las características de poder (hombres), quienes las demuestran por medio de la violencia hacia sus subordinados, en especial las mujeres.

La causa subyacente de la violencia contra las mujeres es la discriminación, que les niega la igualdad respecto de los hombres en todos los aspectos de la vida. La violencia tiene su origen en la discriminación y a la vez sirve para reforzarla impidiendo que las mujeres ejerzan sus derechos y libertades en pie de igualdad con los hombres.

La declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas afirma que esta violencia “constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre” y que “la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre”. A pesar de estar tan extendida, la violencia de género no es natural ni inevitable. La violencia contra las mujeres es una expresión de normas y valores históricos y culturales concretos. Las instituciones sociales y políticas pueden fomentar la sumisión de las mujeres y la violencia contra ellas; para explicar o excusar esta violencia pueden invocarse ciertas

prácticas culturales y tradiciones, especialmente las que tienen que ver con ideas de pureza y castidad (ONU, 1992).

En la actualidad las mujeres han luchado por la igualdad de género, específicamente porque sus derechos sean reconocidos por instituciones internacionales con el fin de erradicar todo acto violento que perjudique su desarrollo físico y emocional dentro de la sociedad en la que se desenvuelve y así abrir paso a una generación moderna la cual influya en aspectos favorables (económicos, políticos, sociales, y culturales) y de tal forma manifestar su poder en un equilibrio de equidad de género. Esto es un proceso que aún llevará mucho tiempo para que se vea reflejado un verdadero cambio, al ser determinante en sus expectativas dejar atrás estereotipos aprendidos por generaciones.

Definición de víctima

El concepto de víctima toma diferentes definiciones e importancia según las civilizaciones. En muchas de ellas, aunque se torturaban a las personas o se aprovechaban de ellas, había una justificación, todo en consideración al daño aplicado a las personas que sufrían por parte de otras que tenían un poder mayor para realizar dicho sometimiento. Sin duda, desde tiempos remotos la mujer ha sido el blanco de los hombres para la aplicación de la violencia en distintas formas ya que se consideraba inferior al varón, un sexo débil dependiente de ellos, siempre obedientes y dóciles al mandato del hombre. En las generaciones pasadas no se le conocía con este nombre (violencia) a las acciones que se realizaban bruscamente entre los individuos, al demostrar su poder, en especial el dirigido a la mujer para someterla y crear una dependencia hacia él y así hacerla víctima.

El vocablo “víctima” apela a dos variedades: *vincire*, animales que se sacrifican a los dioses y deidades, o bien *vincere*, que representa el sujeto vencido. Y así *victim* en inglés, *victime* en francés y *vittima* en italiano. La víctima ofrecida en cumplimiento de una promesa o un mito religioso -sea hombre o animal- no tendría aparentemente correlación con la criminología, pero según lo recuerda Drapkin, esos sacrificios ante los altares para evitar infortunios o las iras de los dioses que parecían pertenecer al pasado, siguen efectuándose y no sólo por aborígenes aislados en una remota e infranqueable selva, sino en países que han alcanzado niveles de civilización (Neuman, 2001:29).

En la antigüedad se consideraba víctima a los animales y personas en sacrificio, en especial a los niños y mujeres; se ofrecía su vida a los dioses, en particular de mujeres jóvenes y bonitas. De esta manera se inicia la victimización del sexo femenino y es como se origina la aceptación por parte de la misma a obedecer a las disposiciones y destinos que designaban los varones.

En la evolución de la humanidad, el concepto de víctima ha cambiado según el lugar y la época, según si el hombre ha sido creyente o ateo, libre o esclavo, nacional o extranjero. Como puede observarse, son múltiples las acepciones del vocablo víctima; en términos generales, podríamos aceptar que víctima es el sujeto que padece un daño por culpa propia, ajena o por causa fortuita. Víctima es la personalidad del individuo o de la colectividad en la medida en que está afectada por las consecuencias sociales de su sufrimiento, determinado por factores de origen muy diverso: físico, psíquico, económico, político o social, así como el ambiente natural o técnico (Rodríguez, 1998).

Un concepto específico de víctima es: persona que se expone a un grave daño a favor de otra o que resulta perjudicada por culpa ajena o por un hecho fortuito (Borges, 1985). Es preciso considerar que el daño que se ejerce sobre

una persona es más débil que quien lo aplica. Específicamente, en México la mujer se ha creado su propio rol social en donde influyen diversos aspectos, como religión, tradiciones, educación, economía y demografía, que a través del tiempo ha formado una imagen que le exige su pareja, la familia y la sociedad específicamente los varones, todo bajo una caracterización de sus creencias y un modelo de vida inculcado hacia una divinidad la Virgen, aceptando cualquier trato por parte del hombre. La pasividad está feminizada porque el imaginario atribuye a las mujeres, en el contexto de la violencia, las características de sumisión, obediencia, propensión a ser atacadas, poca capacidad de defensa y miedos concretos a la fuerza y el poder del agresor. Las mujeres han sido adiestradas en la pasividad, la sumisión y la dependencia y no es fácilmente pensable que ejerzan conductas agresivas u hostiles para defenderse. Entonces, es así como se transforman en víctimas, por el hecho de ser mujeres y no por ser atacadas (Velázquez, 2001).

Por ello se comprueba que la mujer no sólo es víctima de violencia física por parte de su pareja; también se han identificado diferentes tipos de violencia: emocional, sexual y económica, por ejemplo, que afectan de diversas formas al desarrollo de la víctima. La que más se identifica es la física por sus características visibles que son el resultado de la conducta violenta del agresor, aun cuando las mujeres que sufren de dicha violencia se vuelven víctimas al aceptar de cierto modo la agresión, porque la ven como algo normal o que provoca sentimientos de culpa por sus acciones, porque de esta forma la han vivido a través de generaciones.

Cuando se habla de víctima se considera el daño ocasionado, resultado de la violencia, sancionando su consecuencia y no a la violencia misma. Sin embargo, ésta resulta de factores sociales y culturales mucho más abarcativos y que son los determinantes de la violencia de género. Si sólo se condena el daño

visible y comprobable, se dejan de lado otras formas de victimización que no son objetivamente demostrables, como la emocional, ciertas formas de agresión sexual, la humillación y el aislamiento, cuyos efectos son tan nocivos como las lesiones físicas observables (Velázquez, 2001).

Las víctimas se catalogan dentro de un proceso de sobrevivencia que puede coexistir, poniendo en peligro su vida, porque cada vez más las lesiones se consideran en un alto riesgo. Existe un alto porcentaje de mujeres que sufren de la violencia física, al abstenerse de denunciar dichos actos que provocan daños irreparables. Este acto cada vez se presenta con mayor frecuencia e intensidad y la mujer no lo reconoce hasta que le deja lesiones invalidantes; en el peor de los casos, la priva de la vida. Como consecuencia de la pasividad de las mujeres, la victimización también está feminizada, sostiene Marcus. El agresor y la víctima no lo son previamente al ataque, sino que se construyen como tales en el momento mismo en el que el hecho violento se lleva a cabo. Entonces se es víctima cuando ocurre el ataque y no se pudo evitar. En este caso, la llamada víctima queda bajo el dominio y la superioridad de la fuerza del agresor, pues su resistencia física suele ser menor que la del atacante y no puede defenderse. Se es víctima también cuando las personas se ven forzadas a establecer vínculos asimétricos (Velázquez, 2001).

La víctima es quien ejerce menos fuerza que el agresor; en especial, se enfoca a la mujer dentro de los lazos familiares, en específico por parte de su pareja. La victimización ha sido adoptada por la mujer a través de generaciones y de conductas aprendidas, lo que le impide reconocer sus capacidades y aptitudes para liberarse del dominio del hombre y así obtener una mayor autodependencia de su propio rol de vida y romper los estereotipos que la hacen ser víctima en el momento de la agresión por parte del varón.

En general, los actos violentos aplicados a la mujer son originados dentro del hogar. De esta manera, es probable que los hijos que provienen de una familia disfuncional reflejan la conducta violenta desde las relaciones de noviazgo, y en el matrimonio demuestran las conductas aprendidas que no eran conocidas por su pareja; en la mayoría de los casos las mujeres llegan a la conclusión de haber vivido ya estas conductas en su hogar y las aceptan como normales. En América Latina se han realizado varios estudios sobre mujeres víctimas de violencia física por parte de su pareja.

En Argentina, se realizó un trabajo de investigación para conocer la intensidad y algunas características de la violencia física en los hogares. Los resultados indican que cuatro de cada diez mujeres sufren en algún momento de su vida maltrato emocional, físico o sexual. A lo largo de 1997, la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires recibió 2,166 llamados por violencia física, emocional y sexual, a través del Servicio Telefónico del Programa de Prevención y Asistencia de Violencia Familiar. La estadística señala lo siguiente: el 78.9 por ciento de la población afectada por hechos de violencia son mujeres entre 25 y 54 años (siendo el porcentaje más elevado el que corresponde a la franja de edades que van entre 35 y 44 años, el 31.3 por ciento); el diez por ciento corresponde a mujeres entre quince y 24 años y el once por ciento a las que tienen 55 años o más. El 22.8 por ciento de las mujeres que recurren a este servicio refiere que viven en un clima familiar violento desde uno a cinco años, y el 30.5 por ciento, desde hace once años o más. El 53.9 por ciento de ellas son casadas y el 86.2 por ciento tienen hijos.

El nivel educativo de las mujeres es el siguiente: el 4.4 por ciento posee nivel primario incompleto; el 25.43 por ciento, primario completo; el 21.1 por ciento, secundario incompleto; el 30.32 por ciento, secundario completo, y el

18.26 por ciento posee nivel universitario. La mayoría de las mujeres declararon ser empleadas y el 68.20 por ciento de los hombres agresores fueron registrados como “ocupados laboralmente”. Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo difundido por Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA), en Chile el 60 por ciento de las mujeres que viven en pareja sufren algún tipo de violencia doméstica, el 70 por ciento en México y en Perú, mientras que en Nicaragua el 32.8 por ciento de las mujeres entre catorce y 19 años son víctimas de violencia física severa. Estadísticas estadounidenses indican que el diez por ciento de las sobrevivientes fueron asaltadas por sus esposos o ex esposos, el once por ciento, por sus padres o padrastros, el diez por ciento, por sus novios o ex novios, el 16 por ciento, por otros familiares y el 29 por ciento, por amigos, vecinos o conocidos, y una de cada cuatro mujeres es violada sexualmente (Velázquez, 2001).

En los estudios mencionados anteriormente se observa que la relación de la víctima con el victimario es de parentesco, específicamente de padres, hermanos, amigos, pero en un alto porcentaje es de la pareja. La mujer afectada por lo general se encuentra en edad adulta, lo que refleja un alto porcentaje de violencia sobre ellas, y aumenta el porcentaje de mujeres jóvenes. Las mujeres que denuncian exponen que viven en un clima de violencia constante por un periodo de tiempo determinado. A esto se le atribuye las variables de edad, escolaridad y que posean un ingreso. Todos estos factores intervienen en las decisiones de las denuncias por parte de las mujeres. Estas características dependen de la formación de un nuevo criterio para un nuevo nivel de vida que ellas desean poseer. Es difícil que las mujeres de una edad mayor y de poca escolaridad y sin ingresos creen que son independientes de su pareja.

En Argentina, una encuesta realizada por el Ministro del Interior a reclusos por delitos relacionados con la violencia en el ámbito familiar indica que psicológicamente pueden o no tener alteraciones en el mismo porcentaje que la población normal. Estos individuos están perfectamente adaptados al entorno y no pertenecen todos a la clase social. La mayoría son varones (92 por ciento), de entre 40 y 60 años, casados (42 por ciento), sin antecedentes penales (77 por ciento); la mayoría procede de familias normales (60 por ciento) y el resto de familias problemáticas (40 por ciento); muy pocos tienen problemas con el alcohol o con drogas (28 por ciento); tiene empleo temporal el 70 por ciento y está en paro el diez por ciento. Sus comportamientos suelen tener algunas características comunes, que se valoraron de forma cualitativa: ser controlador (ordenan y dicen lo que hay que hacer, cómo ella debe vestir y qué amistades debe tener; si la mujer le discute, él la descalifica), posesivos con respecto a la mujer (la consideran suya, y no aceptan la ruptura de la pareja), manipuladores (convencen a la víctima con explicaciones) y seductores (prometen que no volverá a suceder y ella lo cree); algunos incluso son tímidos (descargan siempre su agresividad con los más débiles).

Lo que sí está claro es que ninguno de ellos asume su delito, incluso después de haber sido condenados por ello: el 65 por ciento de los reclusos entrevistados por delitos de violencia familiar no admitió haberlos cometido. No sólo niegan los hechos sino que nunca aceptan que ellos tuvieron la culpa. Las respuestas de por qué de su agresión suelen ser “porque ella se lo ha buscado”. Se deduce que la conducta agresiva hacia las mujeres tiene un fuerte valor cultural y un alto grado de conflicto en la forma de establecer las relaciones personales y sociales. Creen que su mujer y sus hijos les pertenecen, y consideran a la mujer como un objeto de posesión, por lo que nunca aceptan que ellas decidan la separación o la

ruptura de la pareja. Incluso, en el 95 por ciento de los procesos de separación o de divorcio se producen agresiones (Adam, 2001).

Los agresores, cuando se presentan, en su mayoría son de edad madura y responsables de un hogar. Las situaciones de estrés que se les presentan quizá los hacen actuar de forma violenta. Se vuelven posesivos y controladores con su pareja, quien acepta todo tipo de conductas por depender de ellos, y en algunos casos el agresor muestra fuera del hogar una actitud pasiva y tímida o en varias ocasiones antisocial. Ante la sociedad este tipo de conductas son normales cuando el esposo es quien ejerce su poder ante la mujer, y no tiene conductas patológicas, como farmacodependencia, o antecedentes penales, y demuestra un carácter conflictivo. Por ello les es difícil aceptar que la mujer tome la iniciativa de separación, porque la consideran parte de sus pertenencias.

Los sentimientos de afecto que existen en el noviazgo se fortalecen a través del tiempo dentro de su hogar, con la convivencia cotidiana y experiencias compartidas que hacen que madure la relación de pareja y a la vez sea más unida; sin embargo, la relación cambia cuando el hombre demuestra conductas violentas y afectivas hacia ella, por lo que ella se siente inestable e insegura y a la vez siente ser dependiente. Por ello se considera que las mujeres víctimas de violencia física en el hogar por parte de su pareja sufren del Síndrome de Estocolmo, que es el vínculo emocional que se observa a menudo entre rehenes y captores, y cuyas características son muy semejantes en la violencia doméstica.

Tipos de violencia en la pareja

Los tipos de violencia se refieren a los que tienen que ver con el control que el hombre ejerce sobre la mujer por creencias y tradiciones que por generaciones la

mujer ha conservado y transmitido a través de la familia. El hombre es el proveedor del sustento de la familia y la madre es quien está solo al cuidado de cada uno de los miembros, y cuando la mujer pretende romper estos esquemas, el hombre siente que se le escapan de las manos el poder y la idea de que la problemática dentro de la unión de pareja es un asunto privado que solo se resuelve en el lugar que se origina (en el hogar y a puerta cerrada); una más de las creencias erróneas es que la violencia es perteneciente a una sola clase social (personas de bajo nivel educativo y cultural). Lo cierto es que la violencia doméstica se generaliza entre la mayoría de las mujeres quienes sufren de los diferentes tipos de violencia, que en el peor de los casos les deja secuelas irremediables las cuales afecta su personalidad al provocar en ellas miedo e inseguridad.

Para Foucault, otra reducción está ligada con la de la figura del amo como instancia del poder: la reducción de los procedimientos de poder a la ley de prohibición. Esta reducción juega tres papeles principales:

- 1) Permite hacer valer un esquema de poder que es homogéneo a cualquier nivel que se coloque y en el dominio que sea: familia o Estado. Relación de educación o de producción
- 2) Permite pensar el poder únicamente de modo negativo: como rechazo, delimitación, obstáculo, censura. El poder es lo que dice “no”. El enfrentamiento con el poder así concebido no aparece sino como trasgresión.
- 3) Permite pensar la operación fundamental del poder como un acto de palabra: enunciación de la ley, discurso de lo prohibido. La manifestación del poder reviste la forma del “no debes” (Foucault, 2000).

Foucault argumenta acerca que el poder en un sistema de dominio que obstaculiza, prohíbe e invalida la autonomía de quien está bajo el poder de otro. Por ello se observa que el poder no es algo dividido y se debe analizar como algo que sólo funciona en cadena, y la mejor forma de visualizar esta problemática se observa en la familia a través del varón y la mujer, ante los términos que él impone en la convivencia de pareja. Por tal motivo se originan cuatro tipos de violencia que son comunes dentro del hogar: violencia económica, violencia sexual, violencia psicológica o emocional y violencia física.

Violencia económica

En la sociedad, uno de los factores que trascienden dentro de la familia en los hombres es el patriarcado, que ha dado origen al machismo, una mezcla compleja de valores, actitudes y convencionalismos entre el hombre y la mujer de Latinoamérica. En México involucra diversas problemáticas que afectan al género femenino, cuando el hombre la hace dependiente a él y ella no tiene ningún tipo de ingreso económico que la haga valer por sí misma, lo que provoca que él la someta, la domine y la controle porque él da sustento para el hogar; en otras circunstancias, ella trabaja pero en ocasiones él la limita al pedirle explicaciones de lo que ella hará con su dinero.

Ésta es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente: incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y en general todos los recursos de la familia por parte del hombre. Algunas manifestaciones de este tipo de violencia son:

- 1) Hacer que la mujer dé todo tipo de explicaciones cada vez que necesite dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio

- 2) Dar menos dinero del que el hombre sabe que se necesita a pesar de contar con liquidez
- 3) Inventar que no hay dinero para gastos que la mujer considera importantes
- 4) Gastar sin consultar con la mujer cuando el hombre quiere algo o considera que es importante
- 5) Disponer del dinero de la mujer (sueldo, herencia, etc.)
- 6) Que el hombre tenga a su nombre las propiedades privadas
- 7) Privar de vestimenta, comida, transporte o refugio (Venguer, 1998).

No sólo este tipo de violencia supone que a la mujer la limiten con el dinero, sino que se inicia con la dominación psicológica a través de chantajes y quejas sobre las cantidades de dinero que se gastan, lo que provoca que la mujer sienta temor al realizar acciones que impliquen un gasto económico sin que sea consultado con su pareja, aun cuando sabe que es dinero para el beneficio familiar y que éste se puede solventar.

La violencia económica se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales, como dinero, bienes y valores, sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. Así, ejerce violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad. El ejemplo más claro de violencia económica es el robo, pero también están incluidos el fraude, el daño en propiedad ajena y, algo muy común en los casos de violencia familiar, la destrucción de objetos que pertenecen a la víctima. Quizás en esta variante se aprecia con mayor claridad que la violencia puede ser un acto o una omisión; un acto de violencia económica es robar o destruir un objeto, en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios

para satisfacer las necesidades básicas como alimentación, vestido, vivienda, educación y salud.

Sin duda, el ánimo de dañar y transgredir el derecho de otra persona es una de las características de la violencia, pero no la única. Algunos autores llaman a esto agresión y puntualizan que la violencia tiene una finalidad que va más allá de causar daño: el afán de controlar. Ejercer violencia significa imponer, obligar a una persona a hacer algo que no quiere, es decir, forzarla a realizar una conducta sin que medie su consentimiento; también es violento obstaculizar las acciones de los otros e impedirle a alguien hacer algo que desee y a lo que tiene derecho, porque de igual forma se actúa contra su voluntad. Siempre que hay violencia se producen daños o lesiones aunque no se vean ni se reconozcan. Siempre que hay violencia se transgrede el derecho de otra persona, es decir, toda violencia implica agresión (Torres, 2000).

Tras lo antes expuesto se observa que existe violencia por parte del hombre hacia la mujer por dominación económica en la que intervienen distintos factores que la hacen diferente de los demás tipos de violencia. Este tipo de violencia es aún más difícil de aceptar por parte de la mujer y apenas en la actualidad se ha reconocido como una de las violencias silenciosas que no son reconocidas por la mujer; se identifica que quien ejerce este maltrato en la mayoría de los casos es el hombre desobligado que domina a la mujer y la explota a su beneficio, despojándola de sus bienes muebles e inmuebles, e incluso privándola de sus pertenencias; la mujer no sabe hasta qué punto estos actos manifiestan agresión hacia ella. Actualmente hay mujeres que no saben que sufren de esta problemática y sienten que estas acciones son normales en toda familia por la ideología que tiene la mujer mexicana al considerarse buena administradora y procurar por los bienes sin importar el nivel socioeconómico en el que se viva.

Violencia sexual

Al igual que la psicológica y la física, tiene diversas manifestaciones, si bien no todas producen los mismos efectos. La más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima, sea en la vagina, el ano o en la boca, mediante el uso de la fuerza física o moral. Algunas leyes consideran que la penetración vaginal o anal con un objeto o con una parte del cuerpo distinta del pene también es una violación; otros códigos ni siquiera mencionan esta variante, y en unos se castiga con mayor severidad que en otros. La violación es la forma más brutal y contundente de la violencia sexual, pero no es la única: también incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima, aunque no haya penetración, así como obligarla a tocar el cuerpo del agresor, realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla.

El hostigamiento sexual es una de las formas más extendidas de este tipo de violencia, cuyo blanco principal son las mujeres. Como puede apreciarse, la violencia sexual contiene las dos variantes señaladas anteriormente: siempre hay un sentimiento corporal y se vulnera la integridad emocional. Además, la imposición de una conducta sexual exista o no cópula tiene su propia especificidad, porque ataca una parte muy íntima de la persona (Torres, 2000).

Una de las agresiones que afectan física y psicológicamente a la mujer es la violencia sexual, que se padece con la pareja y que es considerado como un problema individual cuando en realidad es un problema social, una de las peores manifestaciones de la violencia dirigida a la mujer en el que se realiza un ataque íntimo hacia ella. Esta agresión se oculta por pena o miedo, porque la mujer cree que es parte de su función de esposa, y porque su pareja piensa que tiene derecho a poseerla y obligarla a tener contactos sexuales cuando él lo desee, sin tomarla en cuenta a ella. El hombre controla a la mujer al obligarla a

realizar actos que para ella son impúdicos y que vulneran su integridad física. Las diferentes manifestaciones de estas conductas no siempre producen los mismos efectos ya que influyen diversos aspectos sociales, culturales y económicos; se debe considerar a las culturas y sus tradiciones en la familia que hacen que la mujer no denuncie este tipo de violencia sexual, y que dan prioridad a las normas sociales antes que a su bienestar físico.

Generalmente, éste es el tipo de violencia sobre el que les cuesta más trabajo hablar a las mujeres e incluye cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual, como:

- 1) Intentar que la mujer tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad.
- 2) Llevar a cabo actos sexuales cuando la mujer no está en sus cinco sentidos.
- 3) Lastimarla físicamente durante el acto sexual o atacar sus genitales, incluyendo el uso intravaginal, oral o anal de objetos o armas.
- 4) Forzarla a tener relaciones sin protección contra embarazo y/o enfermedades de transmisión sexual.
- 5) Criticarla e insultarla con nombres sexualmente degradantes.
- 6) Acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas.
- 7) Obligarla a ver películas o revistas pornográficas.
- 8) Forzarla a observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer (Venguer, 1998).

Las mujeres sufren actos más agresivos al ser obligada a tener relaciones; ella difícilmente denuncia, por pena. Existen diversas instituciones de ayuda a la mujer. Se debe considerar esta agresión como la máxima que se le hace a

una mujer, así como la peor forma de destrucción ejecutada sobre su dignidad e integridad corporal, pues quedan destruidos sus sentimientos valorativos de sí misma, su autoestima, y ella misma expuesta a la vergüenza más absoluta. En este caso, la ayuda institucional es un proceso tardío porque este delito es difícil de comprobar. Este fenómeno tiene una relación directa con la educación estereotipada y con la forma de socialización de las personas, que hacen de la mujer la víctima perfecta del maltrato ejercido por el hombre.

Violencia psicológica o emocional

Este tipo de violencia es de las más comunes dentro la familia sin ser vista como tal. En muchos casos, las agresiones verbales y las acciones son leves y aceptadas por la víctima, y éstas se hacen cada vez más frecuentes e hirientes conforme las personas lo aceptan.

La noción de la violencia psicológica es relativamente reciente como tema de investigación y análisis, y como denuncia de trasgresión de derechos. Si se retoma la definición de violencia como un acto u omisión que lesiona a otra persona, se debe agregar que cuando se ejerce violencia psicológica se produce un daño en la esfera emocional y que el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica. En la violencia psicológica sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades, etc. Así mismo, las personas cercanas pueden advertir insultos, gritos, sarcasmos, engaños, manipulación y desprecio.

No obstante, las consecuencias emocionales no se notan a simple vista. Quien sufre violencia psicológica no sólo ve reducida su autoestima en la medida en que experimenta continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización, y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufre también alteraciones físicas,

trastornos en alimentación y sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaqueca y dolores musculares, como respuesta fisiológica a lo que sucede en la esfera emocional. Quien ejerce violencia psicológica actúa con la intención de humillar, insultar y degradar. Entre los medios utilizados pueden mencionarse la moralidad, la mentira, la ridiculización, el chantaje, los sarcasmos relacionados con el aspecto físico, las ideas o los gustos de la víctima, el silencio, las ofensas, las bromas hirientes, el aislamiento y las amenazas de ejercer otras formas de violencia, por ejemplo física o sexual (Torres, 2000).

En realidad, las relaciones de pareja van enfocadas a los actos violentos, específicamente en acciones que afectan el estado emocional de la víctima. Este tipo de violencia no es visible pero sí es una de las que más repercusiones emocionales tiene. Si se toma en cuenta que es una de las violencias que se presentan dentro de las familias, ésta se enfoca a la mujer con la finalidad de que el agresor la humille e insulte, lo que da como resultado que la mujer pierda autoestima y valor moral, por los comentarios degradantes y las acciones que la hacen cada vez menos. Entre las mujeres que tienen mínima relación con personas fuera de su familia, estos actos afectan su autoestima y provocan aislamiento, por lo que pueden sentir que no tienen apoyo moral, que su agresor tiene la razón, que es el único que la puede ayudar y que algún día reconocerá sus cualidades.

Esta violencia también puede darse antes o después del abuso físico o acompañarlo. Sin embargo, no siempre que hay violencia psicológica o emocional hay abuso físico. Aunque la violencia verbal llega a usarse y aceptarse como algo natural, es parte de la violencia psicológica. La violencia psicológica puede incluir gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico, celos y posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación insultos

y críticas constantes. Otras manifestaciones de la violencia psicológica son las acusaciones sin fundamento, la atribución de culpas por todo lo que pasa, ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de la víctima, las mentiras, el rompimiento de promesas, manejar rápida y descuidadamente para asustar e intimidar, llevar a cabo relaciones destructivas y lastimar mascotas (Venguer, 1998).

Violencia física

Es la más evidente, la que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y homicidios; la violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible. En ocasiones produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte. Como quedó señalado anteriormente, la clasificación utilizada permite referirse a los medios empleados; la violencia física implica el sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego o punzocortantes, otro tipo de objetos o su propio cuerpo. Quien ejerce violencia física golpea con las manos, los pies, la cabeza, los brazos o con algún utensilio, o inflige heridas con cuchillos, navajas o pistolas, da cintarazos, inmoviliza de la víctima y la encierra.

Aquí también están incluidos métodos de tortura como aplicar descargas eléctricas, hundir la cabeza de la víctima en agua y mantenerla sumergida por cierto tiempo, o agitar una botella de agua mineral para después liberar el líquido en las fosas nasales de la víctima. Algunos casos de la violencia física por omisión consisten en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas e incluso impedirles salir de su casa. Es muy común asociar la violencia con la

fuerza física y pensar que se agota con los daños corporales, que la mayoría de las veces pueden percibirse con relativa facilidad. Sin embargo, las variantes que se señalan a continuación también deben tomarse en cuenta (Torres, 2000).

La exposición de la violencia física a la que se enfrentan las mujeres como pareja al formar una familia es una herramienta más contra éstas a la que ocurren los hombres para enseñarles quién tiene el “poder” dentro de la relación. Ante la forma en que se ejerza el poder habrá resistencia pasiva, en la cual la familia es el campo de guerra para la mujer y es quien pone la resistencia a una constante y despiadada crueldad cuando la relación se torna violenta. Dicha manifestación de enojo por parte de hombre hacia su pareja puede incluir toda clase de golpes y se hace presente la violencia emocional. Se debe considerar que dichos actos violentos se complementan con palabras altisonantes que humillan y degradan a la mujer de tal forma que va creando en ella un impacto emocional tal que en muchas de las ocasiones ella llega a pensar que se merece ese maltrato.

Toda mujer está expuesta a los actos violentos aun dentro de su propio hogar. Éste es el más peligroso, antes que cualquier otro. El foco de riesgo se encuentra con el padre, los hermanos o cualquier otro familiar; sin embargo, en todos los estudios realizados en varios países se encuentra que los registros con mayor número de denuncias de mujeres son los ataques por parte del esposos o pareja sentimental, en el que el abuso físico es excesivo y llega a dejarles secuelas graves de las que incluso no se recuperaran nunca, porque les causaron alguna invalidez. En todo el mundo existe esta problemática. Los esfuerzos que han implementado asociaciones civiles y gubernamentales no han sido suficientes para que la mujer denuncie dichas agresiones y se evite que otras mujeres sufran de ellas, que pareciera para muchas parte de su vida cotidiana y que se trasmite a través de generaciones.

Según el Informe de Población Mundial 2000 de las Naciones Unidas, una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido malos tratos o abusos (Varela 2002). En la revisión realizada por la Organización Mundial de la Salud, de 48 encuestas de población de todo el mundo llevadas a cabo entre 1982 y 1999, entre diez y 69 por ciento de las mujeres informan haber sido físicamente agredidas por sus parejas en algún momento de su vida. El porcentaje de mujeres que han sido agredidas por su pareja en el último año varía desde 1.3 por ciento a un 52 por ciento (Labrador, 2004).

Características de la violencia en el municipio de Pachuca de mujeres unidas conyugalmente

En este apartado se analizan las características sociodemográficas de las mujeres que han sido víctimas de violencia física por parte de algún miembro de su familia o persona externa al núcleo familiar, la cual ha causado algún tipo de alteración que afecta su integridad física y/o emocional.

En un primer momento, las tasas de violencia sufrida por todas las mujeres residentes de Pachuca entre los quince y los 84 años son bajas. En 2005 la tasa fue de 3.5 mujeres violentadas de cada 1000; para 2006 aumentó ligeramente, a 5.2 mujeres; en 2007 continuó esa tendencia: 6.5; en 2008 alcanzó una máxima de 7.8, para disminuir a 6.7 en 2009.

Las tasas de violencia física de mujeres, sólo tomando aquéllas que estaban unidas o casadas, que eran residentes de Pachuca y que tenían entre quince y 84 años, continúan siendo bajas, aunque aumentan con respecto a la tasa bruta de violencia. Por ejemplo, en 2005 hubo 6.1 mujeres violentadas de cada 1000; para 2006 la tasa aumentó ligeramente, a 8.9; en 2007 continuó esa tendencia y

alcanzó las 11.3; en 2008 alcanzó una máxima de 13.6, para disminuir a 11.4 en 2009.

Las tasas de violencia calculadas son muy similares y tienen el mismo comportamiento durante el periodo 2005-2010, aunque hay una mayor intensidad en las mujeres que estaban unidas o casadas, que fueron violentadas y que denunciaron penalmente.

Es importante destacar que tanto entre las mujeres unidas como entre las no unidas que denunciaron, en promedio 60 por ciento de ellas denunciaron maltrato físico de lesiones, y el 40 por ciento, en promedio, violencia intrafamiliar.

Violencia física en mujeres casadas o unidas del municipio de Pachuca, Hgo., 2005-2010

Como punto de inicio, podemos afirmar que la unión de las parejas a lo largo del devenir histórico siempre ha existido, aunque en pocas ocasiones exclusivamente de tipo monogámico. Han sido más frecuentes la poliginia y la poliandria, pero la finalidad siempre ha sido la conservación de la especie humana, como elemento apodíctico de la perpetuación de la sociedad (Giddens, 1992). El matrimonio tal y como lo concebimos actualmente es una institución por medio de la cual un hombre y una mujer se unen en un tipo especial de independencia con respecto a otros, y de mutua dependencia entre ellos, con el objeto de fundar y mantener una familia. Esta unión es regulada por la sociedad y sus leyes, en donde se enmarcan los derechos y deberes del hombre, la mujer y sus descendientes (Enciclopedia Comptons, 1996).

El rango de edad mayoritaria en mujeres violentadas físicamente que se encuentran casadas o unidas y que son residentes del municipio de Pachuca es

de 25-29 años (24.2 por ciento), seguida de 20-24 años (22.7 por ciento), 30-34 años (19.5 por ciento) y 35-39 años (15.2 por ciento). Los tres primeros grupos de edad condensan el 66.4 por ciento; es decir, cerca de siete de cada diez mujeres violentadas se ubican entre los rangos de edad 25 a 34 años, y un 81.6 por ciento, entre el rango de 20 a 39 años, edades en donde parecen presentarse los mayores porcentajes de violencia. Por lo que hace al estado civil de las mujeres violentadas, seis de cada diez dijeron estar casadas legalmente (62.1 por ciento), mientras que una de cada tres dijo vivir en unión libre (37.9 por ciento).

Por lo que hace al nivel de escolaridad presentada en las mujeres unidas que denunciaron violencia física en el municipio de Pachuca, Hidalgo, una de cada tres (32.7 por ciento) refirió tener estudios de secundaria, ya sea completos o incompletos, tres de cada diez (29.9 por ciento) dijeron haber estudiado el nivel bachillerato, seis de cada diez tienen estudios profesionales y de posgrado (17.8 por ciento); en menor grado, las denunciantes cuentan con estudios de primaria (16.4 por ciento), o no los tienen (3.2 por ciento), lo que sugiere que a mayor escolaridad parece haber una relación con la denuncia de hechos violentos.

Por lo que hace al trabajo asalariado de las mujeres que denunciaron violencia, el 52.4 por ciento tenía un trabajo asalariado, ya fuese de manera formal o informal, mientras que el 47.6 por ciento no realizaba ninguna actividad remunerada, lo que parece sugerir que una mayor cantidad de mujeres con trabajo asalariado tienden a denunciar, aunque la diferencia no es determinante.

En cuanto al parentesco de la víctima con su agresor, de acuerdo con las cifras de las averiguaciones, el 62 por ciento de las encuestadas señala que su agresor es su esposo (lo que justifica la presente investigación en analizar la violencia física conyugal en mujeres unidas o casadas) y un 38 por ciento que es su concubino.

El 100 por ciento de los agresores son hombres. Sobre la edad del agresor, el mayor porcentaje tiene entre 30 y 34 años (23 por ciento), seguido de los rangos de 35-39 años (17.9 por ciento) y 25-29 años (16.8 por ciento); en estas edades se ubican tres de cada cinco victimarios (57.7 por ciento); con los grupos de edad 40-44 años (14.4 por ciento) y 45-49 años (11.8 por ciento) se ubica el 83.9 por ciento de los hombres victimarios.

Sobre la ocupación del agresor, 0.7 por ciento se dijo estudiante, 0.7 por ciento refirió que se dedica a las labores del hogar, 3.5 por ciento mencionó que estaba desempleado y 95.1 por ciento se asumió como empleado o quien desarrolla alguna otra actividad económica. Tras preguntar a las víctimas si era la primera ocasión que sufrían violencia física, ocho de cada diez (82.2 por ciento) dijeron que no, que ya la han sufrido anteriormente.

Al analizar la frecuencia del evento de la violencia recibida, una de cada cinco por primera vez registran o denuncian el evento (17.8 por ciento). El 66.5 por ciento dijo que la violencia es constante, mientras que un 15.7 por ciento refiere que existe pero es poco frecuente, lo que se traduce en que cerca de ocho de cada diez mujeres viven violencia constante en sus hogares.

La hora de ocurrencia del episodio de violencia es sufrido por tres de cada cuatro mujeres entre las siete y las once de la noche (74 por ciento), seguido de doce del mediodía a seis de la tarde (15.7 por ciento), lo que parece sugerir que los eventos de violencia se dan preferentemente cuando los esposos o concubinos regresan de sus actividades económicas.

Sobre el lugar donde ocurre la violencia hacia la mujer, la respuesta que muestra el más alto porcentaje es el domicilio de la víctima (53.6 por ciento); le siguen el domicilio del agresor (20.3 por ciento) y el domicilio de ambos (15.1

por ciento). De esta forma se confirma que el alto porcentaje de violencia hacia la mujer es dentro del hogar y por parte de un varón.

Los porcentajes de mujeres que sufrieron agresiones físicas con alguna parte del cuerpo se identifican con golpes con puños (19.4 por ciento) y puntapié con 10.5 por ciento; el 8.8 por ciento corresponde puños, patadas y cachetadas.

Analizando las mujeres violentadas y su escolaridad, se advierte que en cuatro de cada cinco mujeres que denunciaron penalmente en el municipio de Pachuca, Hidalgo (85.4 por ciento), no era la primera vez que sufrían un acto de violencia en el hogar, lo que demuestra que este fenómeno no se ve disminuido significativamente por el nivel de escolaridad.

La violencia familiar es un proceso que debilita los valores de la convivencia, propicia la desunión, la falta de integridad familiar y por consecuente una baja autoestima en la víctima; Belén Sarausa, en su libro *Violencia en la pareja*, aduce que en general las víctimas de maltrato doméstico son mujeres jóvenes, están casadas o emparejadas y tienen hijos, han cursado estudios primarios, disponen de un nivel socioeconómico medio bajo y gran parte de ellas son amas de casa quienes se dedican a trabajos poco calificados: servicio doméstico, empleadas de limpieza en empresas (Sarausa, 2000). Estas características sociales se ven reflejadas en la violencia familiar en el municipio de Pachuca, con la diferencia de que también se encuentran mujeres con niveles escolares de bachillerato y profesional, y más.

Conclusiones

La violencia es un problema generalizado y adopta muchas formas. Puede presentarse en todos los ámbitos de la vida de las personas: la calle, trabajo y principalmente en sus hogares. La violencia familiar la ejercen tanto hombres como mujeres, aunque la mayoría de la violencia, independientemente de su forma, naturaleza o consecuencia, es llevada a cabo por los varones, en su mayor parte. Además, es manifiesta en la actualidad en grupos que se catalogan como vulnerables en nuestra sociedad: niños, mujeres, etc.

La violencia se ha considerado algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir y que sólo impacta, cuando se es la víctima, cuando por su magnitud y gravedad adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles. La violencia, más que un hecho natural, es el resultado de la aplicación de la fuerza por ejecución del poder de un individuo sobre otro. Esta investigación no pretende ser una revisión exhaustiva del problema de la violencia contra las mujeres. El análisis se centró básicamente en las mujeres que acudieron a denunciar violencia física en la Dirección de Atención a Víctimas en el periodo 2005-2010; además, se exploraron las variables explicativas de la violencia contra las mujeres, pudiendo ser los factores que explican esto, tales como el nivel de escolaridad, grupo de edad y trabajo asalariado. Dejaremos de lado los estudios sobre las consecuencias de la misma para otra vía de investigación

Es un hecho cultural que a las mujeres se les adjudiquen valores negativos; a la mujer se le encasilla en actividades femeninas y a los varones en las llamadas masculinas, estableciendo una jerarquía de género que lleva a relaciones de dominación-sumisión entre lo masculino y lo femenino.

Es evidente el dominio del hombre en las distintas sociedades. La mujer ha ocupado como regla general una posición subordinada con respecto al hombre en las sociedades anteriores a la actual. Esta desigual distribución de poder determinada socialmente por el sistema sexo-género resulta de especial interés para abordar la violencia de género.

Este tema es de especial interés por la propia invisibilidad que hay del fenómeno, por la presencia de mitos al respecto, por tabúes relacionados con la intimidad de la dinámica familiar, que no se debe comentar, que es algo secreto del hogar, que da vergüenza y por eso se calla, por el desconocimiento sobre el mismo (a veces), hasta por el temor de represalias.

La desigual distribución de poder, inherente al desempeño de los roles de género, así como la manera estereotipada de asumir el género femenino y el masculino, resultan significativas a la hora de hablar de violencia. La violencia nos remite desde la etimología de la palabra al concepto de fuerza, y el uso de la fuerza se relaciona con el concepto de poder. Históricamente la violencia siempre ha sido un medio para hacer ejercicio del poder, relacionada con el predominio a través de la fuerza. El objetivo, entonces, de una conducta violenta siempre alude a una lucha de poderes; el daño subyace, ya sea a nivel físico, que es el más evidente, psíquico o emocional (Calzón, 2003).

Ante esta serie de hechos, la mujer no ha permanecido pasiva: ha luchado para conquistar foros donde sea escuchada en su lucha abierta contra la discriminación. La lucha en contra de la violencia queda caracterizada como un proceso histórico-social. En el transcurso de la historia, la obra de importantes mujeres ha encontrado múltiples obstáculos para sobresalir en un ambiente predominantemente masculino, patriarcal y de subordinación.

Las mujeres han tenido que realizar diversas actividades a lo largo de la historia, como movimientos para poder alcanzar la igualdad política, social y económica de la que gozaban los hombres. Los principales derechos de igualdad que se reivindican son: el control de la propiedad privada, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo; se menciona en el libro *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft (1997) el derecho al sufragio o voto libre. En la actualidad, aunque la mayoría de las mujeres del mundo han conseguido mejorar sus derechos, todavía está pendiente la total igualdad con el hombre a nivel político, económico y social. La idea central compartida en el movimiento feminista es que las mujeres sufren una opresión no compartida por el hombre y de la que, por lo general, los hombres son los beneficiarios políticos, sociales, emocionales y económicos.

Por otro lado, la víctima es agredida dentro de su hogar, donde desempeña el rol de ama de casa y tiene un nivel de escolaridad básica, prevaleciendo la secundaria; también se observó que a mayor escolaridad hay mayor denuncia. Por lo que respecta al grupo de edad, el agresor es mayor que la víctima.

Además, hay que tener en cuenta que estos reportes sólo hacen referencia a una fracción del universo que corresponde a los casos de violencia. Sin embargo, permite tener referencia de la situación de dicho problema. Por último, es importante reconocer que las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información que se realicen para combatir la violencia hacia la mujer, así como la unión de los esfuerzos, contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia, donde las relaciones de los hombres y las mujeres se basen en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida.

Referencias

- Muños, A., Dolores, M., y Porro Herrera, M. J. (marzo de 2001), *Violencia y género*, Congreso Internacional, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Barrio, J. M. (2000), *Las bases gnoseológicas de las modernas teorías sobre el aprendizaje*, 2000.
- Borges (1985), *El concepto de la justicia*, UBA, Argentina.
- Calzón, A. (2003), “La violencia ha llegado. Una mirada psicopedagógica sobre el ser, el hacer y el aprender” en *Psignos*, Cuba.
- Cano Gordon, C., y Cisneros Garduño, M. T. (1980), *La dinámica de la violencia en México*, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, México.
- Casey, J. (1990), *El significado de la familia en historia de la familia*, Lumen.
- Corsi, J. (1997), *Violencia familiar*, Paidós, México.
- Dirección de Atención Víctimas (2005-2010), Pachuca, Hidalgo.
- Durkheim, É. (1897), *El suicidio*, Akal, Madrid.
- Enciclopedia Comptons* (1996), Softkey, Londres.
- Engels, F. (1977), *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*, Fundamentos.
- Entel, R. (2002), *Mujeres en situación de violencia familiar*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Ferro, C. C. (1997), *Primeros pasos en la teoría Sexo-Género*.
- Foucault, M. (2000), *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza Materiales, Madrid.
- Gallino, L. (1995), *Diccionario de sociología*, Siglo XXI, México.

- García, B. (1998), *et al.*, *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México.
- García, F. E. (2002), *Las víctimas invisibles de la violencia familiar el extraño, iceberg de la violencia doméstica*”, Paidós, Barcelona.
- Gimeno, A. (1994), *La familia. El desafío de la diversidad*, Ariel.
- Gonzalbo, P. (1999), *Historia de la familia*, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Guiddens (1992), *La transformación de la intimidad*, Cátedra. Madrid.
- Gurrola Castro, G., y Vázquez Reyna, J. (1917), *Educación Cívica*”, Patria.
- Jelin, E. (1994), *Las familias en América latina*, Siglo XXI, México.
- Kane, J. (2008), *Violencia familiar*, Programa Daphne, Comisión Europea.
- Labrador, F. J., y Paz Rincón, P. (2004), *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*, Pirámide, Madrid.
- Lodder, P. (1991), *El fin del feminismo, investigación en temas de paz*.
- Merton, R. (1987), *Teoría y estructuras sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Neuman, E. (2001), *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*”, Universidad, Buenos Aires.
- Organización de las Naciones Unidas (1992), *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- Ortiz Mendoza, A. (1995), *Familia conyugal moderna en México* (tesis de licenciatura), UNAM.
- Pateman, C. (1995), *El contrato sexual*, Anthropos, Madrid.
- Ramos Aguilar, M. C. (2000), *Concepto de sí mismo., familia y escuela*, Dykinson.
- Rodríguez Manzanera, L. (1998), *Victimología, estudios de la víctima*, Porrúa.

- Sarasa, B. (2000), *Violencia en la pareja*, Aljibe, Málaga.
- Tanon (2001), *Maltrato infantil intrafamiliar*, Espacio, 2001.
- Torres Falcón, M. (2000), *Violencia en casa*, Paidós, Buenos Aires.
- Varela, J. (2002), *Migraciones, globalización y derechos humanos*, Segundo Informe de Población Mundial.
- Velásquez, S. (2001), *Violencias cotidianas, violencia de género*”, Paidós, México.
- Venguer, T., y Fawcett, G. (1998), *Conocimientos generales sobre la violencia doméstica*, Council, México.
- Vera Estrada, A. (1993), *La familia y las ciencias sociales*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinillo, Cuba.
- Wollstonecraft, M. (1997), *Vindicación de los derechos de la mujer*, Cátedra, Madrid.

Estudios demográficos en el Estado de Hidalgo. Tomo VI

se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2015

en los talleres gráficos de la Editorial

Universitaria de la UAEH.

Tiraje de 800 ejemplares.